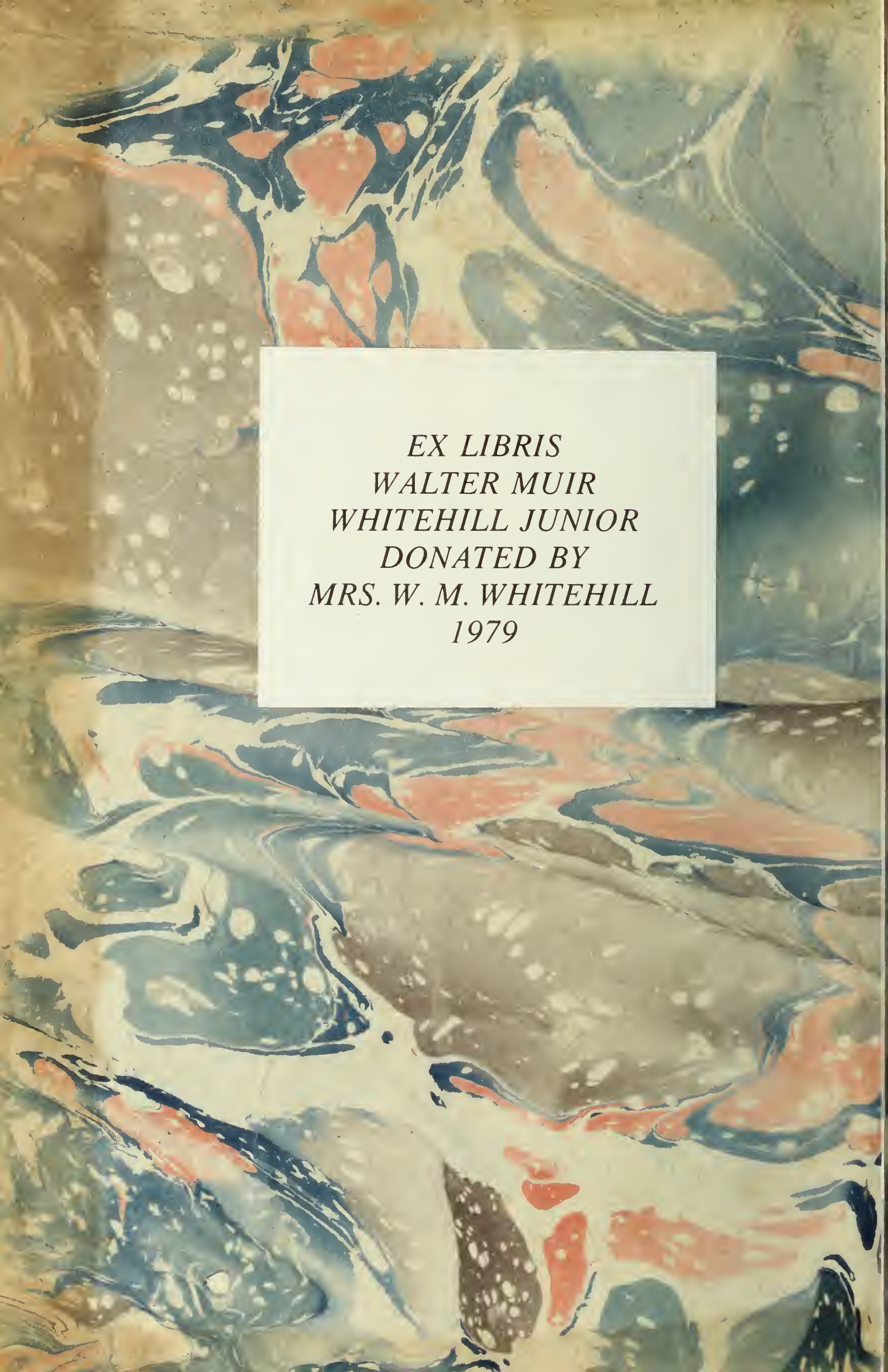



EX LIBRIS
WALTER MUIR
WHITEHILL JUNIOR
DONATED BY
MRS. W. M. WHITEHILL
1979





HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA.

TOMO IX.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

COMPUESTA, ENMENDADA Y AÑADIDA

POR

EL PADRE JUAN DE MARIANA,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS:

ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Cárlos III

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ SABAU Y BLANCO,

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS, É INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO IX.



CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID MDCCCXIX.

EN LA IMPRENTA DE D. LEONARDO NUÑEZ DE VARGAS, CALLE DE LOS REMEDIOS N. 20.

PREFACIO DEL EDITOR.

Ninguna cosa contribuye tanto para los progresos y perfeccion del cuerpo político, como el que una sola mano disponga de la fuerza pública, y la dirija al bien del Estado. Pues quando está dividida entre muchas personas, rara vez dexan de excitarse divisiones intestinas que entorpecen sus operaciones, arman unos ciudadanos contra otros, y se introduce la anarquía, este monstruo cruel que trastornando el órden y las leyes, en muy poco tiempo causa tan grandes males que no pueden repararse en muchos siglos. En las monarquías se goza de suma tranquilidad, porque el Soberano armado con todo el poder contiene à los sediciosos, y se hace obedecer y respetar de los mas obstinados y rebeldes.

En los discursos anteriores hemos demostrado que los Reyes de Castilla tuviéron desde la fundacion de la monarquía la plenitud del poder supremo sin dependencia de ninguna persona física ò moral, dando por sí mismos leyes à la nacion, juntando y presidiendo las cortes quando lo tenian por conveniente, decidiendo los negocios mas graves despues de haber oido à las personas mas respetables de

su reyno, haciendo à su arbitrio la guerra y la paz, disponiendo de la hacienda pública, distribuyendo honores, títulos y gracias, y nombrando para todos los empleos del Estado y de la Iglesia personas que los sirviesen; en una palabra, dando movimiento y direccion à la fuerza pública segun lo exígian las necesidades del Estado. La soberanía, que hace tan augustas y venerables à las personas que ocupan los tronos, consiste en el derecho de mandar, y en disponer de la fuerza para hacerse obedecer. Nace necesariamente de la naturaleza de la sociedad, la qual, siendo conforme al órden natural que Dios tiene establecido en la creacion del universo, es preciso confesar que es de institucion divina.

Esta verdad, que la recta razon nos manifiesta con toda evidencia, la vemos expresamente confirmada en los libros divinos del antiguo y nuevo Testamento. Sea que los hombres elijan à los Reyes, ò que éstos suban al trono por el órden de sucesion establecido por leyes estables y fixas, siempre es cierto que Dios confirma el proyecto y la execucion de un plan que los hombres forman para conservar el órden y la tranquilidad, y comunica el poder y la magestad à los Reyes. San Pablo dice expresamente, que toda potestad viene de Dios, y que por su órden se han establecido las

autoridades que hay en el mundo; y así el que resiste à los que las exercen, resiste à la órden de Dios (1). *El Príncipe de los Apóstoles nos manda que estemos sometidos à la autoridad de los hombres elegidos por Dios, es à saber, porque nos lo manda así, por el amor y respeto que le debemos* (2): "*Estad sometidos al Rey, como que tiene la autori-
» dad suprema y es superior à todos; y à los Gober-
» nadores, como que son sus enviados que exercen la
» autoridad en su nombre.*" *Por donde se vé que Dios mismo es quien elige los Reyes, y les pone sobre el trono por medio de los hombres: que les comunica la autoridad, y los hace sus ministros para que gobiernen los pueblos en su nombre* (3): *que les pone la espada en la mano para que protejan à los buenos y castiguen à los malos. Por esta ra-*

---

(1) *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi à Deo: quæ autem sunt, à Deo ordinatæ sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit.* Rom. cap. 13. v. 1. 2.

(2) *Subjecti igitur estote omni humanæ creaturæ propter Deum: sive Regi, quasi præcellenti; sive ducibus, tamquam ab eo missis::: quia sic est voluntas Dei.* S. Pet. c. 2. v. 13. 14. 15.

(3) *Dei enim Minister est tibi in bonum.* Rom. c. 13. v. 4.

Non enim sine causa gladium portat::: vindex in iram ei, qui malum agit. Ibidem.

Ad vindictam malefactorum, laudem verò bonorum. S. Pet. cap. 2. v. 14.

zon les somete sin excepcion toda clase de personas, y les confia la administracion de todas las cosas temporales, comunicándoles una magestad que no es inferior sino à la suya. Tertuliano explicaba estos mismos sentimientos en nombre de todos los Christianos, diciendo à los Gentiles y hablando à los Emperadores Paganos que habian sido elegidos por la tropa ò por el Senado: "Nosotros respetamos al » Emperador porque es el primero despues de Dios » y ha recibido la autoridad soberana sobre todo lo » que hay en el mundo, y no es inferior sino à Dios. » Está tan elevado que no tiene sobre sí sino el cie- » lo. Sabemos que el Señor le ha puesto por su vo- » luntad y por su eleccion en un lugar tan emi- » nente. Por esta causa nos interesamos en su con- » servacion, y ofrecemos por él nuestras oracio- » nes al Dios eterno y verdadero, de quien solo de- » pende, estando constituido inmediatamente despues » de Dios para el gobierno del universo (4)."

¿Para qué fin les dá Dios una autoridad tan

---

(4) *Colimus Imperatorem::: ut hominem à Deo secundum, et quidquid est à Deo constitutum, et solo Deo minorem.* Ad Scap.

Quem necesse est suspiciamus, ut eum quem Dominus noster elegit. Apolog. cap. 33.

Nos pro salute Imperatorum Deum invocamus æternum, Deum verum, Deum vivum, in cujus solius potestate sunt, à quo sunt secundi, post quem primi. Ibid. cap. 30.

Nos judicium Dei suspicimus in Imperatoribus, qui Gen-

grande? Para hacer executar con toda puntualidad sus órdenes sobre la tierra, obedeciéndolas por sí los primeros. Son sus ministros, y como tales están revestidos de todo el poder necesario para este fin; y por esta razon deben promover la virtud y desarraigar el vicio en sus estados, recompensar, proteger y honrar à los que la siguen, llenar de ignominia y castigar à los viciosos. Dios ha puesto en sus manos todo lo que temen y esperan los hombres de este mundo, y pueden disponer de todas las cosas y medios para hacer felices à los que están sometidos à su imperio. Los asocia à su reyno, que es todo justicia, clemencia y bondad, para que sean justos, bondadosos y clementes; los hace ministros de su providencia, que vela sobre todo sin despreciar las cosas mas pequeñas; y quiere que ellos mismos extiendan sus cüidados hasta los mas infelices para remediar sus necesidades.

Si se reflexîona sobre la instruccion que para su conducta y gobierno les dá el Libro de la Sabiduría, *se vé que el Príncipe debe emplear su autoridad en hacer virtuosos à sus súbditos y en corregir los vicios que son la ruina de la república y del trono, porque en esto consiste la felicidad de los pueblos. Los filósofos gentiles conociéron esta ver-*

---

tibus illos præfecit. Id in eis scimus esse quod Deus voluit. Ibid. cap. 33.

dad, y entre ellos Platon la manifestó con claridad en su libro de la República.

No ménos la recomendáron los escritores Cristianos como San Agustin, que escribiendo al Conde Marcelino le enseña à discernir la verdadera felicidad de los pueblos que nace del exercicio de la virtud y del trabajo, de la vana y aparente que traen consigo el luxo, el vicio y la ignorancia; y este mismo Padre atribuyendo à las virtudes el engrandecimiento y gloria del imperio Romano, y su ruina al luxo y à la corrupcion de costumbres, continúa así: "Algunos pretenden que la república puede subsis- »tir aunque reyne en ella impunemente el vicio, los »quales deberian saber que esta misma república se »fundó y engrandeció por la virtud de los prime- »ros Romanos, pues aunque no tenian la verdade- »ra piedad, que es el culto sincero del verdadero »Dios, no dexaban de observar ciertas reglas de »probidad y justicia, que son el fundamento del es- »tado, contribuyen à engrandecerle, aumentarle, ex- »tenderle y darle estabilidad; y Dios ha querido »concederles este favor para manifestar por el exem- »plo de su imperio tan grande y tan poderoso, quán »útiles son las virtudes civiles y políticas aun quan- »do están separadas de la verdadera religion (5)."

La historia de todas las naciones nos confirma

---

(5) *Epist.* 138 ad Marcel.

esta verdad, haciéndonos ver la decadencia de todos los imperios al paso que se han introducido en ellos los vicios y se han perdido las virtudes. Es preciso que suceda así, porque los desórdenes debilitan los vínculos del cuerpo social, y quando son generales lo rompen y precipitan al Estado en la anarquía que lo destruye, porque no puede sostenerse sino por la union de los asociados. Todos los vicios debilitan esta union, pues separan à los hombres entre sí dividiendo sus intereses, causando perjuicio à sus personas, à su honor ò à sus bienes; y así, destruida generalmente por los vicios, desaparece el fin por que se han unido los hombres, se introduce el desórden y la confusion. Por donde se vé que el Príncipe debe emplear toda su autoridad y vigilancia en corregir las costumbres públicas, y desarraigar los vicios. Mas quando los esfuerzos que hicieren el Soberano y los Magistrados fuesen infructuosos, es necesario servirse de la severidad de la ley para que la audacia de los viciosos no turbe la tranquilidad del Estado. Los virtuosos no son los que aborrecen la autoridad legítima, sino los viciosos, los hombres perversos y corrompidos para entregarse con mas libertad à sus pasiones. El hombre de bien se somete con gusto, respeta siempre la autoridad que le protege, y se desvela para hacer felices à sus súbditos.

El Soberano que entra à gobernar una nacion

desmoralizada debe empezar por unas buenas leyes que aparten del mal à los súbditos, prescribir una educacion conforme à la sana razon y à los preceptos de nuestra Santa Religion, y para que desde la edad mas tierna empiecen los niños à contraer el feliz hábito de la virtud, y à tener horror al vicio: que se corrijan las preocupaciones: que se les instruya y enseñe à ser justos, humanos y fieles en cumplir con sus obligaciones: que amen la equidad, la beneficencia y el trabajo: que tengan horror à la ociosidad, que es madre de todos los vicios: que se les inspire el amor, la obediencia, y la sumision à las órdenes del Soberano: que comprehendan que su autoridad es el primer vínculo del cuerpo político: que es el órgano y el ministro de la justicia: que tiene en su mano la felicidad de todos los súbditos que gozan con tranquilidad de sus bienes porque hace observar constantemente el órden público y las leyes: que, segun la Religion nos enseña, se le deben pagar los tributos con la mayor fidelidad, y que no se puede defraudar nada sin quebrantar el precepto divino (6): *que toda rebelion, las guerras civiles,*

---

(6) *Necessitate subditi estote, non solùm propter iram, sed etiam propter conscientiam:::: Reddite omnibus debita: cui tributum, tributum: cui vectigal, vectigal.* Rom. cap. 13. v. 5. 7.

Vectigalia gratias Christianis agent ex fide dependentibus debitum, qua alieno fraudando abstinemus. Tertul. Ap. c. 42.

todo designio y maquinacion contra el Rey, toda alteracion con qualquier pretexto que sea, es contraria à la sumision y obediencia que se le debe, y una contravencion al precepto de Dios que nos manda expresamente estar sometidos al Príncipe (7). *Por medio de una buena educacion se introducen en el corazon de los jóvenes las semillas de virtud que à su tiempo producen frutos abundantes, y por el exercicio nos habituamos à ella y la practicamos con facilidad. La virtud no nace con nosotros: es necesario aprenderla* (8), *y hacer esfuerzos para vencer las inclinaciones que tenemos ácia el mal. Muchos dexan de seguirla porque las ideas falsas que se han formado de ella se las hace mirar como contraria à sus intereses. Una buena educacion debe corregir estos errores, disipar todas las preocupaciones, dar una idea verdadera de ella à los jóvenes, manifestarles la utilidad que resulta de seguirla, las dulzuras que el alma experimenta quando la practíca, y la tranquilidad que goza su corazon: conociendo y estando bien penetrados de los buenos efectos que produce, es mas fácil amar-*

---

(7) *Admone illos Principibus et potestatibus subditos esse, dicto obedire.* Ad Tit. cap. 3. v. 1.

(8) *Discenda virtus, ars est bonum fieri.* Séneca.

Consuetudo exercitatioque capienda, ut boni ratiocinatores officiorum esse possimus. Cicero.

la y practicarla. Lo que no se conoce no se ama, y así no conociendo los bienes que resultan de la virtud ¿cómo se ha de amar? Los dos resortes mas poderosos que tiene nuestro corazon, son el apetito de los placeres, y la aversion del dolor. En todas las cosas que quiere y desea busca su interés y utilidad, que es el deleyte que resulta de gozar de un bien, sea el que se fuere, grande ò pequeño; y como la felicidad consiste en la posesion del bien verdadero y constante, qualquier bien por pequeño que sea hace parte de esta felicidad, con tal que sea verdadero y se dirija al sumo bien. Para hacer amar la virtud à los jóvenes es necesario presentársela como que contribuye à la conservacion y felicidad del individuo y del Estado, y como conforme à la naturaleza del hombre; pues todo lo que es bueno es conforme à ella, y contrario lo que es malo. La virtud estrecha los vínculos de la sociedad, y los hace trabajar à todos por esfuerzos reunidos para hacerse mútuamente felices, pues que no puede conservarse sin el auxîlio de los otros, ni hacerse feliz ni librarse de los males que le habian de afligir estando solo, ni conseguir los bienes que necesita. Esta dependencia que los hombres tienen entre sí nace de sus necesidades mútuas, y la virtud hace que nos socorramos mútuamente.

Despues de la educacion, lo que tiene un grande influxo para corregir las costumbres es la legislacion, que deberia ser clara y breve, para que entendiéndola todos arregláran por ella sus acciones. Ésta deberia prescribir y sancionar con la autoridad soberana las reglas que la moral nos enseña, fundada en la naturaleza del hombre y de la sociedad, y en las relaciones que tiene con Dios. De este modo se instruiría al pueblo mas rudo en los principios claros, ò las reglas evidentes y sencillas de la moral natural, y en ellas verian las obligaciones que tienen con Dios, con el Soberano, consigo mismos, con los demás hombres, y con el cuerpo social; y estos principios, apoyados de castigos y recompensas, harian una impresion fuerte sobre los espíritus mas groseros, de modo que no los olvidarian jamás. Estas instrucciones, pasando de padres à hijos, contribuirían infinito para la reforma de las costumbres. Los Eclesiásticos podrian enseñarlas à sus feligreses, y harian mas impresion sobre todas las gentes por el respeto que se tiene à sus sagradas personas, especialmente quando una virtud sólida, como regularmente sucede, los hiciese recomendables. Un gobierno ilustrado podria excitar la emulacion entre estos Doctores ofreciendo premios y recompensas honoríficas à los que mas se distinguiesen y

mayor zelo manifestasen en dar estas instrucciones al pueblo. De este modo sería muy fácil instruir à los hombres y corregir sus costumbres, y haciéndolos mas virtuosos, mas laboriosos, mas aplicados, mas sumisos y obedientes, se verian ménos facciosos y turbulentos en el Estado; y gozando de paz y concordia, los Soberanos serian mas grandes, mas poderosos y mas estimados, y los pueblos mas felices. Mas si por desgracia se mirase con indiferencia este medio tan necesario para restablecer las costumbres, los padres no deberian desentenderse de este cuidado, puesto que de la educacion depende la felicidad de sus hijos y la suya propia, el consuelo de su vejéz, la tranquilidad y dulzura de su vida. Sin embargo de este interés tan grande se vén muchos que abandonan su educacion porque ellos mismos están entregados à la disipacion y al libertinage, y por falta de luces y de talentos son incapaces de formar hombres de bien, buenos padres de familias, hombres prudentes, y ciudadanos honrados. Esta indiferencia es causa que los hijos tengan tan poca ternura por ellos, pues no habiendo trabajado en hacerlos felices, no excitan por sus beneficios en sus corazones los sentimientos de amor, de benevolencia, respeto y gratitud. Por medio de la educacion se dá fuerza al cuerpo, conocimientos al espíritu, y sensi-

bilidad al corazon. Un padre que no haya sido educado con estos principios ¿cómo podrá dar fuerza, sensibilidad y cultura à sus hijos? Los entregará à pedagogos y maestros mercenarios que no hacen mas que envilecer sus almas, ò à criados que les comunican sus propios vicios: esta es la verdadera causa de los desórdenes que se vén en las naciones. La reforma de costumbres deberia empezar tomando el gobierno à su cuidado la educacion de los niños, para hacer de ellos individuos virtuosos y útiles al Estado, procurando inspirarles desde sus primeros años sentimientos nobles y generosos, propios para hacerlos mas respetables y mas útiles à la patria. Que no se les muestre sino modelos de virtud: que no se tengan con ellos sino conversaciones instructivas: que les hagan conocer la fealdad del vicio: que se les aficione à las ciencias, à las artes y al trabajo: que se les inspire horror à la ociosidad: que se dé fuerza y vigor al cuerpo con el exercicio: que se les acostumbre à pensar y discurrir sobre las materias mas comunes: que se exciten en su corazon los sentimientos de piedad y de compasion; y estas semillas derramadas oportunamente en sus tiernos corazones, los inclinarán à la virtud, se la harán amable, y de este modo por medio de una educacion cuidadosa el gobierno se podrá prometer la reforma de las cos-

tumbres, y hacer en poco tiempo una nacion virtuosa.

Sin embargo de que los medios propuestos son tan poderosos para reformar las costumbres públicas, serian muy poco útiles si el Príncipe no usase de la recompensa y el castigo haciendo de la autoridad que tiene el uso que prescribe San Pablo en la carta à los Romanos, acordándole que es ministro de Dios para proteger à los buenos, y castigar à los malos, haciendo lo que Dios haria si reynára visiblemente sobre los hombres. Tiene en su mano estos dos grandes móviles de las acciones humanas que son el objeto de la esperanza y del temor, dos pasiones principales que dán movimiento à los hombres. Por medio de las recompensas y castigos puede dirigir las voluntades al bien ò al mal. La máquina política se compone de una multitud de resortes que no pueden producir el bien general sino dirigen sus movimientos hácia un mismo fin; y por esta razon el gobierno debe darle el impulso principal y la direccion, y hacer que los esfuerzos de todos conspiren al mismo fin. Todos los individuos de la sociedad se proponen la felicidad, pero cada uno à su modo y por caminos diferentes, y así la diversidad de intereses hacen que se encuentren en sus movimientos, se choquen, se opongan, se entorpezcan, y tomen diferentes direcciones. El gobier-

no debe darles un impulso general y sostenerlos en su direccion procurando que en esta máquina complicada no haya ningun resorte supérfluo, inútil, ni contrario al juego universal, sino que todos conspiren al mismo fin que se ha propuesto el que la dirige. Esto no se puede conseguir sino reservando las recompensas à la virtud y al mérito, los castigos al vicio y al crímen, y el desprecio à la inutilidad y à la indolencia.

El Príncipe que sigue constantemente las reglas de la equidad en la distribucion de las gracias y el castigo de los vicios, tiene la satisfaccion de ver muy pronto reformado su Estado aunque lo halle muy corrompido, porque los vicios no pueden nacer sino donde se han sembrado, y se debilitan y desvanecen donde son castigados con la ignominia y el desprecio, que es el modo mas suave y mas eficáz de corregir las malas costumbres y excitar el amor à la virtud. El mérito no se cria si no se siembran las recompensas. Quando se llega à los destinos por él y por la virtud, se tiene la satisfaccion interior que acompaña siempre, y es inseparable del premio que dispensa la justicia. La virtud y los hombres de mérito se ocultan porque son modestos y desinteresados, y se hallan contentos con el testimonio de Dios y de su conciencia; mas el Estado tiene un gran interés en verlos premiados, y solo el Príncipe pue-

de descubrirlos à qualquiera distancia en que estén, y sacarlos de las tinieblas para ponerlos à la vista del público, y no dexarlos ociosos en ellas (9).

Tambien contribuye mucho al logro de tan importantes fines la honesta ocupacion en el exercicio de las artes mecánicas tan necesaria à la vida, porque dando pábulo à la aplicacion, al ingenio y à la industria de los súbditos, coopera con su trabajo à acrecentar la riqueza del Estado evitando que los extrangeros introduzcan sus artefactos ò manufacturas, y extraigan por este medio los capitales que son el nervio y la substancia del Estado. Conviene para esto que la educacion popular abrace tambien aquellos principios y elementos que tenga útiles aplicaciones à la práctica ò exercicio de las artes, oficios ò profesiones mas comunes y necesarias; y que esta instruccion así como la de la moral pública y privada, y las de las primeras letras, se extienda y generalice quanto sea posible por ser la que dá el conocimiento y el tino necesarios para aplicar las teóricas de los sabios, las especulaciones sublimes, los nuevos descubrimientos al exercicio mecánico y à la práctica de los

---

(9) *Tibi potestas data est, ne inutilis, ac iners virtutis natura in tenebris, atque obscuritate marcescat.* Sines. de Reg. *Quin potius in medium virtutem producas, quam domi segnem ontineri nefas sit.* Idem ibidem.

oficios y artefactos mas necesarios à la vida civil, y mas acomodados al clima ò à las costumbres de cada pueblo. Esta instruccion es despues de la moral y religion la mas conveniente, y que con mayor zelo deben promover los Soberanos; porque no solo ocupa útilmente à sus vasallos apartándolos de la ociosidad y de los vicios, sino porque adquiriendo los medios de una subsistencia cómoda inspiran en sus hijos el amor al trabajo, y se propagan los conocimientos de las artes en sus respectivas generaciones, adquiriendo el Estado por medio del comercio de estas manufacturas una riqueza sólida y permanente que la hará siempre respetable entre las demás naciones.

Á proporcion pues que se multiplica la propiedad territorial por el labrador, y que se fomenta y respeta la que el artesano adquiere con su industria y trabajo, se aumenta mas el interés y apego con que se mira al pais que proporciona mayores riquezas y comodidades para la vida; y por consiguiente estas relaciones producen y consolidan el amor à la patria y el respeto al gobierno que sabe proporcionar tales ventajas. Por estos medios debe el Soberano inspirar en sus súbditos el patriotismo, él amor del bien comun, y la sencilléz de la vida. Aquél es un fuego sagrado que abra-

sando sus corazones les comunica un entusiasmo que ennoblece sus sentimientos y les hace obrar prodigios quando la patria y el honor reclaman sus socorros; y ésta es la que conserva las virtudes, las fuerzas del cuerpo, y la aplicacion al trabajo. El amor de la patria nace con nosotros, porque no hay nadie que no tenga amor, y se interese por el cuerpo del qual es miembro. Se identifica con él, recibe el mismo espíritu, las mismas ideas, los mismos deseos, y la misma vida. La gloria y la felicidad de este cuerpo la reputa por suya, y por comunes la deshonra y las desgracias. ¿Y cómo es posible que dexe de amar una patria que le sostiene desde la mas tierna infancia, le protege, le defiende de las violencias y de los insultos, y le hace gozar tranquilamente de todo lo que la vida tiene de amable? Sería menester ser un ingrato, un pérfido, y cometer la mas horrible injusticia para olvidarse de unas obligaciones que le recuerdan todos los dias, á todas horas, y en todos momentos, los objetos que se presentan à sus ojos. ¿Á quién si no à la patria, al gobierno, al cuerpo político y al Príncipe se debe este órden admirable que se vé en los reynos, en las provincias, en las ciudades, y en los pueblos mas pequeños? ¿No es esta misma la que nos hace estar libres de toda

violencia , y la que pone en seguridad nuestras personas , nuestros bienes y nuestra libertad , propiedades exclusivas que el gobierno se encarga de defender con la fuerza pública? ¿Tendrá necesidad de hacer muchos esfuerzos el Soberano para conservar este amor en el corazon de sus súbditos? El hombre naturalmente ama todo lo que le hace sentir algun grado de felicidad , y desea gozar sin molestia y sin temor de los bienes que ha adquirido con su industria y trabajo.

Si el Soberano le proporciona con sus cuidados y desvelos todo lo que puede contribuir à satisfacer sus deseos ¿será insensible à estos beneficios? Si tiene amor al cuerpo del qual es la cabeza; si se interesa por su conservacion, por su gloria y su prosperidad; si se acuerda siempre que este es el fin porque se le ha puesto en las manos la fuerza pública de toda la nacion , es bien cierto que sentado en el trono , y expuesto à los ojos de toda ella gozará de la ternura de todos los corazones , y verá todos los súbditos interesados en la conservacion de una autoridad y poder que no se ocupa si no en su bien. La patria son los hombres reunidos baxo un gobierno equitativo , formando un cuerpo político que necesariamente debe tener una cabeza que gobierne y dirija sus operaciones conforme al fin para que es-

tá instituido y destinado por Dios ; y así los sacrificios que se hacen por el Soberano se reputan hechos por la patria , pues él es quien le dá accion, movimiento y vida. El amor de la patria es el vínculo que une entre sí à los ciudadanos de manera que se interesan mútuamente en su felicidad , se ayudan, se socorren en los peligros comunes , y los mas débiles hallan siempre en los mas poderosos una proteccion segura. Por este medio tan poderoso se hace de una gran nacion una sola familia , y el que la gobierna con equidad y justicia es el verdadero padre de ella. Tales son las utilidades que resultan al Estado del amor de la patria. Y así se debe procurar persuadir à todos los ciudadanos que sus intereses están íntimamente unidos con los del Estado , de manera que destruido éste se pierden aquéllos , y que el honor y la gloria son comunes al cuerpo y à los miembros que le componen.

Estos sentimientos se les deben inspirar desde la mas tierna infancia instruyéndolos desde que sean capaces de conocimiento , y contándoles las acciones ilustres de aquellos héroes que sacrificáron su vida defendiendo la patria y el trono , y la fama que los ha inmortalizado despues de tantos siglos trasmitiendo su memoria gloriosa hasta las generaciones mas remotas. Las narraciones senci-

llas de estos hechos ilustres llenarán sus espíritus de nobles ideas, y excitarán en sus tiernos corazones vivos deseos de imitar estos grandes modelos. El ardor crecerá con la edad, adquirirá mayor actividad y calor, y se convertirá en un sentimiento tan constante y permanente como si hubiera nacido con nosotros. Con este entusiasmo se llenáron de gloria nuestros mayores en los combates por la defensa del Rey y de la patria, haciéndose admirar, temer y respetar de sus mismos enemigos. Si el amor del bien comun dexa de ser el móvil principal de nuestras operaciones, es preciso que se trastorne el órden público, y que los hombres estén tan opuestos entre sí como sus pasiones è intereses.

Quando el interés particular es el que domina, la emulacion que hay entre los hombres solo es por quien aumentará mas los caudales, los títulos, las dignidades y los honores. La voz de la patria y la del Soberano no se oyen en los corazones, y los que sirven los empleos no se esfuerzan de corresponder à la confianza pública, si no de satisfacer su ambicion, su vanidad y su avaricia. Si alguna vez se muestran exâctos en el cumplimiento de sus obligaciones, es solo para engañar con este artificio al gobierno, deslumbrarle, y grangearse la reputacion de hombres de bien y zelosos. El deseo de servir à la

patria y al Soberano no influye nada en su conducta, si no el de la fortuna y el interés. Y así el menor disgusto que tienen, que muchas veces es efecto de su delicadeza, de su orgullo y de su vanidad, les hace renunciar los empleos y abandonar el servicio del Rey y de la nacion, ò si continúan en ellos, es con indiferencia y frialdad.

El que ama la patria y el gobierno es sufrido, paciente, laborioso, y está siempre pronto à acudir à la voz del Soberano que le llama. El soldado no se quexa ni de las marchas penosas, ni de los largos sitios, ni de las expediciones à paises distantes, ni del exercicio de las armas, ni de los peligros de los combates; todo lo hace fácil y tolerable el amor y deseo de servir al Soberano. Endurecido y acostumbrado à la vida laboriosa y à la fatiga, es el mas firme apoyo de la patria y del trono; y siempre es invencible que ataque ó sea atacado. Mas por el contrario los que se entregan al luxo, à la ociosidad y al regalo, aunque tengan amor à la patria y al Soberano, son incapaces de hacer una defensa vigorosa, porque las delicias y el ócio enervan al hombre y lo hacen inútil para el trabajo, le quitan la fuerza y el vigor del cuerpo, y entorpecen las potencias del alma. Las glorias de nuestra nacion y la extension de nuestro im-

perio no se debió si no à los labradores, à estos hombres simples y groseros, que despues de concluidas las faenas del campo revistiéndose de la coraza y el casquete, y tomando en sus manos la lanza y la espada, fixaban siempre la victoria de parte de sus estandartes.

Fernando Primero à la frente de estos hombres robustos libró à toda Castilla la vieja del yugo Mahometano, y paseó sus armas triunfantes por Portugal, Andalucía, el reyno de Toledo y Aragon. Alonso Sexto su hijo con estos mismos hombres, extendió los límites por toda Castilla la nueva destruyendo el imperio de los Moros que tantos siglos habia ocupado la noble ciudad de Toledo. ¿Qué necesidad hay de hablar de sus sucesores que ocupáron este glorioso trono, los quales fuéron excelentes Reyes, prudentes y valerosos Generales, y todos viviéron de una manera frugal y bien distante de la delicadeza y delicias que hoy se miran como un efecto de los progresos de la civilizacion y de la cultura? El valor, la intrepidéz y la victoria están reservadas para los que llevan una vida frugal y laboriosa. Quanto mas se civilizan las naciones, mas se aumentan en ellas las necesidades facticias: quanto mas se aumentan las riquezas, son mas vehementes los deseos de buscar

y gozar de las comodidades; y al paso que estas se aumentan en una nacion, vá perdiendo su energía y disponiéndose para ser presa de las naciones que se contentan con solo lo necesario para conservarse. Así importa infinito que el Príncipe inspire à sus súbditos el amor de la frugalidad si quiere conservar las fuerzas del Estado, el valor en las tropas, la fortaleza en la nobleza, la paciencia en los trabajos, y la estabilidad de su trono.

El amor de la sencilléz nace de la vida frugal. El que sabe pasar con poco no busca delicadeza en el vestido, ni en los muebles, ni en la casa que habita: se contenta con lo que es necesario y útil, y no busca lo que es agradable y cómodo. Lo primero nace de la naturaleza, lo segundo de la vanidad y de la sensualidad: lo primero conserva como hemos dicho las fuerzas del cuerpo, lo segundo las debilita y las destruye. Los antiguos así Griegos como Romanos hasta que se introduxo el luxo asiático en Grecia y Roma todos vestian con la mayor sencilléz, sus casas no tenian nada de magnífico y precioso, y sus muebles no eran exquisitos ni delicados en la materia ni en el artificio. Los Emperadores que se hiciéron mas recomendables al pueblo por sus virtudes despreciáron la pom-

pa exterior, persuadidos que nada les conciliaria tanto el respeto y veneracion de los súbditos como una conducta sábia y una economía prudente. Augusto fué ciertamente uno de los hombres mas grandes que ocupáron el imperio Romano, y fué tambien universalmente estimado, quando concluidas las guerras civiles se sentó quieto y tranquilo en el trono y usó de la mayor sencilléz. Suetonio dice que por mas de quarenta años vivió siempre en un mismo quarto, y que no llevó mas vestidos que los que su muger Libia y su hermana y sobrinas habian hilado y fabricado (10).

Un grande hombre decia al Emperador Arcadio, "que el imperio Romano nunca habia tenido tanta gloria, ni habia estado tan poderoso, como quando sus Príncipes no afectaban ninguna y mandabán en persona los exércitos, sufrian las mismas fatigas que el soldado, vivian en la mayor sencilléz, como se vé en sus estátuas que aun hoy parecen ridículas à los niños. Mas que despues que los Emperadores creyéron hacerse admirar y respetar por la pompa exterior, y la brillantéz del oro y la púrpura, habian perdido tanto de su verdadera grandeza co-

(10) Suetonio en la vida de Augusto.

»mo se habian esforzado de tener una exterior y »superficial (11).» *El que gobierna una nacion debe tener siempre presente la máxíma de uno de los mas grandes Emperadores que Roma ha tenido:* que la virtud y el valor es la que dá peso y dignidad à los Soberanos, y no la magnificencia exterior (12).

Feliz la nacion donde estando todos poseidos de estos nobles sentimientos no estiman sino lo que es útil, desprecian el fausto, y miran la pompa exterior como un espectáculo digno y propio de los niños. Ponen su cuidado en vivir con la mayor sencilléz y frugalidad, aman à sus Soberanos y à la patria tan sinceramente, que están siempre prontos à sacrificarse por su defensa: que ponen su felicidad en practicar las virtudes, honrarlas, admirarlas, y detestar el vicio como la causa de la ruina de las familias y de los imperios. Los Soberanos de Castilla merecen por esta parte los mayores elogios, porque en medio del ruido de las armas y del tumulto de los campos, jamás perdian de vista la reforma de las costumbres de sus súbditos. Quando volvian triunfantes de los enemigos y llenos de gloria trataban del medio de corregir los desórdenes,

(11) Synesio, *de Reg.*
(12) Lamprid. en la vida de Alexandro Severo.

ò consultaban con las personas mas ilustradas y recomendables por su virtud, y publicaban leyes llenas de prudencia para precaverlos y corregirlos, recomendando la mas puntual obediencia à los magistrados. Al mismo tiempo les daba exemplos sensibles de humanidad, de compasion, de dulzura, de benignidad, de justicia, de clemencia, y de beneficencia. Los súbditos procuraban imitarles en su conducta, practicando las mismas virtudes que observaban en los Soberanos que estaban en medio de ellos, y los trataban con la mayor familiaridad. En ninguna nacion de la Europa en estos tiempos se han visto ni Reyes tan buenos, tan justos y tan virtuosos sobre los tronos como en el de Castilla; en ninguna mejores Generales, en los quales se veía el valor y la prudencia que llenaban de confianza à los súbditos; y los planes de las campañas estaban tan bien concertados, que iban al combate con la firme persuasion de conseguir la victoria y volver triunfantes. Los Castellanos siempre se distinguiéron por la fidelidad y el amor à sus Soberanos, por su valor y por una constancia que no tiene igual en las naciones. Setecientos años con las armas en las manos, millones de combates con soldados aguerridos, con Generales consumados, à pesar de haber tenido muchas desgra-

cias conservan siempre la misma constancia y el mismo teson. Las virtudes en fin los hacen triunfar de sus enemigos, y llevar al cabo una empresa que solo era posible al carácter guerrero, firme y constante de la nacion Española.

TABLA XI.

De los Reyes de Navarra desde que se fundó esta monarquía hasta D. Fernando el Cathólico, que conquistó el reyno y lo unió à la corona de Castilla.

Años de J. C.		*Era de España.*
	El orígen de la soberanía de Navarra está envuelto de tinieblas tan espesas, que es muy dificil, ò por mejor decir imposible, decir nada de cierto ni aun probable para que pueda satisfacer nuestra curiosidad sobre esta materia, por no tener documentos de aquellos tiempos en que apoyar nuestras congeturas. Referirémos solamente aquellos hechos que nos parecen mas verosímiles y que acaso se acercan mas à la verdad. Sin embargo de que no hay fundamento ninguno para asegurar la exîstencia y succesion de los primeros Reyes, los historiadores de Navarra y de Aragon ponen una lista de ellos que no es justo omitamos en estas tablas. Se dice que se juntáron seiscientos hombres nobles en San Juan de la Peña para la eleccion de un Rey al mismo tiempo que en Asturias se ponia el cetro en manos de D. Pelayo, y que proclamáron por unánime consentimiento à D. García Ximenez Señor de Amescua y Abarsusa, casado con Doña Iñiga Señora de una familia muy distinguida, tomando el título no se sabe si de Sobrarve ò de Navarra; que conquistó la villa de Ainsa y la hizo capital de aquel pequeño estado; que des-	
758	pues de su muerte subió al trono D. García Iñiguez, Príncipe de mucho valor y de grandes virtudes, que extendió sus conquistas hasta Alava, y que en su reynado Aznar hijo del Conde Eudon el Grande se apoderó de algunos pue-	796

Años de J. C. | Era de España.

blos en la ribera del Arga; y que este Rey le
dió el título de Conde de Aragon, y le prestó
el homenage y fidelidad. Muerto D. García here-
802 dó el trono D. Fortuño García casado con Doña 840
Theuda ò Thoda, hermana del Conde de Aragon
Ximenez Arnao, que contribuyó tanto à la derro-
ta de Carlo Magno en la batalla de Roncesva-
815 lles. A D. Fortuño sucedió D. Sancho García que 853
conquistó à Navarra y puso su corte en Pamplo-
na, y perdió la vida en la guerra contra Muza. A
éste le sucedió García Ximenez su hijo, y que des-
pues de su muerte hubo un intereyno, en cuyo
tiempo se formáron los fueros de Sobrarve que
son las leyes fundamentales de Aragon. Toda es-
ta narracion está fundada únicamente en algu-
nas bulas pontificias que el mismo P. Moret
reconoce por apócrifas en una historia manus-
crita de San Juan de la Peña que es del siglo XI,
en el libro de la Regla de San Salvador de Leyre,
en algunos epitafios de Reyes hechos en siglos
muy posteriores, y en varios diplomas y privi-
legios que son obra del interés y de la vanidad.
Los epitafios todos son de un mismo estilo: las
fechas en números arábigos: la cuenta de los años
por la era christiana contra el uso comun de
aquellos tiempos, y la mencion de la Iglesia de
San Juan que es fábrica de tiempos mas moder-
nos. Los diplomas tienen indicios manifiestos de
suposicion, palabras puramente castellanas de
tiempos muy posteriores, estilo diferente del que
entónces se usaba, narraciones que no se hallan
en ningun otro historiador de aquellos tiempos, y
un empeño decidido en elogiar la casa de San
Juan de la Peña: à todo esto debe añadirse que
tienen la fecha del año de 959, tiempo muy dis-
tante de los sucesos para que merezcan fé, refi-
riendo cosas inauditas que no se hallan en nin-
guno de los historiadores precedentes. Otros son
de los siglos XI, XII y XV, por consiguiente aun
suponiendo que fueran ciertos, nada probarian
por ser tan recientes, y porque contienen cosas
enteramente contrarias à lo que refieren los au-
tores mas autorizados. Esto en quanto à los do-
cumentos en que se funda la antigüedad del rey-
no de Navarrra. Los de San Juan de la Peña an-

Años de J. C.		Era de España.
	teriores al año 920 en que se fundó este monasterio son notoriamente falsos. El Continuador del Biclarense que escribia en 724 no habla palabra de los Reyes de Navarra, ni de las guerras de los Arabes en Uruel, Ainsa ò Sobrarve. Isidoro Pacense llega con su historia hasta el año 754, y guarda el mismo silencio sobre todos estos succesos. Sebastian de Salamanca que compuso su Chrónica en el reynado de D. Alonso Tercero no nombra jamás los Reyes de Navarra, sino que supone que el Conde	
831	Aznar con los Gascones se apoderó de una parte de las montañas inaccesibles de Aragon y Navarra, y fundó un imperio que al principio tuvo que defenderse de los Moros y de los	869
836	Franceses. Se dice que murió en una batalla contra el Príncipe Cárlos hijo de Pipino. Su hermano el Conde D. Sancho le sucedió en el trono, hombre de valor y muy exercitado en las armas: dilató los límites de su imperio, añadiendo al reyno de Sobrarve una parte de Aragon y de Navarra. No sabemos en particular la extension de sus estados, ni las expediciones que hizo, ni las batallas que dió, porque los historiadores de aquel tiempo no dicen mas que los Navarros eran Christianos y obedecian à un Príncipe llamado Sancho. Le sucedió su hijo D. García, jóven que se habia instruido en la escuela de su padre en el arte de gobernar y habia manifestado mucho valor è intrepidéz, por cuyo motivo era muy amado de aquellos hombres guerreros. Los estados vecinos estaban en la mayor confusion, porque Muza Gobernador de Zaragoza se habia rebelado contra el Califa de Córdova. Los pueblos de la Aquitania, en especial los Gascones, estaban irritados contra el Príncipe Cárlos porque habia despojado de sus estados à los hijos de Pipino, è imploráron la proteccion de D. García, y se pusiéron baxo su gobierno para conservar su libertad. De este modo se hizo tan poderoso que podia resistir à qualquiera enemigo que le atacase; y para estar seguro de parte de los Moros casó con la hija de Muza Rey de Zaragoza. Sin inquietar imprudentemente à sus vecinos, ni provocarles à la guerra, se ocupó mucho tiempo en arreglar su	874

Años de J. C.		*Era de España.*
	pequeño estado y fortificar plazas de la frontera para poderse defender de las invasiones repentinas que en aquel tiempo eran muy freqüentes. Muza siguió este mismo exemplo fortificando à Albaida ò Albelda que estaba en la extremidad de su reyno. D. Ordoño le puso sitio ántes que acabasen las obras. Muza y D. García voláron à su socorro, y se dió la batalla que fué fatal para los Reyes combinados, pues su exército fué enteramente derrotado quedando el campo cubierto de muertos y entre ellos el Rey D. García, y Muza salió herido y pudo salvarse con un caballo que le dió un hombre que él conocia.—*Chrón. Alb.* Moret, Abarca, y otros.	
857	Despues de la muerte de D. García Sanchez fué reconocido y proclamado su hijo D. García Iñiguez, ò como le llaman otros Ximenez, y este es el primer Rey cierto de Navarra que nombran los documentos antiguos de aquel reyno. Este Príncipe que era digno del trono por su prudencia y sus talentos militares, reynó por espacio de 23 años con mucha gloria, venciendo muchas veces à los enemigos y conquistando muchos pueblos, con lo qual se grangeó el amor y la estimacion de aquellos hombres guerreros. Se dice que casó con Doña Urraca, hermana, hija ò sobrina del Conde de Aragon llamado Galindo, como se lée en una escritura de donacion de D. García. Fundó el monasterio de Leyre en los Pirineos. Murió llorado de sus súbditos dexando dos hijos varones, es à saber, D. Fortuño Ximenez y D. Sancho que despues tomó el sobrenombre de Abarca, y una hija que se llamó Doña Sancha. *Chrón. antig. de los Reyes de Aragon*, y Gerónimo Blancas *de Variis Subrarvæ Reg.*	895
901	Subió al trono D. Fortun ò Fortuño García su hijo mayor, el qual gobernó sus estados con mucha gloria y prudencia hasta que abdicó la corona para ponerla en la cabeza de su hermano, y se retiró al monasterio de Leyre para vivir con tranquilidad apartado del mundo; porque hallándose incapáz de ponerse à la frente de los exércitos por sus achaques, el amor que tenia à sus súbditos y el zelo del bien público le hizo tomar esta medida despues de haber reynado 25 años,	939

Años de J. C.		Era de España.
905	para que D. Sancho que estaba en el vigor de su edad y tenia grandes talentos militares defendiese el estado y extendiese sus límites. Los dos hermanos conserváron siempre una amistad perfecta, y D. Sancho no emprendia ninguna expedicion sin que ántes consultase y deliberase con su hermano. —Moret *Anal. de Navarra*, Zurita *Anal. de Arag.*	943
	Los Gascones que estaban al otro lado de los Pirineos imploráron su socorro contra los Normandos, y luego se puso en marcha con su exército para ayudarles. Mientras estaba ausente Aben-Lop, Gobernador de Zaragoza y vasallo del Rey de Córdova, entró con un exército poderoso en Navarra; y llegado à Pamplona puso sitio à esta ciudad y atacó la plaza vigorosamente. Los sitiados se defendiéron con el mayor valor rechazando al enemigo y haciéndole perder mucha gente en todos los asaltos que le dió. El Rey tuvo aviso del estado en que se hallaba la plaza y voló à su socorro. Para pasar los Pirineos que estaban cubiertos de nieve hizo que los soldados tomasen una especie de calzado hecho de cuero de buey sin curtir, llamado abarca, con lo qual iban mas ligeros para poder trepar por todas partes conservando los pies sin lesion y libres del frio. Se dice que el mismo D. Sancho tomó tambien este calzado, y por esta razon se llamó Abar-	
908	ca. El exército cayó sobre los Moros quando ménos pensaban, y los atacó con tanto vigor que los derrotó y consiguió una completa victoria, y despues se apoderó de la fortaleza de San Este-	946
909	ban. En las campañas siguientes, en las quales los Navarros se llenáron de gloria, extendió sus conquistas hasta las riberas del Ebro, pasó este rio y tomó las plazas de Náxera, Bilbio, que hoy es Haro, y arrojó de toda la Rioja à los Moros	947
911	haciéndose dueño de Logroño, Alcandra, Calahorra y Tudela, y llegó hasta las Fuentes del	949
912	Duero apoderándose de Agreda y Tarazona. Concluidas estas expediciones con tanta gloria forti-	950
913	ficó las plazas principales, y puso la capital de su reyno en estado de poderse defender de qualquier ataque. Hecho esto arrojó à los infieles de todos los lugares que hay entre el rio Aragon y	951

Años de J. C.		*Era de España.*

el Ebro. Sintiéndose enfermo y sin fuerzas para
continuar sus expediciones, nombró Generalísi-
mo de las tropas à su hijo mayor D. García, Prín-
914 cipe amable por sus virtudes y de mucho valor, 952
y sin dexar la corona se retiró al monasterio de
Leyre. Los Moros despreciando al nuevo Gene-
ral pensáron recobrar todo lo que habian perdido,
y así juntáron un exército poderoso, y entrando
por la Rioja se apoderáron de esta provincia sin
resistencia y penetráron hasta Navarra por Viana
y Estella. El Rey D. Sancho à la vista del peligro
que amenazaba à su reyno recobró nuevo vigor,
salió del monasterio, y levantando tropas formó
un cuerpo de reserva mientras que el Infante D.
García se retiró con su exército à la provincia de
Álava à esperar el exército de D. Ordoño que no
tardó en juntársele, y luego fuéron à atacar à los
Moros. La batalla se dió en Valdejunqueras cer-
ca de las Salinas de Oro, en la qual los Christia-
nos aunque hiciéron esfuerzos extraordinarios
de valor fuéron enteramente derrotados, quedan-
do muertos en el campo los mejores soldados. D.
921 García se retiró à Pamplona y D. Ordoño à sus 959
estados sin fuerzas y sin medios para resistir à
los enemigos, dexándoles todo el pais abierto y
sin defensa, mas ellos embriagados con la victo-
ria pasáron los Pirineos sin detenerse, y llegá-
ron hasta las puertas de Tolosa cometiendo es-
tragos por todas partes. Así dexáron respirar à
los Christianos, que aprovechándose de este
tiempo, reforzáron sus exércitos con la mayor
actividad, è hiciéron entradas en sus tierras. El
Rey de Navarra con el cuerpo de reserva ocupó
los desfiladeros de los Pirineos para atacarlos en
su retirada. La mayor parte de los enemigos con
su General se volvió por el valle de Roncal, y
quando estaban en las gargantas de las montañas
los Navarros cayéron sobre ellos con el mayor
ímpetu, los hiciéron pedazos, y se apoderáron de
su inmenso botin. El otro cuerpo del exército de
los infieles volvió por donde habia entrado. El
Infante D. García les fué siguiendo, y ántes de
pasar el Ebro los derrotó tan completamente que
escapáron muy pocos con la vida. Así la batalla
de Junquera que debia haber sido la ruina de

Años de J. C.		Era de España.
	los Príncipes Christianos, solo sirvió por la temeridad y orgullo de los Moros, para aumentar el poder y las fuerzas de sus enemigos. El Rey de Navarra reconquistó sin resistencia todo lo que habia perdido, y para hacer mas estrecha la	
925	union con D. Ordoño se casó éste con la Infanta Doña Sancha hija de D. García. D. Sancho murió poco tiempo despues en el monasterio de Leyre donde se habia retirado para vivir con quietud y tranquilidad. — D. Lucas de Tuy, D. Rodrigo de Toledo, Moret, Abarca y Ferreras. Subió al trono D. García su hijo, Príncipe que habia mostrado mucho valor y prudencia mandando los exércitos en tiempo de su padre. Luego que tomó las riendas del gobierno fortificó las plazas de la frontera y dió el gobierno de las provincias à los hombres mas capaces de defenderlas. Se unió con el Conde de Castilla D. Fernando Gonzalez para defender al Príncipe D. Sancho contra el Rey de Leon su hermano; y despues que fué arrojado del trono por sus súbditos rebeldes, lo recibió baxo su proteccion enviándole à Córdova para hacerse curar de la hidropesía que le afligia, y ayudado de sus aliados le restableció en su trono. Entró en los estados de Castilla para impedir que el Conde no auxîliase con sus tropas à los rebeldes. D. Fernando Gonzalez le salió al encuentro con su exército, y cerca de un lugar llamado Ciruena despues de un combate muy reñido fué vencido, hecho prisionero y llevado à Pamplona, donde se le guardó algun tiempo hasta que D. Sancho estuvo en la pacífica posesion del trono de Leon.	963
960	Luego se le dió la libertad exîgiendo de él la promesa de que no inquietaria à sus vecinos. Despues de este tiempo no sabemos que el Rey de Navarra hiciera ninguna expedicion, sino que se ocupó enteramente en gobernar bien sus estados, poner órden en todos los negocios, fomentar las artes de la paz, hacer administrar con puntualidad la justicia à sus súbditos, y procurar que	998
970	todos vivieran tranquilos y contentos. Murió llorado de sus súbditos, y fué enterrado en la Iglesia de San Esteban en el sepulcro de sus mayo-	1008

Años de J. C.		Era de España.
	res. — D. Rodrigo de Toledo, D. Lucas de Tuy, Zurita, Moret, Abarca, y Ferreras.	
979	D. Sancho Abarca su hijo le sucedió en el trono, Príncipe de grandes virtudes que prometia	1017
980	un reynado feliz. Quando los Moros hiciéron una irrupcion en los estados del Conde de Castilla voló à su socorro, y unidos los dos exércitos atacáron à los enemigos y los derrotáron; de manera que para lavar esta afrenta el Alagib Almanzor volvió con fuerzas muy poderosas el año siguiente, desbastó la Castilla, y aunque D. Sancho envió al Conde algunas tropas de socorro no se pudo contener este fiero conquistador, y lo desoló todo, corriendo con sus armas victoriosas casi por toda la España destruyendo las ciudades principales. Penetró en el reyno de Navarra y puso sitio à su capital. La guarnicion se defendió con tanto valor que llenó de consternacion à los infieles, los quales perdida mucha gente levantáron el sitio y se retiráron. D. Sancho cayó sobre ellos, los derrotó, y les obligó à salir igno-	1018
994	miniosamente de sus estados. Este Príncipe murió lleno de gloria y con gran sentimiento, no solamente de sus súbditos sino aun de los extrangeros, despues de haber reynado veinte y quatro años: fué enterrado en la Iglesia de S. Esteban. — *Anal. Complut. y Compost.* D. Lucas de Tuy, D. Rodrigo, Zurita, Abarca y Ferreras.	1032
	Subió al trono su hijo D. García Tercero de este nombre llamado el Tembloso, porque segun algunos historiadores se ponia à temblar al principio de la batalla, no por temor sino por su constitucion física. Defendió con mucho vigor sus estados contra los Moros, y despues entró en la confederacion que hiciéron todos los Príncipes Christianos obligándose à reunir todas sus fuerzas contra el enemigo comun en caso de ser atacado alguno	
998	de ellos. Mahomet-Abenamir-Almanzor saqueada y arruinada la ciudad de Compostella entró en Castilla con sus armas victoriosas y penetró hasta Osma, donde le saliéron al encuentro los Reyes de Leon y de Navarra y el Conde de Castilla; y despues de un combate que duró todo el dia sin conocerse ninguna ventaja, el General Moro abandonó el campo de batalla, se retiró	1036

Años de J. C.		*Era de España.*
	por la noche lleno de indignacion, y habiendo llegado à Medinaceli se dexó morir de hambre. Abdilmelec su sucesor continuó la guerra, entró en Leon, y el Conde de Castilla que mandaba el exército combinado le atacó y le derrotó completamente. Esta desgracia puso à los Moros en la mayor consternacion. — *Los mismos.*	
	Es muy verosímil que D. García se hallaria en esta batalla para abatir el orgullo de los Moros. Este Príncipe fué muy liberal y de mucha piedad y Religion, gobernó sus pueblos con justicia, y se hizo amar por sus excelentes virtudes. Tuvo de su muger Doña Ximena al Infante D. Sancho, el qual fué educado con el mayor cuidado por el Abad de San Salvador de Leyre, varon insigne en letras y virtud, que le hizo muy digno del trono inspirándole sentimientos de religion y de una sábia política. Murió D. García despues de seis años de reynado llorado de sus súbditos y fué enterrado en San Salvador de Leyre ò en San Juan de la Peña, pues en esto no están acordes los escritores. — Moret *Anal. de Navarra*, Zurita *Anal. de Arag.*, D. Rodrigo de Toledo, y D. Lucas de Tuy.	
1000	Sucedióle en el trono su hijo D. Sancho Tercero de este nombre llamado el Grande, el qual luego que empezó à reynar estrechó la alianza que tenia con los Condes de Castilla casándose con Doña Munia Elvira hija de D. Sancho y nieta del Conde D. García. Antes de emprender ninguna guerra se aplicó à gobernar bien sus estados haciéndose amable à sus súbditos por sus sábias providencias, y por el interés que tomaba	1038
1011	en hacerlos à todos felices. Despues de algunos años de reynado pasó el Gallego y arrojó à los Moros de casi todas las plazas que ocupaban en la parte oriental de este rio, conquistó el estado de Sobrarve que habia sido de sus predecesores, y llegó con sus armas hasta el condado de Ri-	1049
1012	bagorza. Guillermo que era Conde de esta provincia le resistió con sus fuerzas; pero fué enteramente derrotado y tuvo que someterse al ven-	1050
1015	cedor. Entretanto Munda Gobernador de Zaragoza entró por las tierras de Navarra para recobrar los pueblos que habian perdido sus prede-	1053

Años de J. C.		Era de España.
	cesores, saqueó y robó todo el pais, è hizo muchos cautivos. D. Sancho cayó sobre ellos, les quitó todo el botin, y les mató tanta gente que	
1016	en mucho tiempo no tuviéron ganas de levantarse. Para evitar contiendas con los Condes de Castilla se nombráron personas que fixasen los	1054
1025	límites de los dos estados. Libre ya de temores se aplicó à corregir los abusos que se habian introducido en el gobierno del estado y de la Iglesia: restableció la disciplina en los monasterios poniendo en ellos superiores de luces y virtud: adornó la Cathedral de Pamplona y fixó los límites de la diócesi. Por la muerte del último Conde de Castilla causada por los Velas quedó dueño de estos estados por el derecho de su muger, y luego se encendió la guerra entre este Rey y el de Leon que no podia sufrir que estando tan vecino aumentase tan considerablemente sus fuerzas. D. Sancho encargó al Obispo de Oviedo la reedificacion de la antigua ciudad de Palencia, y con el pretexto de que pertenecia al reyno de Leon. D. Bermudo Tercero tomó las armas; mas D. Sancho que era mas fuerte entró en su reyno y se apoderó de muchas ciudades: pero por medio de los Obispos se impidió el curso rá-	1063
1034	pido de sus conquistas, y se hizo la paz cediendo en dote el Rey de Leon las tierras contestadas à la Infanta Doña Sancha su hermana, que en virtud del tratado debia casarse con D. Fernando Segundo hijo del Rey de Navarra, à quien éste cederia el condado de Castilla con título de Rey. Concluida de este modo la paz reformó los monasterios de Castilla, y abrió un camino por el pie de los montes de Bribiesca y Amaya para que los peregrinos que iban à Santiago pudieran hacer mas cómodamente su viage. Partió sus estados entre sus quatro hijos deseando verlos bien establecidos antes de morir. A D. García que era el primogénito dexó la Navarra y Vizcaya, à D. Fernando la Castilla, à D. Gonzalo los condados de Sobrarve y Ribagorza, y à D. Ramiro el	1072
1035	de Aragon, todos con título de Reyes. Poco tiempo despues murió en el mes de Febrero, y fué enterrado en el monasterio de Oña. — D. Rodr. de Tol., Zur. *An. de Arag.*, Moret *An. de Nav.*	1073

Años de J. C.		Era de España.
1038	Subió al trono de Navarra D. García Quarto de este nombre su hijo mayor, Príncipe de valor y de mucha prudencia. Luego que se encendió la guerra entre D. Fernando y el Rey de Leon, inmediatamente envió socorros al de Castilla su hermano, el qual como diximos en otra parte venció à D. Bermudo y reunió en su persona los reynos de Leon y de Castilla. D. García casó con Doña Estefanía Infanta de Barcelona y se celebráron las bodas en aquella ciudad, dándole sus hermanos D. Ramiro y D. Gonzalo los mayores testimonios de afecto quando pasó por sus estados, y à su vuelta visitó el monasterio de San Juan de la Peña. D. Gonzalo fué asesinado poco tiempo despues, y sus estados de Ribagorza y Sobrarve fuéron reunidos al reyno de Aragon, sin que D. García mostrase por esto ningun resentimiento. El Rey de Aragon que estaba lleno de ambicion extendia sus conquistas quitando à los Moros algunas plazas, y luego despues con la ayuda de estos mismos que se habian confederado con él entró en las tierras de Navarra y puso sitio à Tafalla, plaza bien fortificada y de mucha importancia.	1076
1042	D. García fué à socorrerla, y por la noche atacó el exército Aragonés y lo hizo pedazos, entró en Aragon, y todas las ciudades le abriéron las puertas sin hacerle resistencia. D. Ramiro se refugió à las montañas de Sobrarve y Ribagorza, desde donde envió Obispos para aplacar à D. García, y por medio de ellos se hizo la paz restituyéndole con la mayor generosidad todas las conquistas que habia hecho, y se volvió à sus estados.—*Chrónica antigua del reyno de Aragon, la de San Juan de la Peña,* Zurita y Moret *en sus Anal.*	1080
	Concluida esta guerra tan felizmente el Rey de Navarra no se ocupó sino en el gobierno del reyno. Mandó construir el famoso monasterio de Santa María de Náxera, y quando estaba quieto y tranquilo en sus estados, los Moros hiciéron una irrupcion en ellos, y cargados de riquezas se volviéron à Calahorra.	
1045	El Rey levantó tropas con la mayor diligencia, atacó esta ciudad y la tomó por asalto. Puesta en estado de defensa restable-	1083

Años de J. C.		Era de España.
	ció en ella la silla Episcopal, protegió los Eclesiásticos de Vizcaya, à quienes los Señores oprimian con muchas vejaciones y trataban con el mayor desprecio, y les hizo dar rentas suficientes para su manutencion. Pidió al Abad de San Millan una parte de sus rentas para continuar y acabar el monasterio de Náxera, lo que no pudo conseguir sin alguna repugnancia de parte del Prior. Habiendo caido enfermo le fué à visitar su hermano D. Fernando, el qual teniendo aviso de que le queria prender se retiró à sus estados lleno de indignacion y con deseos de vengarse en teniendo ocasion. Tres ò quatro años despues habiendo ido à visitar D. García à su hermano que estaba enfermo en Burgos, fué recibido con las mayores demostraciones de amistad; pero luego fué preso y enviado al castillo de Cea de donde escapó corrompiendo las guardias, y llegado à su reyno levantó tropas para vengar esta perfidia. Los Reyes Moros de Tudela y Zaragoza le enviáron socorros, entró en los estados de Castilla con un exército poderoso, y se encaminó à Burgos. D. Fernando le salió al encuentro con sus tropas, y à tres leguas de la ciudad se dió la batalla el primero de Setiembre entre Atapuerca	
1054	y Ages: el combate fué muy reñido: D. García murió pasado de una lanza; mas luego que esta triste noticia se derramó en el exército los Navarros se retiráron abandonando los Moros auxîliares, los quales fuéron hechos pedazos. El cuerpo del Rey fué enterrado en el monasterio de Náxera. Dexó quatro hijos y quatro hijas, es à saber, D. Sancho que heredó el reyno de D. Ramiro à quien dió el señorío de Calahorra, D. Fernando y D. Raymundo: las hijas se llamáron Ermesinda, Ximena, Mayor, y Urraca. —*Chrónica antigua del reyno de Aragon*, D. Rodrigo de Toledo, D. Lucas de Tuy *Anal. Complut.* Zurit. *Anal. de Aragon*, Moret *Anal. de Navarra.*	1092
1057	Subió al trono D. Sancho Quarto de este nombre, Príncipe que aunque parecia débil gobernó con la mayor prudencia sus estados. Al principio por no tener fuerzas consintió en todo lo que quiso el Rey de Castilla sin pensar en vengar la muerte de su padre. Hizo una liga defensiva y	1095

Años de J. C. — *Era de España.*

ofensiva con D. Ramiro de Aragon, y muerto éste en una batalla que dió à los Moros de Zaragoza, renovó la alianza con su hijo D. Sancho que le sucedió en el trono. Entretanto D. Fernando murió dexando divididos sus estados entre sus tres hijos como he dicho en otra parte. D. Sancho Rey de Castilla entró en las tierras de Navarra y fué derrotado por los dos Reyes aliados, pero despues se apoderó de todos los estados de su padre y se hizo temible à todos sus vecinos; mas la muerte desgraciada que tuvo delante de Zamora los libró de todos los temores, porque D. Alfonso que ocupó el trono era de un genio mas pacífico. El Rey de Navarra no quiso permitir que se aboliese en sus estados el oficio gótico: hizo celebrar un concilio para corregir los vicios, especialmente la simonía que se habia introducido en sus estados, y mandó executar con la mayor puntualidad los cánones que se hiciéron. Se opuso con el mayor vigor à la pretension de Gregorio Séptimo que queria que su rey-
1074 no fuese feudatario de la Santa Silla. Su herma- 1112
no D. Ramon que deseaba con ansia subir al trono, trabajaba en secreto para hacer despreciable à este buen Rey, que renunciando à las conquistas, no se ocupaba sino en gobernar su reyno y
1076 hacer felices à sus súbditos. Formó una conju- 1114
racion en la qual entró su hermana Doña Ermesinda y una multitud de bandidos que con su proteccion cometian en el reyno todo género de maldades. Se apoderó de algunas plazas, y todos los facciosos y malvados fuéron à juntarse con él para derribar al Rey del trono y proclamarle. Este monstruo exêcrable asesinó à su hermano el 4 de Junio como convienen los historiadores, aunque varían en la relacion del modo que se executó este atentado. Se dice que lo enterráron en el monasterio de Náxera, y que fué muy llorado de sus súbditos que lo amaban como à su padre. — *Anal. Compostel.* D. Rodrigo de Toledo, *Chrónica de San Juan de la Peña*, Zurita y Moret *en sus Anales.*

Dexó dos hijos llamados Garcías, que como eran de poca edad los lleváron à Castilla para librarlos del furor de su tio. Todos los Navarros

Años de J. C.		Era de España.
	llenos de indignacion se levantáron contra el asesino y sus cómplices, y echado del reyno, fué à refugiarse à Zaragoza donde el Rey Moro de aquella ciudad le dió por compasion alguna cosa para subsistir. D. Ramiro Señor de Calahorra, hermano del difunto y del asesino, pretendió el trono; y viéndose desechado hizo proclamar en esta ciudad al Rey de Castilla D. Alonso, el qual despues se apoderó de la Rioja y de Vizcaya. Los Navarros llamáron al trono à D. Sancho Rey de Aragon sin hacer caso de los hijos del difunto, que teniéndolos en su poder el de Castilla los hizo educar y criar como Príncipes. Los dos muriéron de poca edad, el menor de enfermedad, y el mayor en una batalla contra los Moros. D. Sancho de Aragon ocupado el trono de Navarra se preparaba para hacer la guerra à D. Alonso y arrojarle de sus dominios; pero ántes de venir à las manos se hizo la paz por medio de los Obispos con la condicion que cada uno conservaria lo que ocupaba, y que el Ebro serviria de límite à los dos estados, perdiendo el reyno de Navarra por este tratado una grande extension de pais. El Infante D. Ramiro y las Infantas se fuéron à Castilla donde Alfonso las trató con todo el decoro debido à su nacimiento. De este modo los reynos de Navarra y Aragon que estuviéron quarenta años separados volviéron à reunirse.—Zurita y Moret *en sus Anales.*	
1094	D. Sancho Ramirez subió al trono de Navarra con consentimiento y por eleccion de los pueblos: tomó el nombre de Sancho Quinto, el qual al principio de su reynado mostró mucha deferencia y sumision al Rey de Leon y de Castilla que pretendia tener derechos sobre el trono de Navarra, y no contento con las provincias que le habia quitado aspiraba à la posesion de todo el reyno. Aunque en la apariencia estos dos Príncipes Christianos eran amigos, en la realidad se aborrecian mútuamente como los mayores enemigos. D. Sancho gobernó con justicia à sus súbditos y defendió con honor la corona: publicó muy buenas leyes que están recopiladas en el Código que lleva su nombre: fundó la ciudad de Estella sobre la ribera del Erga y la fortificó bien: restituyó à	1132

Años de J. C.		Era de España.
	la Iglesia los tesoros que habia tomado para hacer la guerra à los infieles: reconquistó las plazas que estos habian usurpado en tiempo de las turbaciones; y dió à su hijo D. Pedro el pais de Sobrarve y Ribagorza con título de Rey. Sitió à Huesca, y habiendo sido herido mortalmente con una saeta disparada de la plaza, murió en su tienda à principios del mes de Junio llorado de todos sus súbditos despues de haber reynado en Navarra diez y ocho años. —D. Rodrigo de Toledo, *Hist. de San Juan de la Peña,* Zurita y Moret *en sus Anales.*	
	Subió al trono D. Pedro su hijo y continuó el sitio de Huesca, y habiendo sabido que venia al socorro de la plaza un exército poderoso de Moros y Castellanos mandado por el Rey de Zaragoza y por el Conde de Cabra, les salió al encuentro y se dió la batalla en el llano de Alcaráz. Consiguió una victoria completa quedando muertos en el campo la mayor parte de los Castellanos, que peleáron con el mayor valor, y hechos muchos prisioneros. Despues de esta batalla se rindió la plaza. Continuó con felicidad la guerra contra los Moros conquistando muchos pueblos y dilatando los límites de sus estados, y	
1104	habiendo reynado diez años sobre Navarra y Aragon, murió el 28 de Septiembre con gran sentimiento de sus súbditos, especialmente de la tropa que lo estimaba como un General excelente. Fué enterrado su cuerpo y sus hijos en San Juan de la Peña. —Zurita y Abarca *en sus Anales, y la Hist. de San Juan de la Peña.*	1142
	Subió al trono su hermano D. Alfonso Primero de este nombre, renombrado el Batallador, Príncipe de los mas esclarecidos y mas poderosos que ha tenido la España despues de la caida del imperio de los Godos. Casó con Doña Urraca y tomó el nombre de Alfonso Segundo de Leon y Séptimo de Castilla. Conquistó à Zaragoza, Tudela, Tarazona, Calatayud y Daroca, y otros muchos pueblos: batió por todas partes à los Moros, y llegó con sus armas hasta la Andalucía; y por su valor y felicidad de sus expediciones mereció el renombre de Batallador. Se apoderó de Bayona, y la gloria de su nombre y de su valor	

Años de J. C.		Era de España.
	voló por toda la Europa; de manera que todos los caballeros mas valientes querian servir baxo sus órdenes. Puso sitio à Fraga, y habiendo venido los Moros à su socorro con fuerzas muy superiores, D. Alonso que hasta entonces se habia llenado de gloria en todos los combates, no quiso re-	
1134	tirarse. Se dió la batalla el 17 de Julio de 1134 y fué enteramente derrotado, muertos en el campo la mayor parte de los Señores extrangeros, y la flor de la nobleza de Navarra y Aragon. Alfonso se salvó huyendo y se retiró al monasterio de San Juan de la Peña donde murió de tristeza y de dolor ocho dias despues sin dexar hijos. En su testamento hizo legados inmensos à las Iglesias y dispuso de sus reynos à favor de los Templarios; pero sus súbditos no quisiéron seguir esta disposicion, y luego que volviéron de su consternacion convocáron las cortes para la eleccion de Soberano.—Zurita y Moret *en sus Anales*, D. Rodr. de Toledo, *los Anales Compost. y de Toledo.*	1172
	La mayor parte de los diputados se inclinaban à elegir à D. Pedro de Atares; pero hubo algunos que se opusiéron porque era de un genio demasiado áspero y orgulloso: se dividiéron en dos partidos, y no pudiendo convenirse, los Navarros se separáron de los Aragoneses. Estos se fuéron à Monzon donde celebráron ò continuáron las cortes y eligiéron por Rey à D. Ramiro hermano de Alfonso aunque era Monge y Sacerdote. Los Navarros proclamáron en Pamplona unánimemente à D. García Ramirez que era de la familia Real de Navarra y tenia derecho à la corona. Este Príncipe que estaba en la flor de su edad tenia virtudes que le hacian muy recomendable, y aunque inclinado à la paz era muy capaz de hacer la guerra por su valor y talentos militares. Luego que subió al trono se declaráron dos competidores, es à saber, D. Alfonso Ramon Rey de Leon y Castilla, porque descendia por línea recta de D. Sancho el Grande; el otro era D. Ramiro Rey de Aragon, que como heredero de su hermano creía tener tanto derecho à esta corona como à la de Aragon. D. García salió con facilidad de estas dificultades acomodándose con D. Alonso y con los Señores Aragoneses, persuadien-	

Años de J. C. | Era de España.

do à estos últimos que estaba pronto à poner la
decision de este negocio en manos de árbitros. En
suma D. García fué reconocido por Soberano le-
gítimo baxo la condicion que tendria alguna de-
ferencia à D. Ramiro por ser de mayor edad. —
Zurita y Moret *en sus Anales*.

1135 Poco tiempo despues D. García pidió à D. Al- 1173
fonso las provincias que se habian desmembrado
de Navarra, y habiéndose resistido se ligó con
el Rey de Portugal para hacerle la guerra y con-
quistarlas, aunque luego se vino à un acomo-
1140 damiento. Concluida la paz tuvo diferencias con 1178
D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que
por la abdicacion de D. Ramiro habia subido al
trono de Aragon, y se empezó la guerra con mucho
calor. El Rey de Castilla estaba unido con el
Conde, y los dos entráron en los estados de Na-
varra; pero D. García como General hábil salió
primero al encuentro al Aragonés y lo batió, y
despues hizo levantar el sitio de Pamplona al
Castellano y lo echó de su reyno con mucha
gloria. En fin se hizo la paz por la mediacion de
los Obispos con la condicion que D. Sancho hijo
de D. Alfonso se casaria con Doña Blanca Infan-
ta de Navarra. Sin embargo de este concierto la
guerra continuaba con el Aragonés, y despues
de algunos combates poco ventajosos al Prínci-
pe de Aragon, se hizo la paz por la mediacion de
D. Alfonso Rey de Leon y de Castilla. Los dos
Soberanos le ayudáron en la guerra contra los
Moros, y con sus socorros ganó algunas victorias
y hizo muchas conquistas. D. García despues de
haber restituido al reyno de Navarra su antiguo
explendor murió en Pamplona el 21 de Noviem-
1150 bre de 1150 con gran sentimiento de sus súbdi- 1188
tos y de sus aliados, y fué enterrado en la Iglesia
Cathedral de Pamplona. — D. Rodrigo de Tole-
do, la Chrónica de D. Alfonso, Zurita y Moret
en sus Anales.

Le sucedió en el trono su hijo D. Sancho sex-
to de este nombre renombrado el Sábio. Casó à
su hermana con D. Sancho Infante de Castilla,
y su madrastra Doña Urraca se volvió à la corte
del Emperador su padre. Encendida de nuevo la
guerra con el Príncipe de Aragon la sostuvo con

Años de J. C.		Era de España.
	el mayor decoro hasta obligar al Conde à hacer una paz sólida y justa. Muerto el Emperador intentó recobrar lo que se habia desmembrado de Navarra, y supo tener siempre divididos entre sí à los Moros con la política mas fina para que se destruyeran mútuamente, ò à lo ménos se debilitáran con sus propias fuerzas, y fuera mas fácil vencerlos. Gobernó tan bien su reyno que se hizo temer y respetar de las demás potencias. Por su medio se levantó el señorío de Albarracin por el intrépido y valeroso D. Pedro Ruiz de Azagra, sin que las fuerzas de Aragon pudieran reducirle para que se reconociera su vasallo. Este Príncipe fué siempre fiel á su bienhechor el Rey D. Sancho de Navarra; y en las guerras que tuvo con Aragon y Castilla le hizo servicios muy señalados, pues quando sus enemigos le seguian, él les acometia por la espalda para detenerlos. El Rey de Navarra aunque entró muy jóven en un reyno exhausto de dinero y de fuerzas, donde el de Castilla y el de Aragon tenian tantos partidarios, no solamente se conservó en el trono con su prudencia y valor, sino que lo puso en el estado mas floreciente; y así con mucha razon se le dió el nombre de Sábio y fué puesto en el número de los Soberanos mas grandes de la Europa. Fundó muchos pueblos; disminuyó los impuestos de los que vivian en paises estériles; animó las artes y la agricultura; protegió à los infelices que se refugiaban en sus estados de qualquiera nacion que fuesen; promovió las ciencias, y las luces en la clerecía y la nobleza; perdió algunas batallas, pero jamás quiso tratar de paz hasta recobrar lo que habia perdido. Hizo alianzas con Portugal, con el Rey de Francia y con los Moros para debilitar y divertir las fuerzas de sus enemigos; y en sus mayores apuros su genio feliz le hizo hallar recursos admirables. Trató siempre à los prisioneros con mucha humanidad, y por este medio se los hizo amigos: guardaba el mayor secreto en todos sus proyectos, de modo que eran impenetrables à sus enemigos y aliados: perdonaba con facilidad à los que habian seguido el partido de sus enemigos; y así los que se habian ausentado del reyno siguiendo à los Re-	

Años de J. C.		Era de España.
	yes de Aragon y Castilla, todos volviéron à sus estados y fuéron los vasallos mas fieles. Recompensaba los servicios con la mayor generosidad, y todos estaban dispuestos à sacrificarse por él. Hacia una grande estimacion de la nobleza, y ésta le manifestaba el mayor zelo conformándose con su voluntad. Jamás hacia ninguna cosa considerable sin consultar las cortes, aunque hubiera podido obrar con una autoridad absoluta por su grande habilidad y política. Nunca violaba los privilegios de los pueblos ni los de los particulares, ántes bien los aumentaba y los guardaba con el mayor respeto. Él fué el que introduxo en el reyno el título de Conde. En fin supo conservar siempre la neutralidad en aquellas provincias que la fuerza habian separado de la Navarra en tiempo de sus predecesores. Los Reyes de Aragon y Castilla hecha la paz con los Moros se uniéron para la conquista del reyno de Navarra, y para dar mayor firmeza à su alianza hiciéron la particion de este reyno ántes de emprender la guerra, y despues empezáron sus hostilidades. D.	
1173	Sancho obró con tanta prudencia, que al fin de la campaña el exército Aragonés estaba muy debilitado, y el Castellano aunque habia llegado hasta Pamplona tuvo que retirarse vergonzosamente, perdiendo casi todo el botin y las plazas	1211
1174	que habia conquistado. La campaña siguiente se abrió con el mayor furor: el exército Aragonés saqueaba los pueblos sin hallar ninguna resistencia; mas D. Sancho por otra parte entró en Aragon haciendo los mismos extragos tomando las medidas para cortarle la retirada, lo que le obligó à abandonar precipitadamente su empresa. Los Castellanos viendo que D. Sancho obraba con tanta prudencia, no se atreviéron à internarse mucho en el reyno. De este modo se hiciéron algunas campañas sin otro fruto que desolar pueblos, hasta que cansados unos y otros se hizo finalmente la paz tomando por árbitro de sus diferencias à D. Enrique Príncipe de Inglaterra. En este tiempo fundó la ciudad de Vitoria para defender el pais de las invasiones de los Castellanos, la qual despues se aumentó tanto y se hizo tan hermosa, que fué la capital de	1212

Años de J. C.		Era de España.

la provincia de Alava; mas su hijo no supo defenderla, y cayó en poder de los Castellanos que despues la conserváron con el mayor empeño. Los Reyes de Castilla y de Navarra no quisiéron conformarse con el juicio de D. Enrique, y los dos se abocáron y ajustáron amigablemente sus diferencias, y arregláron los límites de ámbos reynos dándose mútuamente rehenes para la seguridad de su tratado. D. Sancho propuso à los dos Reyes que no se inquietase à D. Pedro Ruiz de Azagra, para que éste, desesperado, no se echase al partido de los Moros y impidiese sus conquistas: se admitió esta proposicion. Casó à su hija Doña Berenguela con Ricardo Primero Rey de Inglaterra, que se hallaba en Chipre para la expedicion de la tierra Santa. La Infanta se embarcó en una flota con el Conde de Flandes, y llegada à aquella Isla se celebráron las bodas con la mayor solemnidad en la
1191 ciudad de Limiso el 12 de Mayo de 1191. Defendió la Gascuña de la invasion del Conde de 1229
Tolosa enviando à su hijo D. Sancho con ochocientos hombres, el qual lo hizo retirar ignominiosamente à sus estados. Este Príncipe cansado de tantos trabajos cayó enfermo, se agravó su mal
1194 y murió el 27 de Junio de 1194, dexando incon- 1232
solables à los Navarros que lo estimaban como à su padre, su General, y su Rey, el mas cumplido y mejor de quantos ocupáron aquel trono. — D. Rodrigo de Toledo, Zurita y Moret *en sus Anal.*, Roger de Hoveden.

Le sucedió su hijo D. Sancho Séptimo con el renombre al principio de su reynado de Valeroso y Fuerte, y al fin con el de Encerrado, porque no salia de un castillo ni se dexaba ver de nadie. Puesto en el trono ofreció socorros à D. Alfonso Rey de Castilla para resistir à los Moros, pero éste ántes que llegasen dió la batalla de Alarcos con solas sus fuerzas, y fué enteramete derrotado; de modo que si los enemigos se hubiesen aprovechado de la victoria, se hubieran apoderado de una gran parte de sus estados. Irritados los Reyes de Navarra y de Leon de su conducta despidiéron sus tropas, y D. Alfonso haciendo tregua con los Moros volvió sus armas contra ellos

Años de J. C.		Era de España.
	sin ningun fruto; y habiéndose confederado con el de Aragon prometió asistirle si queria hacer guerra al de Navarra. El de Marruecos trató de paz con el Navarro ofreciéndole su hija en matrimonio, y por dote los estados que poseía en España. D. Sancho dió oidos à estas proposiciones tan lisongeras y entró en negociacion con sus agentes. Los demás Príncipes Christianos descubiertas estas negociaciones, infamáron à D. Sancho publicando que se ligaba con los Moros contra los Christianos, y acaso tambien le acusáron que renunciaba à la fé. El Rey de Navarra envió à Roma al Obispo de Pamplona para justificarse con el Papa, y lo hizo tan bien, que Celestino Tercero le escribió una carta llena de ternura.	
1199	Luego que supo que los Reyes de Aragon hacian tregua con los Moros para atacarle con todas las fuerzas que tenian, pasó à África para concluir su matrimonio; mas quando llegó à la corte el Rey habia muerto, y su sucesor queriendo conservar las posesiones de España, levantaba tropas para este fin. Este Rey obligó al Navarro à que le acompañase en la guerra que iba à emprender para sujetar à los rebeldes, en la qual dió grandes pruebas de su valor. El de Aragon se aprovechó de su ausencia, y entrando en su reyno se apoderó de muchas plazas ò por fuerza ò por composicion; mas el de Castilla que invadió la provincia de Alava tomó solamente algunos pueblos de poca consideracion; pero no pudo conquistar à Vitoria que tenia una buena guarnicion, y habiendo encargado à D. Lopez de Haro Señor de Vizcaya el sitio se retiró. Este General estrechó mucho la plaza, la qual no teniendo esperanzas de socorro, se rindió despues de haber prometido el Rey de Castilla que conservaria sus inmunidades y privilegios. Tomada esta ciudad los Castellanos se hiciéron dueños de las provincias de Alava, Guipuzcoa, y de todo lo que el	1237
1200	Navarro poseía en Vizcaya, estándose en la mayor indolencia los Reyes de Francia y de Portugal sus aliados, à quienes habian socorrido tantas veces los Reyes de Navarra.—D. Rodrigo de Toledo, Roger de Hoveden, D. Lucas de Tuy *Anales de Toledo*, Zurita y Moret *en sus Anales.*	1238

Años de J. C.		*Era de España.*

Vuelto D. Sancho à sus estados con mucho dinero que le habia dado el de Marruecos, los Castellanos que estaban sitiando una plaza abandonáron el cerco y se retiráron. D. Diego Lopez que estaba descontento de su Rey se fué à Navarra con sus partidarios y las tropas que tenia, y empezó à hacer correrías por las tierras de Castilla. D. Alfonso fué à atacarle con las fuerzas de Castilla y de Leon y lo sitió en Estella, mas se defendió con tanto valor que le obligó à levantar el sitio; y poco despues por la mediacion del Papa se hizo la paz entre el Rey de Navarra y el de Castilla, y treguas con el de Aragon. En este tiempo de tranquilidad no se ocupó sino en poner en estado de defensa su reyno, y para grangearse la estimacion de sus súbditos disminuyó los impuestos, estando bien persuadido que si el pueblo está oprimido, el Príncipe de necesidad ha de ser pobre. Los Navarros estaban tan contentos que se decia comunmente que el padre habia sido un Príncipe justo, valeroso, y sábio, pero que su hijo era el mejor Rey que se habia sentado en su trono. Los de Bayona cansados de estar contínuamente molestados por guerras, se pusiéron baxo la proteccion de D. Sancho. El Rey de Castilla y el de Navarra tuviéron una conferencia en Guadalaxara donde se avistáron y prolongáron la tregua por cinco años mas, y por la mediacion de D. Alfonso se hizo la paz con el
1209 de Aragon. Luego que D. Sancho llegó à Pam- 1247
plona murió D. Fernando su único hermano de una caida de caballo. La tregua que tenia con el de Aragon se convirtió en una paz sólida para reunir todos los Príncipes Christianos sus fuerzas contra los infieles. El tratado se hizo en Malleu donde se juntáron los tres Reyes, y los de Aragon y Navarra ofreciéron à D. Alfonso que le asisti-
1210 rian con sus tropas. Despues de esto se tuviéron 1248
otras tres conferencias en los tres años siguientes para arreglar el plan de campaña, los preparativos, y las tropas que cada uno de los Príncipes debia enviarle, y se empezó la guerra en la pri-
1212 mavera de 1212. D. Sancho vino en persona con 1250
un cuerpo de tropas escogidas y mandó el ala derecha en la batalla del 10 de Julio, habiendo

Años de J. C.		Era de España.
	contribuido en gran parte à la victoria, porque este Rey valeroso à la frente de la caballería forzó la barrera de los Moros, rompió las cadenas, y penetró con la mayor intrepidéz hasta donde estaba el Rey de Marruecos obligándole à huir precipitadamente. Ganada esta famosa batalla se volvió con D. Alfonso y entró triunfante en Toledo, donde habiendo descansado algunos dias se retiró à sus estados lleno de gloria, y los soldados de riquezas. El Rey de Castilla agradecido à un beneficio tan señalado le restituyó quince plazas que por el tratado de paz habia adquirido. D. Sancho despues de esta victoria fué muy respetado y estimado por toda la España como un Príncipe de los de mayor valor, y no se ocupó sino en poner órden en el gobierno de sus estados, restableciendo la tranquilidad pública que estaba turbada por la multitud de bandidos, ladrones y asesinos, publicando para este fin leyes muy sábias, è instituyendo una Orden de caballería para perseguirles por todas partes.	
1219	Fundó de nuevo algunos monasterios y reedificó otros: fortificó las plazas de la frontera y puso en ellas buenas guarniciones: hermoseó è hizo construir edificios magníficos en algunas ciudades, especialmente en Tudela, donde hizo su principal residencia y una de las plazas mas fuertes de su reyno. Vivia en el castillo retirado presentándose muy pocas veces en público, por cuya razon le llamaban D. Sancho el Encerrado; pero no por eso dexaba de ocuparse en el gobierno de sus estados formando proyectos para aumentar su poblacion y hacer felices à sus súbditos; y sin gravarles con tributos muy pesados, consiguió con su economía recoger grandes tesoros. Los últimos años de su vida se dice que se hizo odioso, y que habiéndose excitado en algunas ciudades alborotos y alteraciones, lo pusiéron de tan mal humor que llamó à Tudela al Rey D. Jayme de Aragon para tratar de algunos negocios de estado, lo que es del todo inverosímil, pues este Rey hasta el fin de su vida tuvo la confianza de sus súbditos. Lo cierto es que llegado el Rey à Tudela estuviéron los dos Reyes con grande amistad, que se adoptáron re-	1257

Años de J. C. — *Era de España.*

cíprocamente para que el que sobreviviera sucediese en el reyno del difunto, y que hecho esto D. Sancho prestó à D. Jayme cien mil libras xaquesas. El Rey de Navarra que deseaba sinceramente la felicidad de sus súbditos, creyó que de ninguna manera se podia lograr mejor esto que sucediéndole en la corona el Rey de Aragon, que como descendiente de D. Sancho el Grande tenia derecho à ella; y que nadie mejor que él sabria defender el reyno siendo un Príncipe de tanto valor y prudencia, y aventajándose à los demás en talentos militares. Los Navarros que lo amaban como à su padre se sometiéron à su voluntad y aprobáron su disposicion, y su sobrino Theobaldo Conde de Champaña renunció el derecho que tenia à ella por complacer à los Navarros y à su tio; mas despues unos y otros mudáron de parecer. El Rey D. Sancho murió en
1234 Tudela el 7 de Abril de 1234, y fué enterrado 1272
en el convento de Roncesvalles que él habia fundado. Este fué el último Rey descendiente por línea de varon de D. García Iñiguez que ocupó este trono cerca de quatrocientos años. — Moret y Zurita *en sus Anales*, D. Lucas de Tuy *en su Chrónica*, *y* D. Rodrigo *en su Historia*.

Muerto D. Sancho las cortes de Navarra llamáron à la corona al Conde de Champaña enviando ántes diputados al Rey de Aragon, manifestándole sus intentos, y pidiéndole que los relevase del juramento que le habian prestado por complacer à su Rey difunto. El Rey condescendiendo con sus deseos enviáron una diputacion de personas distinguidas al Conde para darle
1235 aviso de su eleccion y pedirle que viniera à go- 1273
bernarles, el qual se puso luego en marcha, y llegado à Pamplona fué coronado solemnemente el dia 8 de Mayo en la Cathedral como se acos-
1236 tumbraba. El Papa procuró aplacar el ánimo del 1274
Rey de Aragon para impedir que se encendiera una guerra entre los dos Príncipes, porque se prometia que el nuevo Rey se cruzaria para la con-
1237 quista de la tierra Santa, lo que executó expo- 1275
niendo su reyno à ser presa de algun ambicioso. Contento el Papa con esta determinacion, los Reyes de Francia, Castilla y Aragon le prome-

Años de J. C.		Era de España.
	tiéron que en su ausencia no invadirian sus estados y lo cumpliéron. Arregladas de este modo todas las cosas Theobaldo partió à la Fran-	
1239	cia para juntarse con los Cruzados, entre los quales habia gente muy principal, y todos conviniéron que tomase este Rey el mando del exér-	1277
1240	cito. Se embarcáron en Marsella y algunos otros puertos, y llegáron felizmente à la Syria; pero habiéndose introducido la division entre los Capitanes, el Rey de Navarra se volvió con las tropas que quisiéron seguirle. Fué recibido con mucha alegría por sus súbditos, y se aplicó à gobernar el estado con mucha prudencia fomentando las artes y las ciencias, à las quales era muy inclinado, y con esto se grangeó la estimacion de todo el pueblo. Por todas partes se levantaban monumentos magníficos, y al mismo tiempo útiles à los pueblos, que eran testimonios de su política y buen gusto, y del talento natural que habia sido bien cultivado en su primera educacion. Animó la agricultura y la perfeccionó. Su corte no respiraba sino magnificencia y cultura, de modo que era la mas brillante que se conocia en Espa-	1278
1247	ña. La ambicion de los grandes le causó muchos disgustos, porque por evitar mayores males tuvo que concederles cargos y rentas en perjuicio del erario y de su autoridad. El Obispo de Pamplona llegó à excomulgarle y poner el reyno en entredicho, causando con esto grandes turbaciones porque no le restituía el castillo de San Esteban que pretendia era propio de la Iglesia, y el Rey lo habia fortificado para defensa del reyno. Despues de muchas alteraciones Theobaldo se reconcilió con el Obispo y levantó la excomunion, y despues fué à Roma à pedir al Papa una absolucion general que le fué concedida. Vuelto à sus estados continuó gobernándolos con mucha prudencia y justicia hasta su muerte que sucedió el	1285
1253	8 de Julio de 1253 à los cincuenta de su edad. Este Príncipe era músico, poeta, amante de las ciencias y de los literatos, à quienes daba recompensas magníficas. Tenia mucha prudencia y valor, y tan zeloso de la justicia que no emprendió ninguna guerra en perjuicio de ella. Estuvo casado tres veces: de la primera muger no tuvo	1291

Años de J. C. | *Era de España.*

hijos: de la segunda le nació Doña Blanca que casó con el Duque de Bretaña llamado Juan el Roxo; y de la tercera, que era hija del Conde de Fox, tuvo tres hijos, es à saber, Theobaldo, Pedro, y Enrique, y una hija llamada Inés; y segun algunos historiadores Leonor, que casó con D. Alvaro Perez de Azagra: de los tres hijos, Theobaldo y Enrique ocupáron sucesivamente el trono de Navarra. Su cuerpo fué enterrado en la Cathedral de Pamplona. — Moret *Anales de Navarra*, Zurita *Anales de Aragon*, *y los de Toledo y Compostel.*

Sucedióle en el trono Theobaldo Segundo que estuvo baxo la tutela y proteccion de D. Jayme de Aragon, el qual luego que supo la muerte del Rey se fué à Tudela à verse con la Reyna madre del Rey jóven, è hizo con ella una liga defensiva y ofensiva contra el de Castilla, conviniendo que el Rey casaria con una de las hijas de D. Jayme, y que en siendo mayor ratificaria
1256 este tratado. La Reyna madre fué à ver los esta- 1294
dos que su hijo tenia en Francia; cayó enferma y murió, y fué enterrada en el monasterio de Claraval. Los estados de Navarra y de Aragon gozáron muchos años de tranquilidad baxo la proteccion de D. Jayme. El jóven Rey resolvió pasar à Francia à ver sus estados para poner órden en algunos negocios que pedian su presencia, donde se hizo estimar por su dulzura, su humanidad, su beneficencia y otras virtudes recomendables; y casó con una hija de S. Luis llamada Isabel despues de haber terminado amigablemente una diferencia con la Duquesa de Bretaña que tenia pretensiones sobre una parte de la Champaña. El matrimonio se celebró en Melun, y despues por su mediacion se termináron las diferencias que tenian los Reyes de Francia y de Aragon sobre pretensiones recíprocas. Nombró Gobernador de Champaña à su her-
1264 mano D. Pedro que murió muy jóven. Vuelto à 1302
Navarra aplacó con su prudencia las alteraciones que excitáron algunos Señores principales con el pretexto de defender sus privilegios que el Rey violaba. Urbano IV mandó al Arzobispo de Burdeos que fuese à Navarra à calmar à los facciosos

Años de J. C.		Era de España.
	para restablecer la tranquilidad en el reyno. Muerto su hermano D. Pedro pasó otra vez à Francia para poner un Gobernador en sus estados, y trató de casar à su hermano D. Enrique con Doña Constanza hija y heredera de D. Gaston de Moncada Vizconde de Bearne, mas no pudo efectuarse este matrimonio; y poco despues se cruzó con S. Luis para ir à la guerra de la Tierra Santa.	
1265		1303
1269	Mientras se hacian los preparativos casó à su hermano con Doña Blanca hija de Roberto Conde de Artoa, le encargó el gobierno de Navarra el tiempo de su ausencia, y el de los estados de Francia à la Reyna Doña Isabel; prolongó la tregua que tenia con Inglaterra cinco años mas, y hecho esto acompañado de muchos Señores y con las tropas que habia juntado se embarcó. En el tiempo de su ausencia se encendió la guerra civil en Castilla, y el Infante D. Felipe que era uno de los principales del partido de los reboltosos pidió socorros al Regente; mas éste le respondió que él no era sino Gobernador del reyno, y que estando ausente su hermano no podia entrar en ninguna guerra. El Rey acompañó à S. Luis al África, y se halló presente quando murió de peste ò de una enfermedad contagiosa el 25 de Agosto	1307
1270	de 1270, y vuelto à Sicilia cayó enfermo y murió en Trapani el 5 de Diciembre del mismo año. La Reyna Doña Isabel su muger murió la primavera del año siguiente cerca de Marsella al entrar en Francia. La muerte de estos dos Reyes fué generalmente llorada porque por su moderacion, su dulzura, y su beneficencia se habian grangeado la estimacion, no solamente de sus súbditos, sino tambien de los extrangeros. — Favin. *Hist. de Navarra*, Moret y Zur. *en sus An.*	1308
1271	Sucedióle en el trono su hermano D. Enrique llamado el Gordo, que fué proclamado en Pamplona con grande alegría de todo el pueblo. Gobernó el reyno con mucha prudencia, y lo defendió con valor. Hizo confederacion con Felipe Rey de Francia para que con su socorro pudiera defender sus estados. Tuvo un hijo llamado Theobaldo, el qual murió desgraciadamente siendo muy niño. Además de esto tuvo una hija llamada Juana, que à los dos años fué reconocida	1309

Años de J. C.		Era de España.
	heredera de la corona. Hizo un tratado con Eduardo Primero Rey de Inglaterra prometiendo por un artículo secreto que en llegando la Infanta Doña Juana à la edad conveniente casaria con un hijo de este Monarca. D. Enrique murió el	
1274	22 de Julio de 1274 y fué enterrado con mucha pompa en la Cathedral de Pamplona. En él se acabó la línea masculina de los Condes de Champaña que reynáron quarenta años en Navarra. — Moret *en sus An.*, Favin. *Hist. de Navarra.*	1312
	Doña Juana su hija fué proclamada à la edad de tres años, y en las cortes que la Reyna su madre convocó se resolvió que casaria con D. Pedro Sanchez de Montaigu, contra quien poco tiempo despues se formó un partido que tenia por cabeza à D. García Almoravides protegido del Rey de Castilla. D. Pedro hizo confederacion con el de Aragon para defenderse. La Reyna madre y su hija que no se creían en seguridad en sus estados porque los Infantes de Aragon y de Castilla se declaráron pretendientes, pasáron à Francia à implorar la proteccion del Rey Felipe, el qual las recibió con todo el respeto debido à su nacimiento y à sus circunstancias, y les ofreció que las protegeria con todas sus fuerzas. El Infante de Castilla D. Fernando de la Cerda, que era el primogénito del Rey D. Alonso el Sabio, estaba casado con Doña Blanca hija de S. Luis, de la qual tenia dos hijos y queria casar uno de ellos con la heredera de Navarra. Entró con su exército poderoso en este reyno persuadido que se apoderaria fácilmente de él, no sabiendo que estando todos los Navarros exercitados en el manejo de las armas y llenos de amor por su independencia, habian de hacer esfuerzos para defender su pais. Desde los principios D. Fernando halló una gran resistencia, y no pudo conquistar sino algunas pequeñas plazas que estaban sin defensa; puso sitio à Viana plaza de las mas principales donde, perdida mucha gente por la valerosa defensa que hiciéron los sitiados, tuvo que retirarse con poco honor, bien desengañado que no es fácil conquistar un pueblo quando todos los súbditos saben el exercicio de las armas, y tienen amor à su gobierno. Pretendia con estas	

Años de J. C.		*Era de España.*
	conquistas obligar à la Reyna madre à hacer las paces con la condicion de dar su hija la Princesa por esposa à uno de sus hijos. D. Pedro de Aragon que tenia las mismas pretensiones propuso à las cortes de Navarra que desistiria de todos los derechos que tenia à aquella corona si la Reyna casase con uno de sus hijos, y aun la defenderia con sus fuerzas contra los Castellanos. Muchos de los principales Señores de aquel reyno se declaráron por el Aragonés por las razones que hemos dicho, otros estaban por los Castellanos, y otros por el Francés; de modo que la Navarra estaba en este negocio tan interesante dividida en tres partidos. Felipe el Atrevido que habia recibido à la madre y à la hija con tanta generosidad, aspiró al matrimonio de uno de sus hijos con esta Princesa, que sobre ser Reyna de Navarra, era tambien heredera de Champaña y de la Brie, y así queria que casase con D. Luis que era el primero que habia tenido de su primera muger; mas el Papa Gregorio X quiso que casase con D. Felipe que era el segundo, y à éste dió la dispensa, y se desposáron con consentimiento de la Reyna madre. D. Luis murió de veneno poco tiempo despues, y quedó heredero presuntivo de la corona de Francia D. Felipe, y además se reunian à ella los estados de la Reyna de Navarra que es à lo que aspiraba el padre del Infante. La Reyna viuda envió por Virrey ò Regente del reyno al Senescal de Tolosa, el qual entró con tropas à tomar posesion y se apoderó de una parte de la ciudad de Pamplona, y con su prudencia y moderacion ganó muchas personas à su partido, y castigó con la severidad de la ley à los que, aprovechándose de la confusion y turbaciones que habia en el reyno, cometian robos y asesinatos. Los dos partidos de Castellanos y Navarros mandados por D. García Almoravides y D. Pedro Sanchez de Montaigu reuniéron sus fuerzas para acometer al General Francés que miraban como un usurpador, y obligándolo à retirarse al castillo le sitiáron. El Rey de Francia envió un exército baxo las órdenes del Conde de Artoa padre de la Reyna, el qual llegó delante de Pamplona la víspera de Navi-	

Años de J. C.		Era de España.

dad. D. García Almoravides hizo asesinar à Montaigu porque creía que estaba de inteligencia con los Franceses. Pidió socorros al Rey de Castilla que no se atrevió à dárselos, y dexando burlado al General Francés con un estratagema salió del peligro en que estaba, y se retiró à Castilla con muchos oficiales que le siguiéron. Los habitantes quedáron abandonados y les fué preciso pedir capitulacion. Mientras se arreglaban los artículos, viendo los soldados Franceses que no habia tropa en las murallas, asaltáron la ciudad y pasáron à cuchillo quantas personas encontráron. El General entró inmediatamente, hizo cesar el desórden, salvó la vida à los que habian escapado de la matanza, è hizo restituir lo que se habia robado, y con esta moderacion se hizo ménos odioso à los Navarros. Reducida Pamplona se le uniéron los partidarios de la Reyna y se apoderó de muchas plazas, hallando una resistencia insuperable en los castillos de las fronteras que tenian guarniciones Castellanas y Aragonesas. El Conde de Artoa tuvo una conferencia con D. Alonso en su misma corte, donde habia pasado à verle para terminar las diferencias que tenia con el Rey de Francia. Entretanto el Virrey Eustachîo restableció en Navarra el órden y se hizo estimar de los habitantes; y habiendo seguido el mismo sistema sus sucesores, hiciéron cesar el descontento que tenian del matrimonio de la Princesa con el Francés que habian mirado con tanta repugnancia. — Moret *Anal. de Navar.*, Zur. *Anal. de Aragon.*

Las bodas de la Reyna Doña Juana y de Felipe el Hermoso causáron la mayor alegría en Navarra, y se celebráron con grandes fiestas y regocijos, porque poco tiempo despues la corona de Francia recayó en este Príncipe y se vió con fuerzas superiores para humillar à los Aragoneses que continuaban la guerra con gran furor hasta obligarles à hacer una tregua, que al fin
1284 se convirtió en una paz sólida. Despues que pasó 1322
à París, los Virreyes que envió à Navarra con el pretexto de poner sobre el trono de Castilla à D. Alfonso de la Cerda, fomentáron las turbaciones en aquel reyno y en el de Aragon protegiendo

Años de J. C. | Era de España.

à los facciosos, mas en la realidad por extender los límites de sus estados. Para ocultar mejor este designio el Virrey Alfonso Robrai pidió à la Reyna de Castilla regenta del reyno las plazas que sus predecesores habian tomado à los Navarros, y todo el distrito que se extendia hasta Atapuerca no léjos de Burgos que habia sido de los Reyes de Navarra; y no habiendo querido condescender con esta solicitud reconoció por Rey de Castilla à D. Alfonso de la Cerda que le cedió todo el pais hasta Oia, y luego se empezó la guerra que se hizo con poco calor por una y otra parte, porque estando ocupado el Rey de Francia en la guerra de Flandes no pudo enviar tropas. Entretanto murió la Reyna Doña Juana el 4
1305 de Abril de 1305. — Moret y Zurita *en sus Anales*, Daniel *Hist. de Francia*. 1343

Subió al trono Luis Hutin, ò el Pendenciero, el qual casó con Doña Margarita hija de Roberto Duque de Borgoña y de Inés hija de S. Luis.
1307 Dos años despues pasó à Pamplona y fué coro- 1345
nado solemnemente en la Cathedral. Luego se volvió à Francia llevándose consigo algunos Navarros nobles de los que eran de genio poco quietos, y los colocó en aquel reyno dándoles establecimientos convenientes à su condicion. Con esta providencia tan sábia consiguió que su reynado fuese pacífico. Se renovó la guerra contra el Rey de Aragon, el qual entró con sus tropas en Navarra y fué derrotado, apoderándose las milicias de Sangüesa del estandarte Real de Aragon que lleváron despues siempre en sus armas. Este Rey murió segun se dixo envenenado en el palacio de
1316 Vincenas el 5 de Junio de 1316. — *Los mismos*. 1354

Felipe Segundo de este nombre llamado el Largo que subió al trono de Francia y fué reconocido Rey de Navarra, supo con su política aplacar las diferencias y disensiones que habia en la familia Real, y para que en Navarra se administrase mejor la justicia estableció un Consejo con el qual debia el Virrey consultar los negocios mas importantes. Dió muchas otras providencias excelentes para conservar el órden y tranquilidad del reyno, y murió el 3 de Enero
1322 de 1322. — *Los mismos*. 1360

Años de J. C.		Era de España.

Cárlos el Hermoso su hermano le sucedió en el trono de Navarra, mas no vino à este reyno, y por este motivo habia pendencias freqüentes en las fronteras de Castilla y Aragon entrándose los Navarros con tropas en los estados vecinos haciendo estragos en los pueblos, y usando estos de represalias contra aquellos, de lo que se formáron quexas respectivas y se tomáron las providencias correspondientes para impedir estos desórdenes. Este Príncipe murió el primero de Febre-
1328 ro de 1328. Despues de su muerte los Navarros 1366
se enfureciéron contra los Judíos que desde el tiempo de Felipe el Largo se habian establecido en este reyno, y se dice que se echáron con tanta rabia contra ellos que matáron mas de diez mil. El Virrey y el Consejo convocáron cortes que se celebráron en Puente de la Reyna, y luego que hubiéron dado las providencias correspondientes para detener el desórden, se trasladáron à Pamplona para decidir à quién pertenecia el derecho de sucesion à la corona; y despues de muchas deliberaciones determináron que pertenecia à Doña Juana hija de Luis Hutin hijo de Felipe el Hermoso y de Juana de Navarra, y la proclamáron Reyna, y nombráron regentes del reyno en su ausencia à D. Juan Corbaran de Lehet y D. Juan Martinez de Mediano Señor de Arroniz. — *Los mismos.*

La Reyna Doña Juana y D. Felipe de Evreux, que tomáron los nombres de Doña Juana Segunda y D. Felipe Tercero, fuéron recibidos en Pamplona con las mayores demostraciones de alegría, y las cortes les pidiéron que supuesto que con tanto valor y fidelidad habian defendido sus derechos, y los habian colocado en el trono, era justo que jurasen la observancia de sus leyes y privilegios en su coronacion como era costumbre inmemorial en el reyno, debiendo estar persuadidos que como su libertad consistia en vivir conforme à las leyes de Navarra, estando fundados los derechos y la sucesion à la corona sobre estas mismas leyes, ellos estaban dispuestos à defender aquéllos y éstas. Los Reyes se conformáron con el uso antiguo, y hecho el juramento con la debida solemnidad fuéron coronados el 5 de

Años de J. C.		Era de España.
1329	Marzo de 1329 con las mayores aclamaciones de todo el pueblo. Desde luego procuráron hacer cesar las diferencias con Castilla por una paz sólida para trabajar en reformar los abusos y restablecer el órden de todo el reyno, remediar los desórdenes, y vivir en buena inteligencia con todos los vecinos impidiendo que se cometiera ningun exceso.	1367
1331	Estableciéron un tribunal supremo compuesto de sugetos hábiles y virtuosos, que las cortes les recomendáron, para administrar justicia y reformar todos los agravios, y daban los empleos à los hombres mas ilustrados y de mayor probidad. Todos los Navarros se llenáron de alegría con tan buenas disposiciones y se prometian el reynado mas feliz. Resueltos à volver à Francia los Reyes por negocios interesantes que tenian en aquel reyno, dexáron por Virrey con poderes mas limitados que los anteriores à D. Enrique de Solis, generalmente reconocido por hombre justo y humano, y muy capáz de gobernar. Para contentar à los Navarros resolviéron casar à la Infanta Doña Juana con D. Pedro Infante de Aragon; pero prefiriendo éste la hermana menor llamada Doña María, se concluyó pronto el tratado con aprobacion y consentimiento de los mismos estados.	1369
1335	Los dos Reyes se preparáron para hacer guerra al de Castilla. D. Alfonso que llegó à entender que este armamento era contra él, quiso prevenir este rompimiento ofreciendo al Virrey satisfaccion de los agravios que sus súbditos le hubiesen hecho; mas D. Enrique que se prometia hacer grandes conquistas no dió oidos à esta proposicion, y con las tropas de Aragon entró en Castilla, donde por su imprudencia y temeridad fué derrotado completamente. Poco tiempo despues por la mediacion de la corte de Francia se tuvo un congreso en Pamplona y se hizo la paz con condiciones honoríficas; y el Infante D. Pedro que habia subido al trono de Aragon celebró el matrimonio con la Infanta Doña María. Los Reyes de Navarra volviéron de Francia à sus estados, y desde luego se aplicáron à remediar los desórdenes que en su ausencia se habian introducido. El Rey que se preciaba de valor se fué con un cuerpo de tropas escogidas al si-	1373

Años de J. C.		*Era de España.*
	tio de Algeciras donde fué recibido por Alfonso con la mayor distincion. Estando en el campo fué atacado de una fiebre maligna que le obligó à retirarse à sus estados: su mal se agravó en el camino y murió en Xeréz el 26 de Setiembre de	
1343	1343: su cuerpo fué llevado à Pamplona, y se le hiciéron las exêquias con la magnificencia correspondiente. — *Los mismos.*	1381
	La Reyna Doña Juana gobernó el reyno con mucha prudencia siguiendo el consejo de los hom-	
1346	bres mas sabios que tenia para dirigirla. Envió tropas al socorro de Felipe Rey de Francia, las quales se llenáron de gloria en los combates. Los habitantes de Tudela y Corella hiciéron una entrada en Castilla y batiéron à sus enemigos. Los de Alfaro quisiéron vengarse, mas D. Alonso les obligó à dexar las armas ofreciéndoles que pedi-	1384
1348	ria la satisfaccion competente. Los Navarros hacian igualmente irrupciones en los estados de Aragon, mas como D. Pedro sabia que esto se hacia contra la intencion de la Reyna, que habia tomado las providencias para contener semejantes desórdenes, no formó ninguna quexa, sino que fortificó la frontera para impedirlos, y tomó todas las precauciones que dicta la prudencia en semejantes circunstancias. La Reyna de Navarra pasó à Francia, y habiendo caido enferma murió en	1386
1349	Conflans el 6 de Octubre de 1349 despues de haber reynado 23 años conciliándose el amor y la estimacion de sus súbditos: su cuerpo fué enterrado en San Dionisio. Dexó tres hijos y quatro hijas, que todos se uniéron por sus matrimonios con las familias mas distinguidas de Francia y España; enlaces que se debiéron à la prudencia consumada y à la gran reputacion de esta Reyna, è hiciéron el trono de Navarra muy poderoso, respetado y temido. — *Los mismos.*	1387
	Despues de la muerte de esta gran Reyna subió al trono su hijo Cárlos llamado el Malo à la edad de 18 años, Príncipe muy digno del trono por las virtudes que se veían en él, las quales prometian un reynado feliz. Volvió de Francia à Navarra, juró la observancia de las leyes, fueros y privilegios, y fué coronado con la mayor solemnidad en la Cathedral de Pamplona	

Años de J. C. | *Era de España.*

el 27 de Junio de 1350. Aplacó una sedicion que
se habia levantado con el pretexto de que no se
guardaban los privilegios, y castigó con el mayor
1350 rigor à los facciosos, lo que hizo asegurar à las 1388
gentes que sería desgraciado su reynado porque
empezaba haciendo execuciones sangrientas. El
Rey despreciaba estas habilillas del pueblo y con-
tinuaba con la misma severidad. Este Principe
pasó à Burgos para conocer à D. Pedro el Cruel,
el qual lo recibió con mucha magnificencia y
con demostraciones de la mayor estimacion. Los
dos eran de una misma edad, muy atentos, de
mucha política, y concluyéron sin dificultad una
alianza y confederacion separándose muy con-
tentos. D. Pedro el de Aragon zeloso de la con-
ferencia que habia tenido con el Rey de Cas-
tilla, envió dos Señores principales à Pamplona
para renovar los tratados entre las dos coronas
y proponerle el matrimonio con una de las in-
fantas de Sicilia, suplicándole que impidiese el
matrimonio de su hermana Doña Blanca con el
Rey de Castilla, y que tuviesen al mismo tiempo
una conferencia los dos. D. Cárlos desechó todas
estas propuestas ménos la de la confirmacion de
los tratados, se viéron en Momblanc el mes de
1351 Junio de 1351, y se separáron muy desconten- 1389
tos. Despues de esta conferencia pasó à París pa-
ra reclamar algunos condados, y celebradas las
bodas hizo asesinar en su misma cama al Con-
destable de España hijo de D. Alfonso de la Cer-
1353 da, à quien aborrecia mortalmente. El Rey quiso 1391
castigar este infame y cruel asesinato, pero las
dos Reynas viudas intercediéron, y le libráron
de su justa indignacion, consiguiendo que el
Rey usase con él de indulgencia despues de
haberle pedido perdon como lo hizo. Esta recon-
ciliacion no fué sino en apariencia, y Cárlos se
volvió à sus estados de Navarra lleno de indig-
nacion y resuelto à vengarse en teniendo oca-
sion. Entretanto fortificó las plazas que tenia en
Normandía, y no dexaba de formar proyectos de
rebeldía excitando al Delfin à levantarse contra su
padre; pero arrepentido de una falta tan grave,
para borrarla del todo resolvió poner en manos
1356 de su padre al Rey de Navarra. Para executar 1394

Años de J. C. | *Era de España.*

este proyecto le convidó à comer, y estando en la mesa con sus principales partidarios sobrevino el Rey con gente armada y los hizo prender, y todos fuéron decapitados inmediatamente, ménos el Rey de Navarra que fué encerrado en un castillo donde estaba muy tranquilo, despues de haber cometido tantas maldades, encendiendo sus partidarios y sus hermanos el fuego de la discordia por todas partes. Quatro de los caballeros Navarros mas valientes que tenia à su servicio le sacáron del castillo con la mayor intrepidéz y le pu-
1357 siéron en libertad. Levantó tropas con su herma- 1395
no D. Felipe en Amiens: despues pasó à París donde fué recibido con el mayor entusiasmo; y habiendo obligado al Delfin à darle satisfaccion, se fué à Roan, y los Normandos le recibiéron como
1359 si fuera su Soberano. Despues de haber hecho 1397
extragos en los pueblos de Francia volvió à Navarra y encontró su reyno en muy buen órden, porque su hermano D. Luis que habia tenido la regencia en su ausencia lo habia gobernado con la mayor prudencia y moderacion. D. Pedro el Cruel le envió una embaxada para felicitarle, asegurarle de su amistad, y proponerle una confe-
1362 rencia que se verificó en Soria. D. Pedro le dixo 1400
que pensaba entrar repentinamente en Aragon, y que deseaba le favoreciese. El Rey de Navarra le prometió lo que pedia porque temia su carácter, y se separáron como buenos amigos. D. Cárlos se presentó en la frontera de Aragon, mas para manifestar que cumplia con su promesa, que para hacer conquistas aunque tomó à Sos, Salvatierra, y amenazó à Jaca; pero el Rey de Aragon no temia mucho estas fuerzas. Poco despues tuvo una conferencia con D. Cárlos, y conviniéron que el Rey de Aragon le defendiera contra la Francia, que el Infante D. Juan casaria con Doña Juana su hermana, y que los dos se unirian para destronar à D. Pedro el Cruel re-
1363 partiéndose sus estados. Pasado algun tiempo se 1401
juntáron en Sos convidando à D. Enrique Conde de Trastamara hermano de D. Pedro el Cruel; mas éste no fiándose de ninguno de los dos Reyes les dixo que no iría à ménos que se diese la guarda del castillo à D. Juan Ramirez de Arellano; y

Años de J. C.		Era de España.
1364	aunque quisiéron corromperle para que dexase entrar tropa para asesinar à D. Enrique, este honrado caballero no quiso consentir en una accion tan infame. Muerto el Rey de Francia en Lóndres, y sucediéndole en el trono Cárlos Quinto de este nombre, el Rey de Navarra empezó de nuevo la guerra contra los Franceses renovando sus antiguas pretensiones; y despues de algunas hostilidades de muy poco fruto se concluyó la paz	1402
1365	en París el 6 de Mayo de 1365. Bertran Guesclin se fué à España contra D. Pedro el Cruel; mas la Francia, Aragon y Navarra se reuniéron para derribarle del trono. Esta revolucion del Infante D. Enrique fué muy favorable al Rey de Navarra, porque cumpliendo con puntualidad sus promesas la corte de Francia, recobró à Mompeller. La Reyna se volvió à sus estados con el Infante D. Pedro que habia parido en Evreux, se le pagáron las sumas estipuladas, y se le hiciéron muchas restituciones. Eduardo llamado el Príncipe Negro se declaró por D. Pedro el Cruel contra todos los que le habian arrojado del trono. Consternado el Infante D. Enrique con estas amenazas, hizo un tratado con el Rey de Navarra obligándose à darle la ciudad de Logroño y una suma considerable de dinero con tal que no diese paso por sus tierras al Príncipe de Gales. El Navarro que parece que vendia su proteccion al que mas le daba, se confederó tambien con D. Pedro el Cruel que le ofreció la ciudad de Vitoria y la de Logroño, lisonjeándose que cumpliria los dos tratados sin embargo de que eran diametralmente opuestos. Para este fin de concierto con uno de los Capitanes del Inglés se dexó hacer prisionero, y mientras se trataba del rescate pasó el exército por sus estados. Con este artificio se burló de la promesa que habia hecho al Infante D. Enrique dando à entender al público que la habia cumplido. El Rey de Francia irritado contra esta infame perfidia le quitó el estado de Mompeller. D. Enrique insistió siempre sobre las pretensiones à la corona y volvió à tratar con el Navarro y el Aragonés, y haciéndoles grandes promesas y cesiones, pasó por Aragon à Castilla siendo por todas partes muy bien recibido. Luego que	1403

Años de J. C.		*Era de España.*
	subió al trono dió muestras claras que no queria cumplir los tratados que habia hecho con los dos Reyes que anteriormente le habian engañado.	
1368	Cárlos Quinto Rey de Francia se habia reparado de las pérdidas pasadas, y no pensaba sino en vengarse de sus vecinos sirviéndose de las tropas de D. Enrique para humillar à los Reyes de Aragon y Navarra, y de la flota Castellana contra los Ingleses, excitando por otra parte à levantarse contra el Príncipe de Gales à los Señores de Guiena y Normandía con el pretexto de defender sus privilegios. El Rey de Navarra que veía la tempestad que le amenazaba, se confederó mas estrechamente con Eduardo Tercero Rey de Inglaterra	1406
1370	por un tratado que se firmó en Clarendon, y se ratificó en Lóndres, haciendo estos dos Príncipes una liga defensiva y ofensiva contra los Reyes de Francia y de Castilla; y en caso necesario contra el de Aragon que habia entrado en negociacion con estos Príncipes. El de Inglaterra se obligaba à poner al de Navarra en la posesion de algunos estados de Francia que pretendia le pertenecian, y éste à prestar homenage y fidelidad à Eduardo por ellos. El Rey de Navarra pasó à Normandía para la execucion del tratado, mas como no halló ni las tropas ni el dinero que se habia estipulado se volvió à sus estados y se conservó neutral. Entretanto el Rey de Castilla entró en las tierras del Navarro, y apoderado de muchos pueblos puso sitio à Logroño y à Vitoria, y à súplicas de la Reyna se pusiéron en tercería hasta que se decidiesen por el Papa amigablemente las	1408
1371	diferencias. El Rey de Navarra desconfiando de los Ingleses hizo la paz con la Francia, acompañó al Rey à París, y por Aviñon dió la vuelta à sus estados de España tomando ántes posesion del condado de Mompeller, que pasados quatro años lo devolvió à la Francia recibiendo por él un equivalente. El Rey de Castilla despues que hizo la paz con Aragon y Portugal, se presentó à la frontera de Navarra con un exército poderoso, y pidió al Príncipe Cárlos la restitucion de	1409
1373	las dos plazas de Logroño y Vitoria; y como no tenia fuerzas para resistirle conviniéron los dos Príncipes que dexarian el negocio en manos del	1411

Años de J. C.		Era de España.
	Legado del Papa y pasarian por su decision, y el Cardenal las adjudicó al de Castilla, obligándose éste à pagar al Navarro lo que habia gastado en fortificarlas; y para que la paz fuera mas estable se convino en que D. Cárlos casaria con Doña Leonor hija del Rey de Castilla. Concluida así la paz cayó enfermo en el mismo lugar el Legado, y murió. La Reyna de Navarra que habia pasado à Francia à gobernar los estados que tenia en aquel reyno, murió tambien en Evreux y fué enterrada en S. Dionisio de París. El Rey de Navarra pasó à Castilla à ver al Rey con el ánimo de hacerlo entrar en una liga contra la Francia con el Rey de Aragon y el de Inglaterra, mas no quiso acceder à esta proposicion agradecido à que esta potencia le habia ayudado para subir al trono. En Soria se celebráron las bodas del Infante D. Juan de Castilla heredero presuntivo de la corona con la Infanta de Aragon, y las del Príncipe Cárlos de Navarra con la Infanta Doña Leo-	
1375	nor. El Rey de Navarra algun tiempo despues hizo prender y morir secretamente à D. Rodrigo Ortiz, falsamente acusado de haber querido entregar al de Castilla las plazas de Tudela y	1413
1376	Caparrosa. Muerta la Reyna de Navarra los Infantes D. Pedro y Doña María se quedáron en Normandía donde su madre habia muerto. El Rey envió al Príncipe D. Cárlos con el pretexto de ver à sus hermanos, mas en la realidad para	1414
1377	negociar con los Ingleses. Por mas secreto que estuviera este proyecto lo supo el Rey de Castilla, y se crée que dió aviso al de Francia, el qual hizo prender à los que acompañaban al Príncipe luego que entráron en sus estados, y los puso à qüestion de tormento. Formada la causa fuéron condenados à muerte por el parlamento de París. Luego envió el Rey tropas à Normandía para apoderarse de las plazas del de Navarra y de los estados de Mompeller, y quedó éste despojado de todos los estados que tenia en Francia sin esperanza de recobrarlos jamás; quizá para justificar una usurpacion tan manifiesta se inventáron mil cuentos, y se atribuyéron al Rey de Navarra proyectos injustos que nunca habia formado. Los historiadores Franceses, empeñados en	1415

Años de J. C. | Era de España.

hacerle odioso atribuyéndole delitos atroces des-
pues que su Rey le usurpó sus estados y sus hi-
jos, manifiestan bastante que son calumnias in-
ventadas para justificar una usurpacion violenta
à los ojos de la posteridad. — *Chrón. del reyno de*
Navarra, Daniel y Mecerat *Historia de Francia.*
1379 El Rey de Navarra se confederó con Ricar- 1417
do Segundo, y el Duque de Lancaster su amigo
le envió un cuerpo de tropas Inglesas que le sir-
viéron bien en la guerra que hizo à Castilla; mas
no pudiendo continuarla hizo la paz con D. En-
rique, obligándose à despedir las tropas Inglesas
y dando en rehenes algunas plazas. Firmado el
tratado, el de Navarra pasó al campo de el de
Castilla donde fué recibido con grandes demos-
traciones de amistad, y despues de una larga
conferencia se separáron como buenos amigos. D.
Enrique murió poco tiempo despues envenenado
segun se crée por el Rey de Granada; y D. Juan
su hijo luego que subió al trono confirmó la paz
que su padre habia hecho con el de Navarra, y
le ofreció su mediacion con la corte de Francia.
1380 El Baron de Asiaim, uno de los Señores princi- 1418
pales de Navarra, se levantó contra el Rey en el
castillo de Tafalla donde estaba preso, habiendo
atraido à su partido toda la guarnicion; mas to-
mado por asalto, la tropa fué pasada à cuchillo,
y el Baron decapitado. — *Los mismos.*
1381 El Rey de Francia por la mediacion de Don 1419
Juan Rey de Castilla puso en libertad al Infan-
te D. Cárlos, restituyéndole el estado de Mom-
peller y algunos otros que habian sido de su pa-
dre; pero ántes del año fué despojado de ellos è
1383 incorporados à la corona. Este Príncipe llegado à 1421
sus estados fué con un cuerpo de tropas vetera-
nas al socorro de D. Juan Rey de Castilla que
hacia la guerra à Portugal porque pretendia te-
ner derecho à aquella corona; mas no se halló en
la famosa batalla de Aljubarrota sin embargo que
estaba dentro de aquel Reyno, pero hizo un gran
servicio à los Castellanos recogiendo muchos
cuerpos dispersos que indudablemente hubieran
1385 perecido à manos de los Portugueses. Vuelto à 1423
Navarra despues de una expedicion en la qual
habia dado pruebas de su valor, prudencia y hu-

Años de J. C.		Era de España.
	manidad, asistió à las bodas de su hermana la Infanta Doña Juana con D. Juan de Monfort Duque de Bretaña. Poco tiempo despues el Duque de Lancaster desembarcó en Portugal con un exército poderoso para sostener en aquel trono al gran Maestre de Avis, y defender con las armas el derecho que pretendia à la corona de Castilla.	
1386	D. Cárlos voló luego al socorro del Rey Don Enrique. El de Navarra cayó enfermo, y sin embargo que hacia muchos dias que estaba encerrado en su palacio, aplacó un alboroto que se levantó en Pamplona y castigó à los sediciosos: despues se agravó su mal y murió à los cincuenta y seis años de su edad y treinta y ocho de su reynado,	1424
1387	y fué enterrado en la Iglesia Cathedral. Se cuentan mil fábulas increibles sobre su muerte nacidas del ódio que los Franceses tenian à este Príncipe. — *Hist. del reyno de Navarra*, Favin. *Chrónica del Rey de Navarra*, Daniel *Hist. de Francia*, *Chrónica* de Froisart.	1425
	Subió al trono su hijo el Infante D. Cárlos, el qual se hallaba en Peñafiel en Castilla quando murió su padre, y luego se fué à Pamplona con su muger y las hijas. El Rey D. Juan recompensó sus servicios con la mayor generosidad, haciéndole muchos regalos y restituyéndole las plazas que tenia para seguridad del tratado que habia hecho con su padre. Este Príncipe fué recibido en Pamplona con las mayores demostraciones de estimacion, y fué proclamado Rey el 28 de Enero. Luego despues reconoció al Papa Clemente Séptimo que residia en Aviñon, declarando públicamente que se someteria à la decision del Concilio general. Notificó por medio de sus Embaxadores à las principales potencias de la Europa su exâltacion al trono. Pidió al Rey de Francia que le restituyese los estados que le pertenecian en su reyno, y al Inglés las plazas que tenia en Normandía. Tuvo una conferencia con el Rey de Aragon para arreglar un matrimonio entre las dos familias, y hacer una confederacion entre sí para defenderse mútuamente y	
1388	conservar con explendor sus tronos. Contribuyó mucho à la paz que se hizo entre el Duque de Lancaster y el Rey D. Juan, con quien	1426

Años de J. C. | *Era de España.*

tuvo una conferencia para arreglar los negocios
de estado en circunstancias tan críticas. Reformó
los abusos que se habian introducido en sus es-
tados, y lo hizo con tanta prudencia y modera-
cion que se grangeó la estimacion y el amor de
sus súbditos. Puso en buen órden las rentas rea-
les. Pidió al Rey de Castilla que le enviase la
Reyna para que fuesen coronados; mas ella se
excusó con frívolos pretextos y solo se le enviáron
sus dos hijas mayores, y fué coronado solemne-
1390 mente en Pamplona el 25 de Julio de 1390. Muer- 1428
to el Rey D. Juan de Castilla solicitó de nuevo
que volviese à sus estados la Reyna Doña Leo-
nor, haciéndole presente que su ausencia era in-
juriosa para él, desagradable à sus súbditos, y
perjudicial à su familia. Doña Leonor estuvo
siempre inflexìble, mas por capricho, que por al-
1393 guna razon sólida. Los Ingleses le restituyéron 1431
las plazas de Normandía que habian sido de su
padre, pero los Franceses por las turbaciones que
habia en el reyno despreciáron sus solicitudes.
Concluyó la alianza defensiva y ofensiva con el
Rey de Aragon. Al fin D. Enrique que habia su-
cedido en el trono de Castilla al Rey D. Juan su
padre, obligó à su tia Doña Leonor à volver à
Navarra acompañándola hasta Alfaro con toda
1395 su corte. Luego que entró en aquel reyno, fué 1433
recibida con la mayor magnificencia mostrándole
los Navarros el mayor respeto y deferencia. Tu-
vo cortes en Pamplona, en las quales sus hijas fué-
ron reconocidas hábiles para suceder al trono se-
1396 gun el órden de su nacimiento. Señaló la quadra- 1434
gésima parte de sus rentas para reedificar la Ca-
thedral de Pamplona que estaba medio arruina-
da, y se partió para Francia con el fin de solici-
tar la restitucion de los estados que tenia en aquel
reyno; mas Cárlos Sexto que ocupaba aquel trono
era un Príncipe tan débil que los Ministros le
hacian ver los negocios como querian y resol-
verlos à su arbitrio, y así no pudo conseguir na-
1397 da. Mientras que el Rey estaba en Francia, Do- 1435
ña Leonor su muger parió un niño que se le dió
el nombre de Cárlos, y se hiciéron grandes fies-
tas por todo el reyno, y llegado el Rey à Pam-
plona fué solemnemente reconocido sucesor à la

Años de J. C. corona. Hecho esto renovó la alianza con D. Martin Rey de Aragon, y casó sus dos hijas, la ma- Era de España.
yor con el Conde de Fox, y Doña Blanca su ter-
1399 cera hija con D. Martin Rey de Sicilia hijo de 1437
1402 aquel Rey. Apénas se habian celebrado estas bo- 1440
das murió el Infante D. Cárlos, y fué reconocida
heredera presuntiva de la corona la hija Doña
1403 Juana que habia casado con el Conde de Fox. El 1441
Rey volvió à Francia llamado por los Príncipes
de la sangre, y ántes de salir del reyno dexó arreglados los negocios en su testamento para precaver las discordias en el caso que falleciese, y nombró regenta à la Reyna. Quando llegó à París halló las cosas en mayor desórden que en su primer viaje; y por los grandes esfuerzos que hizo concluyó un tratado que se firmó el 4 de
1404 Junio de 1404, por el qual hizo la cesion de los 1442
estados por medio de una indeminizacion dándole en cambio la ciudad y el territorio de Nemur con título de Duque, y una pension de doce mil libras por año, además de doscientos mil escudos por una sola vez para recompensarle de la renta que habia perdido desde que estaban en poder de
1405 la Francia. Mientras estuvo en este reyno contri- 1443
buyó para hacer cesar las alteraciones que se habian levantado despues de la muerte del Rey Don Phelipe el Atrevido, y restablecida la tranquilidad concluyó el matrimonio de Doña Beatriz su hija menor con Jacobo de Borbon Conde de la Marcha, y hecho esto se volvió à Pamplona por Cataluña. El Rey D. Martin le recibió en Lérida con todas las demostraciones de la mayor estimacion y benevolencia, y habiéndole acompañado hasta Zaragoza se despidiéron como verdaderos amigos. Fué recibido en Pamplona con las aclamaciones de todo el pueblo, y algun tiempo despues llegó el Conde de la Marcha con grande acompañamiento de la nobleza Francesa, y se celebró el matrimonio concertado con Doña Beatriz con la mayor magnificencia. Reunió los ánimos de los habitantes de Pamplona, que estaban divididos en tres facciones teniendo cada una su Gobernador. — *Los mismos.*

1408 Poco tiempo despues se encendió la guerra en- 1446
tre el Rey de Castilla y el de Granada, y envió

Años de J. C.		Era de España.
	un cuerpo de tropas considerable baxo el mando del Conde de la Marcha al socorro de D. Enrique. Esta tropa se distinguió por su valor, y por la prudencia y los talentos militares de su General. Las nuevas alteraciones que se levantáron en Francia por el bárbaro asesinato del Duque de Orleans lo hiciéron pasar de nuevo à aquel reyno, y contribuyó infinito con sus buenos consejos à pacificarlo, y à su vuelta à España trabajó mucho en aplacar algunas alteraciones de Castilla y Aragon. Mostró en todo lo que emprendia tanta equidad y moderacion, que era muy estimado de todos los partidos, reconciliándolos por los buenos oficios que hacia, y por la autoridad y respeto que se habia adquirido. Con el gobierno de este Príncipe tan ilustrado y tan pacífico, el reyno de Navarra se puso en un estado muy floreciente, aumentándose su poblacion, sus riquezas y su poder, y adquiriendo una influencia grande en todos los reynos de la Europa. Vivió con una amable paz y union con la Reyna Doña Leonor, sin embargo que esta Princesa habia manifestado tanta repugnancia de volver à Navarra para vivir con el Rey. Esta Reyna murió	
1415	en Olite el 27 de Febrero de 1415, y fué enterrada en medio del coro de la Cathedral de Pamplona. Ayudó al Conde de Fox contra el de Armañac que se habia entrado en sus estados haciendo estragos en ellos; y despues de haberlo vencido con sus tropas le obligó à entrar en negociacion, y se hizo la paz casándose tres años despues el Conde de Armañac con la hija del Rey de Navarra Doña Isabel, à la qual dió en dote cien mil florines, suma extraordinaria para aquel tiempo; pero que prueba con toda evidencia el buen estado en que estaba la hacienda pública. En todas las discordias de los reynos vecinos se mostró siempre neutral no declarándose por ningun partido, y aprovechándose de esta ocasion para aumentar sus estados. Nunca permitió entre sus súbditos disputas eclesiásticas ni civiles para que no se turbase la tranquilidad pública. Doña Blanca viuda del Rey de Sicilia casó con D. Juan Infante de Aragon con dispensa del Papa Martin V, conviniendo el Rey de Navarra en que si	1453

Años de J. C.		Era de España.
	moria Doña Blanca sin hijos, y el Infante su esposo, quedaria Rey de Navarra lo restante de su vida. El matrimonio se celebró en Olite el 5 de Noviembre con gran satisfaccion de los Reyes de	
1419	Aragon, Castilla y Navarra. Concluido así este negocio se aplicó este Rey à promover las artes, fomentar la agricultura, y todo lo que podia influir en la felicidad de los ciudadanos. Recibia con mucho agrado à todos los artistas, que huyendo de las turbaciones de los reynos vecinos, venian à buscar un asilo en sus estados, extendiendo de este modo los conocimientos y el buen gus-	1457
1421	to en todos los pueblos. El 19 de Mayo, ò segun otros el 29, parió Doña Blanca en Arévalo un niño que se le dió el nombre de Cárlos el dia de su	1459
1423	bautismo. Luego que se le destetó el Rey de Navarra lo hizo venir à su corte, le nombró Príncipe de Viana y heredero de la corona, mandando que en adelante los primogénitos de los Reyes de este reyno llevasen siempre este título: despues lo	1461
1424	hizo reconocer por las cortes. El 9 de Junio nació la Infanta Doña Blanca, y pocos meses despues se encendió la guerra entre los Reyes de Aragon y Castilla, sin que pudiera aplacar los ánimos el de Navarra con todo el cuidado que puso en pacificarlos. Este Príncipe tan digno de ocupar el trono, y tan amado de sus súbditos, murió	1462
1425	de apoplegía en Olite el 8 de Setiembre, llenando de luto y de lágrimas todo el reyno, à los sesenta y quatro años de su edad y treinta y nueve de su reynado. Fué enterrado en la Iglesia Cathedral de Pamplona con la mayor pompa y magnificencia.— *Chrónica de Navarra*, Zurita *Anal. de Aragon*, Favin *Hist. de Navarra.*	1463
	Sucedióle en el trono el Infante D. Juan de Aragon que estaba casado con Doña Blanca con gran descontento de los Grandes y del pueblo, por cuyo motivo permaneció poco tiempo en el rey-	
1429	no. Fué proclamado el 15 de Mayo de 1429 despues de haber jurado la observancia de las leyes como era costumbre; y los diputados de las principales ciudades del reyno levantáron en alto sobre un escudo al Rey y la Reyna, ceremonia que siempre se acostumbraba en semejantes ocasiones. El Rey de Castilla declaró la guerra al de Ara-	1467

Años de J. C. — *Era de España.*

gon, mandó à los de las provincias de Vizcaya
que hiciesen entradas en Navarra, y declaró por
Rey de aquel reyno al Infante D. Enrique. El Rey
1434 D. Juan siguió à su hermano el de Aragon y fué 1472
hecho prisionero en una batalla naval, lo que lle-
nó de dolor à la Reyna y de consternacion el rey-
1435 no. Puesto en libertad poco tiempo despues vol- 1473
vió à sus estados con el espíritu lleno de proyec-
tos ambiciosos, que no sirviéron sino para debili-
tar los dos reynos. Trató de casar à Doña Blanca
su hija con D. Enrique Príncipe de Asturias, y
las bodas se celebráron con la mayor magnificen-
1440 cia en Valladolid el 15 de Setiembre de 1440. Po- 1478
co tiempo despues el Príncipe se levantó contra
su padre, lo que llenó de tanto dolor à la Reyna
de Navarra, que murió en Santa María de Nie-
1441 va el 3 de Abril de 1441, dexando heredero del 1479
reyno à su hijo que tenia veinte y un años, y en-
cargándole muy particularmente que no tomase el
título de Rey sin el consentimiento de D. Juan
su padre, que reservándose este título le dexó so-
lo el gobierno del reyno. El Príncipe de Viana,
que era un jóven muy bien educado, de muchas
virtudes, muy instruido en las ciencias, y muy
amado de los súbditos, detestaba las intrigas de
1448 su padre y la rebelion del Príncipe Don Enri- 1486
que. Por estos y otros motivos semejantes, empe-
zó à indisponerse con el Rey D. Juan, encen-
diendo su madrastra en el ánimo de su esposo el
ódio contra su hijo. El 6 de Abril murió en Olite
la Princesa Ana de Cleves, con la qual algunos
años ántes habia casado el Príncipe de Viana. El
Rey D. Juan no cesaba de excitar alteraciones en
Castilla por todos los medios que la Reyna le
sugeria. Los Castellanos entráron en Navarra y
pusiéron sitio à la plaza de Viana; pero hallán-
dola bien provista de todo se fuéron à conquis-
tar otros castillos, y se pusiéron sobre Estella
donde estaba encerrada la Reyna, que necesa-
riamente debia caer en poder de los enemigos. El
Príncipe de Viana fué al campo del Rey de Cas-
tilla y del Príncipe de Asturias, negoció un tra-
tado de neutralidad entre los dos reynos, y salvó
la plaza. D. Juan no quiso ratificar el tratado, y
envió tropas Aragonesas à cometer hostilidades

Años de J. C.		Era de España.
	por parte de Navarra en las tierras de Castilla. El Príncipe de Viana se dió por muy ofendido, y empezáron à las claras los desabrimientos entre el padre y el hijo. El Condestable de Navarra con los de su partido soplaba el fuego de la division, diciéndole al Príncipe que à él le tocaba la corona, y que debia tomar las riendas del gobierno para la conservacion del reyno que su padre destruía con las guerras y las intrigas. El Marques de Cortes, bastardo de la casa Real, que estaba à la frente de otro partido, le decia al Rey que tenia un derecho incontestable à la corona durante su vida: que sus medidas eran muy sabias y tendrian un éxîto feliz si su hijo no se oponia, porque todos los Navarros en general las aprobaban. El padre y el hijo fuéron engañados por estos aduladores, y viniéron à las manos los dos partidos com-	
1452	batiéndose con mucho furor unos y otros. El Rey corrió gran peligro, y al fin la victoria se declaró por su partido. El Príncipe de Viana fué hecho prisionero por D. Alfonso hijo natural del Rey que era su amigo, y fué encerrado en el castillo de Tafalla, despues en el de Mallen y de Monrroy. Las cortes de Navarra y el Rey de Aragon se interesáron por este Príncipe desgraciado, y fué puesto en libertad despues de infinitas dilaciones, habiéndose hecho ántes un tratado que arreglaba los derechos entre el padre y el hijo. Mas la severidad del padre, la ambicion de entrámbos, la persuasion en que estaban de que cada uno tenia la justicia de su parte, y los aduladores que atizaban el fuego de la discordia, fuéron causa que se empezase de nuevo una guerra civil en este reyno. El Príncipe contaba con el afecto del pueblo, con los socorros del Rey de Castilla, y con las cortes de Aragon y Cataluña que protegerian su causa, pero le saliéron vanas sus esperanzas. El Rey Don Juan tenia à su favor la autoridad de padre, su experiencia, sus talentos militares, y la intriga, en la qual se aventajaba à todos los Príncipes de su tiempo; y para que estos medios no fuesen entorpecidos con el amor natural de padre, encendia en su corazon la madrastra artificiosa y astuta el ódio contra su	1490
1454	entenado. El Príncipe se apoderó de S. Juan de Pie	1492

Años de J. C.		*Era de España.*
	de Puerto y de la mayor parte del reyno, ayudado de su hermana Doña Blanca que separada de su esposo el Príncipe de Asturias se habia vuelto à Navarra. El Rey mandó formar el proceso à los dos hijos, y fuéron declarados inhábiles para suceder al trono, y se arregló que despues de su muerte lo heredaria la hija menor muger del Conde de Fox y sus hijos. Nombróle General de las tropas encargándole de reducir la Navarra à su obediencia. El Rey de Francia aprobó la conducta que habia tenido con su hijo, lo que no contribuyó poco para asegurar el suce-	
1456	so de su proyecto. El Conde de Fox no se descuidó en levantar tropas, y con un cuerpo de Franceses y Aragoneses entró en Navarra y derrotó al Príncipe enteramente. Éste no se descuidó en guarnecer à Pamplona y las otras plazas fuertes encomendándolas à los Señores; y poniéndolas baxo la proteccion del Rey de Castilla, se fué à Francia y à Italia. Pasó à Roma y el Papa lo recibió con mucha bondad y distincion. Despues se fué à Nápoles à verse con el Rey D. Alfonso su tio. El Rey su padre convocó las cortes en Estella, donde acudiéron los diputados de las ciudades y villas de su partido, y se confirmó la sentencia de los jueces y del Rey declarando excluidos y privados del trono à sus dos hijos mayores,	1494
1457	y à su hija Doña Leonor heredera del trono. Los habitantes de Pamplona y los demás pueblos que se habian declarado por el Príncipe le proclamáron Rey. D. Alfonso de Aragon interpuso su autoridad para terminar todas estas diferencias, y desde luego se puso en disposicion de impedir al Conde de Fox de entrar en Navarra, y persuadió à D. Juan su padre à anular todo lo que se habia hecho contra el Príncipe, oponiéndose à la decision que se habia dado como injusta y contraria à las leyes del reyno. Quando el Rey de Aragon trabajaba en componer con su prudencia estas diferencias, murió con gran sentimiento de los dos reynos que se prometian un éxito feliz de esta negociacion. El Príncipe de Viana, à quien algunos Señores de Nápoles que estaban descontentos de su Rey habian ofrecido aquella corona pasó à Sicilia. Quando llegó à su padre esta noticia se in-	1495

Años de J. C. | *Era de España.*

comodó mucho, temiendo que se apoderase de este reyno en recompensa del el de Navarra que habia perdido: mas el Príncipe lo libró de todos sus
1458 cuidados escribiéndole que estaba pronto à retirarse à qualquiera parte de sus estados que le mandase. Escribió à los estados de Cataluña y Aragon suplicándoles que intercediesen con su padre para que lo admitiese en su gracia. Al mismo tiempo el Rey envió à Sicilia à Juan Moncayo Go- 1496
1459 bernador de Aragon con órden de traerlo à España, asegurándole que queria recibirle en su gracia olvidando todo lo pasado. El Príncipe creyendo que le hablaba de buena fé se embarcó el 11 de Julio en Palermo para Mallorca, y el 14 de Agosto entró en el puerto de Salou en Cataluña, y desde allí pasó à Mallorca, desde donde escribió à su padre prometiéndole una entera su- 1497
1460 mision; y así se hizo la reconciliacion por medio de un tratado solemne, por el qual se le permitia vivir con libertad en qualquiera parte de sus estados fuera de Navarra y Sicilia, restituyéndole el principado de Viana que lo habia poseido ántes: que se pondrian en libertad los prisioneros de una y otra parte, restableciéndolos en todos sus bienes, cargos y dignidades: que no se pondrian en las plazas de Navarra por Gobernadores sino Catalanes ò Aragoneses: que à la Infanta Doña Blanca se le entregarian sus rentas; y que se concederia à los dos Príncipes y à todos sus partidarios un perdon general. Firmado este tratado por el Rey y los plenipotenciarios del Príncipe se publicó en Barcelona à 28 de Marzo. El Príncipe pasó à aquella ciudad con el pretexto que el ayre de la isla le era muy dañoso. El Rey que era muy suspicáz le escribió con artificio una carta llena de ternura diciéndole que deseaba con ansia verle y abrazarle, y así arreglados los negocios de Navarra se puso en marcha para Zaragoza, y desde esta ciudad se fué à Barcelona. D. Cárlos salió à recibirle à Igualada, le besó la mano, le pidió perdon, y manifestó un profundo respeto à su madrastra la Reyna; y dándose todos testimonios de una tierna y recíproca amistad entráron juntos en Barcelona con grande alegría y aclamaciones del pueblo. Las cortes de Aragon y Cata- 1498

Años de J. C.		*Era de España.*
	luña deseaban y aun pedian que se declarase al Príncipe Cárlos heredero y sucesor de la corona, pero el Rey eludió siempre esta proposicion haciéndole venir à Lérida donde se celebraban las cortes; y luego que llegó le mandó prender, y por mas que reclamase la buena fé y protextase su inocencia, el Rey que era viejo y deseaba complacer à la Reyna que era jóven, y tenia interés en perder à este Príncipe desgraciado se hizo sordo, y ahogando todos los sentimientos que la naturaleza pone en el corazon de los padres mandó que se le formase el proceso. Los Aragoneses y Catalanes pidiéron con mucha instancia su libertad; pero sus esfuerzos fuéron inútiles respondiendo el Rey con algun enfado à los diputados que repetidas veces le enviáron, diciéndoles que lo habia hecho prender porque conspiraba contra su vida y su corona. Con este motivo se levantáron los Catalanes resueltos à defender con las armas la libertad del Príncipe, y no dexarlas de la mano hasta haberlo conseguido. Viendo el Rey alterado todo el principado resolvió ponerlo en libertad. Luego que este Príncipe salió de la prision la Reyna quiso llevarlo à Barcelona con el fin de aplacar los ánimos, mas los Catalanes le declaráron que no la dexarian entrar en la ciudad; y así le fué preciso detenerse en Villafranca de Panadés, desde donde se fué el Príncipe con los diputados, y entró con ellos el 12 de Marzo en Barcelona con las mayores demostraciones de alegría. No contentos con esto los Catalanes, obligáron à la Reyna à hacer un tratado reconociendo al Príncipe heredero y sucesor del trono con otros artículos muy ventajosos à D. Cárlos y à los que le habian defendido, consintiendo en todo, y firmando este tratado en nombre del Rey. Tres dias despues el Príncipe D. Cárlos juró observar sus leyes, fueros y privilegios, y fué proclamado sucesor à la corona. El Rey D. Juan impidió el casamiento de de este Príncipe con la Infanta Doña Isabel, y empezó à tratar con el Rey de Castilla para acomodar las diferencias que tenia con su hijo, nombrando árbitros que las decidiesen en el término de quatro meses, obligándose à pasar por esta decision dexando para seguridad de sus promesas	

Años de J. C.		*Era de España.*
	algunos pueblos en tercería. Entretanto el Príncipe cayó enfermo, y se fué agravando su mal. Hizo su testamento, nombrando por heredera y sucesora en el reyno de Navarra à Doña Blanca su hermana, y murió el 23 de Setiembre de	
1461	1461, si de enfermedad ò de veneno, no convienen los historiadores, y fué enterrado en Poblet. Dexó tres hijos naturales y una hija. Su muerte no hizo cesar las alteraciones que con el pretexto de defenderle se habian levantado en Cataluña. Los Catalanes continuáron en su rebelion: los Castellanos hacian estragos en las tierras de Navarra, y el Conde de Fox con sus Gascones trataba con la mayor crueldad à los que calificaba de rebeldes; y así toda la Navarra no presentaba mas que el aspecto de la desolacion y de la miseria. El Rey D. Juan que despues de la muerte de su hijo no gozaba un momento de reposo, puso con engaño su hija primogénita Doña Blanca en manos de la Condesa de Fox, haciéndola pasar los Pyrineos con el pretexto de casarse con Cárlos Duque de Berri. Esta Princesa hizo una protexta solemne de que si hacia alguna renuncia de sus derechos à la corona en favor de sus hermanos, se entendiese que no era de su voluntad, sino forzada. Pasados algunos dias cedió el reyno de Navarra y sus derechos à D. Enrique de Castilla, agradecida à la proteccion que le habia dispensado à ella y al Príncipe Cárlos. Luego que llegó à poder de la Condesa fué puesta en una prision en	1499
1462	el castillo de Orthes en Bearne. Su padre consumido de tristeza y devorado de remordimientos por el modo con que habia tratado à sus hijos, restableció en sus bienes y dignidades à todos los que habian seguido el partido del Príncipe, y prometió restituir à Navarra à su hija, y dexar en manos de las cortes el arreglo de la sucesion al reyno; mas ántes que se cumpliese este tratado la Infanta Doña Blanca murió envenenada segun se dixo por	1500
1464	la Condesa de Fox el 2 de Diciembre de 1464. El reyno de Navarra despues de esta desgraciada muerte quedó en la mayor incertidumbre de su suerte. El Conde entró con fuerza armada para apoderarse de él, mas fué arrojado con gran pérdida por un partido que se declaró por el	1502

Años de J. C.		Era de España.

Rey. Gaston de Fox hijo y heredero del Conde
murió desgraciadamente en Burdeos dexando dos
1469 hijos legítimos, el uno llamado Francisco Fœbo 1507
y la hija Catalina. Doña Leonor Condesa de Fox
celebró cortes en Tafalla: el Condestable y el
Obispo de Pamplona tuviéron un altercado, y el
primero se hechó sobre el segundo quando iba à
la Reyna y le mató en el camino. La Condesa pi-
dió à su padre que pusiera fin à los desórdenes del
reyno permitiendo à las cortes que arreglasen los
negocios, porque estaba persuadida que por medio
de sus amigos habia de conseguir en ellas lo que
deseaba. Las cortes se tuviéron en Olite, y deter-
mináron que en ausencia del Rey D. Juan tendria
la Condesa toda la autoridad como heredera pre-
suntiva del trono. Quiso apoderarse de Pamplona,
para cuyo fin habia enviado à esta ciudad al Ma-
riscal de Navarra con algunas gentes; mas luego
que se descubriéron sus intenciones se echáron
sobre ellos y fuéron hechos pedazos. La Condesa
levantó tropas para vengar este ultraje: llamó al
Conde para que viniera à tomar posesion del rey-
no, y pasar los Pyrineos con algunas tropas: cayó
enfermo y murió en el mes de Julio, y fué enter-
1472 rado en Orthes. Esta desgracia consternó à la Con- 1510
desa, y llenó de vigor à los del partido contrario
que se sirviéron de este tiempo para fortificar las
plazas y ponerlas en estado de defensa. La Con-
desa pedia socorros por todas partes para asegu-
rar su autoridad y aumentarla: solo ocupaba al-
gunas plazas y tenia pocas tropas que no podia
pagar, y así pidió socorros à su padre el Rey de
Aragon y à D. Fernando su hermano Rey de Cas-
tilla, los quales se juntáron en Vitoria para deter-
minar lo que debian hacer. Se convino que se
concediese una amnistía general para reconciliar
todos los partidos, sin lo qual no se podia ade-
lantar nada. La Condesa quedó descontenta de
esta conferencia, porque sus favoritos quedaban
sin ninguna recompensa y los enemigos impunes.
Por otra parte temia que el Conde de Lerin, que
habia casado con Doña Leonor de Aragon su
hermana natural, no fuese protegido por Don
Fernando y por el partido que dentro de Na-
varra tenia à su favor, y se apoderase del trono.

Años de J. C.		*Era de España.*
1479	Ella manifestó su mal humor à su hermano, el qual le quitó la pension que cobraba en Castilla, y cayó en tanta pobreza, que tuvo que vender sus alhajas para mantener pobremente su casa en Tafalla. El Rey D. Juan su padre murió el 19 de Enero de 1479 en un estado tan pobre como la Condesa, pues para pagar sus funerales fué necesario empeñar los muebles de la corona: hizo varias mandas y algunas fundaciones que pagó su hijo D. Fernando à quien dexó heredero de sus estados. — *Los mismos.*	1517

Muerto D. Juan los Navarros proclamáron Reyna à la Condesa de Fox su hija, pero apénas se se sentó en el trono cayó enferma, y al cabo de veinte y dos dias baxó al sepulcro el 10 de Febrero. Recomendó sus hijos à los Reyes de Francia sin hacer mencion de D. Fernando. Dexó quatro hijos y cinco hijas, es à saber, Gaston el primogénito Príncipe de Viana, que murió desgraciadamente en un torneo de Burdeos: Juan que fué Señor de Narbona: Gaston que murió en la batalla de Ravena siendo Generalísimo del exército de Luis XII: Germana de Fox que casó con Don Fernando el Católico: Pedro de Fox que abrazó el estado eclesiástico, y el Papa Sixto IV le hizo Cardenal: Jacobo Conde de Cortes fué uno de los mas famosos Generales de su siglo: la Princesa María que casó con Guillermo Marques de Monferrata: Juana que casó con el Conde de Armañac: Margarita con Francisco II Duque de Bretaña, la qual tuvo dos hijas Ana è Isabel, la primera casó sucesivamente con Cárlos VIII y Luis XII Reyes de Francia. La Princesa Catalina casó con Gaston Conde de Candala, de quien tuvo dos hijos y una hija que casó con Ladislao Rey de Hungría: la Princesa Leonor que debia casarse con el Duque de Medinaceli, y murió ántes de verificarse el casamiento. — *Los mismos.*

Despues de la muerte de esta Reyna subió al trono Francisco Fœbo Conde de Fox y Señor de Bearne, Príncipe de una rara hermosura, muy bien educado, y de grandes virtudes que lo hacian digno del trono. Á los once años fué reconocido Rey de Navarra, pero no tenia sino el título, porque las dos facciones que despedazaban

Años de J. C.		*Era de España.*
	este reyno ocupaban la mayor parte de las plazas, y las otras las tenia D. Fernando. Fœbo y su tio el Cardenal pasáron à ver al Rey Católico en Zaragoza para suplicarle que les ayudase à tranquilizar el reyno, el qual les dixo que el medio mejor para restablecer el órden era la suavidad y no el rigor: que era de dictámen que se debia publicar una amnistía general: que si de este modo no cesaba el desórden les daria tropas para reducir los rebeldes con la fuerza. Con esta respuesta se volviéron à Navarra, juntáron las cortes, y los diputados les dixéron que la causa de los males era la ausencia de sus Reyes: que si viniesen à residir al reyno se restableceria luego la calma y la tranquilidad, que solo la turbaban algunos hombres facciosos. Trasladó pues el nuevo Rey su corte de Bearne à Pamplona, y entró en esta	
1482	ciudad el 3 de Noviembre de 1482 con grande alegría del pueblo, y fué coronado y proclamado solemnemente el 6 de Noviembre. Poco tiempo despues visitó todas las plazas del reyno, las mandó poner en buen estado, y estableció un órden en todas las cosas con tanta prudencia y autoridad, que dexaba admirados à todos, conciliándose la veneracion y el respeto de toda clase de personas. Los dos Príncipes mas artificiosos que se han conocido, es à saber, Luis XI Rey de Francia, y D. Fernando Rey de Castilla y de Aragon, observaban con gran cuidado al Príncipe jóven. El Rey de Castilla queria que se casase con su hija Doña Juana, que despues fué heredera de todos sus estados, y que la Princesa Catalina se prometiese casar con su hijo el Infante D. Juan. Los Señores de Navarra, y principalmente el Conde de Lerin, deseaban que el Rey casase con la Infanta de Aragon, y no les faltaban razones muy poderosas para tomar este partido que quizá hubiera salvado el reyno. El Embaxador de Francia disuadia este matrimonio à la Reyna madre con la esperanza que le daba que el Rey de Francia con el de Portugal y otros Príncipes le colocarian sobre el trono de Castilla. Para librarse de estas importunidades, contra el parecer de los consejeros mas sabios, se pasó con sus hijos à Bearne. Luego que llegó à Pau, que era su corte, cayó enfermo y murió el 30 de	1520

Años de J. C. — *Era de España.*

Enero de 1483, y fué enterrado en la Cathedral de Lescar. Fué llorado generalmente de todos sus súbditos como un Príncipe excelente, que con el
1483 tiempo hubiera hecho la felicidad del reyno. Los 1521
Reyes Católicos sabida su muerte enviáron tropas para sostener al Conde de Lerin para que se apoderase de Pamplona y de las plazas mas considerables. — Zurita *Anal. de Arag.*, Hern. del Pulgar, Miguel Carbonel, y Abarca.

Le sucedió en el trono su hermana Doña Catalina de Fox, con la qual los Reyes Cathólicos pretendian casar el Príncipe D. Juan para restablecer por este medio el órden en aquel reyno haciendo cesar las facciones que de nuevo habian empezado; mas este matrimonio no se verificó, porque la Reyna madre tenia mas afecto à la casa de Francia que à la de España, y así se sirvió de algunos pretestos frívolos para escusarse; y desde luego sin contar con las cortes trató de casar la Reyna con D. Juan de Albret Conde de Perigord, y Señor de muchos estados, y se celebráron las bodas en Orthes el 14 de Junio. Envió por Virrey para gobernar la parte de Navarra que estaba por la Reyna al Señor de Avenas, el qual mostró mucha prudencia y moderacion en su gobierno. El Conde de Lerin sostenido por las armas de los Reyes Cathólicos gobernaba lo demás del reyno para impedir la entrada de los Franceses, pues esta era una puerta por la qual se podia entrar fácilmente; y por otra parte puesto que los Franceses no querian restituir el Rosellon à los Reyes Cathólicos, era muy justo que en recompensa para indemnizarse conservase la parte de Navarra, especialmente quando los mismos habitantes habian declarado que querian estar baxo su proteccion. La corte de Francia léxos de sostener al nuevo Rey D. Juan de Albret, se declaró por el Conde de Narbona que pretendia tener mas derecho al reyno de Navarra y à los estados de Fox que Doña Catalina; y así los Reyes se viéron en la precision de implorar la proteccion de los Reyes Cathólicos. Don Fernando ofreció ayudarles para ponerse en la pacífica posesion del reyno; pero como estaban ocupados en la conquista del reyno de Granada,

Años de J. C. | *Era de España.*

no fué posible por entónces prestarles los socorros que pedian; mas para darles pruebas de que les hablaba con sinceridad permitió à Alano Albret que los Reyes de Navarra le habian enviado con esta nueva solicitud, que armase algunas naves en Vizcaya, y mandó à Juan de Ribera que le entregase algunas plazas que habia conquistado, y tomó el reyno baxo su proteccion. Los partidos continuaban dentro del reyno con el mayor furor. Las cortes pidiéron à los Reyes que viniesen à residir dentro del reyno, para que con su presencia se calmasen los espíritus, y se restableciese la tranquilidad. Convencidos de estas razones pasáron los Pyrineos y se fuéron à Pamplona, donde fuéron recibidos con las mayores
1494 aclamaciones. El 10 de Enero de 1494 fuéron 1532
solemnemente coronados, y despues de haber hecho los juramentos acostumbrados, les prestáron los súbditos el de fidelidad y obediencia en presencia de D. Juan y D. Pedro de Silva Embaxadores de los Reyes Cathólicos. Poco tiempo despues enviáron al Señor de Lautrec à renovar la alianza con el Rey de Castilla, obligándose de no dar paso por sus estados à los enemigos de los Reyes Cathólicos, ni víveres, armas, ni otros auxîlios; y por su parte el Rey de Castilla prometió con juramento, que impediria que sus súbditos les hiciesen daños ò agravios en Navarra ni en las tierras de Bearne. Renovada la
1495 guerra de Castilla con Francia, los Reyes de 1533
Navarra observáron la mas rigorosa neutralidad durante ella, y así este reyno nada sufrió. En recompensa de esta fidelidad se resolviéron pedir à los Reyes Cathólicos las tierras que el Rey Don Juan habia poseido como Infante de Castilla. D. Fernando les respondió que hacia mucho tiempo estaban reunidas à la corona de Castilla, y despues se habian dado à otras personas; y que quando esto no fuera así, mas derecho tenia él
1500 mismo que no ellos. El Rey de Navarra hizo sa- 1538
lir del reyno al Conde Lerin, lo que incomodó mucho al Rey Cathólico; de manera que para aplacarle, Albret pasó à Sevilla à verle y darle satisfaccion, asegurándole que à pesar de la amistad que tenia con el Rey de Francia, queria vi-

Años de J. C.		Era de España.
	vir en buena inteligencia con Castilla. D. Fernando le propuso que se reconciliase con el Conde, y que si no queria le daria tierras en Andalucía correspondientes à las que tenia en Navarra, y aun le daria à él mismo una suma de dinero para que consintiese en esto. El Rey de Navarra que conocia la habilidad del Conde, quiso consultar con él la proposicion; y en la conferencia que tuviéron le respondió: que sus tierras no tenian precio: que el dinero se gasta fácilmente y que las tierras siempre subsisten: que si entraban en la corona de Castilla las perderia para siempre. Oido esto le aconsejó que volviera à Navarra, lo que se verificó quando se renovó la paz;	
1503	pero despues se renováron las discordias. Pasado algun tiempo los Reyes pidiéron de nuevo las tierras que habia poseido el Rey D. Juan como Infante de Castilla, mas no fuéron oidos, y para darles prueba del afecto que les tenia, les propuso casar à su nieta Isabel con D. Enrique su hijo Príncipe de Viana; proposicion que fué aceptada, pero no se efectuó el matrimonio. Fernando que entretanto triunfaba de Italia y habia hecho alianza con Inglaterra, pensaba llevar la guerra à la Francia, y de paso vengar la perfidia de	1541
1512	Albret y el trato doble que habia tenido con él. El Navarro quiso entrar en negociacion para mejorar su condicion, pero Fernando se desentendió hasta que el Duque de Alva entró en Navarra con un exército poderoso, y se fué en derechura à apoderarse de Pamplona sin que Albret se atreviera à defender la plaza, porque Luis de Borbon que mandaba la vanguardia del exército del Duque, tenia muchos partidarios en la ciudad. Todas las plazas le abriéron las puertas baxo la promesa que les guardaria sus fueros y privilegios. Albret pidió la paz al Duque sometiéndose à las condiciones que quisiera imponerle; mas se le respondió que pusiese el reyno en manos de Fernando hasta que se lo quisiera volver, dando en rehenes al Príncipe de Viana. Albret desechó estas condiciones y hizo prender al enviado del Rey Cathólico y lo entregó à los Franceses; y aunque despues le hizo poner en libertad reconociendo que habia violado el derecho de gentes, fué ya tarde,	1550

Años de J. C. — *Era de España.*

pues Fernando no quiso entrar en negociacio-
nes con él. Los Franceses acusaban à Albret de
1513 haber entregado el reyno con artificio à su ene-
migo, y fué necesario que pasase à París à jus- 1551
1514 tificarse con Luis XII. El Duque de Valois que 1552
despues ocupó el trono de Francia con el nom-
bre de Francisco Primero, fué con un exército à
restablecerlo en el trono; y el mismo Albret en-
tró por el valle de Roncal con un cuerpo de seis
mil hombres sin ninguna resistencia, y se puso
sobre Pamplona donde no pudo sostenerse mu-
cho tiempo, habiéndolo hecho retirar el Duque
de Alva y el de Nájara que habia entrado con
nuevas fuerzas en el reyno. Los Franceses que
habian perdido mucha gente hiciéron treguas con
el Rey Cathólico y abandonáron à Albret, obli-
gándole à que despidiese las tropas que habia le-
vantado en Francia por no dar ningun motivo
de quexa à Fernando, y por esta causa perdió el
castillo de Maya que era la única plaza que con-
1515 servaba en Navarra. Todos los Señores y el pue- 1553
blo prestáron juramento de fidelidad al Rey Ca-
thólico y à Doña Juana su hija con la promesa
de que les guardarian sus privilegios; y este rey-
no quedó reunido para siempre à la corona de
Castilla por derecho de conquista hecha con jus-
tas causas contra un Príncipe que faltando à las
promesas y fingiendo amistad, se unia con los
enemigos de Fernando, insultándole y haciéndo-
le injurias manifiestas quando no estaba en dis-
posicion de vengarlas. Despues de la muerte de
Fernando, Albret hizo una tentativa para volver
à entrar en Navarra; pero sus esfuerzos fuéron
inútiles porque su exército fué hecho pedazos,
quedando prisionero el General, y la mayor parte
de los Señores que le acompañaban. Albret sintió
tanto esta desgracia que murió de tristeza el mes
1516 de Junio de 1516, y la Reyna Doña Catalina 1554
le sobrevivió algunos meses. Fuéron enterrados
en la Cathedral de Lescar dexando dispuesto en
su testamento que si sus sucesores llegasen à re-
cobrar el reyno se trasladasen sus huesos à la Ca-
thedral de Pamplona. — Antonio Nebrixa, Pe-
dro Mártir, y Zurita.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De nuevos alborotos que sucediéron en Castilla.

En Castilla no podian las cosas tener sosiego: los nobles divididos en parcialidades, cada qual se tomaba tanta mano en el gobierno, y pretendia tener tanta autoridad quantas eran sus fuerzas: el pueblo, como sin gobernalle, temeroso, descuidado, deseoso de cosas nuevas, conforme al vicio de nuestra naturaleza, que siempre piensa será mejor lo que está por venir que lo presente. Qualquier hombre inquieto tenia grande ocasion para revolvello todo, como acontece en las discordias civiles. Por las ciudades, villas y lugares, en poblados y despoblados cometian à cada paso mil maldades, robos, latrocinios y muertes, quién con deseo de vengarse de sus enemigos, quién por codicia, que se suele ordinariamente acompañar con crueldad. Quebrantaban las casas, saqueaban los bienes, robaban los ganados, todo andaba lleno de tristeza y llanto: miserable avenida de males y daños. La Reyna era menospreciada por ser muger, el Rey por su tierna edad no tenia autoridad ni fuerzas, puesto que luego el siguiente dia despues que su padre falleció en Toledo, le alzáron por Rey con todo

1 Se excitan muchas revueltas en Castilla.

aquel homenage y ceremonias que se suelen hacer à los Príncipes. La Reyna mandó luego franquear la gente de cierta imposicion puesta sobre los mantenimientos, que los Españoles llaman Sisa; la qual imposicion fué harta parte para la mala satisfaccion y disgusto que todos tenian contra su marido el Rey D. Sancho.

2 D. Fernando IV de este nombre es proclamado Rey en Toledo.

3 Juan Nuñez de Lara y el Infante D. Enrique se levantan contra el Rey.

Con este regalo se amansó el pueblo, y fué causa que se mostrase constante en la fé y lealtad que juráron, si bien los Príncipes comarcanos por su gran codicia y ambicion casi todos estaban con las armas à punto para correr à la presa, sin que hobiese quien se lo estorbase. Ocasiones y títulos para mover la guerra no les podian faltar en tiempos tan revueltos y desasosegados. Juan Nuñez de Lara que quedó mas obligado à guardar lealtad, conforme à su natural inconstancia claramente inclinaba à favorecer à los enemigos. Acordábase que en tiempo del Rey D. Sancho corrió riesgo de la vida: esto y la esperanza de acrecentar à rio vuelto su estado, y cobrar las villas que los dias pasados le quitáron, le convidaban à ser parte en las revueltas. El Infante D. Enrique por su larga prision mas mal acondicionado y desabrido de lo que de suyo era, inconstante y usado à malas mañas, como tal pretendia apoderarse del gobierno. Teníase por agraviado del Rey porque en su testamento no hizo dél mencion, ni le encomendó alguna parte de las cosas. Con esta pretension en Berlanga lo primero tuvo particulares juntas, poco despues divulgada la fama, muchos lugares de aquella comarca se le allegáron, en particular la Real ciudad de Burgos mas que todos favorecia estas sus pretensiones.

Por este mismo respeto se juntáron de todo el reyno cortes en Valladolid, en que los nobles se mostráron tan de parte de D. Enrique que aunque el Rey y la Reyna acudiéron para hallarse presentes, no los diéron entrada en la villa hasta ya tarde, y haciéndoles dexar su acompañamiento y cortesanos para tener mas libertad de determinar lo que les pluguiese. Acordóse en aquellas cortes [1] que D. Enrique tuviese el gobierno del reyno: el cuidado de criar al Rey se quedó à la Reyna, y sin embargo todos los presentes de nuevo hiciéron pleyto homenage al niño Rey. Dexó el Rey D. Sancho en su testamento à su hijo el Infante D. Enrique el señorío de Vizcaya como adquirido por las armas. Diego Lopez de Haro por la parte de Navarra entró con grande furia en aquella provincia, y se apoderó de todos los pueblos della, parte por fuerza, parte por voluntad, fuera de Balmaseda y Orduña. Favorecian estas pretensiones de D. Diego de Haro los hermanos Laras, porque sin acordarse de los antiguos bandos y diferencias que solian tener entre sí estos dos linages, se hiciéron à una en ódio de D. Enrique, ca les pesaba en el alma le encargasen el gobierno del reyno, alterado en esta parte el testamento del Rey D. Sancho y contra su voluntad.

4 Se celebran cortes en Valladolid, y se dá el gobierno del reyno à D. Enrique.

5 D. Diego Lopez de Haro se apodera de Vizcaya.

El Infante D. Juan tio del Rey desde África, donde hasta esta sazon se detuvo, dió la vuelta à Granada para pretender el reyno de Castilla. Parecíale seguia en esto el exemplo del Rey D. San-

6 El Infante D. Juan se apodera de mucho pueblos à la raya de Portugal

1 *Acordóse en aquellas cortes.* — Además de lo acordado que refiere Mariana, los concejos de las ciudades y pueblos de Castilla y de Leon estrecháron mas la hermandad que ántes habian hecho quando juráron à D. Sancho por sucesor à la corona, y solicitáron y consiguiéron nuevos privilegios y

cho su hermano, y aun se le aventajaba en el derecho à causa que el nuevo Rey D. Fernando no era nacido de legítimo matrimonio. Fué cosa maravillosa los muchos que por esta causa se alborotáron: con que tuvo comodidad de apoderarse de Alcántara y algunos otros lugares à la raya de Portugal. El Rey Dionysio de Portugal le favorecia y estaba declarado por su parte, tanto que al tiempo que se hacian las cortes en Valladolid, envió por sus Reyes de armas à denunciar la guerra à Castilla. Gran miedo se mostraba por todas partes, grandes revueltas y tempestades de guerras; todos empero estos trabajos se pudieran disimular, si como nunca las desgracias páran en poco, no se levantára otro mayor torbellino por la parte de Aragon.

7 El Rey de Aragon hace un concierto con D. Alonso de la Cerda.

En Bordalua, que es en el distrito de Hariza, se juntáron el Rey de Aragon y D. Alonso de la Cerda que se intitulaba Rey de Castilla y de Leon. Hiciéron allí sus conciertos à veinte y uno de Enero

1296. año del Señor de mil y docientos y noventa y seis. Las capitulaciones fuéron estas: que juntasen sus fuerzas para que D. Alonso recobrase el reyno de su abuelo: el reyno de Murcia se diese al Rey de Aragon: al Infante D. Juan el reyno de Leon, Galicia y Sevilla: la ciudad de Cuenca, Alarcon, Moya y Cañete fuesen para el Infante D. Pedro de Aragon en premio del trabajo que en aquella empresa tomaba, como General que señaláron para aquella guerra.

Entraban en aquel concierto la Reyna Doña

exênciones, y los Obispos expusiéron las quexas que tenian contra los ministros Reales por los agravios que hacian al estado eclesiástico, pidiendo que se pusiera remedio à todos estos males; y las cortes así lo determináron con aprobacion del Soberano.

Violante abuela de D. Alonso, los Reyes de Francia, Portugal y Granada; y poco despues se les allegó D. Juan de Lara por el deseo que tenia de recobrar à Albarracin. Al contrario D. Diego de Haro por la buena industria de la Reyna se reconcilió con el Rey: hiciéronle merced del estado de Don Juan de Lara que se pasára à los Aragoneses, para que le tuviese juntamente con el señorío de Vizcaya. Destos principios y por esta forma grangeáron otros muchos Grandes, particularmente à Don Juan Alonso de Haro con hacelle merced de los Cameros, estado que pretendia él serle debido. Por todas partes se procuraban ayudas contra las tempestades de guerras que amenazaban. El campo de los Aragoneses debaxo de la conducta de D. Alonso de la Cerda y del Infante D. Pedro entró en Castilla por el mes de Abril: en Baltanás se le juntáron el Infante D. Juan y D. Juan Nuñez de Lara. No paráron hasta llegar à Leon, ciudad que fué antiguamente rica y grande, à la sazon de pequeño número de moradores, pobre de armas y de gente, que fué la causa de rendirse à los enemigos con facilidad, principalmente que tenian inteligencias secretas con algunos ciudadanos. En aquella ciudad fué alzado el Infante D. Juan por Rey de Leon, Galicia y Sevilla. Poco despues en Sahagun diéron à Don Alonso de la Cerda título de Rey de Castilla, y alzáron por él los pendones con la misma facilidad y priesa en cumplimiento todo de lo que tenian concertado. De allí pasáron à ponerse sobre Mayorga, que está à cinco leguas de Sahagun. Defendióse la villa valerosamente por tener buenas murallas y estar guarnecida de gente y armas: el cerco duró hasta el mes de Agosto.

8 Entran en este tratado los Reyes de Francia, Portugal, y Granada.

9 D. Alonso de la Cerda entra con el exército Aragonés en Castilla, y no pára hasta Leon.

10 Se manda juntar cortes en Valladolid.

Mandáron à la sazon juntar en Valladolid todos los Grandes del reyno y los procuradores de las ciudades. Acudió el primero D. Enrique; y luego que se apeó, vestido como estaba de camino se fué à ver con la Reyna que en el castillo oía Misa. Hecha la acostumbrada mesura, con muestra fingida de gran sentimiento le declaró el peligro que todo corria. "Tres Reyes se han conjurado en nuestro daño: à estos sigue gran parte de los Grandes del reyno: contra tanta potencia y tempestad qué reparo es una muger, un viejo y un niño? Paréceme Señora que las fuerzas se ayuden con maña. Injustamente (respondió ella) y con malos medios procuran despojar à mi hijo del reyno de su padre: espero en Dios tendrá cuidado de defender su inocente edad. Este es el refugio mas cierto y la esperanza que tengo. Está bien: no se remedian los males (dixo D. Enrique) ni los Santos se grangean con votos y lágrimas femeniles. Los peligros se han de remediar con velar, cuidar y rodear el pensamiento por todas partes: así se ha conservado la república en los grandes peligros: en el sueño y descuido está cierta la ruina y perdicion: mi parecer es que os caseis Señora con Don Pedro Infante de Aragon, él soltero y vos viuda. Deseo os agradase este mi consejo quanto sería saludable. Poned Señora los ojos y las mientes en matronas asáz principales, que por este camino sin tacha y sin amancillar su buen nombre mantuviéron à sí y à sus hijos en sus estados, de suerte que ni à ellas ser mugeres empeció, ni à los Infantes su tierna edad."

11 Discurso del Infante D. Enrique à la Reyna.

12 Respuesta de la Reyna.

Turbóse la Reyna con estas razones. Respondióle con libertad y con el rostro torcido y aun de-

mudado. "Afuera Señor tal mengua: no me mentais cosa de tanta deshonra è infamia: nunca me podré persuadir de conservar el reyno à mi hijo con agraviar à su padre, ni tengo para que imitar exemplos de Señoras forasteras, pues hay tantos de mugeres ilustres de nuestra nacion, que conserváron la integridad de su fama, y con vida casta y limpia en su viudéz mantuviéron en pie los estados de sus hijos en el tiempo de su tierna edad. No faltarán socorros y fuerzas: no fallecerá la divina clemencia; y una inocente vida prestará mas que todas las artes. Quando todo corra turbio, y el peligro sea cierto, yo tengo de perseverar en este buen propósito: no quiero amancillar la magestad de mi hijo con flaqueza semejante."

13 El exército de D. Alonso se retira de Castilla muy menoscabado por las enfermedades.

Desta manera se desbarató el intento de D. Enrique. Hacian levas de gente para acudir al peligro. Juntáronse hasta quatro mil caballos; mas no pudiéron persuadir à D. Enrique que fuese con ellos à desbaratar el cerco que sobre Mayorga tenian puesto. Daba por escusa que era forzoso acudir à la guerra del Andalucía. Solamente fuéron à Zamora por sosegalla, y aseguralla en la fé y lealtad de su Rey, que andaba en balanzas. Las cosas casi desiertas y desamparadas los Santos Patrones y abogados de Castilla las sustentáron. Con la tardanza del cerco se resfrió la furia con que los enemigos al principio viniéron: asímismo el excesivo calor del verano, la destemplanza del cielo, y la falta que de todas las cosas se padecia en el exército, causó grandes enfermedades. Esto y la muerte que sucedió del Infante D. Pedro su General, los forzáron de tornarse à su tierra sin hacer cosa al-

guna memorable. Muchos dellos faltáron en esta jornada: el campo en que se contaban mil hombres de armas y cincuenta mil soldados, volviéron asáz menoscabados en número, menguados de fuerzas y contento. El Rey de Aragon en el mismo tiempo por las fronteras de Murcia por donde entró tuvo mejor suceso, que tomó à Murcia y todos los lugares y villas à la redonda, y lo metió en su reyno, excepto la ciudad de Lorca y las villas de Alcalá y Mula que se mantuviéron por el Rey Don Fernando. En tantas turbaciones y peligros de Castilla D. Enrique, en cuyo poder estaba el gobierno de todo el reyno, no hacia grande esfuerzo para favorecer à alguna de las partes, ántes se mostraba neutral, y parecia que llevaba mira de allegarse à aquella parte que mejor suceso y fortuna tuviese. Por donde ni los enemigos tuviéron que agradecelle, y incurrió en gravísimo ódio de todos los naturales, y en gran sospecha que la guerra que se hacia, era por su voluntad, y que todo el mal y daño recebido no fué por falta de nuestros soldados ni por valor de los enemigos, sino por engaño suyo y maña.

14 El Rey de Aragon se apodera de la ciudad de Murcia y de muchos pueblos.

15 El Infante Don Enrique se muestra neutral.

La Reyna contra estas mañas de D. Enrique usaba de semejante disimulacion, no se daba por entendida; otros caballeros principales à las claras se lo daban en rostro. En este número Alonso Perez de Guzman, à dicho y por confesion de todos, tuvo el primer lugar, porque defendió las fronteras de Andalucía contra las insolencias y correrías de los Moros; y lo que era mas dificultoso, contrastó con grande ánimo y mas que todos à las pretensiones del Infante D. Enrique, ca por no dar tanto que decir à las gentes y por no parecer que se

16 D. Alonso Perez de Guzman se opone à las pretensiones de D. Enrique.

estaba ocioso, con gente de guerra que juntó, marchó la vuelta del Andalucía para refrenar los insultos de los Moros. Tuvo con ellos una refriega junto à Arjona, en que fué vencido, y su persona corrió mucho riesgo à causa que le cortáron las riendas del caballo, y por no tener con que regille, estuvo en términos de ser preso, si Alonso Perez de Guzman no le próveyera en aquel aprieto de otro caballo con que se pudo salvar.

Despues deste encuentro se trató de renovar las paces con los Moros. Pedia el Rey de Granada à Tarifa, y ofrecia en trueco otros veinte y dos castillos, demás que daria de presente veinte mil escudos, y contaria adelantado todo el tributo de quatro años que acostumbraba à pagar. Este partido parecia bien à D. Enrique por el aprieto en que las cosas se hallaban, y falta que tenian de dinero. Alonso Perez de Guzman era de contrario parecer y mostraba con razones bastantes sería cosa muy perjudicial así fiarse de aquel bárbaro, como entregalle à Tarifa. Esta diferencia estaba encendida, y amenazaba nueva guerra. Llegáron à término que los Moros con su gente y con la nuestra (cosa asáz vergonzosa) se pusiéron sobre aquella ciudad. Hallábase Alonso de Guzman sin fuerzas bastantes: los suyos le desamparaban, y le eran contrarios los que debieran ayudar; acordó de buscar ayuda en los estraños. El Rey de Portugal era enemigo declarado, y movia las armas contra Castilla. Parecióle dar un tiento al Rey de Aragon si por ventura se moviese à favorecelle, vista la afrenta de los Christianos y el peligro que todos corrian. Escribióle una carta deste tenor: "Mucha pena me dá » ser cargoso ántes de hacer algun servicio. El de-

17 Se trata de renovar la paz con los Moros.

18 D. Alonso de Guzman pide socorros al Rey de Aragon.

19 Carta de Guzman al Rey de Aragon.

»seo de la salud y bien de la patria comun, el respeto de la Religion me fuerzan acudir à vuestro amparo y proteccion, lo qual hago no por mi particular, que de buena gana acabaria con la vida si en esto hobiese de parar el daño, y esperaria la muerte como fin destas miserias y desgracias. Lo que toca à la república, siento en grande manera que no sea tan trabajada y maltratada por los Moros quanto por la deslealtad de algunos de los nuestros. O gran maldad! Porque qué cosa puede ser mas grave que encaminar aquellos mismos el daño que tenian obligacion de desvialle? Qué cosa mas peligrosa que en muestra de procurar el bien comun armar la celada? Quieren y mandan que Tarifa, ciudad que nos está encomendada, sea entregada à los Moros. Y dado que usan de otros colores, la verdad es que quitada esta defensa y baluarte fortísimo contra las fuerzas de África, pretenden que España quede desnuda y flaca en medio de tantos torbellinos, y por este medio reynar ellos solos, y adelantar sus estados con la destruicion de la patria comun. Valerosos caballeros por cierto y esforzados, esclarecidos defensores de España: yo tengo determinado con la misma fé y constancia porque menosprecié los dias pasados la vida de mi único hijo, de mantenerme en la lealtad sin mancilla con mi propria sangre y vida, que es lo que solo me resta. Si me enviáredes Señor algun dinero y algun socorro por el mar, desde aquí vos juro de tener esta plaza por vuestra hasta tanto que llegado el Rey mi Señor à mayor edad seais enteramente pagado de todos los gastos. Los enojos pasados, si algunos hay de por medio, la

„caridad y amor que debeis à la patria, los aman„se. Tened por cierto que será cosa muy honrosa „para vos defender la tierna edad de un Rey huér„fano de las injurias y daños de los estraños, y „mucho mas de los engaños y embustes de sus „mismos vasallos."

20 El Rey de Portugal hace entrada en Castilla.

La respuesta que à esta carta dió el Rey de Aragon, fué loar mucho su lealtad y constancia, pero que por haber puesto poco ántes confederacion con los Moros no podia faltar à su palabra: que si ellos la quebrantasen, él no faltaria de acudir à la esperanza que dél tenia y à favorecer la causa comun. Movíase à la misma sazon otra guerra de parte de Portugal: aquel Rey con toda su gente entró hasta Salamanca. Acudiéronle luego el Infante D. Juan tio del Rey D. Fernando, y Don Juan Nuñez de Lara despues que el campo de los Aragoneses dió la vuelta à su tierra. Entráron en consulta sobre lo que se debia hacer en esta jornada: parecióles poner sitio sobre Valladolid en que tenian al Rey D. Fernando. Con este acuerdo llegáron à Simancas, que está dos leguas de aquella villa. Allí muchos caballeros se partiéron del campo de los Portugueses por tener por cosa muy fea que un Rey fuese perseguido y cercado de sus mismos vasallos. El Rey Portugués con recelo que los demás no hiciesen otro tanto, y que despues tomados los caminos no le fuese la vuelta dificultosa, mayormente que entraba ya el invierno, se partió à mucha priesa primero à Medina del Campo, y desde allí à Portugal, despedido y desbaratado su exército.

21 La Reyna gana à D. Enrique, y à Don Juan de Lara.

La gente que la Reyna tenia aprestada para acudir à esta guerra, fué por su mandado à cercar

la villa de Paredes. No se hizo efecto alguno à causa que D. Enrique con la gente que tenia levantada en el reyno de Toledo y en Castilla, desbarató aquella empresa. Decia no era razon estorbar las cortes que tenian llamadas para Valladolid, con aquella guerra por caer aquella villa muy cerca. Este era el color que tomó, como quier que de secreto estaba desabrido con el Rey D. Fernando, y inclinado à la parte de los contrarios. La Reyna con paciencia y disimulacion pasaba por aquellos embustes, y con muestra de amor pretendia ganalle, y en aquel mismo tiempo le hizo merced de Santistevan de Gormaz y Calecantor. Con la misma maña atraxo à D. Juan de Lara à su voluntad, puesto que no se podian asegurar dél, ca si le dieran à Albarracin, fácilmente se pasára à los Aragoneses. Tuviéronse pues las cortes en Valladolid à la entrada del año mil y docientos y noventa y siete. En ellas por la gran falta que tenian de dinero, prometiéron los pueblos de acudir con gran cantidad para los gastos de la guerra, y así lo cumpliéron poco despues. En el mismo tiempo por el valor y diligencia de Juan Alonso de Haro fuéron los Navarros puestos en huida, los quales de rebate se apoderáran de parte de la ciudad de Nájara: su intento era recobrar el distrito antiguo de aquel reyno, y en particular toda la Rioja.

22 Se celebran las cortes en Valladolid.

1297.

23 El Papa nombra Rey de Cerdeña y Córcega à D. Jayme de Aragon.

D. Jayme Rey de Aragon en Roma, donde era ido llamado del Papa, fué declarado [2] por Rey de Cerdeña y Córcega. Acudiéron desde Sicilia Doña

2 *Fué declarado.* — El Papa concedió al Rey D. Jayme II la investidura de las islas de Córcega y Cerdeña baxo ciertas condiciones en favor de la Santa Sede. — Véase à Raynaldo en el año 1292 en donde refiere este breve.

Costanza su madre y Doña Violante su hermana, Rugier Lauria General del mar, y Juan Prochita. Estaba concertada por medio de Embaxadores Doña Violante con Roberto Duque de Calabria, heredero que habia de ser del reyno de Nápoles. Celebróse este casamiento, y el mismo Pontífice Bonifacio veló à los nuevos casados: las fiestas y regocijos fuéron muy grandes. El Rey D. Fadrique se apercebia para defender el reyno que le diéron con tanta voluntad. Declaróse la guerra contra él como contra quien alteraba la paz comun de toda la Christiandad; nombráron por General desta guerra à su mismo hermano el Rey de Aragon: resolucion la mas extraña que se pudo pensar, armar un hermano contra otro y quebrantar el derecho natural; pero tanto pudo la fé y el escrúpulo, y el mandato del resoluto Pontífice. Ordenadas pues las cosas desta manera, el Rey D. Jayme se partió para Aragon con intento de aprestarse para la guerra. Rugier Lauria fué enviado à Nápoles para servir à aquellos Príncipes en aquella demanda. La Reyna Doña Costanza y Juan Prochita se quedáron en Roma, movidos por la devocion y santidad de aquella ciudad, cansados de tantos trabajos, y por compasion del miserable estado en que vian puesta à Sicilia. No falta quien diga que muriéron en Roma: la mas verdadera opinion, con que concuerdan autores muy graves, es que la Reyna Doña Costanza cinco años adelante falleció en Barcelona, y que fué allí sepultada en el monasterio de S. Francisco, en que hoy se vée un túmulo suyo con su letrero y nombre desta Señora grabado en la piedra.

24 Se declara la guerra à Don Fadrique Rey de Sicilia.

CAPITULO II.

Que el Rey D. Fernando de Castilla se desposó.

1 El Rey de Aragon entrega la ciudad de Albarracin à Juan Nuñez de Lara para atraerlo à su partido.

Vuelto que fué el Rey de Aragon à su tierra, le tornáron los Navarros los pueblos Lerda, Ulia, Filera y Salvatierra, como se decretó en los conciertos que en Anagni se hiciéron, y hasta este tiempo no se habia efectuado. El año próxîmo siguiente,
1298. que fué de mil y docientos y noventa y ocho, era Virrey de Navarra por los Franceses Alonso Roneo de nacion Francés. D. Fernando hermano bastardo del Rey de Aragon por voluntad del mismo Rey y por su mandado fué despojado de la ciudad de Albarracin, y la entregáron à D. Juan Nuñez de Lara que parecia tener mejor derecho, y se sabia claramente que se hizo agravio à su padre en quitársela, à lo ménos se decia así. Este era el color que se tomó: lo que pretendia à la verdad el Rey de Aragon con esto, era tornar en su amistad un caballero tan poderoso y tenelle de su bando. D. Juan de Lara hizo su juramento y pleyto homenage en la ciudad de Valencia à los siete dias del mes de Abril de guardar à aquel Rey fé y lealtad, mayor es à saber que solia. Estas prevenciones hacia el Rey de Aragon porque pensaba de acometer en un mismo tiempo con sus armas los reynos de Castilla y de Sicilia: pretensiones mas árduas de lo que su estado ni riquezas podian llevar. El Rey de Sicilia por habelle todos desamparado estaba mas cercano al naufragio.

El Rey de Castilla se reconcilió con D. Dionysio Rey de Portugal por medio de dos casamientos que se concertáron. El uno fué de Doña Costanza hija de D. Dionysio, bien que no era de edad para casarse, con el Rey D. Fernando, como ántes lo tenian tratado. En Alcañiz, que es un lugar cerca de Zamora à la raya de Portugal, en que los Reyes se juntáron à vistas para tratar de las paces, se celebró con solemnidad el desposorio. Las muestras de alegría pública, por la esperanza cierta que todos tenian de perpétua concordia, fuéron tanto mayores que Doña Beatriz hermana del Rey Don Fernando se desposó tambien à trueco (que fué el otro matrimonio) con el Infante D. Alonso, hijo de D. Dionysio y heredero de su reyno, aunque no tenia él mas de ocho años. Para mayor seguridad la Reyna madre de la doncella la entregó à su suegro, y así la lleváron à Portugal. Era tan grande el deseo de efectuar y establecer esta paz y concordia, que aunque no se dió en dote cosa alguna à Doña Costanza, al de Portugal le diéron con su esposa à Olivenza y Congüela, y otro pueblo que se llama el campo de Moya, con alguna nota de la grandeza de Castilla y grandísima señal de miedo; pero tal era el estado de las cosas y la revuelta de los tiempos, que no se avergonzáron de rescatar la paz con su deshonra y menoscabo. 2 El Rey de Castilla se reconcilia con el de Portugal.

Lo que el Rey de Portugal hizo quando se tornó à su tierra, solamente fué dar trecientos hombres de à caballo escogidos, y por Capitan dellos à Juan Alonso de Alburquerque para que estuviesen en servicio del Rey de Castilla contra D. Juan tio del Rey D. Fernando, que se intitulaba Rey de Leon como arriba diximos. Esta ayuda de Portu- 3 D. Alonso de la Cerda se apodera de Almazan y de algunos otros lugares.

gal y toda esta costa fué de mas ruido que provecho, y así los caballeros se tornáron à Portugal sin dexar hecha cosa alguna. Por otra parte D. Alonso de la Cerda habia tomado à Almazan y otros lugares que están allí à la redonda à la raya de Aragon, y puesto allí soldados de guarnicion. Sigüenza fué acometida por los soldados de D. Juan de Lara, que cae cerca de la misma raya; pero por el gran valor de los ciudadanos se defendió y estuvo constante en su fé. Los conjurados tenian gran falta de dineros, que lo demás parecia que les era fácil y favorable; y porque no faltase para las provisiones y pagas batiéron moneda con las insignias y nombre de Rey, baxa de ley de manera tal que si la ensayaban y hundian, se perdia gran parte del valor.

4 El Rey de Portugal entra por parte de Ciudad-Rodrigo para ayudar al de Castilla, y se retira sin hacer nada.

D. Dionysio Rey de Portugal à ruego de su yerno vino con buen esquadron de gente de guerra en su favor y ayuda por la parte de Ciudad-Rodrigo; pero con mayor sosiego y gana de paz que las cosas tan revueltas requerian: así sin hacer efecto alguno casi como enojado se tornó à Portugal. La causa de su enojo fué querer que al Infante D. Juan que usurpaba título de Rey, le dexasen para él y sus herederos y sucesores la provincia de Galicia, de que por fuerza de armas estaba apoderado, y que la ciudad de Leon la gozase por sus dias. La Reyna y los Grandes de Castilla no eran deste parecer, porque debaxo de aquella muestra de paz se encerraban deshonor, daño y menoscabo del reyno, cuya autoridad se disminuía, y cuyas fuerzas se enflaquecian con quitalle una provincia tan principal. Con la vuelta del Rey de Portugal algunos Grandes de Castilla que hasta entónces por miedo

estuviéron sosegados, comenzáron muy fuera de tiempo à alborotarse. Parece que de la revuelta del reyno querian tomar ocasion unos para vengar sus injurias, otros para acrecentar sus estados. El sufrimiento de la Reyna fué maravilloso y su disimulacion, porque de su voluntad acudia à sus codicias, y les daba las villas y castillos que ellos pretendian, à trueco de conservar la paz; que es gran prudencia en tiempos revueltos acomodarse à la necesidad, y no hay ninguno tan amigo de las armas que no quiera mas alcanzar lo que desea con sosiego, que poner su persona al peligro.

Sobre el reyno de Sicilia andaba la guerra muy brava. El crédito de Rugier Lauria era grande, mucho lo que ayudaba à la parte de Francia; que parece llevaba consigo la victoria y buena andanza à la parte que se acostaba y allegaba. Por su buena diligencia se ganáron muchas plazas que estaban por los Sicilianos, en lo postrero de Italia, que fué la causa de que en Sicilia le acusáron de aleve; y como fuese por sentencia condenado, le despojáron de un gran estado que en aquella isla tenia, merced de los Reyes pasados en premio de sus grandes méritos y servicios. Desde à poco como se hobiese apoderado en la Calabria de la ciudad de Cantanzaro, y pretendiese ganar el castillo que todavía se tenia por los contrarios, fué vencido en una batalla por menor número de soldados que los que él tenia. El hacer poco caso de sus enemigos fué ocasion deste daño, que el popar al enemigo siempre es peligroso, demás que se dice peleó con el sol de cara, otro daño no menor: muchos fuéron los muertos; los mas se salváron por la escuridad de la noche. El mismo Capitan Rugier con algunas heridas

5 Rugier Lauria hace la guerra en Sicilia, toma muchas plazas, y despues es derrotado en la Calabria.

que le diéron en la batalla, se estuvo escondido en unos lugares allí cerca hasta tanto que se pudo escapar, y pasó en Aragon con gran deseo de vengarse. Fué tanto mayor la pesadumbre que recibió desta desgracia, que nunca tal le aconteció, como el que siempre salió victorioso en las demás batallas.

6 El Rey de Aragon y Rugier vuelven à Sicilia con una gruesa armada, y ponen sitio à Syracusa.

Desde Aragon el Rey y Rugier caudillos de aquella empresa, señalados por los Príncipes confederados de comun consentimiento, se hiciéron à la vela con una gruesa armada que ya tenian aprestada, en que se contaban no ménos de ochenta galeras. Llegáron con buen tiempo à Roma: el Sumo Pontífice les bendixo el estandarte Real, y à ellos echó su bendicion. En Nápoles se les juntó Roberto Duque de Calabria con otra armada que tenia à punto. Corriéron las marinas de Sicilia, donde todo al principio lo halláron mas fácil de lo que pensaban. Apoderáronse de la ciudad de Pati (que se entiende Ptolemeo llamó Agathyrion) y de otros castillos por aquella comarca. Desde allí, doblado el promontorio Peloro, que es el cabo de Melazo cerca de Mecina, y pasado el estrecho, no paráron hasta ponerse sobre la ciudad de Syracusa. El cerco fué muy apretado por mar y por tierra, y sin embargo duró muchos dias: esto, y por estar los lugares tan distantes, convidó à los ciudadanos de Pati para que echada la guarnicion que tenian, volviesen al poder del Rey D. Fadrique. Trataban de combatir el castillo, que todavía se tenia por Aragon.

7 Juan Lauria es derrotado por la esquadra Siciliana en el estrecho de Mecina.

Acudió por mandado del Rey de Aragon Juan Lauria con veinte galeras para socorrer los cercados: proveyó el castillo de vituallas y lo demás necesario para la defensa; à la vuelta empero fué pre-

so él y diez y seis galeras de las que llevaba, por los de Mecina, que puesta su armada en órden le saliéron al encuentro y le venciéron. Es aquel estrecho muy peligroso à causa de las grandes corrientes y remolinos que tiene: altéranse las olas sin órden, y à manera de vientos combaten entre sí y corren à fuer de un arrebatado raudal hora ácia una parte, hora ácia la contraria, de que resultan remolinos y peligros muy grandes para los que navegan. La experiencia que desto tenian, ayudó mucho à los Sicilianos, y fué causa que los Aragoneses se perdiesen por saber poco de aquel paso. La ciudad de Syracusa en el entretanto se defendia valerosamente: ayudaba mucho la presencia del Rey D. Fadrique que se puso en los lugares cercanos, y estaba alerta para aprovecharse de la ocasion. Por estas dificultades los Aragoneses fuéron forzados à alzar el cerco, en especial que el exército le tenian muy menoscabado, muertos mas de diez y ocho mil hombres, que pereciéron à causa de los grandes calores à que no estaban acostumbrados; y de la falta de las cosas necesarias prociedéron graves enfermedades. Pusiéron acusacion à Juan Lauria en Mecina: mandáronle que desde la cárcel hiciese su descargo; finalmente se vino à sentencia, y le cortáron la cabeza como à traydor.

8 La guarnicion de Syracusa se defiende con el mayor valor, y obliga à los sitiadores à retirarse.

Fué increible el dolor que Rugier Lauria su tio recibió deste caso: bufaba de corage y de pesar, que bien entendió aquella afrenta y aquel daño se hacia à su persona propia. No pudo acudir luego à la venganza porque en compañía del Rey de Aragon era pasado en España: dende, pasados los frios del invierno, ámbos volviéron sobre Sicilia con mucho mayor armada que ántes; juntáronseles en

9 El General Lauria derrota la esquadra de los Sicilianos.

el camino dos hijos del Rey de Nápoles, es à saber Roberto y Philipo. Llegáron todos juntos al cabo de Orlando, que está cerca de la ciudad de Pati: el número de las galeras era cincuenta y seis, sin otros muchos baxeles. El Rey D. Fadrique como viese animada su gente por la victoria pasada, acordó de representar la batalla à sus enemigos, dado que su armada era mucho menor, que no pasaba de hasta quarenta galeras. Peleó valerosamente; mas al fin fué desbaratado, sus galeras parte tomadas por los contrarios, parte se pusiéron en huida. Fué grande la crueldad de que el General Rugier Lauria usó con los cautivos, hizo morir gran número dellos con deseo de vengarse: entre los otros degolláron à Conrado Lanza hombre muy principal, de que resultó grande ódio contra la gente Catalana. El mismo D. Fadrique estuvo en gran riesgo de ser preso, porque como quier que hobiese defendido su galera por largo espacio, ya que la iban à tomar, cayó desmayado: los suyos sacáron la galera de la batalla, con la qual y otras pocas se retiráron à Mecina.

10 El Rey de Aragon se vuelve à sus estados de España.

Con tanto el Rey de Aragon à instancia que le hiciéron desde España, y causas que alegaban, y razones verdaderas ò aparentes, sin pasar adelante dió la vuelta no sin quexa del Papa y del Rey de Nápoles: verdad es que los mas cuerdos aprobaban este acuerdo; que sin duda era cosa recia por negocios agenos poner los suyos en balanzas y su persona à riesgo, fuera de que ganada aquella victoria, no dexaba de condolerse del Rey D. Fadrique, que en fin era su hermano. Dióse aquella batalla memorable, y de las mas señaladas de aquel tiempo, un dia Sábado à quatro del mes de Julio año

de mil y docientos y noventa y nueve. En el mismo año falleció en Roma D. Gonzalo Cardenal y Arzobispo de Toledo, como lo reza la letra de su sepultura en Santa María la Mayor de aquella ciudad. Sucedióle su sobrino D. Gonzalo Tercero. Su padre Dia Sanchez Palomeque, su madre Doña Teresa Gudiel hermana del Cardenal, ciudadanos de Toledo. Sobre el tiempo en que le eligiéron, hay dificultad: quién dice que algunos años ántes, quando su tio despues de la muerte del Rey D. Sancho partió para Roma, à lo que se entiende, à negociar dispensase el Papa en aquel su casamiento: quién que quando el Papa Bonifacio Octavo le hizo Cardenal por el mes de Diciembre del año próxîmo pasado de mil y docientos y noventa y ocho, por ser aquellas dignidades incompatibles, y costumbre que el Obispo à quien daban capelo, dexase el obispado: quién que subió à aquella silla por muerte del Cardenal. Esto nos parece mas probable [3] por hallarse en papeles que este año por el mes de Agosto se llama electo de Toledo; así los años ántes tuvo por su tio el gobierno de aquella Iglesia, mas no la dignidad. 1299.

11 D. Fadrique dá la batalla à los Franceses, los vence, y hace prisionero à su General.

Volvamos à Sicilia, donde los Franceses se quedáron para llevar su intento adelante, seguir la victoria y executalla; pero hiciéron un yerro manifiesto, que dividiéron el exército en dos partes.

2 *Esto nos parece mas probable.* — Por una bula del Papa Bonifacio con fecha de 17 de las kalendas de Febrero del año 4.º de su pontificado, que corresponde al 16 de Enero de 1299, la qual se halla en el archivo de la Santa Iglesia de Toledo, consta: que por haber ascendido al obispado de Albano el Arzobispo de Toledo D. Gonzalo, y hallarse vacante esta silla, su Santidad habia elegido por Prelado de ella à D. Gonzalo Obispo de Cuenca, y mandaba fuera reco-

Roberto y Rugier Lauria se encargáron de cercar à Rendazo, que es una plaza muy fuerte, puesta entre Pati y Catania casi à la mitad del camino. Philipo Duque de Taranto fué con parte de la armada à correr las marinas del cabo de Trapana: acudió à aquella parte el Rey D. Fadrique, tomó à los contrarios de sobresalto; y con su arrebatada venida se dió la batalla en que fuéron vencidos los Franceses, y Philipo su General preso; que fué una buena ocasion para hacer las paces y confederarse aquellas dos naciones con una alianza que se hizo, tan dichosa y acertada quanto la guerra era desgraciada.

CAPITULO III.

Del año del Jubileo.

1300. Corria à la sazon el año postrero deste siglo, es à saber el de nuestra salvacion de mil y trecientos, año muy señalado por una ley que hizo y publicó para que se guardase perpétuamente, el Pontífice Bonifacio, tomada en parte de la costumbre antigua de la ciudad de Roma, que celebraba su fundacion con ciertos juegos y fiestas cada cien años, en parte de la usanza y ley del pueblo Judaico don-

1 Van infinitas gentes à Roma á ganar el Jubileo establecido primeramente por el Papa Bonifacio.

nocido como tal Arzobispo de Toledo sin oposicion alguna; y en virtud de esta bula tomó posesion de dicha Iglesia, y se formó inmediatamente una procesion del clero y pueblo para dar gracias à Dios por un beneficio tan señalado. Es evidente, pues, que D. Gonzalo Diaz Palomeque fué elegido quando su tio D. Gonzalo Gudiel fué condecorado con la dignidad de Cardenal, ò à fines del año 1298, ò à principios de el de 1299.

de cada cincuenta años habia Jubileo. Ordenó pues que al fin de cada cien años se concediese plenaria indulgencia y remision de todos los pecados à todos los que en aquel año devotamente visitasen las Iglesias de Roma, Iglesias llenas de devocion, de sagradas reliquias y antigüedad. Esta ley era à propósito y se enderezaba para ennoblecer la magestad de Roma, y para aumentar el culto de la Religion; la qual Clemente Sexto reduxo à cada cincuenta años, y mas adelante Sixto Quarto con otra nueva ley y constitucion que hizo, atenta la humana flaqueza y la brevedad de la vida, mandó que se guardase y celebrase el Jubileo cada veinte y cinco años. Fué grande el concurso de gente que aquel año acudió à la ciudad de Roma à fama deste Jubileo. Entre otros vino Cárlos de Valoes [1] casado en segundo matrimonio con Madama Catarina hija de Philipo, nieta del Emperador Balduino, y así pretendia cobrar el imperio de Grecia à él debido como en dote de su muger. Si salia con la empresa, publicaba renovaria la guerra de la Tierra Santa que tenian olvidada de tantos años atrás: cosa honrosa para el Sumo Pontífice, que en su tiempo y con su favor se tornasen à tomar las armas para la guerra sagrada. Venia el Papa bien en esto: prometia que no saldrian vanas las esperanzas de Cárlos, con tal que desde Francia tornase à Italia à la primavera con exército bastante.

En Vizcaya que estaba en poder de Diego Lopez de Haro hermano de D. Lope Diaz de Haro, aquel

2 Fundacion de la villa de Bilbao, y descripcion de ella.

1 *Cárlos de Valoes.* — Este Príncipe era Felipe de Curtenay, hijo de Balduino de Curtenay segundo de este nombre, Emperador de Constantinopla, arrojado de ella por los Griegos; y así tenia derecho al imperio Griego.

que diximos fué muerto en Alfaro en tiempo del Rey D. Sancho, se edificó la villa de Bilbao, la mas noble de toda aquella provincia à la ribera del rio Nervio [2]: los moradores por la mucha anchura que lleva, le llaman Ibaisabelo. Está dos leguas del mar; y porque allí se traen muchas mercadurías que de las naves se descargan, hay gran comercio y concurso de gente. Los mercaderes de Bermeo, por la comodidad del lugar, los mas dellos se pasáron à morar y hacer su asiento en aquella poblacion nueva. Á los moradores se les concedió que viviesen conforme à los fueros de Logro-

3 Fundacion de la Universidad de Lérida.

ño. En Lérida otrosí fundó el Rey de Aragon Universidad, y le concedió los privilegios acostumbrados: llamáron maestros que leyesen en ella todas las ciencias con salarios que les señaláron. En aquel tiempo era Virrey de Navarra por los Franceses Alonso Roleedo [3], sin que sucediese cosa en aquella provincia por entónces que de contar sea, sino que gozaban de una paz y sosiego grande, que es lo mas principal que se puede desear, como quier que las otras provincias de España estuviesen contínuamente atormentadas con guerras y desasosiegos. Éste envió à Valladolid un Embaxador à la Reyna (que era la que tenia en pie las cosas entónces con su valor y prudencia) á pedille restituyese todo el término desde Atapuerca (que es una villa así llamada junto à Burgos) hasta las fronteras de Navarra: alegaba que les pertenecia, y que antiguamente lo quitáron à gran tuerto los Reyes de Castilla à los Navarros sin otro derecho mas del

---

2 *Rio Nervio.* — Los antiguos le llamaban Nerba y Narbio, y hoy dia los naturales le llaman Ibaichalbal.

3 *Alonso Roleedo.* — Moret le llama Alonso Robray.

que consiste en la fuerza. La Reyna mandó fuesen muy bien tratados los Embaxadores, y que expléndidamente los hospedasen. La respuesta que les dió, fué que bien entendia no se pedia aquello de órden ni por voluntad del Rey de Francia; y que el derecho de reynar mas consiste en la posesion fresca y nueva, y en el uso della, que en títulos y papeles viejos y olvidados.

4 Los Çerdas hacen confederacion con la Francia, y su Rey les permite que levanten tropas en Navarra.

Los Embaxadores, visto el mal despacho que les daban, acudiéron à D. Alonso de la Cerda y à D. Juan Nuñez de Lara, ca pensaban por aquel camino alcanzar mas fruto de su embaxada. Estos Señores acometido que hobiéron à Palencia, que casi estuviéron à pique de tomalla por traycion de algunos ciudadanos, como no les salió bien la empresa, estaban retirados en Dueñas. Allí oidos los Embaxadores, hiciéron mercedes con larga mano del señorío ageno; y fué D. Juan de Lara à Francia para que en presencia de aquel Rey tratase de todas las condiciones, y incitase à los Franceses à que con brevedad les acudiesen con el socorro de gente necesario. Poco fruto sacáron de toda aquella diligencia, si bien los mismos hermanos Cerdas fuéron asímismo à Francia en pos de D. Juan Nuñez de Lara; pero ni los unos ni los otros sacáron de su trabajo mas que buenas y corteses palabras, como quiera que al Francés le fuese mas en la guerra de Flandes que andaba trabada entre aquellas dos naciones, que en la que tan léxos les caía, y les era de ménos importancia. Solamente, hecha su confederacion, Philipo Rey de Francia les dió licencia para que pudiesen hacer gente en Navarra. Hiciéronlo así, y un esquadron de soldados entró por aquella parte en el distrito de Calahorra.

5 D. Juan Alonso de Haro vence un esquadron de soldados que manda D. Juan Nuñez de Lara, y lo hace prisionero

Salióles al encuentro D. Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros, y en un rebate que tuvo con ellos, los venció, y prendió à su caudillo D. Juan Nuñez de Lara; al qual no quiso poner en libertad hasta tanto que restituyese todos los castillos y pueblos del reyno que le entregáran en tenencia: ultra desto juró que guardaria lealtad al Rey D. Fernando y le sería buen vasallo.

6 El Infante D. Juan se reconcilia con el Rey, y dexa las armas.

Desto mismo tomó ocasion el Rey de Aragon para poner debaxo de su corona la ciudad de Albarracin, que ántes restituyó al dicho D. Juan. Junto con esto el Infante D. Juan tio del Rey Don Fernando, dexadas las armas en que tenia poco remedio contra las fuerzas de su sobrino que de cada dia iban en aumento, se resolvió de seguir mejor partido. Tratóse dello, y el concierto se hi-
1301. zo el año del Señor de mil y trecientos y uno. Las capitulaciones del asiento fuéron éstas: que ante todas cosas dexase el nombre de Rey que usurpára: que restituyese todas las ciudades y pueblos de que se apoderó en el tiempo de la guerra: que el principado de Vizcaya, que pretendia ser dote de su muger, le dexase á D. Diego Lopez de Haro, y à él diesen en trueco à Medina de Ruyseco, Castronuño, Mansilla, Paredes y Cebreros: lugares de que le hiciéron merced la Reyna y el Rey su hijo por excusar nuevas alteraciones, y para que tuviese con que sustentar su vida como persona que era tan principal.

CAPITULO IV.

De Raymundo Lullo.

1 Muere Raymundo Lullo, y su elogio.

Dos cosas sucediéron este año ni muy pequeñas, ni muy señaladas, de que pareció todavía hacer mencion en este lugar. La una fué la muerte de Raymundo Lullo, persona que tuvo gran fama de santidad y de doctrina; la otra el agravio que se hizo à D. Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava en deponelle de aquella dignidad. Raymundo fué Catalan de nacion, nacido en la isla de Mallorca. Ocupóse siendo mas mozo en negocios y mercadurías con pretension de adelantarse en riquezas, y seguir en esto las pisadas de sus antepasados, gente de honra y principal. Llegado à mayor edad se recogió al yermo, cansado de las cosas deste mundo, y con deseo de huir la conversacion de los hombres. En aquella soledad escribió un arte que por nuevos atajos y senderos en breve introduce al lector en conocimiento de las artes liberales, de la philosophía, y aun tambien de las cosas divinas. Cosa de grande maravilla, que persona tan ignorante de letras que aun no sabia la lengua Latina, sacase como sacó à luz mas de veinte libros, algunos no pequeños, en lengua Catalana; en que trata de cosas así divinas como humanas, de suerte empero que apénas con industria y trabajo los hombres muy doctos pueden entender lo que pretende enseñar: tanto que mas parecen deslumbramientos y trampantojos, con que la vista se engaña y deslumbra, burla y escarnio de

las ciencias, que verdaderas artes y ciencias; puesto que él testifica alcanzó lo que enseña, por divina revelacion en un monte en que se le apareció Christo nuestro Dios y Señor como enclavado en la Cruz. Lo que en él merece sin duda ser alabado, es que con deseo de extender la Religion Christiana, y convertir los Moros, pasó en África, y llegado à Bugia en la costa de Mauritania, como quier que no cesase de amonestar y reprehender aquella gente bárbara, de dos veces que allá fué, la primera le prendiéron y maltratáron, la segunda le matáron à pedradas.

2 Crítica de sus obras.

Su cuerpo, traido à Mallorca, de aquellos isleños es tenido en grande veneracion, dado que no está canonizado, ni su nombre puesto en el número de los Santos. Sobre sus libros hay diversas opiniones. Muchos los tachan como sin provecho y aun dañosos, otros los alaban como venidos del cielo para remedio de nuestra ignorancia. Á la verdad quinientas proposiciones sacadas de aquellos libros fuéron condenadas en Aviñon por el Papa Gregorio Undécimo à instancia de Aymerico frayle de la Orden de los Predicadores, y Inquisidor que era en España; ciento de las quales proposiciones puso Pedro Arzobispo de Tarragona en la segunda parte del Directorio de los Inquisidores. Si vá à decir verdad, muchas dellas son muy duras y mal sonantes, y que al parecer no concuerdan con lo que siente y enseña la Santa Madre Iglesia. Esto nos parece: debe ser por nuestra rudeza y grosería, que impide no alcancemos y penetremos aquellas sutilezas en que los aficionados de Raymundo hallan sentidos maravillosos y misterios muy altos como los que tienen ojos mas claros; ò

por ventura adivinan y fingen que vén, ò sueñan lo que no vén, y procuran mostrarnos con el dedo lo que no hay: de los quales hay en este tiempo gran número y cáthedras en Barcelona, Mallorca y Valencia para declarar los dichos libros, buscados con gran cuidado y estimados despues que fuéron reprobados, que si no se hiciera de ellos caso, el tiempo por ventura los hobiera sepultado en el olvido. Esto de Raymundo de Lullo. Sus discípulos dicen que fué de noble linage, y que falleció en edad de setenta y cinco años el de Christo de mil y trecientos y quince. Sospecho que en esto se engañan por lo que de los libros del mismo se saca: lo cierto, que fué casado, y que dexó muger y hijos pobres, por donde se vée que no fué tan grande Alchîmista como algunos le hacen.

Al Maestre de Calatrava derribó el desabrimiento que contra él tenian los caballeros de su Orden, causado de su severidad y recia condicion. Ofrecióseles buena ocasion para executar su saña, y fué que los nuestros no tenian fuerzas para reprimir à los Moros por ser los tiempos tan revueltos y turbios; y aun hallo que el año pasado los Moros se apoderáron de la villa de Alcaudete, y la quitáron à los caballeros de Calatrava. Acometiéron à Vaena; pero ya que tenian ganada buena parte de aquella villa, fuéron lanzados por el valor y esfuerzo de los soldados que dentro tenia. Pusiéron cerco à Jaen, y la combatian con todo su poder. Imputáron todo este daño al Maestre, y en particular le achacáron que por su culpa se perdió Alcaudete; demás que decian de secreto tenia inteligencias y favorecia à D. Alonso de la Cerda. Esta era la voz y el color, como quier que (mal peca-

3 D. Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava es depuesto de su dignidad.

do) aborreciesen su áspera condicion y su severidad: su valor y esfuerzo y gran destreza en las armas los atemorizaba, y por el miedo le aborrecian. Juntáron capítulo en que absolviéron del maestrazgo à D. Garci Lopez de Padilla, y pusiéron en su lugar à D. Aleman comendador de Zorita à sin razon y contra justicia, como poco despues lo sentenciáron los jueces que sobre este caso señaló el Papa, es à saber, los Padres de la Orden del Cistel.

4 Recobra su dignidad por sentencia de los jueces nombrados por el Papa, y la vuelve à perder en su vejez.

Volvió pues à su dignidad al fin deste año, y gobernó mucho tiempo aquella Orden; mas como el aborrecimiento que le tenian los caballeros, quedase mas reprimido que remediado, adelante al cabo de su vejéz le tornáron à poner nuevos capítulos y acusaciones con que de nuevo le depusiéron, y en su lugar eligiéron al Maestre D. Juan Nuñez de Prado no con mejor derecho que al pasado. Verdad es que como quier que D. García por la vejéz se hallase muy cansado, y sin fuerzas no solo para los trabajos de la guerra, sino aun para las cosas del gobierno, de su voluntad dexó à su contrario el maestrazgo, que tan contra justicia y sin razon le quitáron; solo se reservó algunos pueblos en Aragon con que pasar su vejéz: caballero de gran valor no solo por sus grandes hazañas, sino en particular por menospreciar aquella dignidad y honra con deseo de la paz y sosiego, perdonando con ánimo muy generoso el agravio recebido de sus contrarios. Volvamos con nuestro cuento al camino y órden que llevamos.

CAPITULO V.

De las bodas del Rey D. Fernando.

Tratábase con gran cuidado de alcanzar dispensacion del Papa para efectuar los casamientos que entre Portugal y Castilla tenian concertados, ca eran prohibidos por derecho à causa del parentesco entre los desposados. Tenian esperanza otorgaria con lo que pretendian, porque demás de ser el negocio muy justificado, el Pontífice Bonifacio se preciaba traer su orígen y descendencia de España, con que parecia favorecer à los Españoles, y aun comenzaba à desabrirse con los Franceses. Los Reyes de Castilla y de Portugal sobre esta razon se juntáron en Plasencia: acordáron de enviar sus Embaxadores à Roma, por cuyo medio consiguiéron lo que deseaban. Demás desto dispensó tambien el Pontífice en el casamiento de la Reyna Doña María y del Rey D. Sancho, que tenia la misma falta, si bien D. Sancho era ya muerto, y muchos decian no poderse revalidar los casamientos de difuntos que de derecho eran nulos, como gente que ignoraba quan grande sea la autoridad de los Sumos Pontífices, cuyos términos estienden algunas veces por respetos que tienen y consideraciones, otras por el bien y en pro comun. Cómo vino la dispensacion[1], con nuevo gozo y alegría se hizo el casamien-

1 El Rey Don Fernando casa en Valladolid con Doña Costanza Infanta de Portugal.

1 *Como vino la dispensacion.* — La bula de esta dispensacion es dada en Roma por el Papa Bonifacio con fecha del 6 de Setiembre de 1301 : se leyó públicamente en la Iglesia de Leon, y todos la obedeciéron.

to del Rey D. Fernando y Doña Costanza en Valladolid, y se celebráron las solemnidades de las bodas, que dilatáran hasta entónces así por la edad del Rey como por el parentesco que lo impedia.

2 Toma las riendas del gobierno.

Ordenáron la casa Real, y el Rey se encargó del gobierno [2]: D. Juan Nuñez de Lara fué nombrado por Mayordomo de palacio: al Infante D. Enrique tio del Rey diéron à Atienza y à Santistevan de Gormaz en recompensa del gobierno del reyno que le quitaban. Todas estas caricias no bastaban para sanar su mal pecho, porque se halla que à un mismo tiempo con trato doble y muestras fingidas de amistad tenia suspensos à los Aragoneses y à los Moros. Era su condicion y costumbres estar siempre à la mira de lo que sucediese, y seguir el partido que le pareciese estalle mejor, que fué la causa de hacer se alzase el cerco que tenia sobre Almazan, villa que se tenia por los Cerdas; y la gente de guerra de Castilla que estaba sobre ella, fué enviada à otras partes. En Hariza se vió con el Rey de Aragon sobre sus haciendas y aliarse, todo con la misma llaneza que tenia de costumbre con los demás. Tuvo el Rey de Aragon cercada mucho tiempo à Lorca, ciudad bien fuerte en el reyno de Murcia, y al principio del año del Señor de mil y tre-
1302. cientos y dos [3] la vino à ganar.

3 Se celebra un concilio en Peñafiel.

Hay una villa muy noble en Castilla la vieja à la ribera del rio Duero, que se llama Peñafiel: allí se celebró concilio [4] de los Obispos y Prelados

---

2 *Y el Rey se encargó del gobierno.* — El Rey tenia entonces diez y seis años y poco mas de siete meses. — Véase su *Crónica*.

3 *Al principio del año del Señor de* 1302. — Zurita pone esta conquista à fines del año de 1300.

4 *Allí se celebró concilio.* — En este concilio que se cele-

de la provincia de Toledo. Abrióse à primero dia del mes de Abril. Presidió en este concilio D. Gonzalo Arzobispo de Toledo. Entre otras constituciones mandáron que los clérigos no tuviesen concubinas públicamente pena de ser por ello castigados: tales eran las costumbres de aquel siglo, que les parecia hacian harto en castigar los pecados públicos. Esto contiene el tercer canon. El sexto manda que al Sacerdote que revelare los pecados sabidos en confesion, se le dé cárcel perpétua, y para su sustento solamente pan y agua. El octavo canon manda que se paguen à la Iglesia los diezmos de todas aquellas cosas que la tierra produce, aunque no sea cultivada. Prohíbese en el nono que las hostias con que se ha de decir Misa, no se hagan sino por mano de los Sacerdotes ò en su presencia. Demás desto se determináron otras muchas cosas provechosas para aumento del culto divino. El mes de Mayo siguiente murió Mahomad Myro Rey de Granada: sucedióle su hijo mayor Mahomad Alhamar. Dió este trueco mucho contento à los nuestros por dos respetos, el uno que hobiese faltado el padre, que era valeroso y de grande industria: el otro por suceder su hijo que era ciego. Verdad es que Farranquen Señor de Málaga, que era su cuñado, hombre de valor y lealtad para con el nuevo Rey, se encargó del gobierno público así de las cosas de la guerra como de la paz.

4 Muere Mahomad Myro Rey de Granada.

En Sicilia por el mismo tiempo à cabo de tantas alteraciones y guerras en fin se asentó la paz. Fué así que junto à la isla de Ponza en una batalla

5 Los Sicilianos y Franceses hacen treguas, y tratan de paz.

---

bró en Peñafiel presidió el Arzobispo de Toledo, y se acordó fulminar censuras y entredichos contra qualesquiera personas que violasen las inmunidades eclesiásticas, y se determinó que

naval fuéron vencidos los Sicilianos, y preso Conrado Doria Ginovés, General que era de la armada: los Sicilianos por esta rota comenzáron à temer, y los Franceses cobráron esperanza de mejorar su partido, tanto que sin tardar se pusiéron sobre Mecina, que es el baluarte y fuerza principal de toda la isla: llegó à peligro de perderse, defendióse empero por la constancia y valor de los ciudadanos y la buena diligencia del Rey D. Fadrique, que sabia muy bien quanto le importaba aquella ciudad. La Reyna Doña Violante acompañó à Roberto su marido en aquella jornada, que à la sazon estaba en Catania. Á su instancia y por sus ruegos los dos Príncipes se juntáron para verse y tratar de sus cosas en las marinas de Syracusa en la torre llamada de Maniaco. Procuráron asentar las paces: solo pudiéron acordar treguas por algunos dias con esperanza que se diéron que en breve se concluiría lo que todos deseaban. Hízose así, sin embargo que sobreviniéron à mala sazon dos cosas que pudieran entibiar y aun desbaratar todas estas práticas, es à saber, la muerte de Doña Violante que falleció en Termini, ciudad que se tenia por los Franceses, no léxos de Palermo: el otro inconveniente fué la venida de Cárlos de Valoes, que con intento de recobrar el imperio de los Griegos abaxó à Italia, y por hallar en Toscana las cosas muy alteradas pasó en Sicilia. Contra este peligro proveyó el Rey D. Fadrique que alzasen todos los bastimentos y los recogiesen en las plazas mas fuertes, y los que no pudiesen recoger, los echase à

---

el Moro ò Judío que abrazase la Religion christiana no perdiera sus bienes. — Véase el *tom.* 5.º *de la Coleccion de los concilios de España del Sr. Aguirre.*

mal: todo esto con intento de escusar de venir à batalla con los enemigos. Con esto y con que se resfrió aquella furia con que los Franceses viniéron, los reduxo à términos de mover ellos mismos tratos de paz, que tambien él mucho deseaba.

Finalmente entre Jaca y Calatabelota, plaza en que D. Fadrique se hallaba, por ser lugar muy fuerte, los tres Príncipes se juntáron. Hobo muchos dares y tomares sobre asentar el concierto; por conclusion las paces se asentáron con las capitulaciones siguientes: Philipo Príncipe de Taranto sea puesto en libertad: asímismo todos los cautivos de la una y de la otra parte: el Rey D. Fadrique dexe todo lo que tiene en la tierra firme de Italia; y al contrario los Franceses, las ciudades y fuerzas de que en Sicilia están apoderados: Doña Leonor hermana de Roberto case con D. Fadrique, con retencion de Sicilia en nombre de dote hasta tanto que por permision y con ayuda del Papa conquiste à Cerdeña ù otro qualquiera reyno; si esto no sucediere, sus herederos dexen à Sicilia luego que los Reyes de Nápoles contaren docientos y cincuenta mil escudos: à los foragidos y desterrados de Sicilia y de Italia sea perdonada su poca lealtad por la una y por la otra parte. Hiciéronse estos conciertos el postrer dia del mes de Agosto; con que todos dexáron las armas. Juan Villaneo que se halló en esta guerra, y Dante Aligerio, poeta de aquellos tiempos en estremo elegante y grave, tachan à Cárlos de Valoes, y le cargan de que en Toscana lo alborotó todo con discordias y guerras civiles, y en Sicilia concertó una paz infame; finalmente que con tanto estruendo y aparato en efecto no hizo nada. Fué este año muy estéril, en especial en

6 Se concluye la paz con condiciones muy ventajosas para los Sicilianos.

España, por la grande sequedad y à causa que las tierras se quedáron por arar por haberse consumido, como se decia comunmente, y lo afirman graves autores, en aquellas alteraciones la quarta parte por lo ménos de los labradores y gente del campo.

CAPITULO VI.

De la muerte del Pontífice Bonifacio.

1 Los Grandes se alteran en Castilla.

Por este tiempo el hijo mayor de D. Jayme Rey de Mallorca, que tenia el mismo nombre de su padre, renunciado el derecho que tenia à la herencia de aquellos estados, se metió frayle Francisco: con que sucedió por muerte de aquel Rey su hijo menor D. Sancho; y como estaba obligado hizo homenage por aquellos estados y juró de ser leal al Rey de Aragon. En Castilla no estaban las cosas muy sosegadas, en particular se padecia grande falta de dineros. Tuviéronse cortes en Burgos y en Zamora, en que se reformáron los gastos públicos, y las ciudades sirviéron con gran suma de dineros. Demás desto el Papa Bonifacio concedió à la Reyna madre una bula, en que le perdonaba las tercias de las Iglesias que cobráron los Reyes D. Alonso, D. Sancho y el mismo D. Fernando sin licencia de la Sede Apostólica hasta entónces, y de nuevo se las daba y hacia gracia dellas por término de tres años. Los ánimos de los Grandes andaban muy desabridos con la Reyna madre: quexábanse que las cosas se gobernaban por su antojo sin razon ni órden. Los Infantes D. Enrique y D. Juan tios del Rey, y con ellos D. Juan hijo del Infante D. Manuel, Don

Juan de Lara y D. Diego de Haro con otros caballeros principales buscaban traza y órden para poner con artificio y maña mal à la Reyna con su hijo, y desavenillos. Para dar principio à esto apremiáron al Abad de Santander que era Chânciller mayor, diese cuentas del patrimonio Real, cuya administracion tuvo à su cargo: maña que se enderezaba contra la Reyna, por cuya instancia le encomendáron aquellos cargos y honras. Poco aprovecháron por este camino, porque conocida su inocencia y integridad, cayéron por tierra todas estas tramas.

2 Se dividen en dos parcialidades, estando los unos por el Rey y los otros por la Reyna madre.

Philipo Rey de Francia al principio del año mil y trecientos y tres envió sus Embaxadores para pedir aquellos pueblos de Navarra sobre que tenian diferencias: fuéron despedidos sin alcanzar cosa alguna. El Rey de Aragon envió à ofrecer con- 1303.
diciones de paz que tambien desecháron. Prometia que volveria toda la tierra de Murcia de que estaba apoderado, à tal que le entregasen à Alicante. Esto no le pareció à propósito à la Reyna, ántes à D. Juan de Lara que comenzaba à privar con el Rey, hizo quitar el cargo que tenia, y poner en su lugar al Infante D. Enrique para que fuese Mayordomo mayor de la casa Real. No le duró mucho el mando, que poco despues le dexó: si de grado ò contra su voluntad no se sabe. Lo cierto es que destas cosas y principios procediéron entre el Rey y su madre algunas sospechas, y division entre los Grandes. En particular D. Juan de Lara y el Infante D. Juan, olvidadas las diferencias y disgustos pasados, hechos à una, tenian grande mano y privanza acerca del Rey. Los ruines y gente de malas mañas con chismes y decir mal de otros, que sue-

le ser camino muy ordinario, eran antepuestos à los buenos y modestos. El Infante D. Enrique y Don Juan hijo del Infante D. Manuel, y D. Diego de Haro llevaban mal que la Reyna madre fuese maltratada, à quien ellos se tenian por muy obligados por muchos respetos, principalmente se quexaban que las cosas se trastornasen al albedrío y antojo de dos hombres semejantes. Pasáron en este sentimiento tan adelante que comunicado el negocio entre sí, enviáron à llamar à Don Alonso de la Cerda para concertarse con él. Fué con esta embaxada Gonzalo Ruyz à Almazan para mover estas práticas, y procurar que los Aragoneses hiciesen entrada en Castilla, sin tener cuenta con la fé y lealtad que debian, à trueco de llevar adelante sus pasiones y bandos.

3 D. Enrique y los que están por la Reyna madre llaman à D Alonso de la Cerda, y procuran que los Aragoneses entren en Castilla.

Esto pasaba en Castilla al mismo tiempo que con increible osadía y impiedad fué amancillada la sacrosanta magestad de la Iglesia Romana con poner mano en el Papa Bonifacio. El caso por ser tan exôrbitante será bien contar por menudo. Estaban los Franceses por una parte, y por otra los de casa Colona, caballeros de Roma, en un mismo tiempo desabridos con el Papa Bonifacio por agravios que pretendian les hiciera. Las causas del disgusto al principio eran diferentes, mas à la postre se aliáron para satisfacerse del comun enemigo. Parecia que el Papa hizo burla de Cárlos de Valoes por no acordarse de las promesas que le tenia hechas: el Rey de Francia se entregaba en los bienes de las Iglesias y en sus rentas. Apamea es una ciudad [1] que cae en la Gallia Narbonense, ántes era de la Dióccsi de Tolosa, y el Papa Bonifacio

4 El Papa Bonifacio descomulga à Felipe Rey de Francia; y en un concilio tenido en París por órden del mismo Rey es declarado intruso en la silla Apostólica.

1 *Apamea es una ciudad.* — En el dia es Pamiers.

la hizo Cathedral. El Rey tenia preso al Obispo desta ciudad porque claramente reprehendia aquel sacrilegio: lo uno y lo otro llevaba el Pontífice muy mal: enviáronse embaxadores de una parte y de otra sobre el caso. Lo que resultó fué quedar mas desabridas las voluntades. Paró el debate en que se pronunció contra el Rey sentencia de descomunion, que es el mas grave castigo que à los rebeldes se suele dar. Demás desto los Obispos de Francia fuéron llamados à Roma para proceder contra el Rey. Grande es la autoridad de los Sumos Pontífices, pero las fuerzas de los Reyes son mas grandes: así fué que por órden del Rey Philipo de Francia para hacer rostro al Pontífice se juntáron muchos Obispos, y tuviéron concilio en París. En él se decretó que el Papa Bonifacio era intruso, y que la renunciacion de Celestino no fué válida. Hobo denuestos sobre el caso de la una y de la otra parte. Hoy dia hay cartas que se escribiéron llenas de vituperios y ultrages: si verdaderas, si fingidas, no se puede averiguar; mejor es que sean tenidas por falsas.

5 Felipe apela de la sentencia de Bonifacio para la Santa Sede Apostólica Romana.

Los de casa Colona fuéron perseguidos y forzados à andar huidos de Roma, desterrados y despojados de sus haciendas por espacio de diez años, como el Petrarchâ lo atestigua, y encarece lo mucho que padeciéron. Estos Señores desde tiempo antiguo fuéron Capitanes del bando de los Gibelinos contrarios de los Pontífices Romanos, de quien se hiciéron mucho tiempo temer por su nobleza, riquezas y parentelas. Á Pedro y Jacobo que eran Cardenales, y de aquel linage y familia, por edicto público los privó del capelo: Estéphano Colona, cabeza de aquella familia fué forzado à irse à

Francia; lo mismo hizo Sarra Colona, que era enemigo capital de Bonifacio: nuevos daños y desastres que en esta huida se le recreciéron, le acrecentáron la saña, porque un Capitan de corsarios le prendió y puso al remo. El Rey dió cargo à Guillelmo Nogareto natural de Tolosa, hombre atrevido, de apelar de la sentencia de Bonifacio para la Santa Sede Apostólica Romana privada entónces de legítimo pastor. Estos dos comunicáron entre sí cómo podrian desbaratar los intentos del Pontífice: si fué con consentimiento del Rey ò por su mandado, aun entónces no se pudo averiguar; en fin ellos viniéron à Toscana, y se estuviéron en un pueblo llamado Staggia miéntras que fuesen avisados por espías encubiertas, y tuviesen oportunidad para acometer la maldad que tenian ordenada.

6 Sarra Colona y Nogareto prenden à Bonifacio en Anagni.

El Papa se hallaba en Anagni. Cecano y Supino personas principales, hijos de Maffio caballero de la misma ciudad de Anagni, fuéron corrompidos à poder de dinero para que ayudasen à poner en efecto esta maldad. Ya que todo lo tenian bien trazado, metiéron dentro de Anagni trecientos caballos ligeros y un buen esquadron de soldados: Sarra Colona era el principal Capitan. Al alva del dia se levantó un estruendo y vocería de soldados, que con clamores y voces apellidaban el nombre del Rey Philipo. Los criados del Papa todos huyéron. Bonifacio, conocido el peligro, revestido con sus ornamentos Pontificales se sentó en su sacra Cáthedra: en aquel hábito que estaba, llegó Sarra Colona y le prendió. Escarneciendo dél Nogareto, y haciéndole mil amenazas, le respondió Bonifacio con grande constancia: "No hago yo caso de amenazas de Paterino." Éste fué abuelo de Nogareto,

y convencido de la heregía y impiedad de los Albigenses, murió quemado. Con aquella voz del Pontífice cayó la ferocidad de Nogareto. Pusiéron guardas al Pontífice, y saqueáronle su palacio. Dos Cardenales solamente estuviéron perseverantes con el Pontífice, el Cardenal de España Pedro Hispani, y el Cardenal de Ostia: todos los demás se pusiéron en huida.

7 Los ciudadanos de esta ciudad arrojan à los conjurados: ponen en libertad al Papa: vuelve à Roma y muere.

Desde allí à tres dias los ciudadanos de Anagni por compasion que tuviéron de su Pastor, y por miedo que no fuesen imputados de ser traydores contra el Sumo Pontífice su ciudadano, con las armas echáron de la ciudad à los conjurados. El Pontífice se tornó luego à Roma, y del pesar y enojo que recibió, le dió una enfermedad de que con grandes bascas à manera de hombre furioso falleció à los doce dias de Octubre, y à los treinta y cinco de su prision. [2] Dichoso Pontífice, si quan fácilmente acostumbraba à burlarse de las amenazas, tan fácilmente pudiera evitar las asechanzas de sus enemigos. Con su desastre se dió aviso que los imperios y mandos de los Eclesiásticos mas se conservan con el buen crédito que dellos tienen, y con buena fama (que deben ellos procurar con buenas obras) y con la reverencia de la Religion, que con las fuerzas y el poder. Villaneo dice en su Historia que Bonifacio era muy docto, y varon muy excelente por la grande experiencia que tenia de las cosas del mundo; pero que era muy cruel, ambicioso, y que le amancilló grandemente la abo-

---

2 *A los treinta y cinco de su prision.*—Bonifacio VIII murió el 10 de Octubre á los 86 años de su edad por la tristeza que le causaba la opresion en que le tenian los Ursinos.—Véase à Raynaldo.

minable avaricia por enriquecer los suyos, que es un grandísimo daño y torpeza afrentosa. Hizo veinte y dos Obispos y dos Condes de su linage. Por el sexto libro de los Decretales que sacó à luz, mereció gran loa cerca de los hombres sabios y eruditos.

8 Le sucede en la silla Benedicto XI.

Fué en su lugar elegido por Sumo Pontífice en el próxîmo cónclave Nicolao natural de la Marca Trevisana, General que fué ántes de la Orden de los Predicadores. En su Pontificado se llamó Benedicto Undécimo en memoria de Bonifacio que tuvo este nombre ántes de ser Papa, y era criatura suya, ca le hizo ántes Cardenal. Fué este Papa para con los Franceses demasiadamente blando, porque les alzó el entredicho que tenian puesto, y revocó todos los decretos que su predecesor fulminó contra ellos. Verdad es que Sarra Colona y Nogareto [3] fuéron citados para estar à juicio; y porque no acudiéron al tiempo señalado, los condenáron por reos del crímen *læsæ majestatis*, y fulmináron contra ellos sentencia de descomunion. Á Pedro y Jacobo Colona, bien que los admitió en su gracia, no les permitió usasen del capelo y insignias de Cardenales, conforme à lo que por su antecesor quedó decretado.

3 *Nogareto.* — Se llamaba Guillermo de Nogaret, y tenia el empleo de guarda sellos en Francia.

CAPITULO VII.

De la paz que entre los Reyes de España se hizo en el Campillo.

Los Españoles cansados de trabajos y alteraciones tan largas gozaban de algun sosiego: mas les faltaban las fuerzas, que la voluntad ni ocasion para alborotarse. Las diferencias que aquellos Príncipes tenian entre sí, eran grandes, y necesario apaciguallas. Los Reyes de Castilla y de Aragon altercaban sobre el reyno de Murcia. D. Alonso de la Cerda se intitulaba Rey de Castilla, sombra vana y apellido sin mando. El nuevo Rey de Granada conforme à la enemiga que con los fieles tenia, hizo entrada por las tierras que poseía el Rey de Aragon: demás desto tomó à Bedmar, que es una villa no léxos de Baeza. Estas eran las discordias públicas y comunes: otra particular de no ménos importancia andaba entre la casa de Haro y el Infante D. Juan tio del Rey. Pretendia el Infante el señorío de Vizcaya como dote de su muger: cuidaba salir con su intento à causa del deudo y cabida que con el Rey tenia. Los de la casa de Haro por lo mismo andaban muy desabridos, y parece que se inclinaban à tomar las armas. El Rey D. Fernando, como à quien la edad hacia mas recatado, por el mucho peligro que desta discordia podia resultar, deseaba con todo cuidado componer estas diferencias. La autoridad del Rey de Aragon à esta sazon era muy grande, y parece que tenia puestas en sus manos las esperanzas y fuerzas de toda España. Enviáronle pues por Embaxa-

1 El Rey de Granada hace entrada por las tierras del Rey de Aragon y por las de Andalucía.

2 Los Laras y el Infante Don Juan altercan sobre el señorío de Vizcaya.

dor à D. Juan tio del Rey para que con él y por su medio se tratase de tomar algun buen medio y dar algun corte en todos estos debates. En Calatayud por el mes de Marzo año del Señor de mil
1304. y trecientos y quatro despues de muchos dares y tomares por conclusion acordáron, que de consentimiento de las partes se señalasen jueces para tomar asiento en todas estas diferencias; y que para que esto se efectuase, miéntras se trataba, hobiese treguas. Señaláron tiempo y lugar para que los Reyes se viesen.

3 El Rey Don Fernando visita al de Portugal su suegro, y parte à la Andalucía para contener à los Moros.

En el entretanto el Rey D. Fernando con el cuidado en que le ponian las cosas del Andalucía, partió de Burgos do à la sazon estaba, y por el mes de Abril llegó à Badajoz con intento de visitar al Rey su suegro, con quien eso mismo tenia algunas diferencias, y pretendia cobrar ciertos lugares que en su menor edad le empeñáron. Lo que resultó destas vistas, fué lo que suele, desabrimientos y faltar poco para quedar del todo enemigos. Solamente se pudo alcanzar del Portugués ayudase à su yerno con algunos dineros que le prestó: con que se partió la vuelta del Andalucía. No se llegó à rompimiento con los Moros, ántes à pedimento del mismo Rey de Granada el Rey Don Fernando envió Embaxadores à aquella ciudad, y él se detuvo en Córdova. Por medio desta embaxada se tomó asiento con el Rey Moro: concertóse, y prometió de nuevo de pagar el mismo tributo que se pagaba en tiempo de su padre: con que deshiciéron los campos. El Infante D. Enrique cargado de años falleció por este tiempo en Roa: su cuerpo enterráron en el Monasterio de San Francisco de Valladolid. Tuvo este Príncipe ingenio

4 El Rey de Granada promete de nuevo pagar el tributo.

5 Muere el Infante Don Enrique.

vario y desasosegado, extraordinaria inconstancia en sus costumbres, y hasta lo postrero de su edad grande apetito de gloria y mando: codicia desenfrenada, y la postrera camisa de que se despojan aun los hombres sabios.

6 Se fixan los términos entre los reynos de Aragon y Castilla por sentencia de los ilustres jueces comisionados para esto.

Muy grande contento fué el que recibió todo el reyno con la muerte deste caballero, ca todos se recelaban no desbaratase todas las práticas que se comenzaban de paz. No dexó hijos, que nunca se casó [1]: así las villas de su estado se repartiéron entre otros caballeros, y la mayor parte cupo à Juan Nuñez de Lara por la mucha privanza que con el Rey à la sazon alcanzaba. En prosecucion de lo concertado en Calatayud de consentimiento de las partes fué nombrado por juez árbitro para componer aquellas diferencias Dionysio Rey de Portugal, y por sus acompañados el Infante D. Juan de la parte de Castilla, y por la de Aragon D. Ximeno de Luna Obispo de Zaragoza. Los Reyes de Portugal y Aragon tuviéron primero habla en Torrellas, que es una villa à la raya de Aragon y à las haldas de Moncayo, puesta en un sitio muy deleytoso. Allí los jueces, oido lo que por las partes se alegaba, pronunciáron sentencia, y fué que el rio de Segura partiese término entre los reynos de Aragon y Castilla: cosa de grande comodidad y ventaja para el Aragonés, porque se le añadió lo de Alicante con otros pueblos de aquella comarca; y de su bella gracia le otorgáron lo que él con tanto ahinco ántes deseaba.

1 *No dexó hijos, que nunca se casó.* — Fuera de matrimonio tuvo de Doña Mayor à D. Enrique Henriquez; y desde el año 1300 consta por la *Crónica* de D. Fernando que estuvo casado D. Enrique con Doña Juana hermana de D. Juan Nuñez de Lara, de la qual no tuvo sucesion.

7 Se confirma todo lo decretado, y los Reyes son recibidos con grandes fiestas en Tarazona.

Pronuncióse la sentencia [2] à los ocho del mes de Agosto, y luego el dia siguiente los tres Reyes se juntáron en el Campillo, que está allí cerca, y por la memoria del concierto que en aquel lugar se hiciera veinte y tres años ántes desto entre D. Alonso Rey de Castilla y D. Pedro Rey de Aragon, parecia de buen agüero. Confirmóse allí lo asentado: desde allí los Reyes fuéron à Ágreda, y pasáron à Tarazona. Grandes regocijos y recibimientos les hiciéron: muy señalada fué esta junta porque fuera de los tres Reyes se halláron asímismo presentes tres Reynas, las dos de Castilla suegra y nuera, y Doña Isabel Reyna de Portugal, persona muy santa, demás de la Infanta Doña Isabel hermana del Rey D. Fernando, la que estuvo primero desposada con el Rey de Aragon. El acompañamiento y corte era conforme à la calidad de Príncipes tan grandes, en particular el Rey de Portugal se señaló mas que todos, conforme à la condicion de aquella nacion, por ser deseoso de honra, y à causa de la larga paz rico de dineros: se dice que truxo en su compañía de Portugal mil hombres de à caballo; y que en todo el camino no quiso aloxar en los lugares, sino en tiendas y pavellones que hacia armar en el campo.

8 Los Reyes de Aragon y Portugal deciden la pretension de los Cerdas.

En lo que tocaba à la pretension de los Cerdas, los Reyes de Aragon y Portugal nombrados por jueces árbitros, llegado el negocio à sentencia, mandáron que D. Alonso en adelante no se llama-

---

2 *Pronuncióse la sentencia.* — Se agregáron tambien à la corona de Aragon la ciudad de Cartagena con otros pueblos; pero algunos años despues el Rey de Aragon lo cedió por gracia especial á la corona de Castilla. — Véase à Dorma en sus *Discursos varios*, y la *Crónica* de D. Juan Manuel en Florez *tom.* 2.º

se Rey: que restituyese todas las plazas y castillos de que estaba apoderado. Señaláronle à Alba, Bejar, Valdecorneja, Gibraleon, Sarria con otros lugares y tierras para que pudiese sustentar su vida y estado: recompensa muy ligera [3] de tantos reynos. Pocas veces los hombres guardan razon, principalmente con los caidos: todos les faltan y se olvidan. El Rey de Francia no acudia, solo el Rey de Aragon sustentaba el peso de la guerra contra Castilla: deseaba por tanto concertar aquellos debates de qualquier manera que fuese. Esta sentencia dió tanta pesadumbre à D. Alonso de la Cerda, que aun no se quiso hallar presente para oilla, ántes se partió echando mil maldiciones à los Reyes.

Restaba de acordar la diferencia del Infante D. Juan y Diego Lopez de Haro. El Rey tenia prometido al Infante que, efectuadas las paces, él mismo le pondria en posesion del señorío de Vizcaya. Concluida pues y despedida la junta de los Reyes, D. Diego de Haro fué citado para que en cierto dia que le señaláron, pareciese en Medina del Campo, para donde tenian convocadas las cortes del reyno. Señaláronse jueces árbitros que determinasen la causa. D. Diego Lopez de Haro, sea por fiar poco de su justicia y entender tenia usurpado aquel estado, ò por sospechar que el Rey no le era nada favorable, sin pedir licencia para partirse se salió de las cortes; las quales acabadas que fuéron, co-

9 Los jueces árbitros nombrados por las cortes determinan à favor del Infante D. Juan la diferencia sobre el señorío de Vizcaya.

3 *Recompensa muy ligera.*— Hallándose abandonado Don Alonso de la Cerda por los Reyes de Aragon y Francia que le protegian, y estando sin ningun apoyo en esta situacion, no puede llamarse recompensa muy ligera, sino muy considerable la que se le hizo. — Véase à Salazar en sus *Reparos históricos.*

mo entendiesen que D. Diego de Haro no haria por bien cosa ninguna, y el Infante D. Juan que siempre andaba al lado del Rey, diese priesa à que el negocio se concluyese; en Valladolid vistas sus probanzas, se sentenció en su favor, solamente se difirió [4] la execucion para otro tiempo: en que se pretendia que con alguna manera de concierto entre las partes se atajase la tempestad de la guerra que podia desto resultar.

10 Muere Rugier de Lauria en Cataluña, y Doña Juana Reyna de Navarra en París.

1305.

En el año del Señor de mil y trescientos y cinco estaban las cosas desta manera en Castilla, unas diferencias soldadas, otras para quebrar, y à diez y siete dias del mes de Enero Rugier Lauria General del mar murió en Cataluña: Capitan sin segundo y sin par en aquel tiempo, determinado en sus consejos, diestro por sus manos, querido y amado de los Reyes, en especial del Rey D. Pedro, que con su ayuda y por su valor sujetó à Sicilia. Él solo dió fin à grandes hazañas con próspero suceso: los Reyes nunca hiciéron cosa memorable sin él: su cuerpo sepultáron en el monasterio de Santa Cruz con su túmulo y letra, junto al enterramiento del Rey D. Pedro en señal del grande amor que le tuvo. Á los seis dias del mes de Abril murió Doña Juana Reyna de Navarra en París: su cuerpo enterráron en el monasterio de S. Francisco con Real pompa y célebre aparato: está de presente metido este

4 *Solamente se difirió.* — Despues de varias disputas sobre el señorío de Vizcaya entre D. Diego Lopez de Haro hermano del Conde D. Lope, y Doña María Diaz hermana única del último poseedor, y muger del Infante D. Juan, se otorgó en Burgos en el año 1308 una concordia, por la qual Don Diego y su hijo renunciáron todos sus derechos, y Doña María fué reconocida por Señora de Vizcaya para despues de los dias de D. Diego. — Véase à Salazar en sus *Reparos históricos.*

monasterio dentro del colegio de Navarra. Sucedió luego à su madre difunta en el reyno Luis, que tuvo por sobrenombre Hutino: tomó la corona Real en Pamplona, despues fué tambien él Rey de Francia por muerte de su padre. Dexó la Reyna Doña Juana allende deste otros hijos, à Philipo que tuvo por sobrenombre el Largo, à Cárlos que tuvo por sobrenombre el Hermoso, que adelante viniéron à ser todos Reyes de Francia y Navarra. Dexó otrosí dos hijas, la una murió siendo niña, la otra por nombre madama Isabel casó con Eduardo Rey de Ingalaterra, la mas hermosa doncella que se halló en su tiempo.

11 Le sucede en el reyno de Navarra su hijo Luis Hutino.

CAPITULO VIII.

Clemente Quinto Pontífice Máxîmo.

El Pontificado de Benedicto no duró mas de ocho meses y seis dias. Siguióse una vacante larga de diez meses y veinte y ocho dias. Grandes disensiones anduviéron en este cónclave, muy encontrados los votos de los Cardenales, así Italianos, como Franceses que eran en gran número, porque à devocion de los Reyes de Nápoles los Papas criáron los años pasados muchos Cardenales de la Nacion Francesa. En fin se concertáron desta suerte, que los Italianos nombrasen tres Cardenales Franceses para el Pontificado, y que destos eligiese el bando contrario uno que fuese Papa. Saliéron tres Arzobispos nombrados, que estaban muy obligados à la memoria de Bonifacio como criaturas suyas. Destos tres en ausencia fué elegido Raymundo Gotto

1 Muere el Papa Benedicto XI y le sucede Clemente V.

Arzobispo de Bordeaux, primero comunicado el negocio con Philipo Rey de Francia. Procuró el Rey de Francia que se viniese ántes de aceptar à ver con él en la villa de Angelina, que cae en la provincia de Xantoigne, donde dicen hizo que debaxo de juramento le prometiese de poner en execucion las cosas siguientes: que condenaria y anathematizaria la memoria de Bonifacio Octavo: que restituiría en su grado y dignidad Cardenalicia à Pedro y à Jacobo de casa Colona, que por Bonifacio fuéron privados del capelo: que le concederia los diezmos de las Iglesias por cinco años, y conforme à esto otras cosas feas y abominables à la dignidad Pontifical; pero tanto puede el deseo de mandar. Con esto à los cinco dias del mes de Junio fué declarado por Pontífice, y tomó nombre de Clemente Quinto. Mandó luego llamar todos los Cardenales que viniesen à Francia, y en Leon tomó las insignias Pontificales à once de Noviembre. Acudió increible concurso de gente.

2 Traslada la silla Pontifical desde Roma à Francia.

Aguó la fiesta y destempló el alegría un caso de mal agüero, como muchos lo interpretáron. El mismo dia que se celebraba esta solemnidad, miéntras el nuevo Pontífice hacia el paseo con grande acompañamiento y pompa, le derribó del caballo una gran pared que cayó por ser muy vieja y carcomida, y por el peso de la muchedumbre de gente que sobre ella cargó à ver la fiesta. Cayósele la tiara que llevaba en la cabeza, y se perdió de ella un carbunco de gran valor. El Rey de Francia que iba à su lado, se vió en gran peligro: Juan Duque de Bretaña pereció allí, los Reyes de Ingalaterra y de Aragon [1] escapáron con mucho trabajo. Fué gran-

1 *Y de Aragon.* — El Rey de Aragon no se hallaba allí,

de el número de los que muriéron, parte por tomalles la pared debaxo, parte por el aprieto de la mucha gente. Con estos principios se conformó lo demás: todo andaba puesto en venta así lo honesto como lo que no lo era. Crió doce Cardenales à contemplacion y por respeto del Rey Philipo de Francia. Todavía como le hiciese instancia sobre condenar la memoria del Papa Bonifacio segun que lo tenia prometido, dió por respuesta que negocio tan grave no se podia resolver sino era con junta de un concilio general. Por este camino se desbarató la pretension de aquel Rey; y esta dicen fué la principal causa para juntar el concilio de Viena que se celebró, como poco adelante se dirá. Trasladó la silla Pontifical desde Roma à Francia, que fué principio de grandes males, ca todo el orbe Christiano se alteró con aquella novedad, y en particular toda Italia, de que resultáron todas las demás desgracias y un gran torbellino de tempestades. Lo que se proveyó para el gobierno de Italia y del patrimonio que allí la Iglesia tiene, fué enviar tres Cardenales por Legados para con poderes bastantes gobernar aquel estado así en tiempo de guerra como de paz.

3 Se alteran de nuevo los Grandes en Castilla.

En Castilla por el mismo tiempo [2] se despertáron nuevas alteraciones. No hay cosa mas deleznable que la cabida y privanza con los Reyes. Don Juan Nuñez de Lara comenzó à ir de caida por estar el Rey D. Fernando cansado dél. Quitóle el oficio de Mayordomo de la casa Real, y puso en

---

pues se habia retirado à su reyno despues de la conferencia que habia tenido con el Papa Clemente en Mompeller. — Véase à Raynaldo en el año de 1305.

2 *En Castilla por el mismo tiempo.* — En el mes de Junio

su lugar à D. Lope hijo de D. Diego Lopez de Haro. El color que se dió, fué que D. Juan de Lara era General de la frontera contra los Moros, y no podia servir ámbos cargos, como quier que à la verdad el Rey pretendiese sobre todo con aquella honra ganar la casa de Haro, y apartalla de la amistad que tenia trabada muy grande à la sazon con los de Lara. Entendiéronse fácilmente estas mañas, como suele acontecer, que en las cosas de Palacio no hay nada secreto; por donde estos dos caballeros se uniéron y ligáron con mayor cuidado y determinacion que tenian de desbaratar aquellos intentos. Parecia que el negocio amenazaba rompimiento: acudiéron Alonso Perez de Guzman y la Reyna madre, y con su prudencia hiciéron tanto que estos caballeros se apaciguáron, ca volviéron à cada qual dellos las honras y cargos que solian tener.

4 Se toma asiento entre el Infante D. Juan y la casa de Haro sobre el señorío de Vizcaya.

Demás desto se tomó asiento entre el Infante D. Juan y la casa de Haro con estas condiciones: que D. Diego de Haro por sus dias gozase el señorío de Vizcaya, y despues de su muerte tornase al Infante D. Juan: que Orduña y Balmaseda quedasen por D. Lope hijo de D. Diego de Haro por juro de heredad, y de nuevo se le hizo merced de Miranda de Ebro y Villalba de Losa en recompensa de lo que de Vizcaya les quitaban. El deseo que el Rey tenia de apaciguar las diferencias destos Grandes, con que todo el Reyno andaba alborotado, era tan grande que ninguna cosa se le hacia de mal à trueco de concordallos.

5 D. Juan de Lara se rebela contra el Rey.

El alegría que todos recibiéron por esta causa,

del año 1307 se celebráron cortes en Valladolid, en las quales se estableciéron leyes muy importantes para el gobierno del reyno.

fué grande; solo D. Juan de Lara recibió pesadumbre así por parecelle le habian agraviado en tomar asiento con su suegro D. Diego de Haro sin dalle à él parte, como por tener costumbre de aprovecharse de los trabajos agenos, y sacar ganancia de las alteraciones que sucedian entre los Grandes. Esto fué en tanto grado que por parecelle forzoso correr él fortuna despues de tomado aquel asiento, y que no le quedaba esperanza de escapar si no se valia de alguna nueva trama, renunciada la fé y lealtad que al Rey tenia jurada, se retiró à Tordehumos, plaza muy fuerte así por su sitio como por sus murallas y reparos, donde con sus fuerzas y las de sus aliados pensaba defenderse del Rey que sabia tenia muy ofendido. Acudiéron en breve los del Rey, pusiéron cerco sobre aquel lugar; pero como quier que no faltasen muchos de secreto aficionados à D. Juan de Lara, la guerra se proseguia con mucho descuido, y el cerco duró mucho tiempo. Llegáron à tratar de concierto, y porque el Rey se hacia sordo à esto, los soldados se desbandáron y se fuéron unos à una parte, otros à otra.

Entre los demás que favorecian à D. Juan de Lara, era el Infante D. Juan. Pasó el negocio tan adelante, que al Rey fué forzoso perdonalle: solamente por cierta muestra de castigo le quitó las villas de Moya y Cañete, que (como arriba queda dicho) se las diera el Rey D. Sancho. Poco duró este sosiego, porque como D. Juan de Lara y el Infante D. Juan entendiesen y tuviesen aviso que el Rey pretendia vengarse de ellos (si fué verdad ò mentira no se sabe) pero en fin por pensar los queria matar, se concertáron entre sí, y resolutamente se rebeláron. El Infante D. Juan brevemente se

6 No se le puede aplacar con las satisfacciones que se le ofrecen.

aplacó con las satisfacciones que le dió el Rey: sosegar à D. Juan de Lara era muy dificultoso, que de cada dia se mostraba mas obstinado. Á esta sazon D. Alonso de la Cerda como quier que se hallase desamparado de todos, y juzgase que era mejor sujetarse à la necesidad que andar toda la vida descarriado y pobre, despojado del reyno que pretendia, y perdido el estado que le señaláron, envió à Martin Ruyz para que en su nombre tomase posesion de los pueblos que los jueces árbitros le adjudicáron. Así perdida la esperanza de cobrar el reyno, en lo de adelante comunmente le llamáron D. Alonso el Desheredado.

CAPITULO IX.

Que la guerra de Granada se renovó.

1 Los Moros de Granada se alborotan.

El vulgo de ordinario, y mas entre los Moros, de su natural es inconstante, alborotado, amigo de cosas nuevas, enemigo de la paz y sosiego. Así en este tiempo comenzáron los Moros de Granada à alborotarse en gran daño suyo y riesgo de perderse, como quiera que por todas partes estuviesen rodeados de enemigos, y aquel reyno de Granada reducido à gran estrechura y puesto en balanzas. La ocasion de alborotarse fué que el Rey era inútil para el gobierno, y como ciego pasaba en descuido su vida: su cuñado el Señor de Málaga era el que lo mandaba todo, y en efecto era el que en nombre de otro reynaba. Parecíales cosa pesada tener dos Reyes en lugar de uno, porque fuera de los demás inconvenientes se doblaba el gasto de la

casa Real à causa que el de Málaga no tenia ménos corte, acompañamiento y casa, que si fuera verdadero Rey, puesto que el nombre le dexaba à su cuñado. Decian sería mucho mejor nombrar otro Rey que fuese hombre que los gobernase, à quien todos tuviesen respeto, obedeciesen à sus mandamientos, y con su autoridad se defendiesen y vengasen de sus enemigos. Al vulgo que andaba alterado, atizaban los principales; mayormente Aborrabes un caballero que venia de los Reyes de Marruecos, con su gente y la de sus aficionados se apoderó de la ciudad de Almería, y se intituló Rey della. La mayor parte del pueblo se inclinaba à favorecer à Mahomad Azar hermano que era menor del Rey ciego, que daba muestras de valor, y se vian en él señales de otras virtudes. Fué Aborrabes echado por el bando contrario de Almería: él con deseo de apoderarse de Ceuta, ciudad que los Granadinos tenian en la frontera de África, intentó ayudarse de los Christianos.

Por todo esto se ofrecia buena ocasion para hacer la guerra à los Moros y echallos de todo punto de España. Comunicáron entre sí este negocio por cartas los Reyes de Aragon y Castilla: acordáron de juntarse en el monasterio de Huerta, que está la raya de los dos reynos. Hízose la junta al principio del año de mil y trecientos y nueve. Allí y en Monreal [1], do los Reyes pasáron, lo primero que se trató, fué de apaciguar à D. Alonso de la Cerda, templada en alguna manera la sentencia

2 Los Reyes de Castilla y Aragon se juntan para tratar de hacer guerra à los Moros y acabarlos de echar de España.

1 *Allí y en Monreal.* — Estos convenios se hiciéron en Alcalá de Henares, y entre otras condiciones que se estipuláron, una fué que se abriese la campaña lo mas tarde el dia de S. Juan de 1309; y para los gastos de esta guerra se conce-

que los jueces árbitros diéron: recelábanse que miéntras los dos Reyes estaban ocupados en la guerra de los Moros, no alborotase à Castilla con ayuda de sus parciales y aficionados. Tomada esta resolucion, acordáron emprender la guerra de Granada, y para apretar mas à los Moros acometellos por dos partes, y en un mismo tiempo poner cerco sobre Algezira y sobre Almería. Demás desto concertáron que la Infanta Doña Leonor hermana del Rey D. Fernando casase con D. Jayme hijo mayor del Rey de Aragon. Por dote le señaláron la sexta parte de todo lo que en aquella guerra se ganase, y en particular la misma ciudad de Almería. Concluida la junta y despedidos los Reyes, todo comenzó à resonar con el estruendo de las armas, provision de dinero, juntas de soldados y gente de à caballo, de bastimento y bagage necesario. Tenian los dos Príncipes soldados muy diestros, muy unidos entre sí, no aficionados con las discordias civiles; en especial los Aragoneses ponian miedo à los Moros, por la fama que corria de haber sujetado sus enemigos, y alcanzado tantas victorias.

3 Elogio del Rey D. Fernando.

El Rey D. Fernando à ruego de su madre fué à Toledo para hallarse presente à trasladar los huesos del Rey D. Sancho su padre en un sepulcro muy honroso que la Reyna tenia apercebido con todo lo demás necesario y conveniente à las exêquias y honras de su marido. Tenia el Rey D. Fernando condicion apacible, una honestidad natural (como acostumbraba decir Gutierre de Toledo que

---

dió à los Reyes de Castilla y Aragon una cruzada por el Papa Clemente V, expedida el 28 de Abril del quarto año de su Pontificado, que corresponde al de 1309. — Véase à Zurita *lib. 5 de sus Anales cap. 76.*

se crió con él desde su niñéz) gran modestia en su rostro, su cuerpo bien proporcionado y apuesto, de grande ánimo, muy clemente. Aconteció que el mismo dia de Navidad un caballero muy principal à quien él tenia señalado para el gobierno de Castilla, se vino à despedir dél para ir á su cargo. El Rey dexado los dados con que acaso se entretenia, le advirtió que en Galicia hallaria muchos caballeros nobles que andaban alborotados: que aunque mereciesen pena de muerte, le encargaba se guardase de executar el castigo, solamente se los enviase, que se queria servir dellos en la guerra de los Moros. Engrandeció el caballero el acuerdo tan clemente del Rey, que aunque pareció à muchos blando en demasía y temerario, la experiencia mostró ser muy acertado. No hobo en toda la guerra contra los Moros quien se señalase mas que aquellos hidalgos. Estimulábalos grandemente el deseo de borrar la deshonra pasada, y la voluntad de servir al Rey la clemencia de que con ellos usára: sus valerosas hazañas no se podian encubrir, en todas partes y ocasiones peleaban contra los Moros con ódio implacable, y entre sí tenian competencia de aventajarse en valor y ánimo.

Finalmente desde Toledo partiéron al Andalucía. El campo de los Castellanos llegó sobre Algezira à veinte y siete dias del mes de Julio. Á mediado el siguiente mes de Agosto puso su cerco sobre Almería el Rey de Aragon. Con los Aragoneses viniéron D. Fernando hijo de D. Sancho Rey de Mallorca, mancebo de los fuertes y valerosos que en su tiempo se hallaban, D. Guillen de Rocaberti Arzobispo de Tarragona, D. Ramon Obispo de Valencia y Chânciller del Rey, D. Artal de

4 El exército Castellano se pone sobre Algezira.

Luna Gobernador de Aragon con otros Prelados y caballeros. Al Rey D. Fernando seguian los caballeros de la casa y familia de Haro: D. Juan de Lara poco ántes vuelto en amistad del Rey, Don Juan tio del Rey, y el Arzobispo de Sevilla, y otros muchos caballeros principales. Gisberto, Vizconde de Castelnovo, fué con parte de la armada de los Aragoneses sobre Ceuta, que está en la frontera y riberas de África, y la tomó. Los despojos hobiéron los Aragoneses, la ciudad se dexó à Aborrabes como lo tenian con él capitulado. Los de Granada, habido sobre ello su acuerdo, porque si venian à repartir su gente, no serian bastantes para sustentar ámbas guerras, determináron de defender la ciudad de Almería, fuese por la confianza que hacian de la fortaleza de Algezira, demás que tenia harta gente de defensa y las provisiones necesarias, ò por rabia de que los Aragoneses les hobiesen ganado à Ceuta, y se hobiesen entremetido en aquella guerra sin pretender contra ellos algun derecho, ni haber recebido agravio.

5 Los Aragoneses toman à Ceuta.

6 Derrotan en una batalla à los Moros.

El mismo dia de la festividad de San Bartholomé los Moros con toda su gente se presentáron à vista de aquella ciudad. Los Aragoneses visto que les representaban la batalla, de buena gana fuéron à acometellos: à los principios no se conoció ventaja en ninguno de los campos, porque los Moros peleaban con grandísimo esfuerzo; pero en fin fuéron vencidos y puestos en huida con gran daño y matanza. Los bosques que allí cerca estaban, diéron à muchos la vida, que se metiéron por aquellas espesuras y escapáron. No hay alegría cumplida en las cosas humanas. Miéntras que los nuestros con demasiada codicia y poco recato iban en

seguimiento de los bárbaros y executaban el alcance, los de Almería salen de la ciudad, y acometen el real de los Aragoneses que tenia poca defensa, y por Capitan à D. Fernando de Mallorca. Ganáron el baluarte y trincheas, y saqueáron y robáron algunas tiendas. Acudiéron los nuestros; y aunque con mucha dificultad, en fin lanzáron los Moros, y los forzáron à retirarse dentro de la ciudad. Esto hizo que el contento de la victoria ganada no se les aguase tanto, si perdieran los reales; demás que aquel peligro fué aviso para que en adelante tuviesen mayor recato. Todo era menester, porque segunda vez à los quince de Octubre grande morisma, que llegaban à mas de quarenta mil, acometiéron las estancias de los Aragòneses; pero sucedióles lo mismo que en el rebate pasado.

7 Los de Almería salen de la ciudad, acometen el campo de los Aragoneses miéntras los otros peleaban, y saquean parte de él.

No con ménos esfuerzo apretaban los de Castilla por mar y por tierra el cerco de Algezira; mas las fuertes murallas, y los muchos soldados que dentro tenian, impedian à los Christianos para que sus asaltos no hiciesen efecto. Como se detuviesen muchos meses, acordáron de acometer à Gibraltar, villa puesta sobre el monte Calpe, con esperanza de apoderarse della porque no tenia tanta defensa. Fuéron para este efecto el Arzobispo de Sevilla y D. Juan Nuñez de Lara con parte del exército. Alonso Perez de Guzman, caballero el mas señalado que se conocia en aquellos tiempos, y iba en compañía de los demás, en un rebate que tuviéron con los Moros en el monte Gausin, quedó muerto [2]: daño que fué muy notable, dolor y sen-

8 Los Castellanos estrechan por mar y tierra el sitio de Algezira.

9 Acometen à Gibraltar y la toman.

2 *Quedó muerto.*—D. Alonso Perez de Guzman fué muerto despues de haber tomado à Gibraltar el 19 de Septiembre de 1309. —Véase à Zúñiga *Anal. de Sevilla.*

timiento de todo el reyno. Verdad es que la villa de Gibraltar se entregó al mismo Rey D. Fernando, que acudió para este efecto, como lo concertáron para que los cercados se rindiesen con mas reputacion, y fuese del Rey la honra de ganar aquella plaza. Dióse libertad à los Moros para pasar en África y llevar consigo sus bienes.

10 Discurso de un Moro quando sale de la plaza.

Entre los demás un Moro muy viejo ya que queria partirse, habló (segun dicen) al Rey desta manera: "Qué desdicha es esta mia por mi mal » hado ò por mis pecados causada? que toda mi » vida ande desterrado, y à cada paso me sea for- » zoso mudar de lugar, y hacer alarde de mi desven- » tura por todas las ciudades. D. Fernando tu bisa- » buelo me echó de Sevilla, fuíme à Xeréz de la » frontera. Esta ciudad conquistó tu abuelo Don » Alonso, y à mí fué necesario recogerme à Tari- » fa. Ganó esta plaza tu padre el Rey D. Sancho, » à mí por la misma razon fué forzoso pasar à Gi- » braltar. Cuidaba con tanto poner fin à mis tra- » bajos, y esperaba la muerte como puerto segu- » ro de todas estas desgracias. Engañóme el pen- » samiento: al presente de nuevo soy forzado à » buscar otra tierra. Yo me resuelvo pasar en » África por ver si con tan largo destierro puedo » amparar lo postrero de mi triste vejéz, y pasar » en sosiego esto poco de vida que me puede que- » dar."

11 Algunos Señores principales y soldados abandonan el sitio de Algezira.

Los soldados que estaban sobre Algezira, dado que era gente feroz y denodada, cansados con los trabajos, y malparados con los frios del invierno, à cada paso desamparaban las banderas, no solo la gente baxa, sino tambien la principal y los Señores, que demás de lo dicho andaban desabri-

dos porque el Rey daba oido à gente baxa y de intenciones dañadas.

El Infante D. Juan y D. Juan Manuel fuéron de poco provecho en esta guerra, ántes ocasion de mucho daño, porque partidos ellos, con su exemplo muchos se saliéron del campo [3] y desampararon los reales. D. Diego Lopez de Haro murió en la demanda de enfermedad. Su cuerpo lleváron à Burgos y enterráron en el monasterio de S. Francisco. El señorío de Vizcaya, segun que lo tenian capitulado, recayó en Doña María [4] muger del Infante D. Juan: cosa nueva que en aquel estado sucediese muger, en que hasta entónces se continuó la sucesion por línea de varon. La muerte deste caballero y las continuas lluvias que sobreviniéron, por ser el tiempo mas áspero de todo el año, forzáron à que el cerco de Algezira se alzase. Capituláron empero que los Moros restituyesen (como lo hiciéron) las villas de Quesada y Bedmar, que tomáron el tiempo pasado à los nuestros, y para los gastos de la guerra pagasen quarenta mil escudos. La villa de Quesada poco adelante dió el Rey à la Iglesia de Toledo, cuya solia ser. Este fué el fruto que de tanto ruido, tantas pérdidas y trabajos se sacó. 12 Se levanta el sitio, y se retira el exército capitulando ántes con los Moros.

Los Aragoneses si bien tenian en sus reales grande abundancia de todas las cosas necesarias, asímismo por la poca esperanza de salir con la empresa, como les restituyesen los Aragoneses que allí tenian cautivos, se partiéron de sobre Almería, que fué à los veinte y seis dias del mes de Febrero 13 Los Aragoneses se retiran del sitio de Almería.

---

3 *Se saliéron del campo.* — Quinientos caballeros se saliéron del campo con los Infantes, y con el Rey no quedáron muchos mas. — Véase à Zurita *lib.* 5 *cap.* 85.

4 *Recayó en Doña María.* — Doña María Diaz muger del

1310. año de mil y trecientos y diez, sin suceder otra cosa digna de memoria, salvo que en el mayor calor desta guerra el ciego Rey Moro fué despojado del reyno por su hermano Azar, y en Almuñecar puesto en prisiones con buena guarda: grande desgracia y caida, él que era Rey, ser privado de la libertad: mal que se pudiera llevar en paciencia, si no pasára adelante; poco despues en Granada do le hizo volver, sin respeto de lo que se diria, ni compasion del que era su hermano, por asegurarse le mandó cruelmente matar: así pervierte todas las leyes de naturaleza el deseo desenfrenado de reynar. D. Juan Nuñez de Lara al fin de la guerra pasada fué por Embaxador à Francia, y cumplido con su cargo, tornó al Rey de Castilla que era venido à Sevilla, despedido que hobo su exército. Llevaba órden de impetrar (como lo hizo) los diezmos de las rentas Eclesiásticas para ayuda à los gastos de la guerra contra Moros: demás desto de avisar al Pontífice Clemente que no debia en manera alguna proceder contra la memoria del Papa Bonifacio, por los grandes inconvenientes que de hacer lo contrario resultarian, contra lo que pretendia el Rey de Francia, y que el Pontífice no estaba fuera de hacello, segun avisaban personas de autoridad.

14 Se funda la villa de Azpeitia en Guipúzcoa por mandado del Rey.

En Vizcaya en aquella parte que llaman Guipúzcoa, por mandado del Rey, y à costa de los de aquella provincia se fundó la villa de Azpeitia, como se entiende por la provision Real que en esta razon se despachó en Sevilla al principio deste año,

---

Infante D. Juan tuvo muy poco tiempo el señorío de Vizcaya, pues D. Lope Diaz de Haro, hijo y heredero de D. Diego, entró en la posesion de este señorío por órden del Rey en 29 de Enero de 1311. — Véase à Salazar *Reparos históricos.*

desde donde el Rey D. Fernando se partió para Burgos para celebrar las bodas de la Infanta Doña Isabel su hermana, aquella que repudió el Rey de Aragon, y de nuevo la tenian concertada con Juan Duque de Bretaña.[5] El cargo de Mayordomo[6] de la casa Real se dió à D. Juan Manuel, sin que el Infante D. Pedro hermano del Rey, que tenia aquel oficio, mostrase sentimiento alguno. Demás desto el mismo D. Juan era frontero de Murcia contra los Moros, dado que en su lugar servia este cargo Pero Lopez de Ayala. Todo esto se enderezaba à obligar mas à aquel caballero, que era muy poderoso, y fué tan dichoso en sus cosas, que dos hijas suyas Doña Costanza habida en su primera muger fué Reyna de Portugal, y Doña Juana lo fué de Castilla, la qual hobo en Doña Blanca hija de Fernando de la Cerda y de Doña Juana de Lara.*

* *Cor. del Rey* D. Fernando *capit.* 57. Zurita *lib.* 5. *cap.* 97.

15 Muere Don Gonzalo Arzobispo de Toledo, y le sucede D. Gutierre.

En este viage pasó el Rey por Toledo en sazon que por muerte de D. Gonzalo que finó este mismo año, vacaba aquella Iglesia. Sucedióle D. Gutierre Segundo, natural y Arcediano de Toledo. Su padre Gomez Perez de Lampar, Alguacil mayor de Toledo: su madre Horabuena Gutierrez: su hermano Fernan Gomez de Toledo, Camarero mayor, y muy privado del Rey, que por su respeto acudió à su hermano con su favor, y obró tanto que los canónigos apresuráron la eleccion, y diéron sus votos à D. Gutierre, mayormente que se recelaban no se entremetiese el Papa y les diese Prelado de su ma-

5 *Con Juan Duque de Bretaña.* — Este Juan no era entonces sino Vizconde de Limoges, pues Astur II su padre, que era Duque de Bretaña, no murió hasta 1312. — Véase à Salazar *Reparos históricos.*

6 *El cargo de Mayordomo.* — Este cargo no se dió à Don Juan Manuel hasta el año 1311, y tampoco era Adelan-

16 El Rey pasa à Burgos para celebrar las bodas de la Infanta.

no. Partió el Rey de Toledo para Burgos à las bodas que se festejáron como se puede pensar. Del Infante D. Juan tio del Rey no se tenia bastante seguridad por ser de su condicion mudable, y por cosas que dél se decian; y claramente se dexaba entender que de tal manera haria el deber, que no duraria mas el respeto de lo que le fuese necesario. Por esta causa en Burgos, ca acudió à las fiestas de aquellas bodas de la Infanta aunque con seguridad que le diéron, trataban por órden del Rey de dalle la muerte. D. Juan Nuñez de Lara como dello tuviese noticia, procuró estorballo, afeando en gran manera aquel intento; y sin embargo el Infante D. Juan luego que supo lo que pasaba, se salió secretamente de la corte.

17 Enferma, y se pone en gran peligro.

Muchos caballeros movidos de caso tan feo, sin tener cuenta con el Rey y con su autoridad, ni con la solemnidad de las bodas, le hiciéron compañía. Pero todas estas alteraciones [7] que amenazaban mayores males, apaciguó la Reyna madre con su prudencia, sin cesar hasta reconciliar el Infante Don Juan con el Rey su hijo. En Palencia sobrevino al Rey una tan grave enfermedad, que no pensáron escapára. La buena diligencia de los médicos, la fuerza de la edad, y la mudanza del ayre le sanáron, porque luego que pudo, se fué à Valladolid.

18 Muere Doña Blanca Reyna de Aragon dexando una numerosa prole.

En Barcelona murió Doña Blanca Reyna de Aragon à catorce dias del mes de Octubre: Señora dotada de grande honestidad y de todo género de vir-

---

tado de Murcia, pues consta por una escritura auténtica de aquel tiempo que lo era Don Juan Nuñez. — Véase *el mismo autor.*

7 *Pero todas estas alteraciones.* — Lo que aquí refiere Mariana sucedió en el año 1311, como lo ha demostrado Salazar en sus *Reparos históricos pag.* 294.

tudes. Dexó noble generacion, es à saber los Infantes D. Jayme, D. Alonso, D. Juan, D. Pedro, D. Ramon Berenguel: las hijas fuéron Doña María, Doña Costanza, Doña Isabel, Doña Blanca, Doña Violante. Doña Blanca pasó su vida en el monasterio de Xixena en que fué Abadesa: las demás casáron con grandes Príncipes, y por sus casamientos muchos linages nobilísimos emparentáron con la casa Real de Aragon. El cuerpo de la Reyna sepultáron en Santa Cruz, que es un monasterio muy noble en Cataluña. Las exêquias se hiciéron con toda la solemnidad que era justo y se puede pensar.

CAPITULO X.

Como extinguiéron los caballeros Templarios.

Los Obispos de toda la Christiandad se juntaban por este tiempo llamados por edictos de Clemente Pontífice para asistir al concilio de Viena, ciudad bien conocida en el Delphinado de Francia. Á las demás causas públicas que concurrian para juntar este concilio, se allegaba una la mas nueva y sobre todas urgentísima, que era tratar de los caballeros Templarios, cuyo nombre se comenzára à amancillar con grandes fealdades y torpezas, y era à todos aborrecible. Querian que todos los Prelados diesen su voto y determinasen lo que en ello se debia de hacer, pues la causa à todos tocaba. El principio desta tempestad comenzó en Francia. Achacábanles delitos nunca oidos no tan solamente à algunos en particular, sino en comun à todos ellos y à toda su religion. Las cabezas eran infini-

1 Se convoca el concilio de Viena en Francia para tratar entre otras cosas de la causa de los Templarios.

2 Delitos que se les imputan.

tas: las mas graves estas: que lo primero que hacian quando entraban en aquella religion, era renegar de Christo y de la Vírgen su Madre y de todos los Santos y Santas del cielo: negaban que por Christo habian de ser salvos, y que fuese Dios: decian que en la Cruz pagó las penas de sus pecados mediante la muerte: ensuciaban la señal de la Cruz y la imágen de Christo con saliva, con orina y con los pies, en especial porque fuese mayor el vituperio y afrenta, en aquel sagrado tiempo de la semana santa, quando el pueblo Christiano con tanta veneracion celebra la memoria de la pasion y muerte de Christo: que en la santísima Euchâristía no está el cuerpo de Christo, el qual y los demás Sacramentos de la Santa Madre Iglesia los negaban y repudiaban: los Sacerdotes de aquella religion no proferian las místicas palabras de la consagracion quando parecia que decian Misa, porque decian que eran cosas ficticias è invenciones de los hombres, y que no eran de provecho alguno: que el Maestre General de su religion, y todos los demás Comendadores que presidian en qualquiera casa ò convento suyo, aunque no fuesen Sacerdotes, tenian potestad de perdonar todos los pecados: solia venir un gato à sus juntas; à este acostumbraban arrodillarse y hacelle gran veneracion como cosa venida del cielo y llena de divinidad: ultra desto tenian un ídolo unas veces de tres cabezas, otras de una sola, algunas tambien con una calavera, y cubierto de una piel de un hombre muerto: deste reconocian las riquezas, la salud y todos los demás bienes, y le daban gracias por ellos. Tocaban unos cordones à este ídolo, y como cosa sagrada los traían revueltos al cuerpo por devocion y buen

agüero. Desenfrenados en la torpeza del pecado nefando hacian y padecian indiferentemente. Besábanse los unos à los otros las partes mas sucias y pudendas de sus cuerpos; seguian sus apetitos sin diferencia, y esto con color de honestidad como cosa concedida por derecho y conforme à razon. Juraban de procurar con todas sus fuerzas la amplificacion de su Orden así en número de religiosos como en riquezas sin tener respeto à cosa honesta y deshonesta. Referir otras cosas dellos dá pesadumbre y causa horror.

Qué dirá aquí el que esto leyere? Por ventura no parecen estos cargos impuestos y semejables á consejas que cuentan las viejas? Villaneo sin duda y San Antonino y otros los defienden desta culumnia: la fama y la comun opinion de todos los condena. Necesario es que confesemos que las riquezas con que se engrandeciéron sobremanera, fuéron causa de su perdicion, sea por haberse con tanta sobra de deleytes amortiguado en ellos aquella nobleza de virtudes y valor con que diéron cabo à tan esclarecidas hazañas así en el mar como en la tierra, sea que el pueblo ardiese de envidia por ver su pujanza, y los Príncipes por esta via quisiesen gozar de aquellas riquezas. Apénas se podria creer que tan presto hobiesen estos caballeros degenerado en comun en todo género de maldad, si no tuviéramos el testimonio de las bulas plomadas del Papa Clemente (que el dia de hoy están en los archivos de la Iglesia Mayor de Toledo) que afirma no era vana la fama que corria; ántes que en presencia del mismo Papa fuéron exâminados sesenta y dos caballeros de aquella Orden, que confesado que hobiéron las maldades susodichas,

3 Si verdaderos ò falsos no se sabe.

4 El Papa dice en sus bulas que la fama que de ellos corria no era vana.

pidiéron humildemente perdon. Los primeros denunciadores fuéron dos caballeros de aquella Orden, es à saber el Prior de Monfalcon, que es en tierra de Tolosa, y Nofo foragido de Florencia, testigos al parecer de muchos no tan abonados como negocio tan grave pedia. Arrimáronseles otros, y entre ellos un camarero del mismo Papa, que de edad de once años tomó aquel hábito, y como testigo de vista deponia de las culpas susodichas.

5 Son presos todos à un mismo tiempo en Francia, y puestos à qüestion de tormento.

Las cabezas destas acusaciones se enviáron al Rey de Francia à Potiers do estaba con el Pontífice Clemente, por cuyo órden à un mismo tiempo, como si tocáran al arma, todos los Templarios que se hallaban en Francia, fuéron presos à los trece dias de Octubre tres años ántes deste en que vá la historia. Pusiéronlos à qüestion de tormento: muchos ò todos por no perder la vida, ò porque así era verdad, confesáron de plano, muchos fuéron condenados y los quemáron vivos. Entre otros el Gran Maestre de la Orden Jacobo Mola Borgoña de nacion, ya que le llevaban à la hoguera, puesto que le daban esperanza de la vida y que le darian por libre, si públicamente pedia perdon, habló de esta manera, como lo afirman autores de mucho crédito: "Como quiera que al fin de la vi-»da no sea tiempo de mentir sin provecho, yo nie-»go y juro por todo lo que puedo jurar, que es »falso todo lo que ántes de ahora se ha acriminado »contra los Templarios, y lo que de presente se »ha referido en la sentencia dada contra mí, por-»que aquella Orden es santa, justa y Cathólica: yo »soy el que merezco la muerte por haber levanta-»do falso testimonio à mi Orden, que ántes ha ser-»vido mucho y sido muy provechosa à la Religion

6 Discurso del Gran Maestre quando lo llevaban à la hoguera.

»Christiana, y imputádoles estos delitos y maldades contra toda verdad à persuasion del Sumo »Pontífice y del Rey de Francia; lo que oxalá yo »no hobiera hecho. Solo me resta rogar, como »ruego à Dios, si mis maldades dán lugar, me »perdone; y juntamente suplico que el castigo y »tormento sea mas grave, si por ventura por este »medio se aplacase la ira divina contra mí, y pudiese mover con mi paciencia à los hombres à »misericordia. La vida ni la quiero ni la he menester, principalmente amancillada con tan gran»de maldad como me convidan à que cometa de »nuevo." De otros muchos se cuenta que dixéron lo mismo, y que uno dellos fué un hermano eld Delphin de Viena, persona nobilísima, cuyo nombre no se sabe, dado que consta del hecho.

7 El Papa dá comision à los Arzobispos de España para que procedan contra los Templarios.

El año próxîmo siguiente expidió el Papa sus letras Apostólicas à postrero de Julio, en que comete à los Arzobispos de Toledo y Santiago, y les manda procedan contra los Templarios en Castilla. Dióles por acompañado à Aymerico Inquisidor y frayle Dominico (por ventura aquel que compuso el Directorio de los Inquisidores que tenemos) y junto con él otros Prelados. En Aragon se dió la misma órden à los Obispos D. Ramon de Valencia y D. Ximeno de Zaragoza: lo mismo se hizo en las demás provincias de España y de toda la Christiandad. Dióse à todos órden que formado el proceso y tomada la informacion, no se procediese à sentencia sino fuese en los concilios provinciales. Gran turbacion y tristeza fué esta para los Templarios y todos sus aliados: nuevas esperanzas para otros, que les resultaban de su desgracia y trabajo. En Aragon acudiéron à las armas para de-

8 En Aragon se hacen fuertes en el castillo de Monzon, y son vencidos.

fenderse en sus castillos: los mas se hiciéron fuertes en Monzon por ser la plaza à propósito. Acudió mucha gente de parte del Rey, y por conclusion los Templarios fuéron vencidos y presos. En Castilla Rodrigo Ibañez Comendador mayor, ò Maestre de aquella Orden, y los demás Templarios fuéron citados por D. Gonzalo Arzobispo de Toledo para estar à juicio. El Rey los mandó à todos prender, y todos sus bienes pusiéron en tercería en poder de los Obispos hasta tanto que se averiguase su causa.

9 En el concilio de Salamanca son dados por libres; mas el Papa los condena, y el Rey D. Fernando se apodera de todos sus bienes.

Juntóse concilio en Salamanca en que se halláron Rodrigo Arzobispo de Santiago, Juan Obispo de Lisboa, Vasco Obispo de la Guardia, Gonzalo de Zamora, Pedro de Ávila, Alonso de Ciudad-Rodrigo, Domingo de Plasencia, Rodrigo de Mondoñedo, Alonso de Astorga, y Juan de Tuy, y otro Juan Obispo de Lugo. Formóse el proceso contra los presos: tomáronles sus confesiones, y conforme à lo que halláron, de parecer de todos los Prelados fuéron dados por libres, sin embargo que la final determinacion se remitió al Sumo Pontífice, cuyo decreto y sentencia prevaleció contra el voto de todos aquellos Padres, y toda aquella Orden fué extinguida. En virtud deste decreto el Rey Don Fernando se apoderó de todo lo que los Templarios poseían en Castilla así bienes como pueblos. En Galicia tenian à Ponferrada y el Faro: en tierra de Leon Balduerna, Tavara, Almansa, Alcañices: en Extremadura à la raya de Portugal Valencia, Alconeta, Xeréz de Badajoz, Frexenal, Nertobriga, Capilla y Caracuel: en el Andalucía Palma: en Castilla la vieja Villalpando: en la comarca de Murcia Caravaca y Alconchel: en el reyno de To-

ledo Montalvan: demás destos à San Pedro de la Zarza y à Burguillos, sin otros pueblos, posesiones y casas por todo el reyno, que no se pueden por menudo contar.

10 Diversos conventos y baylías que poseían los Templarios en Castilla.

Refieren que los Templarios tenian en España doce conventos, de los quales en una bula del Papa Alexandro Tercero se nombran cinco que son estos: el de Montalvan, el de San Juan de Valladolid, el de San Benito de Torija, el de San Salvador de Toro, y el de San Juan de Otero en la diócesi de Osma. En los archivos de la Iglesia Mayor de Toledo está la citacion que el Arzobispo Don Gonzalo hizo à los Templarios conforme à la comision que tenia del Papa Clemente, su data en Tordesillas à los quince de Abril del mismo año que murió, de mil y trecientos y diez. En esta ci- 1310.
tacion se cuentan veinte y quatro baylías de los Templarios todas en Castilla, que eran como encomiendas, es à saber la baylía de Faro, la de Amotiro, la de Goya, la de San Felix, la de Canabal, la de Neya, la de Villapalma, la de Mayorga, la de Santa María de Villasirga, la de Vilardig, la de Safines, la de Alcanadre, la de Caravaca, la de Capella, la de Villalpando, la de San Pedro, la de Zamora, la de Medina de Luytosas, la de Salamanca, la de Alconcitar, la de Ejares, la de Cidad, la de Ventoso, las casas de Sevilla, las de Córdova, la baylía de Calvarzaes, la de Benavente, la de Juneo, la de Montalvan con las casas de Cebolla y de Villalva que le pertenecen. Hasta aquí la citacion. Otras casas, heredades y lugares que tenian, debíanse reducir y ser miembros de las baylías susodichas.

En la ciudad de Maguncia en Alemaña como

11 En el concilio de Maguncia son absueltos.

se tratase deste negocio en un concilio de Prelados conforme al órden del Papa, cuentan que uno llamado Hugon con otros veinte caballeros de aquella Orden entró denodadamente en la sala en que se hacia la junta, y à altas voces protextó que si alguna cosa allí se decretase contra su religion, que desde entónces apelaba para el Sumo Pontífice sucesor de Clemente. Los Prelados atemorizados con aquella ferocidad dixéron que no tuviesen pena, que todo se haria bien y se miraria por su justicia. Diéron noticia de lo que pasaba al Papa, que cometió al mismo Arzobispo de Maguncia de nuevo tomase informacion y procediese à sentencia. Hiciéronse las diligencias necesarias, y considerado el proceso y cerrado, los diéron por libres de todo lo que les achacaban. Finalmente el concilio Vienense se abrió el año de mil y trecientos y once à diez y seis dias del mes de Octubre. Muchas cosas se ventiláron. Por lo que tocaba al Papa Bonifacio,

12 Se celebra el concilio de Viena, y se decreta la extincion de los Templarios.

1311. se acordó no era lícito condenalle ni imputalle el crímen de heregía, como pretendian. Tratóse con muchas veras de renovar la guerra de la Tierra Santa, pero fué de poco efecto. Acerca de los Templarios se decretó que su nombre y Orden de todo punto se extinguiese: decreto que à muchos pareció muy recio, ni se puede creer que aquellos delitos se hobiesen extendido por todas las provincias, y que todos en general y cada qual en particular estuviesen tocados de aquella contagion. Verdad es que el naufragio y desastre destos caballeros dió à todos aviso para huir semejantes delitos, mayormente à los Eclesiásticos, cuyas fuerzas mas consisten en una entera y loable opinion de virtud y bondad, que en otra cosa alguna.

Los bienes y haciendas de los Templarios adjudicáron à los caballeros de la Orden de San Juan, que en aquella sazon ganáron à los Turços la isla de Rhodas: conquista con que se adelantáron en gracia y reputacion, y aun esperaban que se podria por medio dellos renovar la guerra de la Tierra Santa. Sola España no admitió esta adjudicacion por las grandes guerras que tenia contra los Moros por este tiempo y cada dia se esperaban mas. Halláronse en este concilio Philipo Rey de Francia y tres hijos suyos, Cárlos de Valoes su hermano, y gran número de Embaxadores de los otros Reyes y Príncipes. Asistiéron trecientos Obispos, otros dicen ciento y catorce, dos Patriarchâs, el de Alexandría y el de Antiochîa; y el Romano Pontífice, que sobrepujaba à todos los demás en autoridad y preeminencia. La divisa de los Templarios era una Cruz roxa con dos traviesas como la de Caravaca en manto blanco: al contrario los caballeros de San Juan traían y traen Cruz blanca de la forma que vemos en manto negro.

13 Se adjudican sus bienes à los caballeros de la Orden de San Juan.

CAPITULO XI.

De la muerte de D. Fernando el Quarto Rey de Castilla.

Todo el orbe Christiano estaba alterado con el desastre y caida de los Templarios. Los culpados fuéron castigados; los que no tenian culpa quedáron libres, y por decreto de los Prelados de Viena se les señaláron pensiones en cada un año de las rentas de los mismos conventos, con que pudiesen pasar su vida: solamente les quitáron el hábito y

1 La Reyna Doña Costanza pare el tres de Agosto al Infante D. Alonso.

insignia de aquella Orden. En Castilla todo lleno de fiestas y regocijos con el nacimiento del Infante D. Alonso que la Reyna Doña Costanza parió à tres dias del mes de Agosto, el qual poco despues sucedió en el reyno de su padre. Fué tanto mayor la alegría, que hasta entónces tenian poca esperanza de sucesion porque la Reyna no se habia hecho preñada y daba muestras de estéril. Tenian concertado casamiento por medio de Embaxadores entre D. Pedro hermano del Rey D. Fernando y Doña María hija del Rey de Aragon: para efectualle viniéron los Reyes el de Castilla y de Aragon à verse en Calatayud. Hallóse al tanto allí la Reyna Doña Costanza ya convalecida del parto, y gran número de caballeros así Castellanos como Aragoneses, ilustres por sus hazañas y por su nobleza. Celebráronse las bodas la misma Pascua de Navidad, grandes fiestas, justas y torneos con que el pueblo se alegró asáz. Doña Leonor hermana del Rey D. Fernando, que ántes de ahora estaba tratado de casalla con D. Jayme hijo del Rey de Aragon, se desposó asímismo con él, y fué entregada en poder de su suegro. Tratáron de renovar la guerra contra los Moros à la primavera.

2 Se celebran en Calatayud con grandes fiestas las bodas de los Infantes de Castilla y de Aragon estando los Reyes presentes.

Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugal y Castilla, y aun llegaban à términos de venir sobre ello à las puñadas. El Rey D. Fernando pretendia cobrar las villas de Mora y de Serpa, que caen en los confines de Portugal junto al cabo de San Vicente, que siendo él niño entregáron al Rey de Portugal contra toda justicia y razon. Para concertar esta diferencia nombráron por juez árbitro al Rey de Aragon, que tenia grande industria y buena mano para cosas semejantes. Hecho esto, se

3 Se conciertan las diferencias del Rey de Portugal con Don Fernando, y éste celebra cortes en Valladolid.

despidiéron unos de otros, y D. Juan hermano del Rey de Aragon fué sobre el caso por Embaxador à Portugal. El Rey Don Fernando se vino à Valladolid, adonde llamó à cortes [1] à todos los de su reyno para tratar de las provisiones que pretendia hacer para la guerra contra los Moros. Pidió ser favorecido de dineros: los procuradores de las ciudades se los concediéron de muy pronta voluntad, porque de buena gana sufrian el menoscabo de dinero y la graveza de los tributos los pueblos y toda la gente comun por el gran deseo que tenian de desarraygar aquella nacion de España: no echaban al cierto de ver que muchas veces con honestas ocasiones se quebrantan y pierden los derechos de la libertad: que lo que se concede en los tiempos trabajosos, pasado el peligro, se queda perpetuo y se cobra aun quando el peligro es pasado.

4 Suceso famoso de los dos hermanos Carvajales en Martos.

1312.

El Infante D. Pedro hermano del Rey nombrado por General contra los Moros, llegada la primavera del año de mil y trecientos y doce, aprestado su exército, fué sobre Alcaudete, que como diximos arriba se perdió y le tomáron los Moros. El Rey fué en pos dél hasta Martos. Allí sucedió una cosa muy notable. Por su mandado dos hermanos Carvajales, Pedro y Juan, fuéron presos. Achacábanles la muerte de un caballero de la casa de los Benavides que matáron en Palencia al salir del palacio Real. No se podia averiguar quién fuese el matador, por indicios muchos fuéron maltratados. En particular estos caballeros, oido su descargo, fuéron condenados de haber cometido aquel crímen contra la

1 *Adonde llamó à cortes.* — Estas cortes se celebráron en Valladolid el año de 1312, y en ellas se propusiéron y decretáron muchas cosas notables à beneficio del pueblo, y seña-

Magestad, sin ser convencidos en juicio ni confesar ellos el delito: cosa muy peligrosa en semejantes casos. Mandáronlos despeñar de un peñasco que allí hay, sin que ninguno fuese parte para aplacar al Rey, por ser intratable quando se enojaba, y no saber refrenarse en la saña. Los Cortesanos por saber muy bien esta su condicion se aprovechaban della à propósito de malsinar y derribar à los que se les antojaba. Al tiempo que los llevaban à justiciar, à voces se quexaban que morian injustamente y à gran tuerto: ponian à Dios por testigo, al cielo y à todo el mundo: decian que pues las orejas del Rey estaban sordas à sus quexas y descargos, que ellos apelaban para delante el divino tribunal, y citaban al Rey para que en él pareciese dentro de treinta dias.

5 D. Fernando enferma en Alcaudete, y muere poco tiempo despues en Jaen.

Estas palabras que al principio fuéron tenidas por vanas, por un notable suceso, que por ventura fué acaso, hiciéron despues reparar y pensar diferentemente. El Rey muy descuidado de lo hecho, se partió para Alcaudete donde su exército aloxaba: allí le sobrevino una enfermedad tan grande, que fué forzado dar la vuelta à Jaen, bien que los Moros movian prática de entregar la villa. Aumentábase el mal de cada dia, y agravábase la dolencia de suerte que el Rey no podia por sí negociar. Todavía alegre por la nueva que le vino que la villa era tomada, revolvia en su pensamiento nuevas conquistas, quando un Juéves que se contáron siete dias del mes de Setiembre, como despues de comer se retirase à dormir, à cabo de rato le halláron muerto. Falleció en la flor de su edad que

ladamente se dió nueva forma al Consejo Real y ministros de justicia.

era de veinte y quatro años y nueve meses [2], en sazon que sus negocios se encaminaban prósperamente. Tuvo el reyno por espacio de diez y siete años, quatro meses y diez y nueve dias, y fué el Quarto de su nombre. Entendióse que su poco órden en el comer y beber le acarreáron la muerte: otros decian que era castigo de Dios porque desde el dia que fué citado, hasta la hora de su muerte (cosa maravillosa y extraordinaria) se contaban precisamente treinta dias. Por esto entre los Reyes de Castilla fué llamado D. Fernando el Emplazado.

Su cuerpo depositáron en Córdova, porque à causa de los calores que todavía duraban, no pudo ser llevado à Sevilla ni à Toledo do tenian los enterramientos Reales. Acrecentóse la fama y opinion susodicha, concebida en los ánimos del vulgo, por la muerte de dos grandes Príncipes, que por semejante razon falleciéron en los dos años próxîmos siguientes: estos fuéron Philipo Rey de Francia y el Papa Clemente, ámbos citados por los Templarios para delante el divino tribunal al tiempo que con fuego y todo género de tormentos los mandaban castigar y perseguian toda aquella religion. Tal era la fama que corria, si verdadera si falsa, no se sabe, mas es de creer que fuese falsa: en lo que sucedió al Rey D. Fernando nadie pone duda. No se sabe lo que determinó el Rey de Aragon sobre la diferencia entre los Reyes de Castilla y Portugal; bien se entendia empero favorecia mas al Portugués, y le parecia que el Rey D. Fernando no tenia razon, lo qual con su muerte y la turbacion

6 Mueren Filipo Rey de Francia y el Papa Clemente.

2 *Que era de veinte y quatro años y nueve meses.* — Murió este Rey el 7 de Setiembre de 1312, y así habiendo nacido en Sevilla el 6 de Diciembre del año de 1285, como re-

de los tiempos que se siguió luego en Castilla, prevaleció; y aquellos pueblos sobre que era la diferencia, se quedáron todavía, y están en posesion y debaxo del señorío de Portugal.

CAPITULO XII.

De los principios del reynado de D. Alonso el Onceno Rey de Castilla.

1 D. Alonso hijo de D. Fernando le sucede en el trono siendo muy niño.

Por la muerte del Rey D. Fernando se siguiéron en Castilla grandes torbellinos de tempestades y discordias civiles, como era forzoso, por ser el Rey niño que no tenia mas de un año y veinte y seis dias: lo mismo que estar el reyno sin reparo y sin gobernalle. Este es el inconveniente que resulta de heredarse los reynos; mas que se recompensa con otros muchos bienes y provechos que dello nacen, como lo persuaden personas muy doctas y sabias: si con razones aparentes ó con verdad, aquí no lo disputamos. Luego que falleció el Rey, alzáron à D. Alonso su hijo por Rey de Castilla à instancia y por diligencia del Infante D. Pedro su tio que estaba en Jaen, donde acudió luego que Alcaudete se entregó. Alzáronse allí los estandartes Reales por el nuevo Rey como es de costumbre, y el Infante por lo que hizo movido por la obligacion y fidelidad que debia, adelante fué mas amado de todos, y las voluntades del pueblo le quedáron mas aficionadas. El niño Rey estaba à la sazon en Ávila: nombráron por su Aya para crialle y dotrinalle à Vataza una señora nobilísima, nieta de Theodoro

---

fiere Zúñiga en los *Anales de Sevilla*, quando murió tenia 26 años, diez meses y un dia.

Lascaro Emperador que fué de Grecia, que vino de Portugal en compañía de la Reyna Doña Costanza y por su Aya. Volvió adelante à Portugal, allí murió: yace en la Iglesia Mayor de Coimbra, con su letrero que así lo reza.

La Reyna Doña María abuela del niño residia en Valladolid retirada del gobierno sea por voluntad, sea por habérsele quitado. La Reyna Doña Costanza, que acompañó à su marido quando fué à la guerra, se hallaba en Martos, cargada de tristeza, luto y lágrimas, como la que perdió su marido en la flor de su mocedad, y no sabia lo que sucederia para adelante. El Infante D. Juan era ido à Valencia, D. Juan de Lara à Portugal, el uno y el otro en desgracia del Rey D. Fernando por disgustos que sucediéron poco ántes de su muerte. Era forzoso proveer quien ayudase à la tierna edad del Rey, y de presente gobernase las cosas; persona que fuese señalada en valor y nobleza. Muchos se entremetian sin ser llamados. Era negocio peligroso anteponer uno à los demás. La desordenada codicia de mandar salia de madre por no señalarse alguno à quien los demás tuviesen respeto: muchos no tenian vergüenza ni temor ni cuenta con las cosas divinas ni con las humanas à trueco de salir con su pretension. D. Alonso Señor de Molina hermano de la Reyna Doña María, el Infante D. Phelipe tio del Rey, y D. Juan Manuel echaban sus redes para apoderarse del gobierno, bien que secretamente y con modestia. Los Infantes tio y sobrino, es à saber D. Juan y D. Pedro mas à la rasa. D. Pedro iba mas adelante así por ser el deudo mas cercano del Rey, como por la aficion que todos le tenian. D. Juan

2 Muchos Señores principales pretenden la tutela del niño Rey y la regencia del reyno.

por su edad era mas à propósito, si no fuera de condicion inquieta y mudable, tanto que à muchos parecia nació solamente para revolver el reyno.

3 El Infante D. Pedro en este tiempo hace paces con el Rey Moro para seguir sus pretensiones.

No se via amor, ni lealtad: el deseo de acrecentar cada qual su estado les tenia ocupadas las voluntades. Las Reynas por ser mugeres no eran bastantes para cosas tan graves, bien que todos entendian su autoridad y favor sería de gran momento à qualquiera parte que se arrimasen, dado que no se concertaban entre sí [1], como nuera y suegra. Las cosas del Andalucía quedáron à cargo del Infante D. Pedro: hizo paces con el Rey Moro, que à entrámbas partes estuviéron bien, en especial que el Infante no podia atender à la guerra por estar ocupado en sus pretensiones. Por otra parte Farraquen Señor de Málaga procuraba vengar la cruel muerte del Rey Alamar no tanto confiado en sus fuerzas, quanto en la mala satisfaccion que los Moros tenian con su Rey así por otras causas, como por la muerte que diera à su hermano. Asentada pues esta confederacion, el Infante D. Pedro y la Reyna Doña Costanza comunicáron entre sí en qué forma se gobernaria el reyno, y sobre la crianza del Rey. Acordáron de ir luego à Ávila, con esperanza que los ciudadanos no les negarian su demanda, y si hiciesen resistencia, valerse contra ellos de las armas.

4 Se celebran cortes en Palencia para nombrar regente.

Por otra parte D. Juan tio del Rey D. Fernando, y D. Juan de Lara hiciéron entre sí liga. La semejanza de las costumbres y el peligro que ám-

1 *Dado que no se concertaban entre sí.* — Al principio estuviéron muy unidas en las resoluciones que tomáron, y consiguiéron aplacar los alborotos y partidos de Toledo, y que se reuniesen todos para la defensa del Rey.

bos corrian, los hacian conformes en las voluntades. Procuraban pues con todo cuidado y diligencia de traer à su bando à la Reyna Doña María, con esperanzas que le darian à criar su nieto. D. Juan de Lara fué el primero que llegó à Ávila, pero no pudo haber à las manos al Rey, porque el Obispo D. Sancho le metió dentro de la Iglesia Mayor, y allí se hizo fuerte con él y le defendió. Viniéron luego D. Pedro y la Reyna Doña Costanza: sucedióles lo mismo que à D. Juan de Lara. Tratóse de medios: acordáron que el Rey no se entregase à ninguna de las partes, si primero en cortes no se acordase à quién se debia de entregar. Sobre que esto así se cumpliria, todos los ciudadanos de Ávila se hermanáron. Dió este consejo D. Juan de Lara con esperanza de excluir al Infante D. Pedro. Hiciéronse cortes del reyno en Palencia à la entrada de la primavera: torpes sobornos, grandes cautelas y trazas. Los que mejor sentian, nombraban à D. Pedro y à la Reyna Doña María su madre, que mucho inclinaba en favor de su hijo para el gobierno del reyno. Otros anteponian à D. Juan y à la Reyna Doña Costanza, que por mañas del bando contrario estaba ya encontrada con el Infante D. Pedro. De aquí nació ocasion de nuevos alborotos. Los Grandes y las ciudades andaban muy desconformes, y cada qual seguia diverso parecer, y por un gobierno tenian dos: triste y miserable estado.

5 Los ciudadanos de Ávila se declaran por el Infante D. Pedro y la Reyna Doña Costanza.

Don Pedro confiado en su poder, y en la benevolencia y favor que el vulgo le mostraba, y en la ayuda que de fuera le podria venir, hizo avenencia con D. Juan Manuel desta manera: que si salia con la empresa, le dexaria el gobierno de los reynos de Toledo y de Murcia, así se ponia en almoneda el

mando, y la magestad del reyno era tenida por cosa de burla. Fuése à ver con el Rey de Aragon su suegro à Calatayud al principio del año de mil y tre-
1313. cientos y trece. Cuéntale por estenso los engaños de los contrarios, sus cautelas y mañas, y el peligro, si esta disension pasaba adelante, que forzosamente pararia en guerra perjudicial; que debia moverse por su justa demanda, y favorecer à su yerno, mayormente en cosa tan puesta en razon. Así de consentimiento de los dos despacháron à Miguel Arbe por Embaxador al Rey de Portugal, por ver si con su autoridad se refrenasen las pretensiones de los reboltosos, y pudiesen hacer que el gobierno del reyno quedase en poder del Infante D. Pedro, y que à la Reyna Doña Costanza se le encargase el cuidado de criar su hijo: que desta forma les parecia se satisfacia à las partes. Los ciudadanos de Ávila, que eran tanta parte en este negocio, no se llegaban con calor à ninguna de las partes: à ámbas henchian de esperanzas unas veces, otras amenazaban con miedos. Finalmente viniéron à seguir el partido de D. Pedro y de la reyna Doña María su madre. Esto agradó à los mas principales de la ciudad y al pueblo, con tal condicion que no sacasen al Rey de la ciudad.

6 Azar Rey de Granada cede el trono à Farraquen que se habia rebelado contra él.

En este tiempo Azar Rey de Granada fué forzado à retirarse dentro del Alhambra por miedo de los ciudadanos que se rebeláron contra él. Ismael hijo de Farraquen fué el autor desta rebelion y el Capitan. El Infante D. Pedro que se hallaba en Sevilla, movido de la injuria que se hacia al Rey de Granada su aliado, y del peligro que corria, pospuesto todo lo al, determinó de ir allá. Llegó tarde, ya que las cosas estaban perdidas, por-

que Azar vino à concierto con su enemigo, en que hizo dexacion del reyno y del nombre de Rey con retencion de Guadix para su habitacion, ciudad puesta en los deleytosos campos y bosques de los Turdulos, pueblos antiguos de España. Verdad es que el Infante ya que no le pudo favorecer en tiempo, procuró vengalle, porque tomó à los Moros un castillo muy fuerte en la comarca de Granada llamado Rute: hizo otrosí grandes correrías por toda aquella campaña. Habia reynado Azar quatro años y siete meses quando fué despojado de aquel estado: mas dichoso y mas modesto en el tiempo que reynó su hermano, que en el que él mismo tuvo el mando. Sucedióle su competidor Ismael, hijo de su hermana y de Farraquen.

Con la toma de Rute el crédito del Infante D. Pedro se aumentó mucho, y ganó grandemente las voluntades de todos, por acabar en tres dias con lo que los Reyes pasados no pudiéron salir, que era ganar aquella fuerza que muchas veces acometiéron à tomar. No pasó adelante en la guerra de los Moros por las revueltas que dentro del reyno andaban, à que era forzoso acudir sin cuidar mucho de las cosas de fuera. Los Grandes del reyno y los procuradores de las ciudades se juntáron en el monasterio de Sahagun por ver si podrian concordar aquellos debates. Durante la congregacion y junta la Reyna Doña Costanza por el mes de Noviembre pasó desta vida. Fué gran parte para su muerte la pesadumbre que tenia de ver à su hijo fuera de su poder, y la necesidad y pobreza que padecia, tan grande que para pagar sus deudas y el gasto de su casa aun el oro y joyas que tenia para su persona, no bastaban, como ella misma lo

7 Se celebran cortes en Sahagun para hacer cesar los alborotos.

8 Muere de pesadumbre la Reyna Doña Costanza.

declaró en el testamento que otorgó à la hora de su muerte.

9 Las cortes de Burgos nombran regente del reyno al Consejo Real.

La falta de la Reyna Doña Costanza obró que se pudiéron encaminar mejor los negocios à causa que el Infante D. Juan desamparado que se vió deste arrimo, acudió à la Reyna Doña María y à su hijo el Infante D. Pedro. Concertáronse en esta forma: que la crianza del Rey estuviese à cargo de la Reyna su abuela: los Infantes gobernasen el reyno, cada qual en aquella parte y aquellas ciudades que le siguiéron en las cortes que poco ántes se tuviéron en la ciudad de Palencia: manera de gobierno bien extraordinaria, y sujeta à grandes inconvenientes; pero era forzoso conformarse con el tiempo y llegar hasta lo que las cosas daban lugar. Al Rey lleváron à Toro, ciudad muy apacible y de cielo muy saludable. Lo que principalmente pretendiéron, fué sacalle de poder de los de Ávila, y vengarse de las afrentas que à todos ántes hiciéron. Corria à esta sazon el año de mil y
1314. trecientos y catorce quando en el reyno de Toledo se despertáron nuevos alborotos y bandos, y aun donde quiera se cometian mil maldades, robos, fuerzas y muertes: grande era la avenida de miserias, sin que hobiese fuerzas bastantes para atajar tantos daños. Acordáron buscar otra mejor manera de gobierno: juntáron cortes en Burgos [2], en que se determinó que el gobierno supremo del reyno estuviese en poder del Consejo Real, al qual se suele apelar de todos los tribunales con las mil y quinientas, que ha de pagar el que apela en caso que

---

2 *Juntáron cortes en Burgos.* — Estas cortes se celebráron en el año 1315, como prueba Salazar en sus *Reparos históricos.*

sea condenado: ordenáron otrosí que el Consejo siguiese siempre la Corte do quiera que el Rey y la Reyna estuviesen: que los dos Infantes determinasen los negocios de menor quantía, sin dalles facultad para enagenar las rentas Reales, ni poder nombrar otro en su lugar, caso que alguno de los tres Infantes y Reyna falleciese.

Á la misma sazon falleciéron de su enfermedad tres grandes personages, es à saber D. Pedro hermano de la Reyna, que murió poco ántes deste tiempo, y D. Tello su hijo, que venia à gran priesa para hallarse en las cortes. En las mismas cortes falleció sin hijos D. Juan Nuñez de Lara Mayordomo que à la sazon era de la casa Real: el cargo por su muerte se proveyó à D. Alonso hijo del Infante D. Juan. Tenia D. Juan Nuñez de Lara una hermana por nombre Doña Juana, que casó con D. Fernando de la Cerda: deste matrimonio naciéron dos hijos, que fuéron Doña Blanca y D. Juan de Lara, que tomó este apellido porque finalmente heredó el estado de la casa de Lara. Esto en Castilla. El Rey de Aragon por el mes de Noviembre envió à Alemaña à Doña Isabel su hija, que tenia concertada con Federico Duque de Austria, para que se efectuase el casamiento; al qual à la sazon los tres Electores, el de Colonia, el de Saxonia y el Palatino, nombráran por Rey de Romanos, los otros tres Electores señaláron à Ludovico Bavaro: à estos se llegó Winceslao Rey de Bohemia. Por donde este partido pareció tener mejor derecho, por lo ménos tuvo mas dicha: en una batalla que se dió de poder à poder, venció y prendió à su competidor. Mas este Ludovico se hizo adelante muy aborrecible por perseguir à los Pontífices Ro-

10 Muere el Infante D. Pedro y Don Juan Nuñez de Lara.

11 *Se efectúa* el casamiento de Doña Isabel de Aragon con Federico Duque de Austria.

manos, y en prosecucion desto elegir un nuevo y falso Papa, de que resultáron grandes males.

CAPITULO XIII.

Del principio que tuviéron los Turcos.

1 Miguel Paleólogo se aparta de la Iglesia, y persigue à los Cathólicos Romanos.

Tenia por este tiempo el imperio de Grecia Andrónico hijo de Miguel Paleólogo, hombre impío y mal Christiano, ca renunció la Santa Fé Católica Romana que los Griegos de comun consentimiento recibieran los años pasados. Pasó en esto tan adelante que publicó à su padre por descomulgado, y no permitió que à su cuerpo diesen sepultura y le hiciesen las honras acostumbradas: tal fué el principio que dió à su imperio, desdichado y desgraciado. El ódio que con los Romanos tenia era tan grande que no eran tenidos por legítimos los matrimonios que se hacian entre Griegos y Latinos, si la una de las partes no renunciaba la creencia de sus antepasados. Muchos por ser Cathólicos, que era tenido por el mas grave delito, hacia condenar por hereges. Fué castigo del cielo que en este mismo tiempo los Turcos comenzáron à tener nombre: gente hasta entónces no conocida, adelante muy encumbrada por nuestras pérdidas y daños que dellos se han recibido muy grandes y ordinarios mas por el descuido de los Príncipes (que pudieran al principio atajar el fuego) que por su valor y industria.

2 Origen de los Turcos.

En aquella parte de Scythia por do corre el rio Volga tuvo antiguamente esta gente su asiento. De allí un gran número se derramó en las partes de

Europa el año del Señor de setecientos y sesenta. Tuviéron una batalla con los Húngaros, gente entónces muy poderosa, en la qual como quedasen muy maltratados, se retiráron à Asia convidados de la fertilidad de la tierra y del poco valor de los naturales, ca los deleytes y regalo los tenian muy estragados. En aquella tierra los Turcos se hiciéron fuertes en las montañas, con cuya aspereza mas que con las armas, se mantuviéron largo tiempo. Su nombre no era muy conocido, ni tuviéron caudillo muy señalado. Sustentábanse de robos y correrías: en las guerras asentaban al sueldo de la parte que les hacia mejor partido, quando los Príncipes comarcanos los convidaban para ayudarse dellos, en especial acudian al Soldan de Egypto. Fuera muy fácil deshacellos, si alguno tuviera celo del bien comun; pero lo pasado mas se puede llorar que emendar.

En la guerra de la Tierra Santa que emprendió Jofre de Bullon, Príncipe señalado en valor y religion, comenzáron los Turcos à ganar alguna fama por las rotas que diéron y recibiéron muchas veces que con los fieles viniéron à las manos. Estaban divididos debaxo de muchos Señores y caudillos hasta tanto que en tiempo del Emperador Andrónico un cierto Othoman hijo de Zico, hombre, bien que de baxa suerte, de grandes fuerzas y ánimo, con dar la muerte à muchos de aquellos Señores, y maltratar à otros, se hizo señor de todos los Turcos que andaban desparcidos à manera de Alarbes. Este fué el primer fundador del imperio de los Turcos tan estendido en nuestro tiempo, y de quien la familia de los Othomanos tomó este apellido. Deste por contínua sucesion traen su descendencia

3 Othoman hijo de Zico se hace Emperador de esta nacion.

aquellos Emperadores; en que los hijos muchas veces han heredado el estado de los padres, por lo ménos los hermanos se han sucedido uno à otro, como se vée por el árbol de su genealogía que pareció poner en este lugar.

4 Sucesion de los Emperadores Turcos.

Othoman tuvo hijo que le sucedió en el imperio por nombre Orcanes, al qual sucedió su hijo Amurates: à éste Bayacete su hijo, muy nombrado por la jornada que tuvo con el Taborlan, y por su grande desgracia, que fué vencido y preso en aquella batalla. Bayacete tuvo un hijo por nombre Calapino que le sucedió, y à Calapino dos hijos suyos uno en pos de otro, que se llamáron el primero Moysés, el segundo Mahomad: hijo deste Mahomad fué Amurates, aquel que cansado de las cosas del mundo renunció el imperio, y se retiró à hacer vida sosegada en lo mejor de su edad y quando su imperio llegaba à la cumbre: cosa que le dió mas nombradía que todas las otras hazañas que acabó, bien que fuéron muy grandes: bienaventurado si por la verdadera y Cathólica Religion menospreciara las riquezas y grandeza de aquel estado. En lugar de Amurates fué puesto su hijo Mahomad, el que pasados mas de cien años adelante deste en que vamos, se apoderó por fuerza de armas de la gran ciudad de Constantinopla. Á Mahomad sucedió Bayacete: luego Selim: tras este Soliman: despues otro Selim: últimamente Amurates, y otro Selim, y al presente Mahomad, abuelo, padre y hijo que por su órden heredáron aquel imperio. Desta manera y por estos grados y de tan flacos principios se ha estendido el imperio de los Turcos, acrecentado y engrandecido por descuido y poquedad de los nuestros, mayormente por las discordias que

entre sí han tenido, sin saberse conformar ni juntar las fuerzas contra el comun enemigo de la Christiandad.

CAPITULO XIV.

Que los Catalanes acometiéron el imperio de Grecia.

Luego que los Turcos se hobiéron enseñoreado de gran parte de la Asia menor, comenzáron à poner sus pensamientos en lo de Europa, y en la Romanía, que antiguamente se llamó Thracia. Enfrenólos por algun tiempo y reprimió sus intentos el estrecho del mar aledaño destas dos provincias: que por lo demás los Griegos estaban tan sin fuerzas y ánimo que fácilmente pudieran salir con su pretension: los regalos y deportes de todas suertes tenian abatido el valor de aquella gente. En la paz eran reboltosos, blasonaban largo; pero para la guerra eran muy flacos: propias condiciones de gente cobarde. Considerado pues el gran peligro que las cosas corrian, el Emperador Andrónico determinó de ampararse à sí y à su imperio, y valerse de ayudas y socorros de fuera. Los Catalanes despues que se asentó en Sicilia la paz entre los Príncipes, segun arriba queda contado, por no sufrir el reposo como gente acostumbrada à andar siempre en la guerra, diéron en ser cosarios por el mar, y en esto se exercitaban.

1 El imperio de los Griegos es amenazado de los Turcos en tiempo del Emperador Andrónico.

Fué llamado de Grecia Rugier de Brindez, el principal Capitan de los Catalanes, debaxo de grandes promesas que aquel Emperador le hizo. Era este varon muy insigne en el arte militar, y que

2 Llama en su socorro à los Catalanes.

tenia adquirida gran fama por sus grandes proezas. Traía su orígen de Alemania, su padre Ricardo Floro, familiar y continuo del Emperador Federico: tuvo en Brindez muchas posesiones, y en servicio de Coradino fué muerto en la batalla de Manfredonia. Su hijo fué primero caballero de la Orden de los Templarios, despues sirvió à D. Fadrique Rey de Sicilia en las guerras pasadas, en que mostró su esfuerzo y valentía en muchas ocasiones, y ganó fama y gloria de guerrero, y su nombre fué conocido aun acerca de los extrangeros. Con licencia pues de su Rey fué al llamado de los Griegos à Constantinopla con una armada de treinta y ocho velas, en que se contaban diez y ocho galeras, mil y quinientos caballos y hasta quatro mil infantes: pequeño exército para tan grande empresa; pero todos eran de estremado valor, soldados viejos de grande experiencia, y los que mantuviéron todo el peso de la guerra de Sicilia y ganáron tantas victorias.

3 Los quales con Rugier de Brindez su General pasan al Asia, y derrotan à los Turcos.

Llegada que fué esta armada à Constantinopla, diéron à Rugier por muger una hija del Emperador de Zaura y de una hermana de Andrónico, y el primer lugar y autoridad despues del Emperador: añadiéronle à esto título y nombre de Gran Capitan, que llamaban Megaduque. Con estos halagos ganáron las voluntades de los Catalanes, encendiéron sus ánimos en deseo de verse yá con los enemigos: pasáron con su armada lo mas cercano de la Asia. En la primera batalla que diéron, pasáron à cuchillo tres mil hombres de à caballo de los Turcos y diez mil infantes. Tras esto en la Phrygia y en la Meonia donde se adelantáron, tuviéron otro encuentro con los Turcos junto à Philadelphia,

ciudad señalada por el rio Pactolo que con hermosas y deleytables riberas la riega: sucediόles tan prósperamente como en la batalla pasada, no fué menor el estrago y matanza de los enemigos. Finalmente junto à Dania ciudad de la provincia de Cilicia no léxos de la nombrada Épheso, en el estrecho del monte Tauro que llaman Puerta de hierro, trabáron una batalla con los Turcos con el mismo esfuerzo y ventura.

4 Berenguel Entenza llega con socorros à Levante, y se le dá el título de Gran capitan, y à Rugier el de César.

Estas victorias de presente muy señaladas para adelante fuéron muy provechosas, porque se mejoráron de armas, de caballos y dineros de que se hallaban necesitados. La fama que ganáron fué grande, tanto que los naturales cobráron esperanza de destruir por su medio aquella nacion de Turcos, y poner la Christiana en su libertad. Verdad es que à mala coyuntura falleció el suegro de Rugier, por cuya muerte los hijos del difunto fuéron despojados del estado de su padre por un tio suyo, que se apoderó injustamente por fuerza de aquel imperio. Esto puso en necesidad à Rugier de dar la vuelta, mayormente que el Emperador Andrónico le mandaba tornar. Con su venida en breve sosegó aquella tempestad muy à su gusto: para esto y para todo el progreso de la guerra hizo mucho al caso Berenguel Entenza, caballero Catalan, el qual sabido lo que en Levante pasaba, acudió con trecientos hombres de à caballo y mil infantes, toda gente escogida. Diéronle luego título de Gran Capitan, y à Rugier nombre de César, que era la dignidad de mayor autoridad en tiempo de paz y de guerra, que en aquel imperio se podia dar despues del mismo Emperador: tan grande, que no la dieran à nadie por espacio de quatrocientos años.

5 Los Griegos matan à traicion à este famoso General.

Hasta aquí todo procedia muy prósperamente, si la fortuna ò desgracia supiera estar queda sin dar la vuelta que suele de ordinario. Fué así que los Griegos tomáron ocasion de aborrecellos así bien por envidia destas preeminencias que les diéron, como porque los soldados que invernaban en Calipoli, comenzáron à alborotarse con color que no les pagaban. Derramábanse por la comarca, cometian robos, violencias y adulterios, todo lo ensuciaban con maldades en gran daño de la tierra y peligro suyo y de sus Capitanes. La indignacion que desto concibió el Emperador, fué grande: para vengarse procuráron que Rugier viniese à Andrianópoli con muestra de querer comunicar con él cosas de grande importancia. Llegado que fué descuidado de semejante traycion, le matáron sin respeto de sus muchas hazañas: así es, mas fuerza tiene una injuria para mover à venganza que muchos servicios para sosegar el disgusto, porque la obligacion nos es carga pesada, la venganza descarga de cuidados; además que ordinariamente los grandes servicios se suelen recompensar con alguna notable deslealtad.

6 Berenguel Entenza toma el mando de los Catalanes, derrota à los Griegos, y llega hasta las puertas de Constantinopla.

Muerto que fué Rugier, grande multitud de Griegos se puso sobre la ciudad de Calipoli: los Catalanes se defendiéron con gran valor, y no contentos con esto, ganáron de los contrarios muchas victorias, particularmente en una batalla les degolláron seis mil de à caballo y veinte mil infantes, los demás huyéron: ganáronles los reales, cosa maravillosa, y que apénas se pudiera creer, si Ramon Montaner que se halló en estos hechos, no lo afirmára en su historia como testigo de vista. Pasó tan adelante Berenguel Entenza en vengar la muerte

de Rugier, que llegó con su armada à vista de Constantinopla: taló aquellas marinas, hizo robos de ganados, mató quantos se le pusiéron delante, puso fuego à las alquerías y cortijos de aquella ciudad. Á Calojuan hijo del Emperador Andrónico, que le salió al encuentro, venció y desbarató en una batalla. Llevaban los Catalanes con tanto muy bien encaminados sus negocios. En esto una armada de Ginoveses debaxo la conducta de Eduardo Doria llegó à aquellas partes, que fué causa que el partido de los Griegos se mejorase, y empeorase el de los Catalanes. Con muestra de amistad y confederacion los Ginoveses se apoderáron de la armada Catalana y prendiéron à su General Entenza, digno al parecer de aquella desgracia por haber llamado à los Turcos en su favor: cosa que siempre se ha tenido por fea entre los Christianos.

7 Los pérfidos Ginoveses se apoderan à traicion de la armada catalana, y prenden al General Entenza.

Quedaba Roberto de Rocafort que estaba en guarda de Calipoli, con cuyo amparo y debaxo de su gobierno los Catalanes hacian grandes correrías, ganaban muchas victorias así de los Griegos, como de los Ginoveses. Ensoberbecido Rocafort con estos sucesos no queria reconocer à ninguno por superior: cometia todo género de maldades sin que nadie le fuese à la mano. Entenza despues que à cabo de mucho tiempo fué puesto en libertad, acudió à Cataluña donde vendidos muchos lugares heredados de su padre, con el dinero que allegó, aprestó una armada en que otra vez pasó en Grecia. Llegado que fué, Rocafort no le quiso reconocer por superior, de que resultáron entre ellos discordias, y armarse el uno al otro celadas. Sabido el peligro que las cosas corrian por la discordia destos dos Capitanes, el Rey de Sicilia D. Fadrique, por cuyo

8 Roberto Rocafort que mandaba en Calipoli toma el mando de los Catalanes, y vence muchas veces à los Griegos y à los Ginoveses.

9 Entenza vuelve al exército, y Rocafort no quiere reconocerle por superior.

órden pasáron primeramente à Levante, envió à D. Fernando hijo menor del Rey de Mallorca para si por ventura con su autoridad y buena maña pudiese concertar aquellas diferencias. Poco aprovechó esta diligencia: solo les persuadió que pues la comarca de Calipoli la tenian destruida, juntadas sus fuerzas, marchase la vuelta de Nápoles, ciudad que es de la Thracia à los confines de Macedonia, muy principal por su fertilidad y por dos caudalosos rios que junto à ella pasan, es à saber Neso y Estrymon.

10 Los dos Capitanes vienen à las manos con sus exércitos, y Entenza es desbaratado y muerto.

En este camino los dos Capitanes viniéron à las manos: Berenguel Entenza fué muerto en la pelea con otros muchos. Al Infante D. Fernando fué forzoso dar la vuelta à Sicilia. En el camino fué preso junto à la isla de Negroponte por ciertas galeras Francesas que por allí andaban. Con esta armada puso confederacion Rocafort, como el que tenia entendido no podria alcanzar perdon de los Aragoneses ni de los Sicilianos. Mas era tanta su soberbia, que puesta esta amistad, menospreciaba à los Franceses y hacia dellos poco caso. Por esta causa prendiéron à él y à un hermano suyo, y vueltos à Italia, los entregáron en poder de Roberto Rey de Nápoles su capital enemigo, y él los mandó encerrar en Aversa. Allí estuviéron con buena guarda hasta tanto que del mal tratamiento muriéron: castigo muy merecido por sus maldades. D. Fernando de Mallorca andaba mas libre, porque su prision no era tan estrecha, y poco despues à instancia de los Reyes de Aragon y Sicilia fué puesto en libertad: llegó à Mecina, donde casó con Doña Isabel nieta de Luis el postrer Príncipe de la Morea, Francés de nacion, y que poco ántes falleció sin dexar hijo varon.

11 Rocafort es preso por los Franceses, y entregado al Rey de Nápoles que le pone en una dura prision.

Partidos que fuéron de Levante los Franceses, los Catalanes, que todavía quedaban algunos, por do quiera que iban, todo lo asolaban. Sucedió que Gualtero de Brena Duque de Athenas, del linage de los Franceses, tenia guerra con algunos Señores comarcanos: éste convidó à los Catalanes para que le ayudasen: poco les duró la amistad: con color que no les pagaba, se amotináron, y en cierta refriega, muerto el Duque, con la misma furia se apoderáron de la ciudad y la pusiéron à saco; verdad es que el nombre del Duque de aquella ciudad reserváron para Don Fadrique Rey de Sicilia. Deseaban que les acudiese, como los que sabian muy bien el riesgo que corrian si no les venia socorro de otra prrte. Aceptó pues el Rey D. Fadrique aquella oferta, y envió Gobernadores para las ciudades y Capitanes para la guerra, que todavía se continuó con diversos trances que sucediéron. Este estado mandó él despues en su testamento à D. Guillen su hijo menor, à éste sucedió D. Juan su hermano, à D. Juan D. Fadrique su hijo; por cuya muerte, que falleció sin dexar sucesion, recayó este principado en el Rey de Sicilia D. Fadrique, bisnieto del primer D. Fadrique por cuyo mandado fuéron los Catalanes à Grecia la primera vez.

12 Los Catalanes que quedan en Levante todo lo asolan, y se apoderan de Athenas.

De aquí los Reyes de Aragon se intitulan, como Reyes que son de Sicilia, Duques de Athenas y Neopatria hasta nuestra edad: estados de título solo y sin renta. Fué esta guerra muy señalada por el esfuerzo de los soldados, por las batallas que se diéron, por los diversos trances y sucesos, finalmente por los muchos años que duró, que llegáron à doce no ménos. Cosa maravillosa [1], que se pudiese man-

13 El Rey de Aragon les manda abandonar el pais y volver à sus estados.

1 *Cosa maravillosa.* — Zurita y Abarca escribiéron de es-

tener tan poca gente tan léxos de su tierra, rodeada de tantos enemigos, y dividida entre sí con parcialidades y bandos perpetuos. Esto movió al Papa Clemente para que el mismo año que falleció, escribiese al Rey de Aragon muy apretadamente forzase à los Catalanes por sus edictos à salir de Grecia. Hizo instancia sobre esto à ruego de Cárlos de Valoes que poseía en la Morea algunas ciudades en dote con su muger, demás de las lágrimas y quexas ordinarias que le venian de los naturales de aquella tierra, que se quexaban y plañian ser maltratados con todo género de molestias ellos y sus haciendas, hijos y mugeres por un pequeño número de ladrones, gente mala y desmandada.

CAPITULO XV.

Del Pontífice Juan Vigésimosegundo.

1 Se excitan algunas alteraciones en Francia despues de la muerte del Rey Luis Hutin.

Los dos años siguientes fuéron señalados por los nuevos Reyes que en Francia hobo, y por la vacante de Roma, que duró dos años y casi quatro meses. Fué así que el Rey Luis Hutin de una grave dolencia que le sobrevino, falleció en el bosque de Vincena, que es quatro millas de la ciudad de París, à los cinco dias del mes de Junio año del
1315. Señor de mil y trecientos y quince. De su primera muger Margarita hija del Duque de Borgoña tuvo una hija que se llamó Juana. La dicha Margarita fué convencida de adulterio: así dentro de la pri-

ta gloriosa expedicion, y con mucha elegancia el Señor Moncada, en un libro intitulado Expedicion de los Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos.

sion donde la tenian la mandó ahogar. Á todos les pareció esta justa causa de dolor y tristeza; y es cosa de admiracion que en un mismo tiempo fuéron acusadas de adulterio tres nueras del Rey Philipo el Hermoso: demasiada licencia, deshonestidad, y soltura notable para unas Señoras tan principales. Las dos dellas, es à saber, las mugeres de Luis y de Cárlos fuéron convencidas en juicio: à los adúlteros cortáron sus partes vergonzosas, y desollados vivos, los arrastráron por las calles y plazas públicas, finalmente los ahorcáron. Casó la segunda vez con Clemencia hija del Rey de Hungría, que quedó preñada al tiempo que su marido falleció, y parió un hijo que se llamó Juan, con esperanza heredaria el reyno de su padre; pero muerto el niño dentro de veinte dias, Philipo su tio, que tenia por sobrenombre el Largo, y hasta entónces era Gobernador del reyno, de consentimiento de todos los estados se coronó y tomó las insignias Reales. Á la Infanta Doña Juana excluyéron de la herencia y reyno de su hermano por la ley Sálica, hora fuese verdadera, hora de nuevo fingida ò ampliada en favor y gracia del mas poderoso. Las palabras de la ley son éstas: En la tierra Sálica (quiere decir de los Francos) no sucedan las mugeres. Del reyno de Navarra no podia ser despojada, por considerar que su abuela del mismo nombre le hobo pocos años ántes por razon de herencia.

Mayor alteracion resultó sobre el Pontificado Romano. Los Cardenales Italianos procuraban con todas sus fuerzas que se eligiese un Pontífice de su nacion, y que la Silla Pontifical se tornase à Roma. Sobrepujaban en número los Franceses, y saliéron

2 Disensiones entre los Cardenales sobre la eleccion de Pontífice.

finalmente con su pretension. En Carpentraz ciudad de la Francia Narbonense y del condado de Aviñon, do Clemente Pontífice falleció, miéntras estaban en cónclave sobre la eleccion del nuevo Pontífice, se alborotó gran número de la gente de la tierra, y comenzáron à quebrantar las casas de los Italianos y à roballas, apoderándose de la ciudad, y pusiéron en huida à los Cardenales de ámbas naciones. Las cosas amenazaban scisma. De allí à mucho tiempo se tornáron à juntar en Leon de Francia. En aquella ciudad Jacobo Ossa de nacion Francés, Cardenal y Obispo Portuense, fué elegido por Sumo Pontífice à los siete dias del mes de Agosto el año diez y seis de aquel siglo y centuria. Tomó por nombre en su Pontificado Juan Vigésimosegundo. Hizo à Tolosa y à Zaragoza sillas Metropolitanas [1] con deseo de hacerse grato à los Franceses y Aragoneses. Á Zaragoza le dió por sufragáneas las Iglesias de Pamplona, Calahorra, Huesca, Tarazona, que todas y la misma Zaragoza eran sufragáneas de Tarragona: à Cahors ciudad de Francia hizo silla Obispal; esta honra quiso hacer à su patria. Canonizó à Santo Tomás de Aquino, theólogo prestantísimo de la Orden de los Predicadores, y à San Luis Obispo de Tolosa. Este fué hijo de Cárlos el mas mozo Rey de Nápoles cuñado del Rey de Aragon. Estas cosas ilustráron mas que otra alguna el largo Pontificado deste Papa, demás de las Anatas * que impuso primeramente sobre los beneficios Eclesiásticos.

3 Es elegido Juan XXII, el qual erige en silla Metropolitana à Zaragoza.

* *Extrav.* Postulasti, *et* Cum nonnullæ *de Præbendis.*

1 *Hizo à Tolosa y à Zaragoza sillas Metropolitanas.* — Zurita dice que la Iglesia de Zaragoza se erigió en Metropolitana el 13 de Julio de 1318, y en el concilio que se celebró en esta misma ciudad el 15 de Diciembre del mismo año se publicó solemnemente esta ereccion.

En Castilla no tenian las cosas sosiego, y sin embargo acudian à hacer la guerra contra los Moros. Azar, no pudiendo sufrir la gran caida que habia dado, y la vida particular en que vivia, aunque harto mas dichosa de la que ántes tenia, usurpaba el título de Rey contra el concierto ántes hecho. Éste como mas flaco de fuerzas, y que no tenia poder bastante para contrastar con su enemigo, pretendia valerse de los Christianos. Á los nuestros no estaba mal acudir à aquèl Rey que era su confederado, demás de la ocasion que se ofrecia de sujetar por medio de aquellas revueltas toda aquella nacion. Acordáron pues de hacer guerra à los Moros: el cuidado se encomendó al Infante D. Pedro así por tener edad à propósito, como por estar de su parte muchos de entre los Moros à causa de la confederacion que poco ántes con ellos asentó: demás que el Infante D. Juan su tio se hallaba embarazado y triste por la muerte de D. Alonso su hijo mayor, que le sobrevino al principio desta guerra en un pueblo llamado Morales cerca de la ciudad de Toro: su cuerpo sepultáron en la ciudad de Leon en la Iglesia de Santa María de Regla.

4 Se encarga al Infante D. Pedro la guerra contra los Moros.

Por el mismo tiempo D. Fernando de Mallorca como en la Morea pretendiese recobrar el estado y dote de su muger, y para esto ayudarse de los Catalanes, pasó desta vida en lo mas recio de la guerra: su cuerpo traido à España, le enterráron en Perpiñan en el monasterio de Santo Domingo. Este fin tuvo aquel caballero, persona de las mas señaladas que en aquel tiempo se hallaban: dexó de su muger un hijo muy pequeño llamado D. Jayme como su abuelo. El Infante D. Pedro lle-

5 Lleva bastimentos à la ciudad de Guadix, y derrota à los enemigos que le salen al encuentro.

gado al Andalucía no cesaba de apercebirse de todo lo necesario para la guerra. Estaba la ciudad de Guadix muy falta de bastimentos; que los Moros habian talado todos aquellos campos. Deseaban los Christianos proveelles de lo necesario, pero los bastimentos y recua que tenian juntada, era necesario que pasase por tierras de los enemigos, y por esta causa que llevase mucha escolta. Acudiéron los Maestres de Santiago y Calatrava: juntóse gran golpe de gente, y el mismo Infante por caudillo principal. Saliéronles al encuentro hasta un pueblo llamado Alaten la gente de à caballo de Granada en gran número y muy gallarda, y por su caudillo Ozmin soldado muy señalado. Acometiéron los de la una y de la otra parte con grande ánimo: trabóse la batalla, que fué muy reñida y al principio dudosa; mas al fin el campo quedó por los fieles con muerte de mil y quinientos ginetes Moros que pereciéron en la refriega y en la huida, entre ellos quarenta de los mas nobles de Granada, por donde aquella rota fué para los Moros de gran tristeza y dolor. Ganada esta victoria, todo lo demás se allanó. Guadix quedó bastecida; y dos fuerzas, es à saber Cambil y Algabardos, se ganáron de los Moros por fuerza de armas.

6 El Papa concede las décimas de las rentas eclesiásticas, y la indulgencia de la Cruzada para continuar la guerra.

Este buen suceso, que debiera ser parte para ganar las voluntades y favor de todos, fué ocasion en muchos de envidia, y de buscar maneras para desbaratar los intentos del Infante: su tio D. Juan de secreto atizaba à los demás. Buscaban algun color para salir con lo que pretendian: parecióles el mas à propósito pedir à los Gobernadores diesen fiadores, y pusiesen en tercería algunos pueblos de sus estados para seguridad que gobernarian bien

el reyno y las rentas Reales. Juntáronse sobre esta razon cortes primero en Burgos, y despues en Carrion. Saliéron con todo lo que pretendian: prueba con que se descubrió mas el valor y virtud del Infante D. Pedro. Tratóse demás desto de recoger algun dinero por la gran falta que dél tenian. Los naturales no podian oir que se tratase de nuevas derramas, por ser muchos los pechos que el pueblo pagaba: pero todo se consumia en la guerra contra los Moros, y en sosegar las revueltas que en el reyno andaban. Pareció buena traza acudir al Pontífice nuevo, y por sus Embaxadores suplicalle concediese las décimas de las rentas Eclesiásticas para proseguir la guerra contra los Moros: demás desto otorgase indulgencia y la Cruzada à todos los que à sus expensas para aquella guerra tomasen las armas. Lo uno y lo otro concedió el Pontífice benignamente: los pueblos al tanto acudiéron con alguna suma de dineros. Con esto nuestro exército se aumentó y por tres veces hiciéron entradas en tierra de Moros, con que trabajáron aquella comarca y traxéron presas de gente y de ganado; en que pasaban tan adelante, que llegaban à vista de la misma ciudad de Granada. Los Moros esquivaban de venir à batalla, la qual mucho deseaban los nuestros. Tratáron los Moros de cercar à Gibraltar, pero previniéron sus intentos, ca la basteciéron muy bien de gente y vituallas: por esto los bárbaros desistiéron de aquella demanda, y al contrario la villa y castillo de Belmes se ganó de los Moros.

1316.

7 Se elige Arzobispo de Tarragona al Infante de Aragon D. Juan, y no que-

Corria en esta sazon el año del Señor de mil y trecientos y diez y seis, en que, por muerte de Rocaberti Arzobispo de Tarragona, por votos de

riéndolo confirmar el Papa, se elige à Don Ximeno de Luna Arzobispo de Zaragoza.

aquel cabildo, como entónces se acostumbraba, salió elegido el Infante D. Juan hijo tercero del Rey de Aragon. Acudiéron al Padre Santo para que confirmase la eleccion: nunca lo quiso hacer: no refieren las causas que para ello tuvo, puédese sospechar que por alguna simonía, ò lo mas cierto por no tener el Infante edad bastante. No se usaba entónces tan de ordinario dispensar en las leyes Eclesiásticas à contemplacion de los Príncipes. Los Pontífices tenian cierta entereza y grandeza de corazon para contrastar à las codicias desordenadas de los mas poderosos Reyes y Emperadores. En fin hobiéron de desistir de aquella pretension, y pasar à D. Ximeno de Luna, que era Arzobispo [2] de Zaragoza, à la Iglesia de Tarragona. D. Pedro de Luna fué proveido en el Arzobispado de Zaragoza, y al Infante D. Juan diéron el Abadía de Montaragon, que vacó por la promocion del nuevo Arzobispo D. Pedro.

CAPITULO XVI.

Los Infantes D. Pedro y D. Juan muriéron en la guerra de Granada.

1 Se instituye en Valencia la Orden de Montesa, y en Portugal la de Christo.

1317.

El año siguiente de mil y trecientos y diez y siete con diversas embaxadas que el Rey de Aragon envió sobre el caso, alcanzó últimamente del Sumo Pontífice que de los bienes que los Templarios solian tener en el reyno de Valencia, se fundase una nueva caballería debaxo la regla del Cistel, y sujeta à la Orden de Calatrava, aunque con su

2 *Arzobispo.* — Solamente era Obispo, porque aun no estaba erigida en Metropolitana.

Maestre particular. Señaláronle por hábito y por divisa una Cruz roxa simple y llana en manto blanco. El principal asiento y convento se fundó en Montesa, de donde tomó el apellido. La renta no era mucha: en las hazañas contra los Moros, que corrian aquellas marinas de Valencia, no se señaláron ménos que las otras Ordenes. Desde à poco eso mismo en Portugal por concesion del mismo Pontífice se fundó otra milicia que llaman de Christo, la mas señalada de aquel reyno. La insignia que traen, es una Cruz roxa con unos torzales blancos por en medio. Aplicáron à esta milicia los bienes y tierras que en aquel reyno tenian los Templarios. Su principal asiento y convento al principio fué en Castro Marin: adelante se pasáron à Tomar.

Todo esto iba bien encaminado, si el sosiego de que los Portugueses gozaban de mucho tiempo atrás, no se comenzára à enturbiar con alborotos que dentro del reyno resultáron. El Infante Don Alonso estaba disgustado con el Rey Dionysio su padre: lo que le desasosegaba, era la ambicion y deseo de reynar, enfermedad mala de curar; dado que se publicaban otras quexas, es à saber que Don Alonso Sanchez hijo bastardo del Rey tenia mas cabida con su padre de lo que la razon pedia: que era Mayordomo de la casa Real: que se hallaba en las consultas de los negocios mas importantes: finalmente que todo colgaba de su parecer y voluntad; lo mas áspero de todo, que à su persuasion trataban de desheredar al mismo D. Alonso. Estas quexas y colores, fuesen verdaderos ò falsos, luego que se divulgáron, diéron ocasion à muchos de apartarse del Rey, los que hacian mas caso de sus

2 El Infante D. Alonso de Portugal se levanta contra su padre.

particulares esperanzas, que del respeto y lealtad que debian à su Señor. Los Grandes y Ricos hombres divididos. D. Alonso se apoderó de las ciudades de Coimbra y de Porto: todos los foragidos, ladrones, homîcianos y facinorosos hallaban en él acogida y amparo. La paciencia del Rey fué muy señalada, que pasaba por todo por ver si por buena via se podria apartar su hijo del camino que llevaba. Entendia muy bien que si venian à las manos, de qualquiera manera que sucediese, alcanzaria tanta parte del daño y de la desgracia à los unos como à los otros. Esto quanto à Portugal.

3 Muere la Reyna Doña María de Aragon.

En Aragon falleció en este tiempo la Reyna Doña María. Esta Señora era hermana del Rey de Chipre; y el año próxîmo pasado la truxéron de aquella isla para que casase con el Rey de Aragon. Las bodas se celebráron en Girona, y las honras de su enterramiento en Tortosa, do en el año del
1318. Señor de mil y trecientos y diez ocho al fin del mes de Marzo murió: enterróse en el monasterio de San Francisco de aquella ciudad. El año próxîmo
1319. mil y trecientos y diez y nueve fué muy señalado por dos cosas notables que en él acaeciéron: la una el desastrado fin de los dos Infantes D. Juan y Don Pedro Gobernadores de Castilla, la otra fué la renunciacion de D. Jayme heredero de Aragon. El Infante D. Juan sentia en el alma que su competidor D. Pedro fuese creciendo cada dia mas en poder y autoridad: sus esclarecidas hazañas se la daban, y virtudes sin par. No podia llevar en paciencia que todos los negocios así de paz como de guerra le acudiesen. Lo que mas le punzaba, era que D. Pedro solo administraba las décimas que se concediéron por el Papa de las rentas Eclesiásticas, sin

4 Los Infantes de Castilla Don Juan y D. Pedro tienen entre sí disensiones.

dalle parte. D. Pedro quanto las cosas por él hechas eran de mas valor y estima, tanto ménos le parecia que era justo sufrir agravios è injurias de nadie. Si iba adelante esta competencia, se echaba de ver que vendrian sin duda à rompimiento y à las manos.

Á fama y color de la guerra con los Moros tenia levantada D. Juan mucha gente en toda tierra de Campos y Castilla la vieja. La Reyna con su industria y saber puso fin à estas pasiones: en Valladolid, donde à la sazon se tenian cortes del reyno, los concordáron desta manera, que ámbos acometiesen la morisma por dos partes, dividido el exército y el dinero al tanto para las pagas. Lo que prudentemente se ordenó, desbarató otro mas alto poder. En estas cortes D. Fray Berenguel poco ántes instituido en Arzobispo de Santiago por el Pontífice Juan, por comision suya y en su nombre propuso el negocio de D. Alonso de la Cerda, y amenazó que procederia con censuras y todo rigor, si no obedecian à demanda tan justa. Hacia lástima ver un caballero como aquel, nacido con esperanza de reynar, derrocado de su grandeza, pobre, ahuyentado, vagamundo. Es perversa la naturaleza de los hombres, que muchas veces y con grande ahinco torna à desear lo que ántes desechaba y menospreciaba, con igual desatino en lo uno y en lo otro y temeridad. Así le acaeció à D. Alonso de la Cerda, que ahora tornaba à pedir la posesion de aquellos lugares que los años pasados le fuéron adjudicados, y él los menospreció. Los Grandes daban sus escusas: decian estar juramentados, y que conforme al pleyto homenage que hiciéron, no podian en ninguna manera consentir en cosa que fuese en daño y diminucion del patrimonio Real, en-

5 Las cortes de Valladolid los ponen en paz.

6 Se excitan disturbios en las cortes sobre las pretensiones de D. Alonso de la Cerda.

tretanto que el Rey no tuviese edad competente. Lo que se pudo alcanzar fué que à Don Fernando hermano de D. Alonso le diesen cargo de Mayordomo de la casa Real: frívola recompensa de tantos daños.

7 Los dos Infantes entran con un exército poderoso en las tierras de Granada llevándolo todo á saco, y llegan hasta dar vista à la ciudad.

Con tanto la Reyna se fué à Ciudad-Rodrigo para verse con el Infante D. Alonso de Portugal su yerno, y hacer las amistades entre él y su padre. Todo el trabajo que en esto se tomó, fué perdido. Los Infantes D. Pedro y D. Juan se partiéron para el Andalucía cada uno por su parte. Ismael Rey de Granada determinó de apercebirse contra esta tempestad de la ayuda de los Africanos: para esto dió al Rey de Marruecos à Algezira y Ronda con todos los lugares de su contorno, cosa que era à propósito para los intentos de ámbas las partes, dado que el de Granada compraba caro la amistad de la gente Africana. D. Pedro ganó por fuerza de armas la villa de Tiscar, que está en un sitio muy áspero y fuerte de su naturaleza, y que tenia gran copia de gente: el castillo rindió Mahomad Andon cuya era la villa. Parecia que con esta victoria se mejoraba mucho nuestro partido: que la guerra y todo lo demás sucederia muy bien; mas el Infante D. Juan con desordenada ambicion de loa lo desbarató todo, y acarreó la ruina y perdicion para sí y todos los demás, y gran pérdida para toda España. Estaba en Vaena muy codicioso de mostrar su gallardía: determinó de pasar adelante con su gente hasta ponerse à la vista de Granada: desatinado acuerdo por el tiempo tan trabajoso del año, y los grandes calores que hacia. Verdad es que en Alcaudete se juntáron los dos Infantes con toda su gente, en que se contaban nueve mil de à caballo

y gran número de infantes. Entran por las tierras de los Moros, destruyen y talan quanto topaban: D. Juan regia la avanguardia deseóso grandemente de señalarse, D. Pedro la retaguardia, y en su compañía los Maestres de Santiago, Calatrava y Alcántara, y los Arzobispos de Toledo y Sevilla, la flor de Castilla en nobleza y en hazañas. Tomáron la villa de Alora, pero por la priesa que llevaban, quedó el castillo por ganar.

8 Se retiran, y acometidos de los Moros son derrotados, quedando muertos los dos Infantes, y una gran parte de la nobleza.

Un sábado víspera de San Juan Bautista llegáron à vista de Granada: estuviéronse en sus estancias aquel dia y el siguiente sin hacer cosa de momento: el dia tercero, vistas las dificultades en todo, comenzáron à retirarse, D. Pedro en la avanguardia, y D. Juan en el postrer esquadron con el bagage. Avisados los Moros desta retirada, saliéron de la ciudad hasta cinco mil ginetes, y gran multitud de gente de à pie mal ordenada: su caudillo era Ozmin. No llevaban esperanza de victoria ni intento de pelear, sino solamente como quien tenia noticia de la tierra, pretendian ir picando nuestra retaguardia. Hallábanse los nuestros alexados del rio al tiempo que el sol mas ardia, sin ir apercebidos de agua, cosa que à los Moros presentaba ocasion de acometer alguna faccion señalada. Embistiéron pues con ellos, trabóse la pelea por todas partes, no se oía sino vocería y alaridos de los que morian, de los que mataban, unos que exhortaban, otros que se alegraban, otros que gemian, ruido de armas y de caballos. D. Pedro oidas aquellas voces, revolvió con su esquadron para dar socorro à los que peleaban. Los soldados desparcidos y cansados apénas podian sustentar las armas: no habia quien rigiese, ni quien se dexase

gobernar. Empuñada pues la espada y desnuda, como quier que el Infante D. Pedro animase su gente, con el trabajo y pesadumbre que sentia, y la demasiada calor que le aquexaba (mal pecado) cayó repentinamente desmayado, y sin podelle acudir rindió el alma. Lo mismo sucedió al Infante D. Juan, salvo que privado de sentido llegó hasta la noche.

9 Se excitan nuevas disensiones entre los Grandes sobre la regencia del reyno.

Publicada esta triste nueva por el exército, los soldados lo mejor que pudiéron, se cerráron entre sí y se remolináron. Los Moros por entender que pretendian volver à la pelea, robado el bagage, se retiráron. Esto y la escuridad de la noche que sobrevino, fué ocasion que muchos de los fieles se pusiéron en salvo. Los cuerpos de los Infantes lleváron à Burgos, y allí los sepultáron. D. Juan dexó un hijo de su mismo nombre, al qual por la falta natural que tenia, llamáron vulgarmente Don Juan el Tuerto: las costumbres no hiciéron à la presencia ventaja. Doña María muger del Infante D. Pedro en Córdova, do quedó muy cargada, parió una hija por nombre Doña Blanca, de cuya tutela y del gobierno del estado que por muerte de su padre heredára, se encargó Garci Lasso de la Vega Merino mayor de Castilla, y que tuvo grande familiaridad y privanza con el difunto. Tras esta desgracia tan grande se siguiéron nuevas disensiones, causadas de las competencias que naciéron entre los Grandes de Castilla sobre el gobierno del reyno que cada qual pretendia, y todos deseaban salir con él, hora fuese por buenas vias, hora por malas.

10 El Infante D. Jayme de A-

Á la misma sazon Aragon se alteró por un caso muy extraordinario. Fué así que D. Jayme hijo ma-

yor de aquel Rey estaba determinado de renunciar su mayorazgo y herencia. Las causas que le moviéron para tomar esta resolucion, no se saben: sus costumbres mal compuestas y la severidad de su padre pudiéron dar ocasion à cosa tan nueva. Recibió el Rey gran pena desta determinacion: rogóle y mandóle como à hijo no hiciese cosa con que amancillase su fama, y fuese ocasion à su patria y à su padre, de perpétua tristeza. Hablóle cierto dia en esta sustancia: "Mi vejéz (dice) no puede yá dar »à mis vasallos cosa mas provechosa que un buen »sucesor, ni tu mocedad les puede ayudar mejor »que con selles buen Príncipe. Con este intento pro»curé fueses enseñado desde tu primera edad en »costumbres Reales: no parecia faltarte natural »para ser digno del cetro, aunque no fueras hijo »del Rey como lo eres. Teníate aparejada para mu»ger una nobilísima doncella, que ha sido de mí »tratada como quien es, con casa y estado muy »principal. Si à esto se puede añadir algo, yo soy »presto de lo hacer; pero veo que mi esperanza me »ha burlado, y à tí ha estragado el sobrado rega»lo para que en esa edad rehuses tomar sobre tus »hombros el gobierno que yo sustento en lo postre»ro de la mia. Por ventura es justo anteponer tu »particular reposo al pro comun? à la obediencia »que debes à tu padre y al juramento con que nos »obligamos que Doña Leonor tu esposa (de quien »tú debieras tener compasion) ha de ser tu muger »y Reyna de Aragon? Por ventura te cansa espe»rar la muerte deste triste viejo, que yá segun ór»den natural no le pueden quedar muchos dias? »Puesto que alegues otras causas, la codicia de rey»nar es la que te punza y reduce à estos términos.

ragon quiere renunciar el reyno.

11 Discurso de su padre.

»Nadie puede poner ley à la voluntad de Dios, de »quien dependen los años y la vida: lo que es de »mi parte, yo desde luego de muy buena gana te »renuncio el reyno. Solo te ruego te apartes de ese »propósito, que no puede dexar de ser enojoso à »mí y à nuestra comun patria. Así te lo pido por »Dios, y por todos los Santos que están en el cielo »te lo amonesto y te lo aconsejo; y advierte que »con esa acelerada priesa no te despeñes de suer»te que quando quieras, no tengas reparo ni te que»de remedio de volver atrás."

12 Hace solemnemente la renuncia en las cortes de Tarragona.

Á todas estas razones el determinado mancebo respondió en pocas palabras que él estaba resuelto de seguir aquel su parecer, y trocar la vida de Rey, sujeta à tantas miserias, con el reposo de la particular y bienaventurada. Con esto en la ciudad de Tarragona en las cortes que allí se juntáron, hizo renunciacion en pública forma del derecho que tenia à la sucesion à los veinte y tres dias del mes de Diciembre. Halláronse presentes à este auto muchos Grandes y Prelados; entre los demás el Infante D. Juan de Aragon, electo de Toledo por muerte del Arzobispo D. Gutierre Segundo que finó à los quatro de Setiembre. Su mucha virtud y la diligencia de D. Juan Manuel su cuñado le ayudáron à subir à aquella dignidad. Hecha la renunciacion, Don Jayme luego tomó el hábito de Calatrava, despues se pasó à la Orden de Montesa. Doña Leonor su esposa fué enviada doncella à Castilla. Sobre este hecho hobo diversas opiniones; unos le alababan, otros le reprehendian: sus costumbres y torpeza, y la vida suelta que despues hizo, diéron muestra que no por deseo de darse à la virtud y piedad renunciaba el reyno, sino por su liviandad y ligereza.

Por la cesion de D. Jayme entró en aquel derecho de la sucesion D. Alonso su hermano hijo segundo del Rey, que à la sazon en Doña Teresa su muger tenia un hijo sietemesino niño de pocos dias, llamado D. Pedro. El dote desta Señora fué el condado de Urgél, que le dexó en su testamento D. Armengol su tio hermano de su abuela. Desta forma en un mismo tiempo los reynos de Portugal y Aragon fuéron trabajados con desabrimientos domésticos de padres à hijos; y dado que los propósitos de los dos hijos de aquellos Reyes eran diferentes, pero la tristeza y daño de los padres corriéron à las parejas y fuéron iguales.

CAPITULO XVII.

De la muerte de la Reyna Doña María.

El daño que los nuestros recibiéron en Granada, fué ocasion que los Moros soberbios y pujantes, y deseosos de seguir la victoria ganáron à Huescar en el adelantamiento de Cazorla, y à Ores y à Galera, pueblos que eran de los caballeros de Santiago. Por otra parte se apoderáron por fuerza de Martos, villa fuerte y buena, en cuyos moradores executáron todo género de crueldad sin respeto alguno, ni hacer diferencia de mugeres, niños, ni viejos, salvo que muchos escapáron en el peñasco que allí cerca está, y en la fortaleza. En Castilla andaban grandes alborotos, nuevas esperanzas de muchos: todos los que en nobleza y estado se adelantaban, pretendian apoderarse del gobierno del reyno. La Reyna Doña María por lo que se capituló los años

1 Los Moros de Granada conquistan muchos pueblos.

2 Continúan los alborotos en Castilla.

pasados, pretendia tocalle todo el gobierno; y con deseo de apaciguar estas alteraciones despachó sus cartas à todas las ciudades, en que les amonestaba no se dexasen engañar de nadie en menoscabo de su honra y de la lealtad à que eran obligados. Sin embargo por ser muger era de muchos tenida en poco: parecíales no tenia fuerzas bastantes para peso tan grande. Muchos de los Grandes en un mismo tiempo pretendian apoderarse de todo: los principales entre otros eran el Infante D. Philipe tio del Rey, D. Juan Manuel, y el otro D. Juan el Tuerto Señor de Vizcaya: todos muy poderosos y que poseían grandes riquezas, y nobilísimos por la Real prosapia de que descendian.

3 Se divide el gobierno del reyno entre el Infante D. Felipe, Don Juan Manuel, y Don Juan el Tuerto Señor de Vizcaya.

Á estos se entregó el cuidado y mando del reyno, no de comun consentimiento de los pueblos, ántes andaban divisos en bandos y pareceres: todas las cosas se hacian inconsideradamente y como à tiento. Juntáronse las ciudades y villas, no todas en uno, sino segun las comarcas y provincias: grandes miedos se representaban y peligros. Resultó destas juntas que à D. Philipe señaló el Andalucía para que los gobernase: el reyno de Toledo y la Extremadura à D. Juan Manuel: la mayor parte de Castilla la vieja seguian à D. Juan Señor de Vizcaya. Dentro de las ciudades se vian mil contiendas por los bandos que cada uno seguia. Mudábanse à cada paso los gobiernos: los mismos se aficionaban hora à una parte, hora à otra conforme como à cada qual le agradaba. El vulgo con la esperanza del interés se vendia al que mas le daba, vario como suele é inconstante en sus propósitos. De aquí se seguia libertad para cometer todo género de maldades, muertes, robos y latrocinios: miserable

avenida de calamidades. Los mas poderosos atropellaban à los pequeños. Los que regian la república y la gente principal usurpaban para sí las rentas y patrimonio Real: infame latrocinio y torpísimo robo. Finalmente ningun género de desventura se puede pensar que no padeciese aquella provincia. D. Fernando de la Cerda tenia pocas fuerzas, y era tenido de todos por sospechoso, y por las antiguas competencias del reyno no hacian cuenta dél: determinó de allegarse à D. Juan Señor de Vizcaya. Á los mil y trecientos y veinte años iban las cosas 1320.
por esta órden en Castilla.

4 El Infante D. Juan de Aragon es elegido Arzobispo de Toledo, y tiene grandes diferencias con los Prelados de Aragon.

Este año se consagró en la ciudad de Lérida D. Juan hijo del Rey de Aragon en Arzobispo de Toledo con grande alegría de ámbos reynos, grandes esperanzas, y grande aplauso por pronosticar que aquel pontificado sería próspero, justo y dichoso. La Reyna Doña María todavía no dexaba de recelarse que la venida de un Príncipe como aquel podria enconar mas los ánimos de su gente que sanallos. Estas sospechas cesáron con las cartas que el Papa envió à la Reyna Doña María, y se le quitó del todo aquel miedo, porque la prometia que todo estaria sosegado y muy en su favor. Con los Prelados de Aragon tuvo el nuevo Arzobispo grandes diferencias sobre la preeminencia de la Iglesia de Toledo. Llevaba su Cruz delante, que es prerogativa de aquella dignidad. Esto pretendia él selle concedido como à Primado de las Españas, así por derecho y costumbre antigua, como por nueva confirmacion y privilegio de los Sumos Pontífices. Los Prelados de Tarragona y de Zaragoza que se halláron à su consagracion, lo contradecian: alegaban que estaba este negocio en litispendencia, y aun

5 Los quales lo excomulgan porque lleva su cruz delante.

no por sentencia determinado. Andando en estos debates, como quiera que el Arzobispo de Toledo no mudase de propósito determinado de conservar la dignidad de su Iglesia, y confiado en el favor de su padre, el Obispo de Zaragoza, donde entónces hacia el Rey de Aragon cortes de su reyno y estos Prelados acudiéron, pronunció contra el de Toledo sentencia de excomunion, mandó cerrar todas las Iglesias y puso entredicho público: increible osadía, confianza singular. El color que se tomó, fué una constitucion que hiciéron los Prelados de aquella corona los años pasados, en que so pena de descomunion se mandaba ningun Prelado en provincia agena llevase Cruz delante: este era el color y la capa para aquella determinacion.

6 El Rey su padre se llena de indignacion, y escribe al Papa sobre este negocio.

Grande fué el enojo que desto recibió el Rey de Aragon por ver à su hijo maltratado dentro de su reyno y delante de sus ojos. Envió sobre ello cartas al Sumo Pontífice llenas de acedía y de mil amenazas: segun la saña hiciera algun sentimiento, si los suyos no le metieran por camino con decir que en aquello se trataba de la dignidad de sus Iglesias y reyno; y que no era justo por favorecer un particular negocio de su hijo defraudase y atropellase los públicos: con esto parece que se amansó el furor que en su ánimo tenia concebido. La respuesta que dió el Sumo Pontífice, fué ambigua, con que tuvo suspensas entrámbas las partes; porque de tal manera reprehendia el atrevimiento que el de Zaragoza tuvo y mandó reponer lo hecho, que ordenó otrosí fuese absuelto el Arzobispo de Toledo de la descomunion por si acaso fué justa. Partido el nuevo Prelado de Aragon, y llegado à Toledo, de tal manera se hobo con D. Juan Manuel su cuñado

casado con su hermana mayor Doña Costanza, que el recelo que tenian no le favoreciese demasiadamente, de todo punto se quitó. De primera llegada no quiso que en su Arzobispado cobrase las rentas Reales, cuya administracion él pretendia pertenecelle, de donde resultó entre ellos un ódio inmortal.

7 Cárlos por sobrenombre el Hermoso sucede à Philipe el Largo en el reyno de Navarra.

Á la misma sazon los Navarros, que todavía estaban sujetos à Francia, fuéron muy maltratados en Vizcaya. Falleció Philipe el Largo Rey de Francia à dos de Junio año de mil y trecientos y veinte y uno sin dexar sucesion: heredó el reyno su 1321.
hermano Cárlos por sobrenombre el Hermoso, que fué igual à sus hermanos en valor; en la liberalidad, fortaleza y apostura sin par. En tiempo deste Rey los Vizcainos de rebato se apoderáron del castillo de Gorricia, que cae en aquella parte que llaman Guipúzcoa: pretendian que aquel castillo era suyo, y que los Navarros le poseían à sinrazon. Acudiéron de Navarra sesenta mil hombres (si los números ò la fama no están errados) llegáron à los diez y nueve de Setiembre à Beotivara. Los Vizcaínos hasta ochocientos en número como quier que se apoderasen de las estrechuras y hoces de aquellos montes, dende con galgas y cubas llenas de piedras, que dexaban rodar sobre los Navarros, los maltratáron de manera que los desbaratáron y hiciéron huir con muerte de mas gente que se pudiera pensar de número tan pequeño, demás que cautiváron à muchos. Caudillo de los Vizcaínos era Gil Oñiz, de los Navarros Ponce Morentaina, Frances de nacion, y Gobernador de Navarra por el Rey de Francia. Dán muestra que esta victoria fué de las mas señaladas de aquel tiempo, las coplas

8 Los Navarros son derrotados por los Vizcaínos en Beotivara.

que hasta hoy dia se cantan, y los romances en las dos lenguas Castellana y Vizcaina compuestos en esta razon.

9 Muere Doña María Reyna de Castilla.

El Papa envió por su Legado à Castilla al Cardenal Guillelmo Bayonense, Obispo Sabino, por ver si con su diligencia y con la autoridad Pontificia se pudiera poner fin à tantos males. Procuró el Legado se juntasen cortes en la ciudad de Palencia en el mismo tiempo que la Reyna Doña María, amparo que fué de todo en tiempo de tres Reyes, y honra de Castilla, cargada de años, falta de salud, llena de congoxas por los trabajos tan grandes como se padecian, de una enfermedad que le sobrevino en Valladolid, pasó desta vida primero de Junio año
1322. de mil y trecientos y veinte y dos. Muestras de su piedad y religion son el monasterio de las Huelgas, que à su costa fundó en aquella ciudad y ennobleció, do ella misma se mandó enterrar, y otros dos monasterios que fundó, uno en Burgos y otro en Toro, sin otros que hizo en diversas partes del reyno.

10 Se celebra concilio en Valladolid por mandado del Legado del Papa.

Las cortes de Palencia no parece fuéron de efecto. Juntáronse por mandado del Legado Guillelmo los Obispos de toda Castilla en Valladolid para tener un concilio que fué muy señalado. En él á dos dias del mes de Agosto se promulgáron muchas constituciones saludables: entre otras descomulga à todos aquellos que en tiempo de Quaresma ò de las quatro Témporas comieren carne, y à los que en tales dias la vendieren públicamente: que miéntras se celebran los divinos oficios, los que no fueren Christianos, no se puedan hallar presentes; pero si los tales se bautizaren, puedan ser ordenados y tener beneficios para remedio de su pobre-

za: repruébase la purgacion vulgar, de que se usaba de ordinario en España. Demás desto hasta hoy dia se conservan las constituciones que por el mismo tiempo estableció el Arzobispo de Toledo D. Juan, en que (entre otras cosas) se manda que si los Judíos y Moros no se salieren de las Iglesias al tiempo que se celebran los divinos oficios, no se pase adelante: que el dinero que se recogiere de la Cruzada, se le entregue al Prelado para efecto de emplealle en la redempcion de cautivos y remedio de los pobres: que los Sacerdotes digan Misa por lo ménos quatro veces al año; y que no la digan sin primero rezar los Maytines: que los bienes adquiridos por via de la Iglesia no se puedan dar ni mandar à los hijos, dado que sean habidos de legítimo matrimonio. Quién dice que los Sacerdotes y Obispos son señores destos bienes, y que los pueden dispensar à su voluntad y albedrío?

11 Ismael Rey de Granada es asesinado, y le sucede en el trono su hijo Mahomad.

El mismo año el Rey de Granada Ismael fué muerto en el Alhambra por los suyos, que se hermanáron contra él: cabeza de los matadores fué el Señor de Algezira, y Ozmin participante, por estar el uno y el otro muy indignados desde el tiempo que tomáron à Martos, à causa que al Señor de Algezira quitó una cautiva muy hermosa, y à Ozmin matáron un sobrino, que él mucho queria, en aquel combate. Apénas se sabia la muerte deste Rey, quando Mahomad su hijo de edad de doce años fué puesto en una silla y en hombros llevado por todas las calles de la ciudad, y saludado por Rey. El Gobernador de la ciudad con esta presteza dió muestra de su amor y fidelidad, y hizo que los contrarios quedáron atónitos, como acontece quando toman al pueblo de sobresalto: que si no

hobiera ganado por la mano, los conjurados pensaban poner Rey à su voluntad; mas con esta presteza fuéron forzados à salirse de la ciudad, y por miedo de ser castigados se desterráron y esparciéron unos à una parte y otros à otra.

CAPITULO XVIII.

Que el rey D. Alonso el Onceno de Castilla se encargó del gobierno de su reyno.

1 D. Alonso XI toma las riendas del gobierno à la edad de quince años para hacer cesar las alteraciones del reyno.

Por la muerte de la Reyna Doña María se dobláron los trabajos, todo era alborotos, muertes y robos. La esperanza de remedio tenian todos puesta en el Rey, si llegase à edad de poder gobernar. En aquella su edad daba ya tales muestras, que parecia sería Príncipe muy señalado: los hombres fácilmente favorecen à sus deseos, y de buena gana créen lo que querrian. Como llegase pues à edad de quince años, acordó en Valladolid encargarse del gobierno: aunque la edad era flaca para tan grande carga, las cosas no daban lugar à mayor tardanza. Era prudente mas que conforme à su edad: los vasallos por la natural aficion que tienen à sus Reyes, deseaban grandemente que este negocio se apresurase. En particular Garci Lasso de la Vega y Alvar Nuñez Osorio caballeros de mucha prudencia, por la larga experiencia que tenian, y por su grande ingenio y maña procuraban adelantarse en la gracia y favor del Rey con intento de alcanzar perdon de los desafueros que en la larga vacante se habian cometido, de acrecentar sus estados, y tambien de ayudar al comun. Recibiólos en su casa, y comenzó à dalles tanta cabida, que en gran

parte se gobernaba por su consejo. Con los dos se juntó otro tercero: es à saber un Juzeph Judío, natural de Écija, despues destos dos caballeros tenia el primer lugar en privanza por ser hombre muy rico y como cabeza de los alcabaleros y arrendadores. Sabia muy bien los caminos de allegar dinero, cosa muy à propósito en aquella apretura, y aunque siempre suele ser ocasion de hacer à hombres semejantes muy agradables à los Príncipes.

2 D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto hacen entre sí confederacion contra el Rey.

Despachó el Rey sus cartas para los Gobernadores [1] del reyno, que acudiéron con mucha presteza à Valladolid, cada qual con intento de adelantarse y ser el primero en ganalle la voluntad con servicios acomodados al tiempo, bien que los corazones no estaban muy llanos, como se echó luego de ver; porque quedando solo el Infante D. Philipe con el Rey, D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto sin pedir licencia se saliéron de la corte: mostrábanse muy desabridos con color que traían al Rey engañado con malos consejos. Para prevenirse juntáron sus fuerzas contra todo lo que les podia suceder: hiciéron solemne juramento y pleytesía entre sí en esta razon en Cigales; y para que esta confederacion fuese mas firme, se trató de casar à D. Juan Señor de Vizcaya, à la sazon viudo por muerte de su primera muger, con Doña Costanza hija de su compañero D. Juan Manuel. La manera con que entre los Grandes de Castilla se hacia esta pleytesía antiguamente, era esta: leidas

1 *Para los Gobernadores.* — Estas cartas fuéron dirigidas à los Prelados, Ricos hombres y concejos de los reynos, mandando que nombrasen sus Procuradores para asistir à las cortes que queria celebrar en Valladolid, las quales efectivamente se celebráron en 1325, y en ellas se declaró la mayor edad del Rey.

las capitulaciones de la confederacion, uno de los caballeros que se hallaban al concierto, en nombre de los concertados decia estas palabras: "Juro »por Dios Omnipotente, y por su gloriosísima Madre, que todo lo que se ha declarado por su órden en el instrumento y escritura pública que se »ha leido, lo cumplirémos cada uno de nos sin »intervenir en ello fraude ni engaño. Que no irémos el uno sin el otro contra nuestros enemigos, »ni contravendrémos en alguna guisa à lo que aquí »se ha establecido. El que primero à sabiendas lo »quebrantare, en aquel mismo dia vos, Dios todo »poderoso, le quitad en este mundo la vida, y en »el otro atormentad su ánima con crueles y eternas penas: haced que le falten las fuerzas y las »palabras, y en la batalla el caballo, las armas, las »espuelas y sus vasallos quando mas lo hobiere menester." Dicho esto, los que estaban presentes respondian "Amen." Otras veces se dividia una hostia consagrada en dos partes, y à cada uno dellos se daba la mitad, y luego se añadian los juramentos y maldiciones. Esta era la mas célebre solemnidad y rito para hacer amistades y alianzas entre los Grandes y caballeros, que se guardó por largos años.

3 Fórmula que se usaba en las confederaciones que hacian entre sí los Grandes.

Tenia puestos en gran cuidado à todos los cortesanos y criados del Rey la avenencia destos dos Príncipes: temian que della podrian recrecerse nuevas guerras, quisieran desbaratalla. Buscaban para ello alguna ocasion: parecióles la mejor que el Rey pidiese à D. Juan Manuel su hija Doña Costanza por muger.[2] Suelen los Príncipes procurar ántes el provecho, que tener cuenta con su palabra ni con

4 Se desbarata la confederacion pidiendo el Rey à D. Juan Manuel su hija por muger.

2 *Doña Costanza por muger.* — El Rey deseaba con sinceridad casarse con Doña Costanza; mas no se verificó el ma-

el deber, y allí vuelven la proa de su pensamiento donde mas esperanza se muestra de interés, sin tener cuenta con lo que dellos publicará la fama. D. Juan Manuel con esto se fué secretamente à Peñafiel villa de su estado, y se entregó todo al Rey, y su hija puesto que no era de edad para casarse, la puso en su poder. El otro D. Juan muy triste por salille vana su esperanza, y verse cogido con sus mismas mañas, determinó de procurar el casamiento de Doña Blanca hija del Infante D. Pedro que murió en la guerra de Granada, convidado por la gran dote que tenia, porque era Señora de Almazan y Alcocer y las demás villas à la redonda que caen à la raya de Aragon, muy à propósito para las novedades que él maquinaba. Para estorbar estas pretensiones persuadiéron al Rey que despojase à Doña Blanca del estado de su padre y de todas sus riquezas. Todas las grandes hazañas tienen mezcla de agravios; pero dícese que las injurias que se hacen à los particulares, se recompensan con el público provecho. El principal autor desto fué Garci Lasso para mostrarse muy aficionado del Rey con dalle un consejo tan atróz, olvidado de los beneficios y mercedes que del Infante Don Pedro recibió: rara es la fé y amistad con los muertos.

D. Juan Manuel vuelto en gracia del Rey trazaba cómo vengarse del Arzobispo de Toledo, y armalle alguna celada. Fué así que el Rey pidió cuenta al Arzobispo de Toledo de las rentas y tributos Reales: él agraviós̀e mucho desto por entender se encaminaba todo por engaño de su émulo.

5 D. Juan Manuel reconciliado con el Rey se venga del Arzobispo de Toledo.

---

trimonio hasta el mes de Noviembre de 1325.—Véase el *Cronicon* que publicó el Maestro Florez *tom.* 2.

Dió su satisfaccion al Rey de todo lo por él hecho, y las causas que à ello le moviéron. Hecho esto [3], y vuelto à D. Juan Manuel, que acaso se halló presente, le maltrató con palabras muy injuriosas: dixéronse el uno al otro grandes baldones y vituperios segun que la cólera y enojo les atizaba. Apaciguóse por entónces aquella qüestion; y D. Juan Manuel por la preeminencia y autoridad que acerca del Rey tenia, para vengar su afrenta persuadió al Rey que hiciese muchas cosas à disgusto del Arzobispo, en particular que le quitase el cargo de Chânciller mayor, que despues de la persona Real era el supremo magistrado y honra, y dende tiempo antiguo se daba siempre à los Arzobispos de Toledo. No pudo sufrir esta afrenta su ánimo poco acostumbrado à recebir injurias; y así mal enojado se partió de la Corte y se salió de Castilla, y por medio del Rey su padre alcanzó que le mudasen à la Iglesia de Tarragona con nombre de Patriarchâ de Alexandría, dignidad de solo apellido.

6 El qual por no sufrir las injurias permutó el Arzobispado con D. Ximeno de Luna Arzobispo de Tarragona.

D. Ximeno de Luna era Arzobispo de Tarragona: permutáron las Iglesias, que fué trueco muy desigual: con tanto D. Ximeno comenzó à ser Arzobispo de Toledo como quatro años adelante del en que vamos. Garci Lasso tuvo cargo de Chânciller: dende allí comenzó à caer aquel oficio y preeminencia, y escurecerse con los baxos ministros à quien se daba: en nuestro tiempo ha venido à disminuirse aquella autoridad y casi à no servir mas que de nombre. Duró mucho tiempo aun despues desto que ò los Arzobispos mismos hacian aquel oficio, ò por lo ménos nombraban otro en su lu-

3 *Hecho esto.* — Ferreras tiene por inverosímil è incierto este suceso.

gar que le exercitase, hasta tanto que en tiempo del Rey D. Pedro por su mucha severidad se desbarató todo esto, y à los dichos Arzobispos en adelante solo quedó el título de Chânciller mayor de Castilla. El Arzobispo D. Juan entre otras cosas buenas que estableció en Toledo, fué una que el número de trece pobres que todos los dias se sustentaban en las casas Arzobispales, los llegó à treinta como hoy se guarda. Esto pasaba en Castilla este año y algunos adelante.

7 El Rey de Aragon se apodera de la isla de Cerdeña que poseían los Pisanos.

El Rey de Aragon conforme à lo que el Papa Bonifacio le concedió, pretendia apoderarse de la isla de Cerdeña que poseía el comun de Pisa sin derecho bastante, en menoscabo de la Iglesia Romana debaxo de cuyo amparo de largo tiempo atrás estuvo aquella isla. Envió para este efecto una gruesa armada debaxo la conducta de D. Alonso su hijo, que en espacio de dos años la sujetó, y en diversas batallas y encuentros venció siempre à los Pisanos. Verdad es que gran parte de los Aragoneses pereció de enfermedades causadas de los ayres mal sanos de aquella tierra: de que resultó al Infante D. Pedro esperanza, si su hermano D. Alonso falleciese (excluidos sus hijos) de suceder en aquel reyno. Ayudaba para esto el fresco exemplo de Castilla, el favor de muchos Grandes que à porfia se le ofrecian, que fué causa de apresurar las paces con los Pisanos: asentáronse por el mes de Junio año de mil y trecientos y veinte y quatro con estas capitulaciones: Que los cautivos de una y otra parte fuesen puestos en libertad: volviese el trato y comercio acostumbrado en aquellas naciones: por los Pisanos quedase el castillo de Caller con los pueblos y territorio à él sujeto: todo lo de-

8 Con quienes hace despues las paces.

1324.

más de la isla fuese de los Aragoneses. Hecho este concierto, y tomada la posesion de la isla, el Infante D. Alonso vuelto à España negoció con su padre que declarase por herederos à sus hijos caso que él faltase y falleciese, para quitar debates, y los antepusiese al Infante D. Pedro su hermano. Hízose así, y en Zaragoza donde se juntáron cortes del reyno, los Infantes fuéron jurados por herederos de su abuelo, puesto que su padre muriese ántes dél: así varían y se alteran las constituciones y opiniones de los hombres.

1325. 9 Muere en Santaren Dionysio Rey de Portugal, y elogio de Santa Isabel su muger.

El año siguiente de mil y trecientos y veinte y cinco lúnes à siete de Enero falleció en Santaren Dionysio Rey de Portugal Príncipe muy señalado así por el mucho tiempo que reynó, es à saber quarenta y cinco años, nueve meses y cinco dias, como por la grandeza de su ánimo, y por la felicidad que siempre tuvo; solo las discordias de su casa y debates que hobo entre padre y hijo, en su postrimería aguáron este contento. Su cuerpo enterráron en el monasterio de San Bernardo legua y media de Lisboa, que él mismo fundó à su costa, en que se muestra su piedad y religion: la liberalidad y magnificencia se entienden por muchos pueblos que edificó, y otros que cercó, reparó y fortificó. Su muger Doña Isabel, Reyna de vida y costumbres muy santas, vivió once años adelante: sus virtudes fuéron tan señaladas y tan grande el zelo del culto divino, el cuidado de remediar los pobres en tiempo de hambre, amparar las viudas y gente flaca, su inocencia y mansedumbre, que despues de muerta la canonizáron, y su cuerpo (que está en Coimbra en la Iglesia de Santa Clara, fundacion suya, y de la otra parte del rio Mondego) es reveren-

ciado en toda aquella provincia con gran devocion. Fué tanta la humildad desta Señora, que en su viudéz andaba vestida del hábito de Santa Clara, y servia à las monjas de aquel monasterio en el refitorio, en que algunas veces le hacia compañía su nuera la Reyna Doña Beatriz. Tenia por su devocion junto al dicho monasterio las casas de su morada: falleció à quatro de Julio del año mil y trecientos y treinta y dos. Los Papas Leon Décimo y Paulo Quarto concediéron, el primero que se rezase della en el Obispado de Coimbra, Paulo que se le hiciese fiesta con altar, oficio y imágen en todo el reyno de Portugal.

Al Rey Dionysio sucedió D. Alonso su hijo mayor: tuvo sobrenombre de Fuerte por su condicion y inclinacion à las armas. De seis hijos que tuvo en su muger, D. Alonso, D. Dionysio, y D. Juan muriéron niños sin dexar en vida y en muerte cosa digna de memoria: Doña María, D. Pedro y Doña Leonor alcanzáron de dias à sus padres. Este año en Cerdania falleció D. Sancho Rey de Mallorca, y por morir sin hijos nombró por su heredero à D. Jayme hijo de D. Fernando su hermano. El Rey de Aragon pretendia ser suyo aquel reyno por el testamento de D. Jayme su abuelo, que fué el primero que le instituyó y dexó à su hijo menor. No faltaban razones por ámbas partes. El niño D. Jayme se aventajaba en la posesion, y en la compasion que le tenian por su tierna edad, y por la memoria de su padre: el Rey de Aragon era mas poderoso. Interpúsose D. Philipe tio del niño, persona Eclesiástica, à quien el Rey D. Sancho nombró en su testamento por Gobernador del reyno, y tutor del nuevo Rey hasta tanto que llegase à edad bastante,

10 D. Alonso su hijo mayor sube al trono.

11 Muere en Cerdania Don Sancho Rey de Mallorca, y le sucede D. Jayme su sobrino.

por cuya diligencia se concertáron desta manera: que Doña Costanza nieta del Rey de Aragon casase con D. Jayme Rey de Mallorca, y por dote llevase el derecho que pretendian sus abuelo y padre, para que su marido quedase con el reyno sin que nadie le fuese à la mano.

CAPITULO XIX.

De la muerte del Rey de Aragon.

1 D. Alonso hace venir à Toro à Don Juan el Tuerto con engaño para castigarle.

Aun no sosegaba Castilla: la soltura pasada, los grandes ódios y enemistades traían todavía alborotada la gente principal, à la manera que despues de una brava tempestad no luego se sosiegan las olas del mar, ni luego se sigue bonanza; que fué ocasion al Rey D. Alonso para que sin embargo de su condicion que era mansa, castigase algunos reboltosos, de donde fué llamado D. Alonso el Vengador. El primero entre los castigados fué D. Juan Señor de Vizcaya, que procuraba por malas mañas casar con Doña Blanca, la qual y su madre se retiráran à Aragon. Encendia en él este deseo el grande estado de aquella Señora: si no salia con su pretension, revolvia en su pensamiento de traer de Francia á D. Alonso de la Cerda, y renovar las competencias pasadas: todo se enderezaba à dar pesadumbre al Rey; que sabia qualquiera destas cosas le serían pesadas. Era forzoso atajar estos intentos: usar de fuerza, cosa peligrosa; de engaño y maña, mal sonante. Qué se podia hacer? Venció el provecho à la honestidad: así con color de la guerra que apercebia el Rey contra los Moros, lla-

mó à D. Juan para que se viese con él en la ciudad de Toro, con intencion que le diéron de casalle con la Infanta Doña Leonor hermana del mismo Rey: partido mas honrado que lo que él pretendia.

Para allanar el camino despidiéron de la Corte à Garci Lasso, de quien D. Juan se quexaba le era enemigo capital; que fué todo vencer una arte con otra. Á la hora pues vino al llamado del Rey: fué bien recebido, y convidado para comer en palacio el mismo dia de Todos Santos año del Señor de mil y trecientos y veinte y siete.[1] La fiesta y el convite mas daban muestra de regocijo y seguridad que de temor ni sospecha: así desarmado y desapercebido, como estaba en el banquete, fué muerto por mandado del Rey. Los delitos por él cometidos parecian merecer qualquier castigo; pero quebrantar el derecho de hospedage, y debaxo de seguridad matar persona tan principal à todos pareció cosa fea, puesto que no faltaba quien con razones aparentes pretendiese colorear aquel hecho. Una sola hija que quedó de D. Juan, y estaba à criar en poder de su ama, fué llevada à Bayona, ciudad à la raya de Francia y entónces sujeta à los Ingleses. La madre del muerto Doña María, que estaba recogida de tiempo atrás en un monasterio de monjas de Perales, con el aviso del caso y con estas tristes nuevas bien se puede pensar quan grande congoxa recibió. Dícese que à instancia de Garci Lasso vendió al Rey todo el señorío de Vizcaya: si de miedo ò de su voluntad, no se sabe, basta entender que era peligroso contrastar à la voluntad del Rey en aquel trance, pero de mala sonada, y

2 Lo hace asesinar estando en el banquete desarmado.

1327.

1 *Año del Señor de* 1327. — El *Cronicon* de D. Juan Manuel lo pone el de 1326.

contra derecho por ser viva su nieta; que adelante, aplacado el enojo del Rey, casó con D. Juan de Lara como se referirá en su lugar, y vino à ser Señora de Vizcaya. Los pueblos y castillos que D. Juan heredó de su padre, y eran mas de ochenta, parte se ganáron por fuerza, parte se rindiéron de su voluntad, y quedáron incorporados en la corona Real.

3 Se apodera de sus pueblos, y los incorpora à la corona.

4 D. Juan Manuel derrota à los Moros junto al rio Guadalhorza.

Don Juan Manuel era frontero contra los Moros; y dado que amedrentado con aquel caso, y que echaba de ver lo poco que se podia fiar del Rey, pues à son de bodas quitó la vida à un Príncipe y deudo suyo tan cercano, todavía con gran cuidado y diligencia acudia à la guerra contra los Moros, que poco ántes de sobresalto ganáron el castillo de Rute, y pretendian con su caudillo Ozmin, que yá parece estaba en gracia de aquel Rey, hacer entrada por las fronteras del Andalucía. Vino con ellos à las manos junto al rio Guadalhorza, donde los venció y mató gran número dellos. D. Juan Manuel, habida esta victoria, se fué à las tierras de su estado, dexada la guerra, y mal indignado contra el Rey, de quien se publicaba tenia propósito de repudiar à Doña Costanza su hija, y emparentar en Portugal, todo encaminado à su perdicion. No era su miedo vano, ca se trató de aquel nuevo casamiento; y en efecto Doña María hija del Rey de Portugal entró en lugar de Doña Costanza. Autor deste consejo y mudanza fué Alvar Nuñez Osorio.

5 El Rey repudia à Doña Costanza, y casa con Doña María Infanta de Portugal.

6 Muere Don Jayme II de Aragon, y le sucede en el trono D. Alonso IV.

El pesar que desto sintió D. Juan Manuel, fué qual se puede pensar; lo mismo el Rey de Aragon tio de Doña Costanza. Reynaba à la sazon D. Alonso el Quarto en Aragon por muerte de su padre el

Rey D. Jayme el Segundo, que falleció en Barcelona un dia despues de la muerte de D. Juan el Tuerto, do se hizo su enterramiento en la Iglesia de Santa Cruz con Real pompa y aparato. Doña Teresa su nuera murió cinco dias ántes del suegro en Zaragoza, y se sepultó en el monasterio de San Francisco de aquella ciudad. El luto y llanto de toda la provincia fué doblado à causa que en un mismo tiempo quedó huérfana de dos Príncipes que mucho amaba. Sucedió pues al Rey D. Jayme su hijo D. Alonso: tuvo en Doña Teresa su muger estos hijos, D. Pedro, D. Jayme y Doña Costanza; porque otros quatro hijos que tuviéron, muriéron en su niñéz. Lo que hay mucho que loar en el Rey D. Jayme, fué que los principados de Aragon, Cataluña y Valencia ordenó anduviesen siempre unidos sin dividirse. Fué tan enemigo de pleytos, que en aquella era eran asáz, que desterró perpétuamente de su reyno como à prevaricador à Ximeno Rada, un abogado señalado de aquellos tiempos, por cuyas mañas muchos fuéron despojados de sus haciendas.

7 Muere Don Cárlos el Hermoso, Rey de Navarra y Francia.

Cárlos Rey de Francia y Navarra, por sobrenombre el Hermoso, falleció de enfermedad en el bosque de Vincena primer dia de Febrero año de mil y trecientos y veinte y ocho; al qual el Papa 1328.
Juan Vigésimosegundo otorgó los diezmos de las rentas Eclesiásticas en toda la Francia con tal condicion que hiciese la guerra al Emperador Luis Bávaro, tan grande enemigo de la Iglesia que el año ántes deste hizo Papa en Roma en competencia del verdadero Pontífice y en su perjuicio à Pedro Corbara con nombre de Nicolao Quinto. Demás desto le mandó acudir él con parte de aquel

interés, segun que lo publicaba la fama. Esta misma concesion se hizo ántes à instancia del Rey Philipe el Largo, pero con esta modificacion y palabras expresas, *si los Obispos del reyno juzgasen ser conveniente*: condicion muy honesta, de que oxalá usasen los demás Pontífices contra las importunidades de los Príncipes. La muger del Rey Cárlos, por quedar preñada, à cabo de tres meses despues de la muerte de su marido parió una hija que se llamó Blanca. No podia conforme à las leyes y costumbres de Francia suceder en aquella corona. Así un hijo de Cárlos de Valoes que falleció dos años ántes del Rey, por nombre Philipe, primo hermano de los tres Reyes pasados por una parte, y Eduardo Rey de Ingalaterra, como hijo de Madama Isabel hermana de los mismos tres Reyes, comenzáron à pretender aquel reyno.

8 Doña Juana hija del Rey Luis Hutin casa con el Conde de Evreux, y son proclamados por las cortes Reyes de Navarra.

Los estados del reyno conforme à la ley Sálica, se conformáron en dar la corona à Philipe de Valoes, de que resultáron enemistades y guerras muy largas y graves entre aquellas dos naciones, y los Reyes de Ingalaterra tomáron apellido de Reyes de Francia, y pusiéron las flores de lis en sus escudos. Á los Navarros sucedió mejor, que quedáron libres del yugo de Francia, porque Juana hija del Rey Luis Hutin casó con el Conde de Evreux que se llamaba Philipo, y en Pamplona fuéron declarados por Reyes de Navarra de conformidad de todos los estados por el derecho que aquella Señora tenia de parte de su madre; en que por ser cosa tan justificada fácilmente vino el nuevo Rey de Francia, demás que el dicho Conde era su deudo muy cercano por ser como era bisnieto de San Luis Rey de Francia. En esta sazon los Navarros por tener

los Reyes flacos se alborotáron, y como gente sin dueño se encarnizáron en los Judíos que moraban en aquel reyno, en particular en Estella cargó tanto la tempestad que degolláron diez mil dellos, si yá el número ò las memorias no van errados. 9 Los Navarros se levantan contra los Judíos, y matan à muchos de ellos en su reyno.

CAPITULO XX.

Nuevos casamientos de Reyes.

A la misma sazon en Castilla se hacian apercebimientos muy grandes para la guerra contra los Moros, nuevas levas de gente que se alistaba en el reyno, socorros que pretendian de los Reyes comarcanos. La tierna edad del Rey Moro, y las discordias que los suyos entre sí tenian, presentaban ocasion para hacer algun buen efecto; mayormente que se pasó à los nuestros un hijo de Ozmin, llamado Abraham el Borracho por el mucho vino que bebia. Seguíale un buen esquadron de soldados: acordó el Rey D. Alonso de ir à Sevilla con toda presteza: dende corria las fronteras de los enemigos y les hacia notables daños. Tomóles à Olvera[1], Pruna y Ayamontes. En esto se gastó el verano, y pasado el otoño, los soldados cargados de despojos y alegres diéron la vuelta para invernar en Sevilla. D. Alonso Jofre Almirante que era del mar, acudió al tanto para dar al Rey aviso de una victoria señalada que alcanzó en una batalla naval que trabó con los Moros, en que de veinte y dos galeras que traían, les tomó tres, y quatro echáron à fondo. Eran estas galeras parte del reyno de Granada

1 D. Alonso renueva la guerra contra los Moros, y les toma muchos pueblos.

3 El Almirante D. Alonso Jofre derrota su esquadra.

1 *Tomóles à Olvera.* — El *Cronicon* de D. Juan Manuel pone estas conquistas el año 1327.

y parte Africanas: matáron y cautiváron mas de mil y docientos Moros; por las quales causas todos estaban muy gozosos, y aquella nobilísima ciudad resonaba con fiestas y regocijos.

3 D. Juan Manuel se confedera con el Rey de Aragon y Granada, y hace guerra al de Castilla.

Enviáronse Embaxadores para tratar del casamiento del Rey. D. Juan Manuel, vista la resolucion de dexar à su hija, renunciada por sus reyes de armas la fé y lealtad que tenia jurada, se confederó con los Reyes de Aragon y de Granada: junto con esto desde Chinchilla y Almansa, por ser plazas muy fuertes, hacia entradas por las tierras de Castilla: robaba y talaba por do quiera que pasaba, con gran daño en especial de los labradores, à la misma sazon que el Rey en Sevilla dió título de Conde de Trastamara, Lemos y Sarria à Alvar Nuñez Osorio, que era su mayor privado, cosa muy nueva; que hasta entónces en Castilla no se diera de mucho tiempo atrás à ninguno título de Conde. La ceremonia que se hizo, fué muy tosca, como entre gente en aquella sazon falta de todo género de policía y primor. Echáron tres sopas en una taza de vino, y pusiéronselas delante: convidáronse por tres veces el Rey y el Conde sobre quál dellos tomaria primero: finalmente el Rey tomó la una y el Conde la otra. Concediósele que en los reales tuviese caldera y cocina à parte para su mesnada, y en la guerra propria y particular bandera con sus divisas y armas. Hiciéronse las escrituras y privilegios; y leidos, todos los presentes aclamáron con gran aplauso, viva el Conde. Tal fué la costumbre y ceremonia con que se criaban los Condes en aquella era.

4 D. Alonso dá el título de Conde de Trastamara à Alvar Nuñez su privado.

5 Castiga en Córdova con se-

En la ciudad de Córdova usó el Rey de una severidad extraordinaria, y fué que hizo cortar la

cabeza à Juan Ponce porque no obedeció à su mandato, en que le ordenaba restituyese el castillo de Cabra que tomára à los caballeros de Calatrava al tiempo que las cosas del reyno andaban alborotadas, demás que le achacaban y cargaban de hombre sedicioso y pernicioso para la república. El mismo castigo se dió à otros muchos ciudadanos de Córdova, sea por ser de la misma parcialidad, ò porque fuéron convencidos de otros delitos muy graves. En Soria en el monasterio de San Francisco fué muerto à puñaladas Garci Lasso sin respeto del lugar sagrado y que estaba oyendo Misa. El sentimiento del Rey fué grande: poco ántes de este desastre le enviára desde Sevilla para atajar los intentos y pretensiones de D. Juan Manuel. El aborrecimiento que los caballeros le tenian muy grande, por entender trataba de destruir con sus malas mañas y descomponer toda la nobleza, fué causa desta desgracia. Escalona, una villa pequeña en el reyno y tierra de Toledo, andaba alborotada y pretendia juntarse con los rebeldes y amotinados. De Castilla la vieja asímismo avisaban que la gente se alborotaba; en particular Toro, Zamora y Valladolid estaban alzados contra el Rey. El principal movedor destos alborotos era D. Hernan Rodriguez de Balboa Prior de San Juan, confiado en sus riquezas, y en los muchos aliados y deudos que tenia en aquella provincia de los mas nobles y ricos. El color que tomáron, era quexarse que el nuevo Conde Álvaro Osorio y un Judío llamado Juzeph gobernaban todo el reyno y le trastornaban à su voluntad: que tenian rendido al Rey, como si les fuera esclavo, y como si le hobieran dado bebedizos.

veridad excesiva à muchos ciudadanos.

6 Se alborotan muchos pueblos en Castilla la vieja.

7 Los de Valladolid no dán entrada al Rey en la ciudad hasta que despide de su corte à Osorio.

Acudió el Rey à Escalona; pero con las nuevas de Castilla alzó el cerco por acudir al mayor peligro y necesidad. Llegó à Valladolid: no le quisiéron dar entrada hasta tanto que despidiese de palacio y de su corte al dicho Osorio. Hízose así; que es forzoso sujetarse à la necesidad. Sin embargo fué tan grande el sentimiento deste caballero, como persona acostumbrada à todo favor y privanza, que quitada la máscara se rebeló contra el Rey, y trató de juntar sus fuerzas con D. Juan Manuel, causa de su total perdicion. Ramiro Flores de Guzman con muestra que huía del Rey, se hizo su amigo; y como un dia estuviese desapercebido y descuidado, le dió de puñaladas. Por su muerte el Rey à la hora se entregó en sus castillos y tesoros, que tenia allegados muy grandes en el tiempo que tuvo el reyno à su mandar y lo robaba todo sin reparo. Pusiéronle acusacion, hiciéronle cargos muchos y muy graves: no salió persona ninguna à la causa y defensa, y así fué convencido en juicio y dado por rebelde y traidor; pronunció la sentencia el mismo Rey en la villa de Tordehumos. Tal fué la fin destos dos caballeros, que en aquel tiempo tuviéron tanta grandeza y pujanza. Á Juzeph defendió su baxeza, y el menosprecio en que es comunmente tenida aquella nacion: lo que pudiera acarrear à otro su perdicion, eso le valió.

8 El qual se rebela contra el Rey, y es muerto à traicion por Ramiro Flores de Guzman.

9 Los Reyes de Castilla y Aragon celebran bodas con dos Infantas de Portugal.

Celebráronse las bodas del Rey en Ciudad-Rodrigo. Tratóse entre los dos Reyes de Castilla y Portugal de aplacar al Rey D. Alonso de Aragon, y apartalle de la amistad de D. Juan Manuel. Pareció buen medio ofrecelle la Infanta Doña Leonor hermana del Rey de Castilla para que casase con ella, ca se hallaba viudo y libre del primer matri-

monio por muerte de su primera muger Doña Teresa. Aceptado este partido, y hechas las escrituras y conciertos, lleváron la doncella à Aragon. Salió D. Juan el Patriarchà Arzobispo de Tarragona hasta Alfaro à recebilla y acompañalla. Efectuáronse las bodas en la ciudad de Tarazona: hallóse presente con el de Aragon el Rey de Castilla, las alegrías y regocijos fuéron grandes. Sucedió esto al principio del año de mil y trecientos y veinte y nueve. 1329. Para que la amistad entre los Reyes fuese mas firme, y meter prendas de todas partes, tratáron de casar à Doña Blanca hija del Infante D. Pedro (el que como queda dicho murió en la guerra de Granada) con el hijo mayor del Rey de Portugal llamado D. Pedro. Hechas las capitulaciones, la doncella fué entregada en poder de la Reyna de Castilla para que la enviase à Portugal.

10 Los tres Reyes hacen confederacion, y se obligan à no dar acogida en sus reynos à los rebeldes.

Junto con esto los dichos tres Reyes asentáron liga entre sí contra los Moros para juntadas sus fuerzas desarraygar de todo punto las reliquias de aquella gente malvada. Asentóse demás desto, para mayor sosiego y paz de todos, que los rebeldes del un reyno no tuviesen acogida en el otro. Quedó por este camino D. Juan Manuel despojado del amparo del Rey de Aragon: trató de valerse como pudiese; y para este efecto casó segunda vez con Doña Blanca hija de D. Fernando de la Cerda. Asímismo D. Juan de Lara casó con Doña María hija de D. Juan llamado el Tuerto, con esperanza que le diéron de juntar todos tres sus fuerzas para recobrar el señorío de Vizcaya que de derecho pertenecia à aquella doncella, y el Rey por fuerza y contra razon se le tenia usurpado. D. Juan Manuel y D. Juan de Lara llanamente estaban declarados

11 D. Juan Manuel y D. Juan de Lara se declaran contra el Rey.

contra el Rey, otros de secreto y con sagacidad le eran contrarios, como eran D. Pedro de Castro y D. Juan Alonso de Alburquerque, hijo de Hernan Sanchez y nieto del Rey Dionysio de Portugal: el principal y cabeza de los demás era D. Juan de Haro Señor de los Cameros. Estos todos llevaban tras sí gran parte del reyno.

12 Los nuevos Reyes de Navarra llegan à Pamplona, y se les dá la posesion del reyno baxo ciertas condiciones.

Los nuevos Reyes de Navarra este mismo año viniéron à Pamplona. Allí les fué dada la posesion de aquel reyno, pero debaxo destas condiciones: Que por espacio de doce años no se batiese nuevo género de moneda, à causa que en aquel tiempo era muy ordinario falsear la moneda y baxalla de ley: costumbre perjudicial y mala, contra la qual hay un decreto del Pontífice Juan, que se promulgó en aquel tiempo y anda en las Extravagantes *: la segunda condicion, que en los oficios de la casa Real no se admitiesen forasteros, lo mismo quanto à las tenencias de los castillos: que no pudiesen vender ni trocar el reyno, ni enagenar el patrimonio Real: que el primer hijo varon que tuviesen, luego que llegase à edad de veinte y un años cumplidos, fuese Rey de Navarra, y tuviese el mando y gobierno; y que à Philipo su padre acudiesen con cien mil coronas para los gastos: si falleciesen sin hijos, que los tres estados del reyno nombrasen Rey à su voluntad.

* *Cap. único de Crimine falsi.*

13 Las juran, y son coronados con grande alegría del pueblo.

Desta suerte los Navarros para recebir leyes las diéron al que los habia de gobernar. Juráron los Reyes estas condiciones, y con tanto fuéron coronados y ungidos en la Iglesia Mayor de aquella ciudad à los cinco dias del mes de Marzo. Todos los presentes de qualquier suerte, estado y edad, en señal de alegría y regocijo, à voces pedian pa-

ra sus Reyes larga vida y toda buena andanza: las calles tenian cubiertas de flores y verdura, las paredes vestidas de ricos paños: no quedó género de contento que allí no se mostrase. Parecíales salir de unas escuras tinieblas à una luz muy resplandeciente y clara, y que toda aquella provincia con la venida de sus propios Reyes como despues de un largo destierro, y à cabo de cincuenta y cinco años que faltaban, era restituida en su antigua grandeza, sosiego y prosperidad. Fuéron estos Reyes muy dichosos en sucesion: los hijos Cárlos, Philipe y Luis alcanzáron adelante grandes estados; las hijas Juana, María, Blanca y Inés casáron asímismo muy principalmente.

Los Flamencos à esta misma sazon andaban alterados, ca puesto primeramente en prision Luis su Conde y Señor, despues que se libró, le cercáron en Gante: huyó tambien del cerco, y acudió al amparo del Rey de Francia. Envió él sus Embaxadores à Flandes sobre el caso, pero no hiciéron efecto alguno: llegó el negocio à las armas y à las manos. Acudiéron à esta guerra muchos Príncipes y entre los demás Philipe Rey de Navarra. Juntáronse los dos campos no léxos de la villa de Cassel: hobo algunas escaramuzas, y por el mes de Agosto un dia en lo mas recio del calor, à tiempo que las guardas y centinelas estaban descuidadas, los Flamencos diéron de rebato sobre los reales de Francia: ganáron los baluartes y trincheas sin que les pudiesen ir à la mano: acometiéron la tienda del Rey, y ántes que se pudiesen armar ni subir à caballo, muchos de los Franceses fuéron pasados à cuchillo. El Rey mismo se vió en grande aprieto hasta tanto que acudió gente de la otra parte de

14 El Rey de Navarra y el de Francia restituyen en sus estados al Conde de Flandes.

los reales. Con esto los Flamencos, y por el peso de las armas y calor que hacia muy grande, desmayáron; y muertos muchos dellos, los lanzáron de los reales, y huyéron. Despues desta victoria todo quedó llano, y el Conde fué restituido en su estado.

15 Concluida la guerra el Navarro vuelve à su reyno, y reforma los desórdenes estableciendo nuevas leyes.

El de Navarra, concluida la guerra, dió vuelta à su reyno, que halló lleno de latrocinios y maldades, à causa de la libertad que por la larga ausencia de los Reyes la gente habia tomado. Tratóse del remedio: por consejo y parecer de personas principales y de letras se ordenáron y estableciéron nuevas leyes, con que el pueblo fuese regido y mantenido en justicia y en paz: estas leyes son las que vulgarmente se llaman del Fuero nuevo.

16 Pasa otra vez à Francia con gran descontento de los pueblos.

Dado que hobiéron asiento en las cosas de aquel reyno, los nuevos Reyes se volviéron à Francia con voz de favorecer al Rey Francés su deudo y amigo contra los Ingleses, que tornaban con las armas à la demanda del reyno. La verdad era que el amor de la patria los aquexaba: las riquezas otrosí de Francia, trages, vestidos y abundancia les hacia menospreciar la pobreza de Navarra. Dexáron para gobierno del reyno à Enrique Soliberto de nacion Francés: gran dolor de los naturales por duralles tan poco su alegría, y considerar quán tarde caían en la cuenta, y como les engañaba su esperanza. Quán breves son y engañosos los contentos deste mundo! la buena andanza quán presto se pasa!

CAPITULO XXI.

Que la guerra contra los Moros se renovó.

Aquexaban à Castilla por una parte las discordias civiles, por otra el cuidado de la guerra contra los Moros. Lo que sobre todo apretaba, era la falta de dineros para hacer las provisiones y pagar à los soldados. Juntáronse cortes del reyno en Madrid. * En estas cortes se establecieron algunas notables leyes: una, que en la casa Real ninguno tuviese mas que un oficio: otra, que sin llamar cortes no se impusiesen nuevos pechos: tercera, que no se diesen beneficios à los extrangeros. Los pueblos otrosí ofreciéron el dinero necesario para la guerra tanto con mayor voluntad que los Moros por el mismo tiempo se apoderáran de la villa de Priego, que está à la raya de los dos reynos, y era de la Orden de Calatrava. No fué necesario derramar sangre porque el mismo Alcayde que la tenia en guarda, la entregó. Buscaban algun medio para sosegar à D. Juan Manuel y sus consortes, y demás de esto para grangear al Rey de Aragon y hacer que acudiese con sus fuerzas en ayuda desta guerra. Lo uno y lo otro se efectuó; y en particular para reducir à D. Juan le restituyéron à Doña Costanza su hija que hasta entónces la detuviéron en la ciudad de Toro, con que la cuita y la afrenta se doblaba: repudialla y tenella como presa. Por otra parte apretáron à Juzeph el Judío de Écija de quien se ha hablado, para que diese cuenta de las rentas Reales que tenia à su cargo: todo à propósito de

1 Se renueva la guerra contra los Moros.

2 Se celebran cortes en Madrid, y se establecen en ellas algunas leyes notables.

*Pet. 35. 67. y 80.

hallar ocasion para derriballe, que no podia faltar. Fué así que no hizo su descargo bastantemente: con esta color le priváron del cargo de Tesorero general. Demás desto para adelante ordenáron que à ninguno que no fuese Christiano, se encargase aquel oficio. Asímismo que el Tesorero no se llamase Almoxarife, apellido que por ser Arábigo era odioso, sino que adelante se nombrase Tesorero general: ordenanza que dió satisfaccion à todo el reyno.

3 D. Alonso entra con su exército en los estados de Granada. derrota à Ozmin, se apodera de Teba de Hardales, y de otros castillos y fortalezas.

El Rey de Portugal envió quinientos caballos de socorro: el de Aragon y D. Juan Manuel prometiéron de hacer entrada en tierra de Moros por otra parte. Era D. Juan Manuel frontero por la parte de Murcia, y por su teniente Pero Lopez de Ayala. El Rey de Castilla juntado que tuvo su exército, rompió por la parte del Andalucía en tierra de Granada: puso cerco sobre Teba de Hardales villa muy fuerte, que fué el año de mil y tre-
1330. cientos y treinta. Ozmin con seis mil ginetes que su Rey le dió, estaba alojado en Turron tres leguas de Teba, desde donde hacia gran daño à nuestra gente, mayormente quando salian à hacer forrage ò dar agua à los caballos, que por lo demás no se atrevia venir à batalla. En este medio los Christianos ganáron la villa de Pruna: Ozmin cautelosamente envió tres mil caballos al rio que allí cerca pasa, para dar vista à los enemigos, y por otra parte quando la batalla estuviese mas trabada apoderarse él de nuestros reales. Fué el Rey avisado deste intento. Envió adelante un grueso esquadron de gente contra los Moros, y él con los demás à punto se quedó en el real, que fué engañar una astucia con otra; además que los Moros fuéron puestos en huida, y los nuestros en su seguimiento con

el mismo ímpetu que llevaban, entráron por los reales contrarios que no tenian defensa, saqueáron y robaron todas las tiendas y bagage. Con esto los de Teba, perdida la esperanza de defenderse, por el mes de Agosto rindiéron la villa, salvas solamente las vidas. Cañete otrosí y Priego sin dilacion hiciéron lo mismo sin otros muchos castillos y fortalezas. Fué tanto mayor la honra que ganó el Rey D. Alonso, que ni el Rey de Aragon [1], ni D. Juan Manuel ayudáron como prometiéron por su parte. El uno aun no andaba bien llano, el otro se escusaba con los Ginoveses que le alborotaban la isla de Cerdeña, à que le era forzoso acudir: demás desto el socorro de Portugal se era tornado à su tierra. Todo esto fué ocasion de nuevo desabrimiento, en especial contra D. Juan Manuel y sus aliados, y de tomar asiento con los Moros, como se hizo à la primavera, debaxo que cada un año pagasen de tributo doce mil ducados. Esto asentado, se dió lugar al comercio y trato de una parte à otra, y saca à los Moros de trigo y otras provisiones de Castilla. Todo lo qual se efectuó con tanto mayor voluntad que el Rey en Sevilla, do se concertáron las paces, se comenzaba à entregar à Doña Leonor de

4 Se ajustan las paces con los Moros en Sevilla.

1 *Que ni el Rey de Aragon.* — Zurita en los *Indices Latinos* dice que el Rey de Aragon envió contra los Granadinos al Maestre de Montesa, à los Comendadores de Montalvan y Alcañiz, y al Vizconde de Cabrera con la mesnada del Rey, los quales entráron en tierras del Rey de Granada, taláron los campos, saqueáron los pueblos, y cautiváron muchas gentes, haciendo estragos por todas partes. Además de esta tropa de tierra una esquadra Aragonesa compuesta de diez galeras, y algunas otras naves menores, corrió los mares hasta el estrecho para impedir que viniesen socorros de África. Despues se vió envuelto el Rey de Aragon en una guerra cruel contra los Genoveses sobre la isla de Cerdeña, y ya no le fué posible socorrer al de Castilla.

Guzman de tal suerte que la tenia y trataba como si fuera su legítima muger. Esta Señora en linage, apostura y riquezas se pudiera tener por dichosa: su padre fué Pero Nuñez de Guzman, su marido Juan de Velasco que poco ántes falleciera: con la conversacion del Rey mas fama ganó que loa. Deste trato tuvo mucha generacion, y en particular un hijo que despues de su muerte y despues de grandes trances últimamente vino à ser Rey. El Capitan Ozmin [2] falleció en la ciudad de Granada; dexó dos hijos Abraham y Abucebet. El Rey Moro, privado de tal amparo y consejo, y con deseo de intentar nuevas esperanzas pasó en Berbería para traer dende nuevas gentes y dar principio à una nueva guerra, brava y sangrienta, qual fué la que adelante se encendió en España, segun que en el libro siguiente se declara.

2 *El capitan Ozmin.* — Los Árabes le llaman Othman ù Othoman.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Que el Rey de Granada pasó en África.

La tercera parte de la redondéz de la tierra es África. Tiene por linderos à la parte del Occidente el mar Océano Atlántico, à la del Oriente à Egypto y el mar Bermejo, mar baxo y sin puertos: al Setentrion la baña el mar Mediterráneo. Combatida por el un costado y por el otro de las furiosas olas del mar Océano, de anchísima que es, se estrecha y adelgaza en forma piramidal hasta rematarse por la banda del Sur en una punta que llamáron primero cabo de las Tormentas, y hoy se llama el cabo de Buena Esperanza. Los moradores desta tierra son de muchas raleas, diferentes en leyes, ritos, costumbres, trages, color, y en todo lo al. Lo mas interior habitan los Ethiopes largamente derramados, todos de color bazo ó negro. Síguense luego los de Libya, y despues los Numidas, generaciones de gentes que se dividen entre sí, y parten términos por las altas cumbres y cordilleras del monte Atlante. Por la costa y ribera de nuestro mar se estienden los que por su propio nombre llamamos Africanos, Berberiscos ò Moros. En esta parte los campos son buenos de pan llevar y para

1 Descripcion del África.

ganados: arboledas hay pocas, llueve en ellos raras veces: tienen asímismo pocas fuentes y rios. Los hombres gozan de buena salud corporal, son acostumbrados al trabajo y muy ligeros: vencen las batallas mas con la muchedumbre de la gente, que con verdadero valor y valentía; sus principales fuerzas consisten en la gente de à caballo.

2 Mahomad Rey de Granada pasa à África, y excita à Albohacen Rey poderoso de Marruecos à pasar en España.

En esta provincia Albohacen noveno Rey de Marruecos[1], de la familia y linage de los Merinos, poseía por este tiempo un anchísimo imperio: habia con perpétua y dichosa guerra domado todos los Príncipes comarcanos, y era el que parecia podia aspirar al señorío de toda España por ser muy temido de los Christianos, y por su persona hombre singular, de loables costumbres, dotado de muchas partes así del alma como del cuerpo. Traía guerra con Botexefin Rey de Tremecén, llevando adelante en esto las enemistades que su padre con él tuvo. Esto era lo que le faltaba para acabar de sujetar toda aquella provincia, y lo que le hacia estorbo para acometer à España, à que le incitaban las antiguas victorias de sus antepasados, y encendíale el deseo de restituir en España y adelantar el imperio de los Moros. Mahomad Rey de Granada, como el que tenia pocas fuerzas, pasó el mar para verse con Albohacen, deseoso de que fuesen compañeros en la guerra, y de revolver à África con España. Llegado à Fez, ciudad nobilísima de la Mauritania Tingitana, fué espléndida y magníficamente recebido y tratado del Rey bárbaro, puestas en ol-

1 *Albohacen noveno Rey de Marruecos.*—Este Albohacen ò Abulasen segun los Árabes fué el VIII Rey de Fez de la familia de los Merinos, que en la egira 688 estableció su imperio en Marruecos despues de haber extinguido el de los Almohades. — Véase à Casiri *tom.* 2 *de su Bibliot. Arab.*

vido las contiendas viejas que ántes tuvo, ca era enemigo de Ozmin y de su casa. Cada uno dellos procuró mostrarse al otro mas cortés, dadivoso y mas amigo. Llegáron à tratar de sus haciendas un dia para ello señalado. El Rey de Granada habló al Rey bárbaro en esta manera:

3 Discurso del Rey de Granada.

"En España (poderoso Rey) apénas podemos »sufrir la guerra: las fuerzas de mi reyno están ya »gastadas, y la gloria de nuestra gente escurecida: »no sabré fácilmente decir si los tiempos ó noso»tros tenemos la culpa dello. En el postrer rincon »de la Andalucía estamos ya retirados, cercados »de todo género de miseria, de manera que con di»ficultad conservamos la libertad y la vida. Tengo »vergüenza de decirlo, pero en fin lo diré: oxalá »se nos concediera ser sujetos con algunas hones»tas y tolerables condiciones, y que pudiéramos »estar seguros de que nuestros enemigos nos las »guardáran; pero habémoslas con quien piensa que »gana el cielo haciéndonos daño y engañándonos, »y que para con nosotros no hay religion ni jura»mentos que les obliguen à guardarnos las treguas »y capitulaciones que nos prometieren. Hácennos »entradas cada año, quémannos las mieses, echan »fuego à los campos, arruinan los pueblos, y nos »roban las mugeres, los niños y viejos, y los gana»dos: no podemos ya respirar; vémonos en estado »que nos sería mejor morir de una vez que susten»tar vida tan llena de peligros y miserias. Dónde »está aquella valentía de nuestros antepasados, »con la qual con increible presteza, llenos de gloria »y de victorias, corriéron la Asia, África y Espa»ña, y con solo el miedo y fama de su valor jun»táron naciones tan divisas y apartadas? Torpe

»cosa es no imitar los hechos valerosos de nuestros »mayores; empero no sustentar la autoridad, glo- »ria y reynos que nos dexáron, es gran maldad y »mengua.

»En estos trabajos y miserias hasta aquí nos »ha sustentado la esperanza, puesta en tu felicidad, »virtud y grandeza sin par: ahora me ha forzado »à que dexado mi reyno pasase en África à echar- »me à tus pies. Séame de provecho confesar la ne- »cesidad que tengo de tu amistad y amparo. Real »cosa es corresponder à la voluntad de aquellos »de quien eres suplicado; mas tomar la defensa de »tu gente, amparar los miserables, ser tenido (co- »mo lo eres) por escudo y defensor de la santa ley »de nuestros abuelos, te igualará con los inmorta- »les. Sujetados yá todos los pueblos de África y »rendidos à tu poder, se ha de acabar la guerra y »dexar las armas, ò las has de volver contra otras »gentes. Muchos grandes Príncipes fuéron mas fa- »mosos durante el tiempo de la guerra, que despues »de alcanzada la victoria. Lo que se pierde con la »descuidada y ociosa paz, se repara con las armas »en la mano, y con ganar nuevos reynos, fama y »riquezas. Por vecinos tienes los Españoles, que »solo un angosto estrecho de tí los aparta; y ellos »están divididos en muchos señoríos y se abrasan »con guerras civiles: tan enemigos son entre sí que »no se juntarán puesto que vean armas estrañas en »su tierra. Tú tienes fortísimos exércitos, práticos y »experimentados con las contínuas guerras; en la »entrada de España fortísimos castillos, muy à pro- »pósito para la guerra: à nos no faltan soldados, »armas, bastimentos y dineros con que poder ayu- »dar. Todo lo que se ganare, será tuyo; yo me con-

»tentaré con la parte que darme quisieres de la pre»sa: el mayor premio que yo espero de la vic»toria, es la venganza de una tan mala y abomi»nable gente."

El Rey bárbaro respondió à esto que su venida le daba mucho contento, y le era muy agradable le solicitase para que juntasen las armas y hiciesen la guerra de consuno; que siempre les sucedió bien el tener ámbas gentes amistad: por el contrario de las discordias se les recrecieran graves daños. Luego que hobiese dado fin à las resultas de las guerras de África, pasaria con todos sus exércitos en España; de presente le parecia sería bien enviar delante à su hijo Abomelique con un buen golpe de gente de à caballo, que sería meter tales prendas en la empresa para continuar lo que entre ellos quedaba asentado. Entretanto que esto pasaba en África, los Moros de Granada, y por sus Capitanes Reduan y Abucebet, entráron en tierra de Murcia, taláron y robáròn los campos, destruyéron en particular y quemáron à Guardamar [2]: este es un pueblo llamado así porque está sobre el mar edificado à la boca del rio Segura. Con esta cabalgada lleváron cautivas mil y docientas personas. Venido el Rey Mahomad à Granada, D. Juan Manuel y los demás sediciosos se determináron à tratar con él de conciertos: hiciéronse las amistades y alianza por medio de Pedro Calvillo que andaba de una parte à otra en estos tratos. Estaban los pechos de todos tan llenos de una diabólica discordia, que sin tener memoria de la Christiana Religion ni miseri-

4 Se hace confederacion entre los dos Reyes.

5 D. Juan Manuel y los sediciosos se conciertan con el Rey de Granada.

2 *Quemáron à Guardamar.* — Los Moros Granadinos atacáron este pueblo, que está en la costa de Valencia, con cinco mil caballos y quince mil infantes, y batiéron las mura-

cordia de los suyos, por hacer pesar à su Rey y vengar sus particulares enojos, no echaban de ver ni curaban destos grandísimos apercebimientos de guerra que contra la misma Christiandad se hacian, ni la tempestad que se armaba.

CAPITULO II.

Que Abomelique vino á España.

1 El Rey de Castilla pasa á Badajoz á verse con Santa Isabel Reyna de Portugal, y à la vuelta en Burguillos le besa la mano D. Alonso de la Cerda.

Vivia todavía Doña Isabel Reyna de Portugal, y aunque en lo postrero de su edad, tenia corazon y buen ánimo para tomar qualquier trabajo por la comun salud y paz pública. Rogó al Rey de Castilla fuese à Badajoz. Destas vistas ningun mayor provecho resultó que visitar el Rey y acariciar con todo género de respeto y benevolencia à una santísima muger, abuela suya. Venia el Rey desta ciudad quando D. Alonso de la Cerda, el que en vano tanto tiempo y tantas veces con grave peligro de la república movió guerra sobre el derecho del reyno, con la edad mas cuerdo sin pensarlo nadie se encontró con él en el lugar de Burguillos, y echándose à sus pies le besó la mano, señal entre los Castellanos de honra y protestacion de vasallage. Fué este hecho gratísimo al Rey; y à D. Alonso saludable y de importancia, ca fué restituido en su tierra, y se le diéron ciertas villas con cuyas rentas pudiese sustentarse. Habíase casado en Francia con una nobilísima Señora llamada Madelfa, de la san-

llas con cañones, como consta de la carta que los habitantes de Alicante escribiéron al Rey D. Alonso IV de Aragon. — Véase à Zurita *Anal. de Aragon.*

gre de los Reyes de Francia, en quien tuvo dos hijos, à D. Luis y à D. Juan. D. Luis que era el mayor, vino con su padre à España; à D. Juan como à pariente tan cercano el Rey de Francia dió el ducado de Angulema, y despues le hizo su Condestable, dignidad que hoy en Castilla ha quedado solo en una sombra y vano título casi sin poder ni jurisdiccion alguna; pero en Francia en las cosas de la guerra es la suprema potestad y autoridad despues de la Real.

Llegó el Rey à Talavera, villa que está en la Carpetania hoy reyno de Toledo: en esta sazon Santolalla, que es un pueblo puesto en la mitad del camino entre Talavera y Toledo, era de D. Juan Manuel. Deste pueblo salian bandas de gente perdida à saltear los caminos, mataban los hombres y robaban los campos: estos fuéron presos por mandado del Rey, y convencidos de sus delitos, los castigáron con pena de muerte. Un semejante exemplo de justicia mandó hacer en Toledo, de donde se fué à Madrid y à Segovia y à Valladolid. En esta villa Doña Leonor le parió un hijo que llamáron D. Pedro, à quien dió el señorío de Aguilar del Campo. Para remediar la falta del dinero que padecia, con malo è imprudente acuerdo acuñó un género de moneda baxa de ley [1], que llamáron cornados, de que se siguió gran carestía y falta en los mantenimientos en grave daño y enojo del

2 En Talavera y Toledo hace castigar con severidad à los salteadores.

1 *Moneda baxa de ley.* — El Judío Simuel-Abenuez médico del Rey compró el derecho de labrar moneda, y este fué el que la acuñó baxa de ley; y de esto resultáron en el comercio los males que expresa nuestro autor, y el aumento de precio de los géneros y comestibles. — Véase la *Crónica de D. Alonso el XI.*

pueblo, porque falseada y adulterada la moneda luego cesáron los tratos y comercio.

3 Los de Álava ofrecen al Rey estando en Burgos el señorío de su tierra por medio de Embaxadores

Estando el Rey en Burgos, le viniéron Embaxadores de aquella parte de Cantabria ò Vizcaya que llaman Álava, que le ofrecian el señorío de aquella tierra que hasta entónces era libre, acostumbrada à vivir por sí [2] misma con propios fueros y leyes, excepto Victoria y Treviño que mucho tiempo ántes eran de la corona de Castilla. En los llanos de Arriaga, en que por costumbre antigua hacian sus concejos y juntas, diéron la obediencia al Rey en persona: allí la libertad en que por tantos siglos se mantuviéron inviolablemente, de su propia y espontánea voluntad la pusiéron debaxo de la confianza y señorío del Rey: concedióseles à su instancia que viviesen conforme al fuero de Calahorra: confirmóles sus privilegios antiguos, con que se conservan hasta hoy en un estado semejante al de libertad, ca no se les pueden imponer ni echar nuevos pechos ni alcabalas. De todos estos conciertos hay letras del Rey D. Alonso, su data en Victoria à dos dias de Abril del año de nuestra salvacion de mil y

1332.

4 Instituye en Vitoria la Orden de caballería llamada de la Banda.

trecientos y treinta y dos. En esta ciudad instituyó el Rey un nuevo género de caballería que se llamó de la Banda, de una banda ò faxa de quatro dedos en ancho que traían estos nuevos caballeros, de color roxo ò carmesí, que por encima del hombro derecho y debaxo el brazo izquierdo ro-

---

2 *Acostumbrada à vivir por sí.* — Segun la misma *Crónica* Álava no tenia mas Señor que el que se queria elegir, y unas veces tomaban por Señor alguno de los hijos de los Reyes, otras al de Vizcaya, otras al de Lara, y otras al de los Cameros; y aquel à quien atribuían el señorío le daban un servicio muy granado. — Véase la misma *Crónica cap.* 100.

deaba todo el cuerpo, y era el blason de aquella caballería y señal de honra. No se admitian en esta milicia ò caballería sino los nobles ò hijosdalgo, y que por lo ménos diez años hobiesen servido en la guerra y en el palacio Real. No se recebia otrosí en ella los mayorazgos de los caballeros y Señores. El mismo Rey fué elegido por Maestre de toda esta junta y caballería: honra y traza con que los mancebos nobles y generosos se inflamaban y alentaban à acometer grandes hechos y acabar cosas árduas.

Esta caballería mucho tiempo fué tenida en grande estima: despues por descuido de los Reyes que adelante reynáron, y por la inconstancia de las cosas se desusó de manera que al presente no ha quedado della rastro ni señal alguna. Visitó el Rey la Iglesia del Apóstol Santiago en Compostella, y en ella se armó caballero, y en Burgos él y la Reyna fuéron coronados por Reyes. Hizo en ámbas ciudades el oficio y ceremonia D. Juan de Lima Arzobispo de Santiago. La Reyna por su honestidad no fué ungida, demás que estaba preñada. Halláronse presentes gran número de Prelados: armó el Rey caballeros à muchos Señores y nobles, que le presentáron delante armados de todas piezas de punta en blanco; y aun se ordenó para adelante, y se guardó, que desta misma suerte se diese siempre y tomase la Orden de la caballería.

5 Es coronado en Burgos, y arma caballeros á muchos Señores.

El público regocijo y contento que desto resultó, destempláron y menoscabáron dos cosas de disgusto que sucediéron: la primera fué que se comenzó à tratar divorcio entre Doña Blanca y D. Pedro Infante de Portugal; la segunda, que pretendia en lugar de Doña Blanca recebir por muger y casarse

6 Se empieza à tratar divorcio entre Doña Blanca y D. Pedro Infante de Portugal.

con Doña Costanza hija de D. Juan Manuel: ámbas à dos cosas eran pesadas y desabridas para el Rey de Castilla. Doña Blanca era enfermiza y mañera, que no podia tener hijos. El principal autor y movedor deste divorcio Fernan Rodriguez de Balboa Prior de S. Juan aconsejaba à la Reyna, cuyo Chânciller era, lo procurase para vengarse en esta forma del amancebamiento tan continuado y feo de su marido. En esta sazon el Rey tuvo en la Reyna à D. Fernando, que si viviera, fuera sucesor en el reyno, y en Doña Leonor su combleza à D. Sancho à quien dió la villa de Ledesma. Los dos naciéron en un mismo tiempo en Valladolid. Demás desto Abomelique hijo del Rey de Marruecos, como quedó concertado con el Rey de Granada, pasó el estrecho de Cádiz, y en Algezira se intituló Rey della y de Ronda. Viniéron con él de África siete mil ginetes con codicia, intento y esperanza de enseñorearse de toda España.

7 Abomelique pasa à Algezira con siete mil caballos, y se intitula Rey.

1333.

8 Pone sitio à Gibraltar, y el de Granada entra en tierra de Córdova, y hace muchos estragos.

En el principio del año de mil y trecientos y treinta y tres à los trece de Enero el Arzobispo de Toledo D. Ximeno de Luna celebró concilio en Alcalá de Henares, *indictione prima*, y del Pontificado de Juan Vigésimosegundo el año diez y siete. Abomelique asímismo se puso sobre Gibraltar luego por el mes de Febrero: combatiéronla sus gentes con mantas, torres, y con todo género de máquinas militares. El Rey se detuvo algunos dias en Castilla la vieja para apaciguar algunos alborotos de gente sediciosa; pero envió delante à Jofre Tenorio Almirante de la mar, y à los Maestres de las Ordenes militares para que por tierra socorriesen à los cercados: desigual exército contra tan grandes fuerzas como eran las de los Moros. Padecian

grande falta de mantenimientos en la villa por culpa y negligencia de su Alcayde Vasco Perez, que por hacer de la guerra grangería no la tenia apercebida de almacen y municiones, ni de soldados. Por otra parte el Rey de Granada hizo entrada en tierra de Córdova, grandes robos y quemas en los campos: tomó à Cabra, derribóle el castillo, y llevó cautivos todos sus moradores por traicion del Alcayde que llamó à los Moros, y los metió dentro de la villa y les entregó el castillo.

Gibraltar despues de padecidos grandes trabajos, y perdida la esperanza de poderse defender, en el mes de Junio se dió à partido, salvas la libertad y vidas de los soldados y de los vecinos. El Alcayde Vasco Perez por acusarle su conciencia de la maldad cometida, y temer la indignacion del Rey y el ódio del reyno, se pasó en África. Esta pérdida causó de presente grande dolor y puso para lo de adelante grandísimo miedo, por acordarse que la general pérdida y destruicion que los Moros hiciéron en España, comenzó y tuvo principio por aquella parte. El Rey de Castilla pareciéndole que dexaba sosegados los sediciosos, hechos por todo el reyno grandes llamamientos y juntas de gente de guerra, y puesto en órden un buen exército, en lo recio del estío vino à Sevilla, tarde y sin ningun provecho para el socorro de Gibraltar que ya halló en poder de Moros. Diéronle esta nueva de la pérdida de Gibraltar en Xeréz: todavía con esperanza de cobrarla ántes que los Moros la fortificasen y municionasen, con grande presteza fué sobre ella. Hallóse en esta jornada D. Jayme de Exerica con algunas compañías de Aragoneses.

9 Gibraltar se rinde.

10 D. Alonso vá con un exército poderoso al socorro de la plaza; pero llega tarde.

Cerca del pueblo con varios sucesos se escara-

11 Tiene varias escaramuzas con los Moros.

muzó muchas veces, la batalla campal ámbas partes la esquivaban. Abomelique no se descuidaba, ni se ensoberbecia con la victoria: el Rey tenia esperanza de volver à ganar à Gibraltar. Desbarató sus intentos la falta de bastimentos que se comenzó à sentir en los reales, porque aunque se traía contínuamente gran copia dellos por el mar, la gran muchedumbre de gente brevemente los consumia. Por esta mengua muchos soldados desamparaban el real, y caían en manos de Abomelique, que tenia puestas celadas en los lugares que para esto eran mas cercanos y à propósito. Puso en esto tanta vigilancia y cuidado, que cautivó muchos soldados, y en tan gran número, que con gran deshonra y mengua del nombre Christiano se dice que se vendia un cautivo por una dobla de oro. Acudió el Rey de Granada, con cuya venida Abomelique, y por ver nuestro exército disminuido y sus fuerzas quebrantadas, cobrado nuevo esfuerzo y ánimo, se determinó de presentar al Rey la batalla: con esta resolucion sacó todo el exército tres veces en campaña.

12 Abomelique y el Rey de Granada le presentan la batalla.

13 El exército Christiano no quiere salir de sus reales y trincheas.

Al Rey de Castilla le pareció que era el mejor consejo el mas seguro, ca fuera temeridad con vana esperanza de un buen suceso arriscar el todo, y ponerlo à la temeridad de la fortuna y trance de una batalla. Los mas cuerdos y prudentes juzgaban asímismo que si tomaban à Gibraltar, que era à lo que allí eran venidos, todo lo demás se haria bien: à esta causa se resolvió de escusar la batalla. Cerráron pues todos los reales con un foso y albarrada para estorbar los rebatos de los enemigos: tiróse este foso dende el mar haciendo un cierto seno y vuelta, y yéndose encorvando conforme à la dis-

posicion de los lugares, de manera que con la otra punta del arco tocaba en la otra ribera. Estas dos cosas interpretaban y creían los enemigos que se hacian de miedo, con que les creció el ánimo, y concibiéron grande esperanza de la victoria.

14 El Rey de Castilla concede treguas à los Moros, y levanta el sitio de la plaza.

Miéntras esto aquí pasaba, D. Juan Manuel, y D. Juan Nuñez de Lara y sus amigos, puesta confederacion [3] con el Rey de Aragon, hacian gravísimos daños en la raya de Castilla. Habíaseles juntado D. Juan de Haro Señor de los Cameros, caballero rico, poderoso y de muchos vasallos: así de la parte que debian venir socorros y gente, de allí resultó daño gravísimo. Por esto à pedimento de los Moros les concedió el Rey treguas por término de quatro años, à tal empero que todavía el Rey de Granada pechase y acudiese con las parias que solia: con tanto se quedó Gibraltar por los Moros no sin grande nota y menoscabo de la magestad Real. El Rey que consideraba prudentemente el peligro, juzgó aquellos partidos por honrados que eran mas conformes al tiempo y aprieto en que se hallaban las cosas, sin hacer caso de las murmuraciones del vulgo, ni de la que llama honra la gente ménos considerada.

3 *Puesta confederacion.* — Por la *Crónica* sabemos que el Rey de Aragon no les ofreció auxîlio ninguno contra su Rey hasta enviar mandaderos sobre este negocio; y esta es la respuesta que dió à D. Juan Manuel, de la que no quedáron satisfechos.

CAPITULO III.

De las muertes de algunos Príncipes.

1 Los hijos de Ozmin se conjuran contra el Rey de Granada en Málaga.

Hechas las treguas, los Reyes de Castilla y de Granada se habláron, y en señal de amistad comiéron à una mesa: hiciéronse asímismo à porfia ricos presentes, y diéronse el uno al otro joyas y paños de gran valor: cortés contienda y liberalidad en que el Moro quedó vencido, camino por do se le ocasionó su perdicion y ruina. El Rey de Castilla se volvió à Sevilla, salva y entera la fama de su valor, no obstante los malos sucesos que tuvo. Abomelique se partió para Algezira, y el Rey de Granada caminó à Málaga con deseo de ver aquella ciudad. Allí los hijos de Ozmin (que à todas estas cosas se halláron presentes) se conjuráron de matarle. Abominaban y blasfemaban dél: cargábanle que con la familiaridad y trato que tenia con los Christianos, à sí mismo y à su nacion y secta deshonraba. Acaso traía puesta una ropa que le dió el Rey de Castilla: esto les encendió mas el enojo y saña que contra él tenian, y les dió mayor ocasion de calumniarle.

2 Alhamar que iba con el Rey le asesina.

Andaba con el Rey un cierto Moro llamado Alhamar, de la sangre y alcuña de los primeros Reyes de Granada, mas noble que señalado ni de grande cuenta. Á este tentáron primero los hijos de Ozmin, y le persuadiéron que se vengase de la notoria injuria y agravio que se le hacia en tenerle usurpado el reyno que de derecho le venia; y que castigase el grande desacato que contra su sec-

ta se cometia. Concertada la traicion, estando el Rey muy seguro y descuidado della, le matáron à puñaladas [1] en veinte y cinco dias del mes de Agosto. Reduan, que à este tiempo era el caballero de mas autoridad, y que habia sido Alcayde y Justicia mayor de Granada, à la sazon ausente, no supo cosa alguna ni fué en esta cruel traicion. Éste procuró que un hermano del muerto, que se llamaba Juzeph Bulhagix, fuese alzado por Rey de Granada, como lo hizo: cosa soberbia y muy odiosa dar el reyno de su mano, mayormente dexando sin él à Ferrachên hermano mayor del Rey muerto. Desta manera andaban las cosas revueltas entre los Moros. Pasáronse al nuevo Rey los de Aguilar Don Gonzalo y D. Fernando hermanos, Señores de Montilla y de Aguilar, caballeros poderosos en el Andalucía. Estaban estos caballeros (aunque no se sabe la causa) desavenidos y mal enojados con su Rey. Empezáronse à hacer robos y entradas en las rayas de los reynos, con que se rompiéron las treguas que poco ántes se concertáron.

3 Juzeph Bulhagix es puesto sobre el trono.

El Rey de Castilla se detuvo en Sevilla mas tiempo del que se pensó, y aun del que él quisiera: esperaba en qué pararian estos movimientos. Pasáran mas adelante los daños, y aun revolvieran guerra formada contra los Christianos, si Abomelique no fuera llamado de su padre, y le mandára volver à África para que le sirviese en la guerra de Tremecén. Con su partida se volviéron à tratar treguas con el nuevo Rey de Granada. Y en el principio

4 Se renuevan las treguas con el Rey de Granada.

1 *Le matáron à puñaladas.* — Los mismos Generales Africanos hiciéron matar al Rey por los dicterios è injurias que les habia hecho. Un Moro llamado Zayan, liberto del Rey Ismael su padre, le atravesó con una lanza, y fué reconocido

1334. del año de mil y trecientos y treinta y quatro se concluyéron y asentáron por otros quatro años, sin que el Rey de Granada quedase obligado à pechar las parias y tributo que cada año solia: tanto era el deseo que tenia el Rey de quedar libre para castigar los sediciosos y alborotados. En este tiempo de un parto de Doña Leonor de Guzman le naciéron al Rey dos hijos, D. Enrique y D. Fadrique, bien nombrados adelante.

5 Él vá à Castilla, y quita à los Grandes rebeldes muchos pueblos.

Primero pasó el invierno que el Rey pudiese desembarazarse de la Andalucía. Á la primavera vino à Castilla, y fué à Segovia y de allí à Valladolid. Los Grandes que estaban rebeldes, como no eran tan poderosos que pudiesen hacer guerra sino correrías y robos, comenzáron à ser molestados haciéndoseles daños y entradas en sus tierras, con que en el señorío de Lara fuéron muchas villas tomadas por el Rey, como Ventosa, Bustos, Herrera; y lo demás que en tierra de Vizcaya tenian aquellos Señores, y no estaba acabado de allanar, se recibió à merced debaxo del amparo Real. En una junta que se hizo en Guernica debaxo de un antiquísimo árbol à la usanza de Vizcainos, fué el Rey en persona jurado y le prometiéron fidelidad: algunas fuerzas y castillos quedáron todavía en aquella tierra por los de Lara, que no se quisiéron dar al Rey, confiados mas en ser inexpugnables por el sitio y naturaleza de los lugares, que en otra cosa alguna. D. Juan de Haro en su villa de Agoncillo por mandado del Rey fué degollado: y toda su tier-

6 Debaxo del árbol de Guernica juran al Rey y le prometen fidelidad.

por Rey José Abulasiab, y proclamado junto al rio Guadilsafagen, esto es Guadimejil, el 13 del mes de *Dilagiat* de la egira 733, sin hacer caso de Pharag que era hermano mayor del difunto. — Véase à Casiri en su *Bibliot. tom.* 2.

ra como de rebelde confiscada. La villa de los Cameros dexó à sus hermanos D. Álvaro y D. Alonso, porque del todo no pereciese el señorío y el nombre de esta ilustrísima casa.

El Alcayde del castillo de Iscar confiado en su fortaleza, y porque la tenia bien bastecida, cerró las puertas al Rey, por lo qual siendo preso, le fué cortada la cabeza: aviso con que se entendió que ningun juramento, ni homenage hecho à los Señores particulares, escusa los desacatos que contra los Reyes se cometen. Por estos mismos dias en los postreros del mes de Agosto parió la Reyna en Burgos un hijo que se llamó D. Pedro, que por muerte de D. Fernando su hermano por triste y desdichada suerte suya y de Castilla sucedió en fin en el reyno. De Doña Leonor nació al Rey otro hijo llamado eso mismo D. Fernando. En Aragon muriéron dos hermanos de aquel Rey uno en pos de otro. D. Jayme Maestre de Montesa [2] murió en Tarragona, donde ántes renunció el derecho del reyno; D. Juan Arzobispo de Tarragona en lugar de tierra de Zaragoza que llaman Povo, à los diez y ocho de Agosto: enterráron su cuerpo en la Iglesia de Tarragona dentro de la rexa del altar mayor. Iba à verse con el Rey su hermano. Sucedióle en el Arzobispado Arnaldo Cascomes Obispo que era de Lérida.

7 Hace decapitar al Alcayde del castillo de Iscar porque no le quiso abrir las puertas.

8 Muerte de algunos grandes personages.

El Rey de Aragon aunque se hallaba en lo bueno de su edad, por sus contínuas indisposiciones que le sobreviniéron, luego que se volvió à casar, alzó la mano no solamente de las cosas de la guerra sino tambien del gobierno del reyno; lo qual todo en-

9 El Rey de Aragon cede el gobierno del reyno á su hijo mayor D. Pedro.

2 *D. Jayme Maestre de Montesa.* — No se sabe ni consta por ningun documento que hubiese en este tiempo Maestre de Montesa que se llamase Jayme.

cargó à D. Pedro su hijo mayor. La Reyna Doña Leonor (como aquella que mandaba al Rey) con sus continuos è importunos ruegos alcanzó dél que diese à sus hijos D. Fernando y D. Juan algunas villas y ciudades [3], entre las demás fuéron Orihuela, Albarracin y Monviedro: recebia en esto notable agravio y perjuicio el Infante D. Pedro, ca le disminuían y acortaban un reyno que de suyo no era muy grande. Acusábanle al Rey un juramento que los años pasados hizo en Daroca, en que se obligó y estableció por ley perpétua que no enagenaria cosa de la corona Real.

10 Se excitan grandes ódios entre D. Pedro y la Reyna su madrastra.

Murmurábase en el reyno este hecho: rugíase que el Rey no tenia valor, y se dexaba engañar de las caricias y mañas de la Reyna que le tenia como enhechizado. Desta ocasion entre la madrastra y el alnado resultó un mortal ódio, de que se siguiéron grandes alborotos en el reyno. La Reyna para hallarse apercebida suplicó al Rey de Castilla tuviese por bien que se viesen: otorgó él con los ruegos de su hermana: viéronse en Ateca aldea en tierra de Calatayud; el Rey prometió à la Reyna de asistilla con sus fuerzas, y no faltarle quando le hubiese menester. D. Juan de Exerica y su hermano D. Pedro, que seguian la parcialidad de la Reyna, quedáron animados à la servir y amparar quando se ofreciese, y por quanto sus fuerzas alcanzasen.

---

3 *Algunas villas y ciudades.* — Entre ellas fué la principal la de Tortosa que su padre le dió con el título de Marques, con el qual es nombrado casi siempre en las historias de Aragon, y en la *Crónica* del Rey D. Pedro de Castilla.

CAPITULO IV.

De algunos movimientos de Navarros y Portugueses.

1 D. Juan Manuel se reconcilia con el Rey D. Alonso.

1335.

En el principio del año siguiente, que se contaba de mil y trecientos y treinta y cinco, D. Juan Manuel atemorizado con el mal suceso de D. Juan de Haro, y tomando escarmiento en el de Lara, se reconcilió con el Rey. El contento del reyno fué extraordinario por ver acabadas en tan breve tiempo cosas tan grandes, y por la esperanza de la paz y sosiego por todos tanto tiempo deseada. En las ciudades y villas se hiciéron grandes regocijos, juegos y espectáculos públicos. En Valladolid se hizo un torneo, en que los caballeros de la Banda desafiáron à los demás caballeros, y fuéron los mantenedores del torneo: el Rey se halló en él, pero en hábito disfrazado porque se tornease con mayor libertad. Diéronse grandes encuentros y golpes sin hacerse mal ni herirse, salvo que algunos fuéron de los caballos derribados. Despartióse el torneo, sin que se pudiese averiguar à quál de las partes se debiesen dar los premios y prez y las joyas que tenian aparejadas para el que mas se señalase.

2 El Rey de Portugal persiste en querer repudiar à Doña Blanca.

Las cosas humanas, como son vanas é inconstantes, fácilmente se truecan y mudan y revuelven en contrario; y ansi este universal contento se anubló con nuevas que viniéron de que se volvian à alterar los humores. El Rey de Portugal persistia en su intento de repudiar à Doña Blanca y de casarse con Doña Costanza, determinado si no pudiese cumplir su deseo por bien, de alcanzarlo por la

espada, por lo ménos meterlo todo à barato. El hijo mayor del Rey de Aragon [1] se concertó de casar con Doña María hija del Rey de Navarra, anteponiéndola en la sucesion del reyno (aunque era menor de edad) à su hermana Doña Juana, si el Rey muriese sin dexar hijos varones: el autor destos conciertos fué el Virrey de Navarra Don Enrique. Ámbas à dos cosas fuéron pesadas y desabridas para el Rey de Castilla, porque se entendia que estas alianzas se hacian para ser mas poderosos contra él. Á la verdad el Infante de Aragon D. Pedro por el ódio que tenia con su madrastra, se confederó con los Navarros, que tomáron de sobresalto el monasterio de Fitero que era del señorío de Castilla: exceso que por un Rey de armas les fué demandado, y enviáron Embaxadores al Rey de Aragon para quexarse destos desaguisados: escusóse aquel Rey con su poca salud, y alegar que no era poderoso para ir à la mano à su hijo en lo que hacer quisiese. Con esta respuesta de necesidad se hubo de romper la guerra: envióse contra los Navarros un grueso exército, y por Capitan general Martin Portocarrero, porque D. Juan Nuñez de Lara en quien el Rey tenia puestos los ojos para que hiciese este oficio, se escusó de aceptarle. Juntáronse las gentes de la una parte y de la otra: dióse la batalla junto à Tudela: fué muy

3 El Infante de Aragon Don Pedro se confedera con el Rey de Navarra.

4 Los Navarros y Aragoneses son vencidos y destrozados cerca de Tudela por los Castellanos.

1 *El hijo mayor del Rey de Aragon.* — El Infante D. Pedro de Aragon, heredero presuntivo de esta corona, se concertó casar con Doña María Infanta de Navarra el año 1335, y se celebró el matrimonio el 1337: y si la Infanta Doña María aunque de menor edad fué antepuesta à Doña Juana que era la mayor, fué porque ésta declaró que queria ser religiosa, como lo verificó tomando el hábito y haciendo profesion en el monasterio de Longcamps que estaba cerca de París. — Véase à Moret *Anales de Navarra lib. 29. cap. 5.*

cruel y reñida: quedáron vencidos y destrozados los Navarros y muchos dellos anegados en el rio Ebro. Entendióse haberles sucedido este desastre por falta de Capitan, porque el Virrey D. Enrique se quedó en Tudela por miedo del peligro, ò por respeto de la salud y bien público, que dependia de la conservacion de su persona. D. Miguel Zapata Aragonés no se halló en la batalla à causa que se entretuvo en fortalecer à Fitero, creyendo que el primer ímpetu de la guerra sería contra aquel pueblo; mas ya que se queria fenecer la batalla, se descubrió encima de unos cercanos montes de aquella campaña, con cuya llegada se rehizo el campo de los Navarros: los Aragoneses como quier que entráron descansados, entretuviéron por un rato la pelea; pero al fin fuéron desbaratados y vencidos por los de Castilla, y preso su Capitan: no fué tan grande el número de los muertos como se pensó. Los Castellanos se halláron cansados con el contínuo trabajo de todo el dia, demás que con la obscuridad de la noche que cerró, no se conocian, mayormente que todos por saber la lengua Castellana apellidaban Castilla: ardid que les valió para que la matanza fuese menor.

5 Los Vizcainos hacen estragos en la comarca de Pamplona, y toman el castillo de Unsa.

Por otra parte los Vizcainos con su Capitan Lope de Lezcano, destruida la comarca de Pamplona, tomáron en aquellos confines el castillo de Unsa. Con estos malos sucesos se reprimió la osadía y atrevimiento de los Navarros, y se castigó su temeridad. En un mismo tiempo se derramó la fama destas cosas en Francia y en España. Estaba entónces el Rey de Castilla en Palencia enfermo de quartanas, donde por lástima que tuvo de los Navarros, mandó à Portocarrero que no les hicie-

se mas guerra ni daños; parecíale quedaban bastantemente castigados, hora hobiesen tomado las armas de su voluntad, hora hobiesen sido à tomarlas forzados: sacóse el exército de aquella provincia junto con el pendon del Infante D. Pedro, que le lleváron à la batalla porque los grandes Señores no rehusasen de ir à esta guerra, como si fuera à ella la misma persona Real del Infante.

6 Los Navarros mandados por Gaston Conde de Fox derrotan à los Castellanos junto à Logroño.

La fama destos sucesos movió à Gaston Conde de Fox à que viniese à restaurar las cosas malparadas de los Navarros, obligado à ello por la antigua amistad que entre sí ámbas naciones tenian, y facilitado con la vecindad destos dos estados. Venido el de Fox, acometiéron à Logroño ciudad principal de aquella frontera. Salió contra ellos mucha gente de los pueblos comarcanos, y juntos con los ciudadanos de Logroño pasáron el rio Ebro. Diéron en los enemigos, peleóse bravamente, y fuéron vencedores los Navarros. Recogiéronse en la ciudad los vencidos con propósito de se defender con el amparo y fortaleza de los muros. Ruy Diaz de Gaona, Capitan y ciudadano de Logroño, hizo en esta retirada un hecho memorable, que con una extraña osadía, ayudado de solos tres soldados, defendió à todo el exército de sus enemigos que no pasasen el puente, porque mezclados con su gente no entrasen el pueblo; murió él en esta defensa, y sus compañeros que quedáron con la vida, defendiéron el pueblo que no se perdiese, ca los Navarros viendo que no le podian tomar, se volviéron.

7 Se conciertan las paces entre estas dos naciones.

En el tiempo que las cosas se hallaban en este estado, sucedió que Juan Arzobispo de Rems yendo en romería à Santiago, pasó acaso por esta tierra. Este Prelado era un varon muy santo, y de gran-

de autoridad entre estas dos naciones, por cuya solicitud y diligencia se concertáron y hiciéron paces: tanto à las veces puede la diligencia de un solo hombre, y tan grandes bienes dependen de su autoridad. En este mismo tiempo de tres Reyes Albohacen, Philipe de Francia y Eduardo de Ingalaterra viniéron tres honradas embaxadas al Rey de Castilla. Movíanse à esto por la gran fama que tenia acerca de las naciones comarcanas. De África le enviáron muy ricos presentes: pedian se confirmasen las treguas que tenian asentadas los nuestros con los Moros. El Inglés ofrecia una hija suya para que casase con el Infante D. Pedro. El Rey no aceptó este partido por la tierna y pequeña edad del Infante, de quien sin nota de temeridad ninguna cosa cierta se podian prometer ni asegurar. Todo esto pasaba en Castilla el año de mil y trecientos y treinta y cinco de nuestra salvacion. 1335.

8 Muere D. Alonso de Aragon, y le sucede en el trono su hijo D. Pedro.

Poco despues entrante el año próxîmo el Rey de Aragon D. Alonso murió en Barcelona à veinte y quatro de Enero: varon justo, pio y moderado; por esto tuvo por renombre y fué llamado el Piadoso. Fué mas dichoso en el reynado de su padre que en el suyo, à causa de la poca salud que siempre tuvo, que por lo demás no le faltó virtud ni traza, como se pudo bien ver por las cosas que hizo en su mocedad. Á D. Jayme el hijo menor del primer matrimonio dexó el condado de Urgel, y D. Pedro quedó por heredero del reyno. Los hijos del segundo matrimonio dexó heredados en otros estados, segun que arriba queda apuntado. La Reyna Doña Leonor por recelo que el nuevo Rey por los enojos pasados no le hiciese algun agravio à ella y à sus hijos, à grandes jornadas se fué luego à Al-

barracin, donde por ser aquella ciudad fuerte y caerle cerca Castilla, si se le moviese guerra, pensaba podria muy bien en ella defenderse. Los de Exerica por tener en mas el acudir al amparo y servicio de la Reyna, que cuidar de lo que à ellos tocaba, se fuéron tras ella.

9 D. Juan de Lara y algunos otros Grandes se rebelan contra el Rey, y persuaden al de Portugal que mueva guerra à Castilla.

Por estos mismos dias de Portugal nuevas tempestades de guerra se emprehendiéron. La avenencia que D. Juan de Lara y D. Juan Manuel hiciéron con el Rey, no era tan verdadera y sincera que se entendiese duraria tanto como era menester. Todos entendian que mas les faltaban fuerzas, y buena ocasion para rebelarse, que gana y voluntad de ponello por obra. Traía en mucho cuidado à D. Juan Manuel la dilacion de los casamientos de Portugal, y no osaba hacerlos sin la voluntad y licencia del Rey, ca temia no le tomase su estado patrimonial que tenia grandísimo en Castilla. D. Pedro Fernandez de Castro y D. Juan Alonso de Alburquerque, que se apartáron de la obediencia del Rey de Castilla, persuadian y solicitaban al Rey de Portugal para que moviese guerra à Castilla. No pudiéron estar secretos tantos bullicios de guerra y tantas tramas: así el Rey hizo nueva entrada en las tierras de D. Juan de Lara, y le tomó algunas villas y castillos, y à él le cercó en la villa de Lerma en catorce de Junio.

10 El Rey cerca la villa de Lerma donde estaba D. Juan de Lara.

Combatiéronla de dia y de noche con mantas, torres, trabucos, y con todo género de máquinas de guerra. Procuróse otrosí con los vecinos de la villa que entregasen à D. Juan, ya con grandes amenazas, ya con promesas: ofrecíanles la gracia del Rey, y libertad à ellos y à sus hijos, con apercebimiento que si se tardaban en hacerlo, los des-

truirían. Ninguna cosa bastó para que no guardasen una singular y gran lealtad à D. Juan, confiados en la fortaleza de la villa: ni los ruegos prestáron ni las amenazas para hacer que le entregasen. Vista su determinacion, cercáron toda la villa alrededor con fosos y trincheas. Taláron y destruyéron sus campos y heredades: enviáron otrosí algunas bandas de gente para que tomasen los pueblos de la comarca. Alargábase el cerco, y los cercados por no estar bien proveidos empezáron à sentir necesidad de bastimentos. Tenian poco socorro en D. Juan Manuel, puesto que para mostrar su valor y ver si podria socorrerlos salido de allí secretamente, se entró en Peñafiel, villa de su estado y cercana de Lerma. Poco faltó para que el Rey no le prendiese, ca sobrevino de repente. Tuvo noticia del peligro, huyó y escapóse. El de Alburquerque mudado propósito se reduxo al servicio del Rey.

11 D. Juan Manuel intenta socorrer la plaza, y no puede.

El Rey de Portugal por sus Embaxadores envió à rogar al Rey que alzase el cerco de Lerma. Estrañaba que hiciese agravio y maltratase à un caballero de tanta lealtad, y en particular amigo suyo. Volviéronse los Embaxadores sin alcanzar cosa alguna. El Rey de Portugal para satisfacerse juntó su exército, rompió por las tierras de Castilla: à la raya cercó à Badajoz y la combatió con grande furia y cuidado. Envió asímismo con mucha gente à Alonso de Sosa para que robasen la tierra. Apellidáronse los de la comarca, encontráron los contrarios cerca de Villanueva, desbaratáronlos, matáron y prendiéron muchos dellos; con que avisáron y escarmentáron los demás Portugueses para que no se atreviesen otra vez à hacer entrada semejante. El Rey mismo por temer otro mayor daño

12 El Rey de Portugal sitia à Badajoz, y D. Alonso Sosa entra à robar en las tierras de Castilla.

si viniesen à las manos, con todo su exército se tornó à Portugal.

13 Lerma se rinde, y Don Juan Nuñez de Lara se reconcilia con el Rey.

La villa de Lerma asímismo destituida del socorro que de fuera esperaba, y cansada con los trabajos de un cerco tan largo, se entregó en los postreros de Noviembre. Á D. Juan Nuñez de Lara sin embargo recibió el Rey en su amistad, y por el camino que cuidaba perderse, alcanzó grandes mercedes nuevas, y se le volvió su patrimonial estado que tenia en Vizcaya. Solo desmanteláron à Lerma en castigo de su rebelion, y para que otra vez no se atreviese à hacer lo mismo. En este año el Rey de Marruecos aumentó sus reynos con el de Tremecén, cuyo Rey su enemigo venció y mató. Los Moros de España cobráron con esto nuevas esperanzas, y à los nuestros creció el recelo de algunos nuevos y grandes daños que de aquella pujanza podrian resultar. Todos temian y con razon la guerra que de África amenazaba.

CAPITULO V.

Concédense treguas á los Portugueses.

1 El Rey procura atraer los Grandes à su servicio.

Blandeaba el Rey de Castilla con los Grandes que andaban alterados, y les hacia buenos partidos por atraerlos à su servicio. Sus caricias prestaban muy poco por ser ellos hombres reboltosos, de seso mal asentado y astutos. Tuvo las Pasquas de la Navidad de nuestro Señor Jesu-Christo del año mil
1337. y trecientos y treinta y siete en Valladolid. Allí en el principio deste año hizo merced à D. Juan de Lara del cargo de su Alférez mayor, ca estaba de-

terminado de recompensar con mercedes los deservicios, y vengar con blanduras las injurias que le hacian. Con este artificio y con la intercesion de Doña Juana, que era madre de D. Juan de Lara, recibió en su servicio y perdonó à D. Juan Manuel, hombre doblado, inconstante y que à dos Reyes, al de Castilla y al de Aragon, los entretenia y traía suspensos. Fingia quererse confederar con cada uno dellos con intento de que si rompiese con el uno, quedase el otro con quien ampararse.

2 Perdona à D. Juan Manuel.

Continuábanse todavía los desabrimientos y diferencias entre el de Aragon y Doña Leonor su madrastra: tratóse de concordia por sus Embaxadores. Todavía el de Aragon bien que daba buenas palabras, al cabo no hacia cosa. El Rey de Castilla à ruego de su hermana fué à Ayllon, villa que está en la raya de entrámbos reynos. Allí la Reyna se le quexó de los agravios y crueldad de su alnado; y con muchas lágrimas le suplicó recibiese debaxo de su proteccion y amparo à ella y à sus hijos, y à los Grandes que seguian su parcialidad. El Rey estuvo suspenso. Parecíale por una parte inhumana cosa no favorecer à su hermana, y por otra deseaba mucho no divertirse ántes de vengar los agravios recebidos del Rey de Portugal. Finalmente mandó à D. Diego de Haro que juntadas las fuerzas y soldados de Soria, Molina y Cuenca y de otros pueblos, hiciese entrada en Aragon. La Reyna Doña Leonor por Burgos y Valladolid se fué à Madrid à esperar al Rey [1], que en razon de aparejarse para la guerra

3 Trata de reconciliar al Rey de Aragon con Doña Leonor, y no lo consigue.

1 *Se fué à Madrid à esperar al Rey.* — D. Alonso habia convocado cortes en esta villa à fin de que le diesen socorros para la guerra de Portugal como se habia hecho en otras ocasiones. Los diputados se juntáron: y como los pueblos estaban en gran miseria y no se hallaba medio para poder apron-

de Portugal hacia grandes llamamientos de gentes para Badajoz, por donde cuidaba dar principio à aquella guerra. En esta sazon de Doña Leonor le nació al Rey otro hijo que se llamó D. Tello. Lo que mas tenia enojado al Rey de Portugal, era lo poco en que el de Castilla tenia à su hija la Reyna Doña María, hasta decirse que trataba de repudiarla: parecíale que esta no era injuria que en manera alguna se pudiese disimular. De Badajoz con grandísimo ímpetu entró en Portugal: taláron los campos, y hiciéron la guerra à fuego y sangre. La destemplanza del tiempo causó al Rey una calentura en Olivencia, y le puso en necesidad de partirse de Badajoz en el mes de Junio para Sevilla.

4 Se prepara para la guerra de Portugal.

Por estos mismos dias Jofre Almirante del mar por el Rey de Castilla, talado que hobo y corrido la costa de Portugal, no léxos de Lisboa peleó con la armada de los Portugueses de quien era General Pecano [2] Ginovés: la pelea fué brava y dudosa: al principio los Portugueses tomáron dos galeras de Castilla; recompensóse este daño con que los de Castilla rindiéron la capitana de los Portugueses y abatiéron el estandarte Real. Esto causó grande temor en los enemigos, y por todas partes fuéron desbaratados y puestos en huida. Era cosa horrenda ver en aquel espacioso y ancho mar huir, dar la caza, prender y matar, y todo quanto alcanzaba

5 El Almirante de Castilla Jofre derrota la esquadra Portuguesa.

---

tar el dinero necesario para esta empresa, el Rey pidió à los Obispos y Abades, y estos con el clero de sus respectivas diócesis le diéron con gran voluntad quanto necesitaba para esta guerra. Despues de esto se ajustó la paz con D. Juan Manuel con las condiciones que habia ofrecido su madre Doña Juana en la carta que le escribió sobre esto.

2 *General Pecano.* — Otros le llaman Pezano, y en algunos manuscritos se llama Peñazo. — Véase à Ferreras.

la vista estar lleno de armas y tinto en sangre. Tomáronse ocho galeras, y seis echáron à fondo, y el General Pecano con Cárlos su hijo quedó preso: fué para aquella era esta victoria muy ilustre y rara, en tanto grado que à la vuelta salió el Rey à recebir el Almirante que entró en Sevilla con triumphal demostracion y aparato: la honra que se hace à la virtud, inflama los ánimos valerosos para emprender cosas mayores. Halláronse presentes el Arzobispo de Rems Embaxador del Rey de Francia, y el Maestre de Rhodas [3], à quien para tratar de paces enviára por su Legado Benedicto XI Sumo Pontífice que tres años ántes sucedió al Papa Juan. Ambos con todas sus fuerzas procuráron concertar y poner paz entre estos dos Reyes; pero no les fué posible concluirlo, ántes el Rey de Castilla cobrada entera salud entró otra vez à robar y destruir à Portugal. La entrada fué por aquella parte por do solian habitar los antiguos Turdetanos, que ahora se llama el Algarve. Recibiéron los Portugueses grave daño con esta entrada, y les causó mucho ódio contra su Rey, por ver que con todos sus intentos ninguna cosa mas hacia que irritar y mover contra los suyos las armas y fuerzas de Castilla. Por otra parte hacia sin provecho alguno guerra en lugares apartados, conviene à saber à los Gallegos en Salvatierra destruía y quemaba los campos. Si se sentia con pocas fuerzas, para qué movia guerra? y si en ellas confiaba, por qué convidado rehusaba venir con los enemigos à las manos?

6 El Rey de Castilla entra por los Algarves, y hace grandes estragos.

El Rey de Castilla, venido el otoño, sin haber

7 Muere Federico Rey de Sicilia.

3 *T el Maestre de Rhodas.*—Este Legado de Benedicto XI en la *Crónica* se llama Obispo de Rodes; y en la carta que el mismo Pontífice envió al Rey de Castilla se llama Obispo Ru-

encontrado ningun exército de sus enemigos se recogió à Sevilla. Este mismo año à veinte y cinco de Junio murió Federico Rey de Sicilia *, ya cargado de edad, y famoso por la guerra que sustentó por tanto tiempo contra potencias tan grandes. En Catania en la Iglesia de Santa Agatha está un lucillo con un bulto ò estátua suya, y dos versos en Latin deste sentido:

* Fazello *lib. 9. c. 3. dice que finó el año* 1336 *primero de Julio.*

EL CIELO ALEGRE ESTÁ, LA TIERRA TRISTE.
SICANIA LLORA DE SU REY FADRIQUE
LA AUSENCIA. Ó MUERTE QUÁNTO MAL HICISTE!

8 Le sucede su hijo D. Pedro.

Sucedióle en el reyno su hijo D. Pedro. Los ducados de Athenas y Neopatria mandó à Guillelmo su hijo segundo, à D. Juan hijo tercero hizo otras mandas. Quatro hijas que tenia, por su testamento las dexó excluidas de la sucesion del reyno: ley que no fué perpétua, ni era conforme à lo que de ántes se solia usar en aquel reyno, y adelante se usó. Andaba en la corte de Castilla Gil Álvarez de Cuenca Arcediano de Calatrava, dignidad en la Iglesia de Toledo, varon de conocido valor y prudencia para tratar negocios y cosas graves. El Arzobispo de Toledo D. Ximeno de Luna finó en la su villa de Alcalá de Henares à los diez y seis de Noviembre deste año, quién dice que del siguiente: sepultáron su cuerpo en la Iglesia mayor de Toledo en la capilla de San Andrés. Por su muerte sucedió en aquella dignidad y Iglesia el susodicho Gil Álvarez de Cuenca, que adelante se llamó y hoy le llaman comunmente D. Gil de Albornoz. * Pro-

9 Muere Don Ximeno de Luna Arzobispo de Toledo, y le sucede D. Gil de Albornoz.

* *Cronic. de D.* Alonso *XI. cap.* 188.

---

tenense, esto es Obispo de Rodez, capital de Roberque provincia de Francia. — Véase à Raynaldo el año 1338.

curólo el Rey muy de veras, y hizo en ello tal instancia que las voluntades de los del cabildo, si bien estaban muy puestos en nombrar à D. Vasco su Dean, se trocáron y inclináron à dar gusto al Rey.

Las grandes virtudes y hazañas deste nuevo Prelado mejor será pasallas en silencio que quedar en este cuento cortos. Fué natural de Cuenca, sobrino de su predecesor D. Ximeno de Luna, su padre Garci Álvarez de Albornoz, su madre Doña Teresa de Luna, personas ilustres, de mucha reputacion, y fama y hacienda. Crióse en Zaragoza en tiempo que D. Ximeno su tio fué Prelado de aquella ciudad. Su ingenio muy vivo y capáz empleó en el estudio de los derechos en Tolosa de Francia, no para darse al ócio, sino para habilitarse mas para los negocios. Ya que era de edad, se sirvió el Rey dél en su Consejo, despues le eligiéron en Arzobispo de Toledo: últimamente criado Cardenal, sirvió à los Papas en empresas de grande importancia. Echó los tyranos de las tierras de la Iglesia, que en Italia tenian usurpadas. En todas edades y estados fué igual, entero en las cosas de justicia, menospreciador de las riquezas, constante y sin flaqueza en los casos árduos. No se sabe en qué fué mas señalado, si en el buen gobierno en tiempo de paz, si en la administracion y valor en las cosas tocantes à la guerra. Todos los hombres de letras tienen obligacion à celebrar sus alabanzas, porque en la Gallia Cisalpina, ò Lombardía, en la ciudad de Boloña instituyó un famoso colegio, en que hay quatro capellanes y treinta colegiales todos Españoles, con gruesas rentas para que estudien; de donde como de un alcázar de sabiduría han salido muchos ex-

10 Elogio de este Arzobispo.

celentes varones en letras y erudicion, con que las letras resucitáron en España, y à su imitacion se han fundado otros muchos colegios por personas que imitáron su zelo, y tenian con que podello hacer. Dexó al cabildo de Toledo la villa de Paracuellos con carga de cierta pension con que mandó acudiesen cada un año à la Iglesia de Villaviciosa, que él mismo fundó, y puso en ella canónigos Reglares, cerca de la villa de Brihuega.

11 El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas procuran reconciliar los Reyes de España.

El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas andando de una parte à otra no cesaban de amonestar à los Reyes de España, y procurar que se acordasen y hiciesen paces. Poníanles delante como los reynos se asuelan con las guerras, y con la paz se restauran: que África amenazaba con una temerosísima guerra: muchas veces las discordias internas se concordaban y componian con el miedo de los males de fuera: que así para los vencedores como para los vencidos el único remedio era la paz. Con estas amonestaciones parecia que el Rey de Castilla blandeaba algo, si bien era el que andaba mas léxos de acordarse; que el Rey de Portugal grandemente deseaba concierto. Concluyóse que el Rey de Castilla fuese à Mérida à tratar de medios de paz. En aquella ciudad se concertáron y hiciéron treguas por un año en principio del de nuestra sa-
1338. lud de mil y trecientos y treinta y ocho. No fué posible concordarlos del todo, ni hacer paces perpétuas.

CAPITULO VI.

Como matáron á Abomelique

Del aparato y preparamentos de guerra que hacia el Rey Albohacen, como en semejantes casos acaece, se decian mayores cosas de aquellas que en realidad de verdad eran. Referíase que se juntaba todo el poder de los Moros, y se apellidaban todas las provincias de África: que pasaban à España con sus casas y mugeres y hijos para quedarse à morar y vivir de asiento en ella despues que toda la hobiesen ganado: que era tan innumerable la gente que venia, que ni se les podria estorbar el pasage, ni tampoco podrian ser vencidos. Corria fama que lo primero desembarcarian en la playa de Valencia, y allí cargaria aquella tempestad que se armaba. Estas nuevas tenian atemorizados los fieles, y mucho mas à los de Aragon. Hacíanse grandes provisiones de armas, caballos y bastimentos: todo era ruido y asonadas de guerra; estaban todos alerta con gran cuidado y solicitud. Empezóse entre los nuestros à platicar de paz, porque juntas las fuerzas se podia tener esperanza de la victoria; divididas y sin concordia, era cierta la ruina de todos y su perdicion. Á los Embaxadores Ingleses que en nombre de su Rey pedian paz y alianza, con dudosa respuesta entretenia el Rey de Aragon. Decíales que su amistad les era, y sería siempre muy agradable, si se les permitiese guardar las alianzas que ántes con los demás tenian hechas. Tratábase de desposar el de Aragon con la Infan-

1 El Rey de Aragon casa con Doña María Infanta de Navarra.

ta Doña María hija del Navarro: diferíanse estas bodas por ser aun de poca edad la doncella y no de sazon para casarse: à esta causa la entretenian en Tudela; mas al fin con grande regocijo de ámbas naciones se casáron en Aragon à veinte y cinco de Julio. Velólos Philipe tio de la Doña María, hermano de su padre, Obispo de Xalon ò Cabillonense en Francia.

2 Pide al Papa que aumente la cuota de las décimas de las rentas eclesiásticas.

Envióse una embaxada al Sumo Pontífice Romano suplicándole volviese los ojos à España, y que echase de ver que no poco à su Santidad tocaba el grandísimo y cercano peligro que corria la Christiandad: que las décimas de las rentas Eclesiásticas que se concedieran à los Reyes de Aragon para subsidios y ayuda de la guerra contra los Moros, las mandase subir al justo y presente valor, porque si se cobraban segun los valores y por los padrones antiguos, serían de poco provecho: esto es lo que toca al Rey de Aragon. El Rey de Castilla era ido à Burgos à hacer cortes, en que con deseo de reformar el grande exceso que se vía estar introducido en el comer y vestir, promulgó leyes que moderaban estos gastos: mandó tras esto à su Almirante Jofre Tenorio se pusiese en el estrecho para estorbar el pasage à los Moros. Desde Burgos à ruego de su hermana Doña Leonor fué à Cuenca, y en su compañía D. Juan Nuñez de Lara y D. Juan Manuel ya del todo reconciliados con el Rey. Allí vino D. Pedro de Azagra con embaxada de paz de parte del Rey de Aragon para que se aliasen contra los Moros. Ofrecia la tercera parte de la armada que fuese menester para estorbar el paso à los Moros. Respondió el Rey que aceptaria su oferta, y que entónces le sería muy grata su amistad quando

3 El Rey de Castilla celebra cortes en Burgos, y trata de la paz con el Rey de Aragon.

hobiese satisfecho à su hermana Doña Leonor en las quexas que tenia y en sus pretensiones.

En unas cortes de Aragon que se hiciéron en Daroca, se consultáron todas estas diferencias, y se nombráron por jueces árbitros el Infante D. Pedro, tio hermano de padre del Rey de Aragon, y D. Juan Manuel, que para tratar desto era Embaxador del Rey de Castilla. Concluyóse en que se diese perdon al Señor de Exerica, y à la Reyna y à sus hijos se les confirmase todo aquello que les mandára su padre. Para que mas fácilmente tuviese el efecto esta concordia, vino bien que D. Pedro de Luna Arzobispo de Zaragoza que la contradecia, à esta sazon se hallaba ausente, citado por el Papa para que pareciese en Roma à responder à cierto pleyto y demanda puesta contra él. Firmó el Rey de Castilla estos capítulos en Madrid, y la Reyna Doña Leonor y sus hijos se volviéron à Aragon, do fuéron bien recebidos casi con aparato Real. Suelen acomodarse y conformarse con el tiempo así bien los Reyes como las personas particulares, y usar de grandes disimulaciones para poder gobernar la república, mayormente en tiempos revueltos.

4 En las cortes de Daroca se acomodan todas las diferencias del Rey con la madrastra y sus partidarios, y se hace la paz con Castilla.

El Arzobispo de Rems y el Maestre de Rhodas, y el Arzobispo de Braga que era Embaxador del Rey de Portugal para tratar de las paces, fuéron despedidos por entónces del Rey de Castilla por parecer pedian capitulaciones injustas. Lo que mas descontentaba, era que pedian à Doña Costanza hija de D. Juan Manuel para que se desposase con D. Pedro heredero de Portugal. En el principio del año de mil y trecientos y treinta y nueve 1339.
murió D. Vasco Rodriguez Cornado Maestre de Santiago. En su lugar fué elegido por voto de los

5 Muere el Maestre de Santiago D. Vasco Rodriguez, y es elegido su sobrino D. Vasco Lopez; y privado de su dignidad se nombra à D. Alonso Melendez.

caballeros del hábito su sobrino D. Vasco Lopez. Pesóle mucho al Rey, y enojóse desta eleccion como quier que deseaba el maestrazgo para su hijo D. Fadrique. Opusiéronle al nuevo Maestre contra su persona muchos capítulos y defectos en la eleccion: si verdaderos, si falsos por hacer lisonja al Rey, quién lo averiguará? El Maestre por adevinar la tempestad que venia sobre él, se fué à Portugal, con que pareció darse por culpado: así en ausencia fué privado de la dignidad; y dada por ninguna la primera eleccion, fué elegido de nuevo por Maestre D. Alonso Melendez de Guzman, tio hermano de madre del niño D. Fadrique, con asáz grande dolor y murmuracion de muchos, que echaban de ver una maldad y desconcierto tan grande, que no bastase el peligro grande del reyno para que echasen dél la ambicion y sobornos. *

* *Cor. de Alcántara c. p. 17. Rades.*

6 D. Ruy Perez Maestre de Alcántara, es privado de su dignidad.

Por este tiempo, quien dice dos años ántes, Don Ruy Perez Maestre de Alcántara fué al tanto privado del maestrazgo, y elegido en su lugar Don Gonzalo Martinez, à quien otros llaman Nuñez: algunos por la disimilitud y diversidad de los nombres hacen diverso y dividen lo que no se debe apartar, porque en la lengua antigua de Castilla Nuño y Martin son una misma cosa. Lo sobredicho se hizo con autoridad de D. Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, à quien por sus antiguas constituciones estaban sujetos los caballeros de Alcántara. Tratábase con grande calor lo tocante à la guerra de los Moros: para ella de todo el reyno se juntaba grande exército en Sevilla.

7 D. Alonso se apercibe para la guerra contra los Moros.

Apercibióse brevísimamente el Rey de Castilla, porque tuvo nuevas que Abomelique era de África pasado por el estrecho con cinco mil hombres de à

caballo: era ya cumplido el tiempo de las treguas, y convenia que con la presteza se impidiese el intento de los Moros.

Hízose entrada en el reyno de Granada, taláron los campos de Antequera y Archidona, y apénas las mismas ciudades se libráron desta furia. Lo mismo se hizo en los términos de Ronda; y por el esfuerzo de D. Juan de Lara y de D. Juan Manuel, y del Maestre de Santiago fué desbaratada gran multitud de Moros que saliéron de aquella ciudad à dar y cargar en nuestra retaguardia, en que iban estos Capitanes. Executáron los vencedores el alcance: muchos Moros que se recogiéron à ciertas breñas, forzados del miedo se despeñáron de aquellos riscos por salvarse, y se hiciéron pedazos. Con esto los Christianos se volviéron à Sevilla, y de allí se enviáron muchas guarniciones para guardar las fronteras contra los Moros. Vino en esta sazon el Almirante de Aragon Gilaberto con doce galeras, y órden de su Rey que se juntase con la armada del Rey de Castilla, y guardase el estrecho de Gibraltar. La falta de dineros era grande: para suplir esta necesidad en el mes de Setiembre fué el Rey à las cortes que tenia aplazadas para Madrid. Dexó por General en su lugar al Maestre de Santiago, repartió otrosí entre los demás Grandes, Ricos hombres y Capitanes el cuidado de lo que en su ausencia hacerse debia.

8 Se hace entrada en tierra de Granada, y son desbaratados los Moros.

9 El Almirante de Aragon Gilaberto se junta con doce galeras à la armada de Castilla para guardar el estrecho.

En Nebrixa villa puesta à la boca de Guadalquivir, sentada en una campaña fertilísima, tenian juntada gran copia de trigo para el gasto de la guerra. Los Moros, cobrada osadía con la partida del Rey, se concertáron de ir sobre esta villa y tomarla. Sabido esto por los nuestros, fuéles for-

10 Los Moros acometen à Nebrixa, y no pueden tomarla; à su vuelta son derrotados por los Christianos.

zado (puesto que era en el rigor del invierno) de sacar las guarniciones y compañías de los alojamientos. Abomelique resuelto de hacelles rostro, asentó sus reales junto à Xeréz, y envió mil y quinientos caballos à Nebrixa. Los de la villa se defendiéron: robáron empero los Moros y estragáron los campos. Acudiéron à la fama de lo que pasaba, de Tarifa Fernan Perez Portocarrero, y de Sevilla Álvar Perez de Guzman y D. Pedro Ponce de Leon, Señores principales; y el Maestre de Alcántara con su gente, con que entrára à hacer cabalgadas en tierra de Moros, se juntó con estos Capitanes: pequeño número en comparacion de la grande muchedumbre de los Moros. Marcháron de dia y de noche: viniéron à alcanzar cerca de Arcos à los mil y quinientos Moros, que caminaban muy despacio por ir embarazados con la grande presa que llevaban. Diéron con grande furia en ellos, y los desbaratáron, apénas escapó ninguno que no fuese muerto ò preso, quitáronles toda la cabalgada que llevaban.

11 Determinan acometer à Abomelique.

Con tan dichoso y buen suceso animados los nuestros entráron en consejo si acometerian à Abomelique, hecho que no era proporcionado con el pequeño número de gente que llevaban. Los pareceres variaban: unos considerada la gran multitud de los Moros, eran de parecer que no tentasen mas la fortuna; otros con ánimo feroz y generoso decian que no debian de tener miedo à los Moros, sino que confiados en Dios, y en el valor y esfuerzo de sus soldados, no perdiesen tan buena ocasion como se les presentaba de hacer un hecho memorable: que no vence el número, sino el ánimo, y que no era razon que en semejante coyuntura de-

xasen de arriscar sus personas y vidas que tan poco les podian durar. Siguióse al fin este parecer: la honrosa vergüenza pudo mas que la cobardía recatada. Los Moros descuidados con los prósperos sucesos pasados, levantado su real, con grandísimo desórden, marchaban la via de Arcos sin llevar adalides ni centinelas: infinitas veces ha sido total perdicion menospreciar al enemigo.

Los Christianos al amanecer entre dos luces, tocada la señal de arremeter, hiriéron valerosamente en los Moros: à la pasada de un rio quinientos Moros hiciéron un poco de resistencia, pero luego que los nuestros le pasáron, todo lo demás fué fácil; en un momento los Moros fuéron puestos en huida y destrozados. Abomelique (como suele acaecer en un repentino alboroto) huía à pie: así sin ser conocido fué muerto por los que seguian el alcance, que cuidáron fuese algun soldado particular: su primo Aliatar al tanto murió en la batalla; pereciéron cerca de diez mil Moros, tal fama corria. Los nuestros robados los reales y el carruage de los enemigos, y alegres con las dos victorias que ganáron, con mucha honra y contento volviéron sus soldados à los alojamientos de que los sacáron. Este año el Arzobispo de Tarragona celebró concilio provincial en Barcelona, y en él con una solemnísima procesion el cuerpo de Santa Eulalia se trasladó à otro mas honrado y conveniente lugar. El Rey de Aragon fué à Aviñon à dar al Papa la obediencia, y reconocerle, y hacer el homenage que tenia obligacion como feudatario de la Iglesia por las Islas de Cerdeña y Córcega.

12 Al amanecer caen sobre los Moros y hacen en ellos gran destrozo, quedando muerto Abomelique con otros diez mil Moros.

CAPITULO VII.

Que los Moros fuéron vencidos junto à Tarifa.

1 Los Moros de Africa juntan un exército de setenta mil caballos, quatrocientos mil de à pie, y una flota de doscientas cincuenta naves, y setenta galeras para pasar à España.

La muerte de Abomelique fué muy llorada y plañida en África: su padre la sintió ternísimamente; dolíanse y querellábanse que con su temprana y arrebatada muerte no habia podido llegar à ser tal Rey como prometian sus buenas partes. Con esto muy mas inflamados y deseosos de vengarle se diéron gran priesa à aprestar la jornada que tenian pensado hacer en España. Para ello hiciéron por todo el reyno grandes llamamientos de gentes, y por toda la África enviáron asímismo ciertos hombres, que con muestra de santidad, con pretexto y color de religion y de un grande servicio de Dios incitasen los Moros à tomar las armas en defensa y aumento de la religion y secta de sus antepasados. Con esta voz se juntó un increible número de soldados, setenta mil de à caballo, y quatrocientos mil de à pie: muchedumbre tan grande qual es cosa averiguada nunca alguno de los pasados Reyes juntáron para pasar en España. Recogiéron otrosí una flota de docientas y cincuenta naves y setenta galeras, armáronla de soldados, y basteciéronla de vituallas y de todo lo al.

2 D. Gonzalo Martinez Maestre de Alcántara es degollado como traydor.

Estaba el Rey de Castilla con gran congoxa y cuidado de la defensa que tenia de hacer à los Moros, quando le sobrevino otra nueva pesadumbre. Diéronle grandes querellas de D. Gonzalo Martinez, ò Nuñez, Maestre de Alcántara. Acu-

sábanle de muchos delitos, no sabré decir si fuéron verdaderos, ò falsamente imputados; fué empero citado à que pareciese ante el Rey en Madrid à responder à la acusacion que le ponian, y descargarse. Tuvo en poco el mandato del Rey, y no quiso parecer, sino pasarse al Rey de Granada, que fué remediar una culpa con otra mayor. No se sabe si esto lo hizo por tener mal pleyto, ò con temor del poder y asechanzas de Doña Leonor de Guzman que le era contraria. Demás desto el General de la armada del Rey de Aragon, saltado que hobo con su gente en la playa de Algezira, fué muerto [1] con una saeta en una escaramuza que trabó con los Moros. Sin embargo, venida la primavera, se partió el Rey à la Andalucía, y los desiños del Maestre D. Gonzalo con la diligencia y presteza que se puso, fuéron desbaratados. Cercáronle en Valencia, pueblo que cae en el distrito de la antigua Lusitania: rindióse al Rey, fué preso y dado por traydor [2], y como tal degollado y quemado, à propósito todo que los demás escarmentasen con un castigo tan grande. Fué elegido en su lugar

---

1 *Fué muerto.* Este Almirante de Aragon combatió gloriosamente contra una esquadra de los Mulsumanes compuesta de trece galeras, siete leños armados, y una galera Genovesa, y les apresó algunas naves; mas en otra accion fué muerto como refiere Mariana, y despues de esta desgracia la esquadra Aragonesa se volvió à la costa de Valencia. — Véase à Zurita *Anales de Aragon.*

2 *Fué preso, y dado por traydor.* — La desgracia de este grande hombre que sirvió con tanta fidelidad y valor à los Reyes, fué mas efecto de la envidia y malignidad de sus émulos, que de alguna culpa que hubiese cometido, ò de alguna traycion que hubiese hecho al Rey ò à la patria: por esta razon quando se exâminó su causa sin pasion se le declaró inocente, y mandó restituir todos sus bienes à su hijo D. Diego Gonzalez. — Véase à Zúñiga *Anales de Sevilla.*

D. Nuño Chamizo, varon de conocida virtud y grandes prendas.

3 Pasa el exército de los Moros, y la esquadra de Castilla es derrotada.

Comenzaba Albohacen à pasar su exército en España: envió delante tres mil caballos, que para hacer demostracion de su esfuerzo corriéron la tierra de Arcos, Xeréz y Medina Sidonia, y les taláron los campos; mas como se volviesen con grande presa, saliéron los de Xeréz à ellos, cargáron de sobresalto sobre los que iban descuidados y seguros, desbaratáronlos, y quitáronles la presa con muerte de dos mil dellos. En este comedio, gastados cinco meses en pasar el estrecho, todo el exército de los Moros se juntó cerca de Algezira por negligencia del Almirante Tenorio. Todo el pueblo le cargaba la culpa de que él les pudo estorbar el paso: verdad es que muchas veces el pueblo con envidia è ingrato ánimo se quexa de los hombres valerosos. No pudo sufrir esta afrenta el feroz corazon del Almirante. Atrevióse à pelear con toda la armada de los enemigos, recibió una grande rota, murió él en la batalla, y fué echada à fondo su armada. [3] Salváronse solamente cinco galeras, que huyendo aportáron à Tarifa. El Rey se hallaba suspenso entre dos dificultades que le tenian puesto en gran cuidado: por una parte temia no le sucediese à España algun gran desastre, por otra el deseo de ganar honra y fama le solicitaba. En Sevilla donde proveía las cosas necesarias para la guerra, acordó de hacer junta de los Prelados y Grandes del reyno para consultar lo tocante à la guerra. Desque estuviéron juntos, puesta la espada à la mano de-

4 El Rey junta los Prelados y Grandes del reyno para tratar de la guerra.

3. *Fué echada à fondo su armada.* — Este combate se dió segun el historiador Alcatib el 6 del mes de *Schaval* de la egira 740, que corresponde al 6 de Abril de 1340.

recha y la corona à la siniestra, sentado en su Real trono les hizo una plática en esta manera:

"Parientes y amigos mios, ya veis el peligro »en que está todo el reyno y cada uno en particu- »lar. Pienso tambien que no ignorais en qué estado »estén nuestras cosas. Desde mis primeros años jun- »tamente con el reyno me han fatigado continuas »congojas y afanes: así lo ha ordenado Dios; dame »con todo eso mucha pena que nuestros pecados »los hayan de pagar los inocentes. Aun no tenía- »mos bien sosegados los alborotos del reyno, quan- »do ya nos hallamos apretados con la guerra de »los Moros, la mas pesada y de temer que España »ha tenido. Mis tesoros consumidos, y nuestros sub- »ditos, cansados con tantos pechos, solo en men- »tarles nuevos tributos se exâsperan y azoran. Por »ventura será bien hacer paz con los Moros? pero »no hay que fiar en gente sin fé, sin palabra y sin »religion. Pedirémos socorro fuera de nuestros rey- »nos? no era malo; mas à los Reyes nuestros veci- »nos se les dá muy poco del peligro y necesidad »en que nos véen puestos. Tendrémos confianza de »que Dios nos ayudará y hará merced? temo que »le tenemos mal enojado con nuestros pecados, y »que no nos desampare. No llega mi prudencia ni »consejo à saber dar corte y remedio conveniente »à tan grandes dificultades. Vos amigos mios à so- »las lo podreis consultar, y conforme à vuestra mu- »cha prudencia y discrecion vereis lo que se debe »hacer; que para que con mayor libertad digais »vuestros pareceres, yo me quiero salir fuera. Solo »os advierto mireis que de vuestra resolucion no »se siga algun grave peligro à esta corona Real, »ni à esta espada deshonra ni afrenta alguna: la

5 Discurso del Rey.

»fama y gloria del nombre Español no se mengüe »ni escurezca."

6 Se solicita à los Reyes de Aragon y de Portugal para que junten sus fuerzas contra el enemigo comun.

Ido el Rey, hobo varios pareceres entre los que quedáron: los mas prudentes afirmaban que las fuerzas del Rey no eran tantas que pudiesen resistir al gran poder de los Moros: que sería acertado hacer paz con el enemigo con algunos partidos razonables. Otros con mayor esfuerzo, deseosos de ganar honra y fama, fuéron de voto que la guerra pasase adelante: decian no poderse hacer paz alguna que no fuese deshonrada y que les estuviese muy mal, porque de necesidad las condiciones della serian à gusto y ventaja del enemigo. Siguióse este parecer, y todos fuéron de acuerdo que se procurase solicitar los Reyes de Aragon y de Portugal para que juntasen sus gentes y armas con las del Rey. Rehízose la armada en el puerto de San Lucar, y dióse el cargo della à D. Alfonso Ortiz Calderon Prior de San Juan. El Rey de Aragon envió su armada con el Capitan Pedro de Moncada. Los Ginoveses à costa del Rey de Castilla ayudáron con quince galeras.

7 Se rehace la esquadra con la de Aragon, y quince galeras Ginovesas.

8 Se publica la Cruzada para esta guerra.

Juan Martinez de Leyva fué por Embaxador al Sumo Pontífice para alcanzar indulgencia à los que se hallasen en esta santa guerra. El Papa vino en ello, y à todos los que tres meses sirviesen en ella à su costa, les concedió la Cruzada y jubileo plenísimo y remision de todos sus pecados, y cometió la publicacion destas indulgencias à D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo. Para ganar al Rey de Portugal el Rey de Castilla dió licencia para que Doña Costanza hija de D. Juan Manuel se enviase à Portugal, y se desposase con el Infante D. Pedro. Así se celebráron las bodas en Ébora

con Real magestad y aparato: la dote fuéron trecientos mil ducados. Demás desto Doña María Reyna de Castilla por mandado del Rey su marido fué à Portugal à suplicar al Rey su padre quisiese juntar sus fuerzas con las de Castilla, y ayudar en esta santa demanda. Su padre se lo otorgó, y prometió de por su propia persona hacer el socorro que le pedian. Luego con el Capitan Pecano, que ya estaba suelto de la prision, envió de Portugal doce galeras. El Rey de Castilla por gratificar al Rey de Portugal, y ganarle mas la voluntad, se partió à Portugal, y se habláron junto à Juramena, pueblo sentado à la ribera de Guadiana. Quedáron los Reyes muy amigos, olvidadas ya todas las antiguas querellas que entre sí tenian; que el miedo suele ser mas poderoso que la ira.

9 El Rey de Portugal promete los socorros que se le piden, y envia doce galeras.

En el entretanto de todas partes acudian à Sevilla muchas gentes de guerra. Juntábase el exército tanto con mayor priesa y diligencia, porque vino aviso que Albohacen y el Rey de Granada tenian cercada à Tarifa. Sentáron sobre ella sus reales en veinte y tres de Setiembre; combatíanla furiosamente con trabucos, con mantas y picos, con que pretendian arrimarse à los adarves y hacer entrada: para acrecentar el miedo à los cercados edificaban grandes torres de madera, y aunque los cercados tenian buena guarnicion, teníase miedo que no podrian mucho tiempo sufrir el cerco. El Rey temeroso no entregasen la ciudad, por este temor con mucha diligencia solicitaba el socorro, y à los cercados se les daba cierta esperanza de brevemente acudilles. Despues que el Rey tornó à Sevilla, dende à pocos dias llegó el Rey de Portugal con mil caballos: gente de estimar mas por su esfuerzo

10 Albohacen y el Rey de Granada ponen sitio à Tarifa.

y valor que por el número, que era pequeño.

11 El Rey sale de Sevilla con su exército para socorrer la plaza.

Puestas en órden y apercebidas todas las cosas necesarias para la jornada, partiéron de la ciudad de Sevilla, donde se hacia la masa, con determinacion de forzar al enemigo à que levantase el cerco, ò dalle la batalla. Tenian grande ánimo y esperanza de alcanzar victoria, no obstante que apénas tenian la quarta parte de gente que los Moros. Los de à caballo eran catorce mil, y los de à pie serian hasta veinte y cinco mil. Con este exército marcháron poco à poco la via de Tarifa. Los Reyes Moros avisados del desiño que los nuestros llevaban, pegáron fuego à las máquinas y torres con que combatian la ciudad; y por si se viniese à las manos, para mejorarse de lugar ocupáron con sus gentes unos cerros cercanos à sus reales. No se fortificáron mucho, por tener entendido que consistia la victoria en venir luego à las manos. Llegáron los nuestros à una aldea que se llama la Peña del ciervo: allí descubriéron los enemigos, y se hizo consejo de Capitanes para consultar lo que se debia hacer. Tomóse resolucion que à la media noche se enviasen à Tarifa mil caballos y quatro mil infantes para que estuviesen de guarnicion y asegurasen la plaza: juntamente llevaban órden al tiempo de la pelea de acometer à los enemigos por un lado, y echarlos de los cerros; à los demás se les mandó que descansasen y tomasen refresco, y que estuviesen apercebidos para dar al amanecer en los enemigos.

12 Llega à la vista del enemigo, y envia à la plaza mil caballos y quatro mil infantes.

13 Al amanecer se pone todo el exército en órden de batalla.

Hubo grande regocijo aquella noche en nuestros reales: hiciéronse muchos votos y plegarias, y à bandas y esquadras se prometian y conjuraban de en los peligros favorecerse los unos à los otros,

y de no volver à sus casas si no era con la victoria. Al apuntar del alba los Reyes y con su exemplo los demás del exército confesáron y recibiéron el Santísimo Sacramento de la Euchâristía: luego se formáron los esquadrones en órden de batalla. Dióse la avanguardia à D. Juan de Lara, y à D. Juan Manuel y al Maestre de Santiago: la retaguardia se encomendó à D. Gonzalo de Aguilar: D. Pero Nuñez quedó de respeto con buen golpe de gente de à pie. El cuerpo y fuerzas del exército quedó à cargo de los Reyes, acompañados del Arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz, y de otros Obispos y Grandes del reyno. El pendon de la Cruzada por mandado del Papa le llevaba un caballero Francés llamado Iugo: todos los soldados iban señalados con una Cruz colorada en los pechos como aquellos que iban à pelear contra los infieles en defensa de la Religion y de la Cruz. El Rey de Portugal tomó à su cargo de acometer al Rey de Granada: hacíanle compañía con su gente los Maestres de Alcántara y de Calatrava.

El Rey de Castilla ya que tenia las haces en órden y à punto de arremeter contra Albohacen, animó à los suyos y los inflamó à la batalla con estas razones: "Tened por cierto, mis caballeros, y »créedme que esta desordenada muchedumbre de »bárbaros, allegada de muchas gentes sin delecto »ni órden alguno, la ha traido à nuestra España »una profunda avaricia, y una sed insaciable de »reynar, y un mortal é implacable ódio que tienen »al nombre Christiano, y no alguna justa causa »que tengan para movernos guerra. No vos atemo»rice su innumerable multitud, porque ella misma »los ha de destruir. Los unos à los otros se embara- 14 Discurso de D. Alonso para animar à los soldados.

»zarán de manera, que ni podrán guardar sus or»denanzas, ni entender lo que se les mandare. »Quanto cada uno se mostrare mas sin miedo, y »cuidare ménos de su persona, tanto estará mas »seguro; que à ninguno le está bien poner la es»peranza de su vida en los pies, sino en sus ma»nos y esfuerzo: volved valerosamente la cara al »enemigo, y no las espaldas ciegas para ser heri»das de los contrarios. Vémonos en tiempo que ò »hemos de darnos por esclavos à los Moros, ò »tenemos de pelear animosamente por la patria, »por nuestras mugeres y hijos, y por nuestra san»tísima Fé, con cierta y no vana esperanza de al»canzar una gloriosísima victoria; que si otra co»sa sucediere, dónde con mayor provecho ni mas »honradamente podemos arriscar las vidas que »mañana se han de acabar? qué cosa nos puede ser »mas saludable, que con un brevísimo dolor ganar »aquellas perpétuas sillas celestiales? que es lo que »aquella santísima Cruz nos promete, à quien te»nemos por amparo y guía en esta jornada, y lo »que los Obispos nos aseguran y conceden. Ea, »pues, soldados y amigos, alegres y sin ningun re»celo acometed y herid en vuestros mortales ene»migos."

15 Discurso de Albohacen à los suyos.

Dada la señal, luego empezáron los esquadrones à adelantarse y moverse ácia el enemigo. Corria entre los dos campos un rio que llaman el Salado, de quien esta memorable batalla y victoria tomó el nombre (que se llamó la del Salado) y dende à poco espacio entra en el mar. Los que primero le pasasen, eran los primeros à pelear. Envió el Rey bárbaro dos mil ginetes para que estorbasen el paso. Entretanto él, arrogante y muy hinchado

con la esperanza de la victoria que ya tenia por suya, habló à sus esquadrones en esta manera: "Si »mirára solamente à nuestra edad, y à los grandes »hechos que en África hemos acabado, ninguna »cosa nos faltaba ni para gozar desta vida, ni para »que de nosotros en los venideros tiempos quedase »un glorioso nombre y perpétua fama, pues con »vuestro esfuerzo, valerosos soldados, tenemos ya »sujetas todas las provincias que con nuestro im- »perio confinan. El amor de nuestra nacion, y el »deseo del aumento de nuestra sagrada y paterna »religion, y vuestros ruegos me hiciéron pasar en »España. Cosa fea sería no cumplir en la batalla »lo que en tiempo de la paz me teneis prometido; »y mal parecerá ser floxos en la pelea, y en sus »casas hacer grandes amenazas y blasones. Quan- »do nuestros enemigos fueran otros tantos como »nos, estuviera yo en vuestro valor bien confiado: »quando el peligro fuera cierto, sin duda tuviera »por mejor quedar todos muertos en el campo, que »mostrar ninguna flaqueza: al presente teneis lla- »na la victoria, nuestros enemigos son pocos, mal »armados, sin disciplina militar y con ménos uso »de la guerra; lo que mas al presente se puede te- »mer, es no sea caso de ménos valer venir à las »manos con gente semejante aquellos que han do- »mado la poderosa África, pues de qualquiera ma- »nera que à ellos les avenga, les será mucha hon- »ra contrastar con nosotros. Tened presentes aque- »llas insignes victorias de Fez, de Tremecén y del »Algarve. Pelead con aquel ánimo y con aquella »confianza que es razon tengan concebida en sus »pechos los que están acostumbrados à vencer. »Acometed con gallardía, tened firme en los pe-

» ligros, menospreciad vuestros enemigos, y aun la » misma muerte."

16 Pasado el rio Salado algunos Generales de los Christianos empiezan la pelea.

De parte de los Christianos guiáron al rio y llegáron los primeros D. Juan de Lara y D. Juan Manuel: estuviéron un rato parados, no se sabe si de miedo, si por otra ocasion; pero es cierto que se sospechó y derramó por todos los esquadrones que estaban conjurados, y que lo hacian de propósito. Los dos hermanos Lassos, Gonzalo y García, pasado un pequeño puente, fuéron los primeros que comenzáron à pelear. Cargó muy mayor número de enemigos que ellos eran: estaban estos caballeros muy apretados, socorriólos Alvar Perez de Guzman, siguiéronles los demás. El Rey de Portugal caminaba à la parte siniestra por la ladera de los cerros. El Rey de Castilla con un poco de rodeo que hizo la vuelta de la marina, con grande ímpetu dió en los Moros. Alzáron de ámbas partes grandes alaridos, animábanse unos à otros à la batalla, peleábase por todas partes valerosamente. Deteníanse los esquadrones; y à pie quedo se matan, hieren y destrozan. Los Capitanes hâcen pasar los pendones y banderas à aquellas partes donde es la mayor priesa de la batalla, y donde véen que los suyos tienen mayor necesidad de ser acorridos.

17 Algunas bandas de los nuestros se apoderan de los reales de los Moros.

Ciertas bandas de los nuestros se apartáron de la hueste por sendas que ellos sabian: diéron en los reales de los Moros, y desbaratada la guarnicion que los guardaba, se los ganáron. Destruyéron y robáron quanto en ellos halláron. Visto esto por los Moros que andaban en la batalla, y hasta entónces se defendian valientemente, comenzáron à desmayar y retraerse, y à poco rato volviéron las espaldas, y fuéron puestos en huida. Fué grande la ma-

tanza que se hizo, muriéron en la batalla y en el alcance docientos mil Moros, cautiváron una gran multitud dellos; de los Christianos no muriéron mas de veinte, cosa que con dificultad se puede creer, y que causa grande espanto. Los soldados de la armada fuéron de poco provecho, porque todos los Aragoneses sin faltar uno se estuviéron dentro de sus naves. No se halláron los Navarros en esta batalla, porque su Rey D. Philipe se hallaba embarazado en las guerras de Francia. Era Gobernador de Navarra Reginaldo Poncio hombre de nacion Francés.

18 Mueren en la batalla y en el alcance docientos mil Moros, y se hacen muchos prisioneros.

D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo nunca se quitó del lado del Rey de Castilla, que siendo en la batalla casi desamparado de los suyos, se iba à meter con grande furia donde se via el mayor golpe de los Moros; mas el Arzobispo le echó mano del brazo y le detuvo: díxole con una grande voz no pusiese en contingencia una victoria tan cierta con arriscar inconsideradamente su persona. Ganóse esta batalla el año de mil y trecientos y quarenta de nuestra salvacion. Del dia varian los historiadores, empero nosotros de certísimos memoriales tenemos averiguado que esta nobilísima batalla se dió lunes treinta de Octubre: como está señalado en el kalendario de la Iglesia de Toledo, do cada año por antigua constitucion con mucha solemnidad y alegría se celebra con sacrificios y hacimiento de gracias la memoria desta victoria.

19 Esta célebre victoria del Salado se celebra todos los años en Toledo con gran solemnidad y hacimiento de gracias.

1340.

CAPITULO VIII.

De lo restante desta guerra.

1. Albohacen se retira precipitadamente á África.

Los Moros vencidos y desbaratados se recogiéron à Algezira: dende por no confiarse de la fortificacion de aquella ciudad, con temor de ser asaltados de los nuestros, el Rey de Granada se fué à Marbella y Albohacen à Gibraltar, y la misma noche se pasó en África por miedo que su hijo Abderrahman, à quien dexára por Gobernador del reyno, no se alzase con él quando supiese la pérdida de la batalla; que los Moros no guardan mucho parentesco ni lealtad con padres, hijos ni mugeres: cásanse con muchas segun la posibilidad y hacienda que cada uno alcanza, y con la multitud dellas y de los hijos se mengua y divide el amor: y las unas y las otras se estiman y quieren poco. Así Albohacen no sintió mucho le hobiesen cautivado en esta batalla à su principal muger Fátima hija del Rey de Tunez, y otras tres de sus mugeres, y à Abohamar su hijo: otros dos hijos de Albohacen fuéron muertos en la batalla. Los reales de los Moros se halláron llenos de todo género de riquezas así del Rey como de particulares, costosos vestidos, preseas, y tanta cantidad de oro y plata que fué causa que en España abaxase el valor de la moneda [1] y subiese el precio de

---

1 *Abaxase el valor de la moneda.* — La *Cronica* dice que el valor del oro y de la plata baxó en París, Avignon, Valencia, Barcelona, Pamplona y Estella, mas no en los reynos de Castilla y de Leon.

las mercadurías. Nuestros reyes victoriosos se volviéron la misma noche à los reales: de los soldados los que executáron el alcance, volviéron cansados de herir y matar, otros que tuviéron mas codicia que esfuerzo, tornáron cargados de despojos.

El dia siguiente se fuéron à Tarifa, reparáron los muros que por muchas partes quedáron arruinados, basteciéronla, y pusiéron en ella un buen presidio. El miedo que tenian los Moros era grande, y parece fuera acertado poner luego cerco sobre Algezira; pero desistiéron de la conquista de aquella ciudad à causa que no venian apercebidos de mantenimientos y mochila sino para pocos dias, de que se comenzaba à sentir falta. Por esto y porque ya entraba el invierno, les fué forzoso à los Reyes volverse à Sevilla. Allí fuéron recebidos con pompa triumphal: saliólos à recebir toda la ciudad, niños y viejos, eclesiásticos y seglares, y todos estados de gente. Llamábanlos con alegres y amorosas voces Augustos, Libertadores de la patria, Defensores de la Fé, Príncipes victoriosos. En toda España se hiciéron muchas procesiones para dar gracias à Dios Nuestro Señor por tan alta victoria como les diera, grandes fiestas y alegrías, y luminarias por todo el reyno. 2 Los Reyes vuelven à Sevilla, y son recibidos en triunfo.

El Rey de Portugal de toda la presa de los Moros tomó algunos jaeces y alfanges para que quedasen por memoria y señal de tan insigne victoria. Diéronsele algunos esclavos, y volvióse à su reyno, ganada grande fama y renombre de defensor de los Christianos y de Capitan valeroso. Acompañóle su yerno el Rey de Castilla hasta Cazalla de la sierra. De la presa de los Moros envió à Aviñon al Papa Benedicto en reconocimiento un presente de cien 3 El Rey Don Alfonso hace varios regalos de la presa.

caballos con sendos alfanges y adargas colgados de los arzones, y veinte y quatro banderas de los Moros, y el pendon Real y el caballo con que el mismo Rey D. Alonso entró en la batalla, y otras cosas. Saliéron un buen espacio los Cardenales à recebir el Embaxador por nombre Juan Martinez de Leyva, que llevaba este mandado. El Papa despues de dicha la Misa (como es de costumbre) en accion de gracias à Nuestro Señor, delante de muchos Príncipes y de toda la Corte predicó y dixo grandes cosas en honra y alabanza del Rey D. Alonso.

4 Hace Almirante del mar à Gil Bocanegra, y le encomienda la guerra del estrecho.

Despues desto hizo el Rey de Castilla Almirante del mar à un caballero Ginovés [2] llamado Gil Bocanegra, y le encomendó guardase el estrecho de Gibraltar, porque los Moros no rehiciesen su armada y volviesen à entrar en España: esto por gratificar à los Ginoveses lo que sirviéron en esta jornada; y tambien porque como era acabada la guerra no mandasen volver sus galeras, como lo hiciéron los Aragoneses y Portugueses, bien que despues las volviéron à enviar en mayor número que de ántes, à instancia y ruego del mismo Rey de Castilla, que se recelaba y con él todos los hombres inteligentes y de mas prudencia juzgaban que los Moros no sosegarian, sino que rehecho que hobiesen su exército à la primavera volverian à España y acometerian de nuevo su primera demanda.

---

2 *Almirante del mar à un caballero Ginovés.* — La república de Génova envió quince galeras para ayudar al Rey de Castilla en la guerra contra los Moros, y nombró por su Almirante à D. Gil Bocanegra. El Rey de Castilla confirmó despues esta eleccion nombrándole Almirante mayor de Castilla. — Véase su *Crónica en el cap.* 215 *y* 266.

CAPITULO IX.

Del principio de las alcabalas.

Libres de un miedo tan grande así el Rey como los Españoles por la victoria que ganáron à los Moros cerca de Tarifa, crecióles el ánimo y deseo de desarraygar del todo las reliquias de una gente tan mala y perversa. Trataban de llegar dinero para la guerra, que se entendia sería larga. El oro y plata que se ganó à los Moros, lo mas dello se despendió en hacer mercedes y premiar los soldados, y en pagarles el sueldo que se les debia: el reyno se hallaba muy falto y gastado con los tributos y pechos ordinarios: solo los mercaderes eran los que restaban libres, ricos y holgados; todos los demás estados pobres y oprimidos con lo mucho que pechaban. En Ellerena y en Madrid concedió el reyno un servicio extraordinario, de que se llegó una razonable suma de dinero, pero era muy pequeña ayuda para tan grandes gastos como tenian hechos y se recrecian de nuevo.

1 Se trata de echar todos los Moros de España.

Sin embargo en el principio del año de nuestra salvacion de mil y trecientos y quarenta y uno desde Córdova, do se mandó juntar el exército, se hizo entrada en el reyno de Granada: alcanzáron una famosa victoria mas con industria y arte que con poder y fuerzas: enviáron algunas naves cargadas de mantenimientos para desmentir al enemigo con dar muestra que se queria poner cerco sobre Málaga; ocupáronse los Moros y embebeciéronse en bastecerla, y luego el Rey de improviso

2 El Rey entra en tierra de Granada, y se apodera de Alcalá la Real y de otros pueblos. 1341.

cercó à Alcalá la Real, que se le entregó à partido en veinte y seis de Agosto con que dexase salvos y libres à los de la villa. Causó esta pérdida grande dolor à los Moros por ver como fuéron engañados. Tomada esta villa, Priego, Rutes, Benamexir y otras villas y castillos de aquella comarca se rindiéron al Rey, unas dellas por su voluntad se entregáron, y otras fuéron entradas por fuerza: sucedian à los vencedores todas las cosas prósperamente, y à los vencidos al contrario: así acontece en la guerra.

3 Los de Burgos, Leon y otras ciudades conceden al Rey la veintena parte de lo que se vendiese mientras durase el cerco de Algezira.

Volvióse el exército à invernar, y en lugares convenientes se dexáron presidios para que guardasen las fronteras. Tenia el Rey puesto todo su cuidado y pensamiento en cercar à Algezira, y en allegar para ello dineros de qualquiera manera que pudiese. Aconsejáronle que impusiese un nuevo tributo sobre las mercadurías. Esta traza que entónces pareció fácil, despues el tiempo mostró que no carecia de graves inconvenientes: es tan corto el entendimiento humano, que muchas veces viene à ser dañoso aquello que primero se juzgó prudentemente que sería provechoso y saludable. Tomado este consejo, el Rey se partió para Burgos ciudad principal: dexó la frontera encargada al Maestre de Santiago. Tuvo la Pascua de Navidad en Valladolid en el principio del año de mil y tre-
1342. cientos y quarenta y dos. [1] Llamó el Rey à Burgos muchos Grandes y Prelados, y en particular à D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo, y à

---

1 *Tuvo la Pascua de Navidad en Valladolid en el principio del año de* 1342. — En este tiempo aun no se contaba en Castilla por las eras del César que empezaban el 1.º de Enero; y así la Pascua de Navidad del año 1341 no podia ser al prin-

D. Juan de Lara, y à D. García Obispo de Burgos para que terciasen y grangeasen las voluntades. Por la grande instancia que el Rey y estos Señores hicieran, los de Burgos concediéron al Rey la veintena parte de lo que se vendiese, para que se gastase en la guerra de los Moros: concedióse otrosí por tiempo limitado, tan solamente miéntras durase el cerco de Algezira. Á imitacion de Burgos concediéron lo mismo los de Leon y casi todas las demás ciudades del reyno. El ardiente deseo que entónces todos tenian de acabar la guerra de los Moros, los allanaba: ninguna cosa les parecia demasiada.

4 La armada de los Moros es derrotada en la boca del rio Guadamecil.

Adelante, perdido ya el miedo, el uso ha enseñado quán oneroso sea este tributo si por rigor se cobrase. Los ministros Reales por grangear el favor del Rey procuraban acrecentar las rentas Reales con mucha industria. El próspero suceso de muchos que han seguido este camino, hace que sean muy válidas mañas semejantes. Llamóse este nuevo pecho ò tributo Alcabala, nombre y exemplo que se tomó de los Moros. Alentáron al reyno para que esto concediese, unas nuevas que à esta sazon viniéron que los nuestros habian vencido la armada de los Moros. Estaban en Ceuta en la costa de África ochenta y tres galeras para renovar la guerra, y en el puerto de Bullon otras doce: à estas diez galeras nuestras que sobreviniéron à la primavera, ántes que tuviesen tiempo de poderse juntar con las demás de su armada, las embistiéron y destrozáron: despues toda la armada de los Moros que aportó à la boca del rio Guadamecil, fué vencida

cipio del año 1342. En las cortes de Segovia celebradas en 1383 se mandó que dexada la manera de contar los años que

en una muy reñida y memorable batalla. Tomáron y echáron à fondo veinte y cinco galeras de los enemigos, y matáron dos Generales, el de África y el de Granada.

5 La esquadra de los Aragoneses vence una de los Moros junto à Estepona.

No se halláron en esta batalla las galeras de Aragon; verdad es que al volver de Aragon do eran idas, venciéron junto à Estepona trece galeras que encontráron de los Moros, cargadas de bastimentos: rindiéron quatro dellas y echáron dos al fondo; las demás se pusiéron en huida, y se salváron en la costa de África. No parecia sino que la tierra y el mar de acuerdo favorecian y ayudaban à la felicidad y fortaleza de los Christianos. Diéraseles mayor rota, si en Guadamecil fueran por mar y por tierra acometidos los Moros: con determinacion de hacerlo así era ido el Rey à muy largas jornadas à Sevilla, y despues à Xeréz, en do le diéron la nueva de la victoria. Un caso que sucedió, forzó à los nuestros à dar la batalla: en la menguante del mar quedáron encalladas en unos baxíos tres naves de las nuestras; y como los Moros las acometiesen, fué forzoso para defendellas trabar aquella batalla muy reñida y porfiada.

CAPITULO X.

Del cerco de Algezira.

1 Resuelve el Rey conquistar à Algezira.

Con tantas victorias como por mar y por tierra se ganáran, tenian esperanza que lo restante de la guerra se acabaria muy à gusto: nuestra armada

---

ántes usaban por las eras del César, en adelante se contasen desde el nacimiento del Señor.

estaba junto à Tarifa en el puerto de Xataréz. Allí fué el Rey con el deseo grande que tenia de conquistar à Algezira, para por mar reconocer el sitio della y la calidad de su tierra. Parecióle que era una principal ciudad, y su campaña muy fértil, y los montes que la cercaban, hermosos y apacibles: veíanse muchos molinos, aldeas y casas de placer esparcidos por aquellos campos quanto la vista podia alcanzar. Con esto, y con que de los cautivos se sabia que la ciudad no estaba bien bastecida de trigo, se encendió mucho mas el ánimo del Rey en el deseo de ganarla, y quitar à los Moros una guarida tan fuerte y segura como allí tenian; que ganada, todo lo demás juzgaba le sería fácil. Este ardor y deseo del Rey le entibiaba el verse con pequeño exército y pocos bastimentos; mas no obstante esto, con grande presteza juntó algunas compañías de los pueblos comarcanos y llamó de por sí à muchos Grandes. Vino el Arzobispo de Toledo D. Gil de Albornoz, D. Bartholomé Obispo de Cádiz, y los Maestres de Calatrava y Alcántara con buena copia de caballeros.

Los concejos de Andalucía movidos con el deseo grande que tenian de que esta conquista se hiciese, enviáron à su costa mas gente de aquella que por antigua costumbre tenian obligacion de enviar; y como quier que al que desea mucho una cosa, qualquiera pequeña tardanza se le hace muy larga, el Rey para proveer bastimentos y municiones y lo demás necesario à esta guerra se partió à la ciudad de Sevilla. Habíanse juntado dos mil y quinientos caballos, y hasta cinco mil peones: con este exército se puso el cerco à Algezira en tres del mes de Agosto. La guarda del mar se enco-

2 Ponen sitio à la plaza.

3 Las esquadras de Castilla y Aragon guardan la mar.

mendó à las armadas de Castilla y de Aragon, porque los Portugueses despues de la batalla que se dió en el rio Guadamecil, se volviéron à Portugal sin que en ninguna manera pudiesen ser detenidos. Entendíase que los cercados confiados en la fortaleza de la ciudad, y en la mucha gente que en ella tenian, no se querrian rendir, ni entregar la ciudad. Era la guarnicion ochocientos hombres de à caballo, y al pie de doce mil flecheros, bastante número no solo para defender la ciudad, sino tambien para dar batalla en campo abierto.

4 Los sitiados hacen varias salidas, y son rechazados.

Hacian los Moros muchas salidas, y con varios sucesos escaramuzaban con los nuestros: ganóseles la torre de Cartagena puesta cerca de la ciudad. El Rey estuvo un dia en harto peligro de ser muerto con un puñal que para ello un cautivo arrebató à un soldado: hiriérale malamente, si de presto no se lo estorbáran los que se halláron con él. Entendíase que el cerco iría muy à la larga: comenzáron à traer madera y fagina, y à hacer fosos y trincheas, que servian mas de atemorizar los cercados que no de provecho alguno. Entretanto que en esto andaban, en el mes de Setiembre con grandísimo pesar del Rey la armada de Aragon se fué con achaque de la guerra de Mallorca para donde el Rey de Aragon se apercebia; verdad es que despues à ruegos del Rey de Castilla le envió diez galeras de socorro con el Vice-almirante Matheo Mercero: desde algunos dias le socorrió de otras tantas con el Capitan Jayme Escrivá ámbos caballeros Valencianos. [1] Murió à esta sazon el

---

1 *Ambos caballeros Valencianos.* — Estos dos caballeros fuéron excelentes marinos, y ganáron mucha fama en sus ex-

Maestre de Santiago de una larga enfermedad, varon en paz y en guerra muy señalado, y en este tiempo por la privanza que tenia con el Rey muy estimado. Dióse esta dignidad en los mismos reales à D. Fadrique hijo del Rey, si bien por su poca edad aun no era suficiente para el gobierno de la religion.

5 El Rey pide dinero prestado à los Príncipes amigos.

En el mes de Octubre sobreviniéron tan grandes lluvias que todo quanto tenian en los reales destruyó y echó à perder. Comenzáron asímismo à sentir muchas descomodidades, en particular era grande la falta de dinero; que por estar el reyno muy falto y gastado le fué forzoso al Rey de pedirle prestado à los Príncipes amigos, al Papa Clemente VI que sucedió à Benedicto, à los Reyes de Francia y de Portugal. D. Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo fué para esto con embaxada à Francia: prestó aquel Rey cincuenta mil escudos de oro, veinte mil se diéron luego de contado, los demás en polizas para que à ciertos plazos se pagasen en bancos de Génova: el Papa Clemente VI al tanto otorgó cierta parte de las rentas eclesiásticas. Era esto pequeño subsidio para tan grandes empresas; pero la constancia grande del Rey lo vencia todo.

6 Algunos Moros intentan matar al Rey.

Los cercados por entender que miéntras el Rey viviese no podian tener sosiego ni seguridad, hiciéron grandes promesas à qualquiera que le matase: decian que se haria un gran servicio à Mahoma en matar à un tan gran enemigo de los Moros. No faltaban algunos que con semejante hazaña pensaban quedar famosos y ennoblecidos, sin te-

pediciones. — Véase à Zurita en su *libro 7 de los Anales de Aragon*; y à Capmani en sus *Memorias tom.* 2.°

mor del riesgo à que ponian sus vidas, que es lo que suele ser estorbo para que no se emprendan grandes hechos. Un Moro tuerto de un ojo, que fué preso, confesó venia con intento de matar al Rey, y que otros muchos quedaban hermanados para hacer lo mismo: así lo confesáron dende à pocos dias otros dos Moros que fuéron presos y puestos à qüestion de tormento; pero à los que Dios tiene debaxo de su amparo, los libra de qualquier peligro y desmán. Los Reyes Moros deseaban socorrer à los cercados: el Rey de Marruecos estábase quedo en Ceuta por no estar asegurado de su hijo Abderrahman, al qual por este tiempo costó la vida el intentar novedades. El Rey de Granada no se atrevia con solas sus fuerzas à dar la batalla à los nuestros: mas porque no pareciese que no hacia algo, envió algunas de sus gentes à que corriesen la tierra de Écija, y él fué à Palma, pueblo que está edificado à la junta de los dos rios Xenil y Guadalquivir, saqueó y quemó esta villa. No osó dexar en ella guarnicion, ni detenerse mucho en aquella comarca, porque tenia aviso que las ciudades vecinas se apellidaban contra él. La otra gente fué desbaratada por Fernando de Aguilar, que salió à ellos y les quitó una grande presa que llevaban.

1343. Era ya entrado el año de mil y trecientos y
7 Se estrecha el sitio. quarenta y tres, y en Algezira aun no se hacia cosa alguna que fuese de importancia, solamente se entendia en algunos pertrechos que Iñigo Lopez de Horozco por mandado del Rey solicitaba. Hiciéronse fosos, trincheas, y en contorno de la ciudad se labráron unas torres ò castillos de madera, y trabucos y máquinas para batir los muros. Mas

eran tantas las defensas, preparamentos y tiros que de antiguo tenia la ciudad, que con ellos todo el trabajo y diligencia de los nuestros era perdido y sin efecto, y las máquinas las hacian pedazos con piedras que de los muros arrojaban; especial, que el lugar no era à propósito para poder cómodamente arrimar las máquinas à la muralla, y ni los soldados podian tenerse en pie por la aspereza del lugar, ni ménos sin gran peligro podian andar ni estar en los ingenios.

En el estrecho de Gibraltar hay dos senos en el tamaño desiguales, pero de una misma forma: Tarifa está puesta sobre el menor, y un poco apartada estaba Algezira, asentada sobre el mayor en un cerro de subida ágria y pedregosa; y dexado en medio un espacio, dividíase en dos partes, en la vieja y en la nueva: cada qual tenia sus muros enteros y barbacana, como si fueran dos pueblos: era esta ciudad en España la silla del imperio Africano, nobilísima y hermosísima. La grande diligencia del Rey y la guarda de los soldados hacia que no entraban à los cercados bastimentos, excepto algunos pocos que sin verlos, cubiertos con la obscuridad de la noche, les metian en algunas barcas: muy pequeño refrigerio para los que ya padecian hambre y necesidad. 8 Se impide que le entren bastimentos.

CAPITULO XI.

De la toma de Algezira.

1 Se empieza à tratar de paz ò treguas porque los sitiados no se rinden.

Gastados muchos dias y trabajos en el cerco, no se hacia cosa de importancia. Los nuestros se hallaban dudosos y suspensos, pensaban de dia y de noche quál de dos cosas sería la mejor, si levantar el cerco porque era sin algun provecho el proseguirle y continuar, si esperar el fin de la guerra que en lo demás les era favorable. El Rey se recelaba de perder algo de su honra y reputacion, principalmente que ya tenia consumido el dinero que le prestáron el Papa y el Rey de Francia (que el de Portugal ninguna cosa contribuyó) y tenía falta en bastimentos, y el número de los soldados cada dia era menor: los mas sagaces le aconsejaban que hiciese algun buen concierto con el enemigo. Siendo medianero, y llevando recaudos de una parte à otra Ruy Pavon, primero se trató de paz, y despues de que se hiciesen treguas; pero todos estos tratados saliéron vanos por estar puesto el Rey de Castilla en no hacer acuerdo ninguno con el Rey de Granada, si primero no dexaba la amistad de África, la qual quitada, qué le quedaba al que se sustentaba y entretenia mas con las fuerzas agenas que con las suyas propias?

2 Llegan muchos socorros à los sitiadores, y con ellos grandes Capitanes y gente principal.

El Rey de Granada, perdida ya la esperanza de concertarse con el Rey, acercó sus reales al rio Guadiarro à cinco leguas de Algezira, con que ántes daba à entender el miedo que tenia, que no que se pensase venia con ánimo de presentar la ba-

talla. En el puerto de Ceuta tenian aprestada una gruesa armada, allegada de las fuerzas de toda la África, para luego que diese lugar el tiempo pasar en España. Venian estos de refresco y descansados: los Christianos se hallaban quebrantados con los contínuos trabajos y incomodidades. Las cosas de España que corrian gran riesgo, los Santos Patrones della las amparáron, y la perpétua felicidad y constancia grande con que el Rey vencia todos los males y dificultades que ocurrian. Así en unos mismos dias le vino un buen número de gente de socorro de Ingalaterra, de Francia y de Navarra, lugares muy apartados los unos de los otros: acudiéron muchos Señores y nobles à ayudarle. De Ingalaterra con licencia del Rey Eduardo los Condes de Arbid y de Soluzber: de Francia el Conde de Fox con su hermano D. Bernardo y otros que se les juntáron. El Papa Clemente VI Lemovicense, que el año ántes fué electo en lugar de Benedicto, tenia concedida Cruzada à los que se hallasen en esta santa guerra. El Rey D. Phelipe de Navarra en el mes de Julio, enviados delante muchos mantenimientos por mar, y dexando mandado le siguiese su exército por tierra, vino con gran priesa por no dexarse de hallar en la batalla, que corria fama sería muy presto.

El Rey como era razon recibió muy gran contento con la venida destos Príncipes, y à los nuestros con la cierta esperanza de la victoria les creció el ánimo y el aliento para pelear. Viniéron ántes D. Juan Nuñez de Lara y D. Juan Manuel, y cada dia concurrian nuevas compañías de todo el reyno. Los Moros como viéron tan reforzado el exército del Rey, rehusaban dar la batalla. Afren-

3 Albohacen reprende al Rey de Granada porque no dá la batalla à los enemigos.

tábalos Albohacen por ello, enviábales à preguntar la causa de su miedo. Respondiéron que en la batalla pasada experimentáron harto à su costa quán grande fuese el esfuerzo y constancia de los Christianos, y que ahora tenian mayores fuerzas por tener mayor número de soldados que entónces tenian: que de léxos no se podia dar consejo conveniente al tiempo y ocasiones que ocurrian; si tuviese por bien de pasar el estrecho, que ellos en ninguna cosa contradirian à su voluntad: que conservar su exército en tiempo tan peligroso y aciago les era mucho mas honra que pelear temerariamente con el enemigo, mas poderoso y mas bien afortunado.

4 Los Moros piden con muchas instancias treguas.

En el entretanto no dexaban los Moros de pedir treguas con muchas embaxadas. Quisiéron los Embaxadores ver los reales: otorgó el Rey con su deseo. Púsoles en admiracion el concierto y buena disposicion de los pavellones, los soldados repartidos por sus quarteles, las calles de oficiales, las plazas como en una ciudad llenas de provision: parecíales todo tan bien que confesáron que los nuestros les hacian grande ventaja en la disciplina militar y policía, y que ellos en su comparacion sabian poco de aquel menester. Por el tratado de las treguas no se dexaba de combatir la ciudad con muchas armas y piedras que le arrojaban con los tiros: de la ciudad hacian otro tanto, en especial tiraban muchas balas de hierro con tiros de pólvora, que con grande estampido y no poco daño de los contrarios las lanzaban en los reales. Esta es la primera vez que de este género de tiros de pólvora hallo hecha mencion en las historias.

En el mes de Agosto en Cervera en el conda-

do de Urgél nació un niño con dos cabezas y quatro piernas. Creyéron aquellos hombres con supersticioso y vano pensamiento que el tal era prodigio que pronosticaba algun mal: por tanto para evitarle con su muerte le enterráron vivo. Sus padres conforme à las leyes fuéron castigados como parricidas por executarse esta crueldad con su consentimiento. Este mismo año murió el Rey Roberto en Nápoles mas famoso por la aficion y estudio de las letras que señalado por el exercicio de las armas. Deste Rey fué aquel dicho: Mas quiero las letras que el reyno. Volvamos à las cosas de Algezira. Los soldados extrangeros, en quien los primeros ímpetus son muy fervorosos y con la tardanza se resfrian, se fuéron de los reales luego que vino el otoño, los de Ingalaterra llamados de su Rey (así quisiéron se entendiese) y el Conde de Fox, que dió asímismo para irse por escusa el poco sueldo que à sus soldados se daba. Esto se decia: yo sospecho que les hizo volver à su tierra llevar mal los calores que en tiempo del estío hace en el Andalucía, y el estar quebrantados con las enfermedades y trabajos de la guerra. Aprueba nuestra congetura lo que despues sucedió, que el Conde de Fox à la vuelta murió en Sevilla, y el Rey Philipo de Navarra, habida licencia del Rey, murió en Xeréz. Sucediéron ámbas muertes en el mes de Setiembre: sus cuerpos fuéron llevados à sus tierras.

5 Muchos soldados extrangeros abandonan el sitio, y se retiran à su pais.

Con la ida destos Príncipes cobráron avilenteza los enemigos, y mudado parecer, se determináron de dar la batalla. Sesenta galeras de los Moros que en el mes de Octubre surgiéron en Estepona, luego se pasáron à Gibraltar. Corria el rio Palmones entre los dos campos, y como dos y tres veces

6 Los Moros dan la batalla, y son vencidos.

en diferentes dias llegasen à encontrarse en el rio, finalmente al pasarle se vino à la batalla, en que los Moros mostráron no ser iguales con gran parte à los Españoles ni en fuerzas, ni en esfuerzo ni en disciplina militar: así fuéron en poco tiempo vencidos y puestos en huida. En la ciudad se padecia extrema necesidad de mantenimientos à causa que nuestra armada en dos veces les tomó dos galeras cargadas de bastimentos. Entráron cinco barcas en el principio del año de mil y trecientos y quarenta
1344. y quatro, y vueltos estos baxeles à África, diéron aviso que los cercados no se podian ya sustentar mas tiempo, ca estaban puestos en tan grande aprieto que les era fuerza perecer todos ò entregar la ciudad. Con esto los Moros luego moviéron prática y tratáron de concertarse.

7 La ciudad se rinde, y el Rey de Castilla entra en procesion en ella.

En veinte y seis de Marzo se entregó la ciudad con estos partidos: Que el Rey de Granada, como feudatario del Rey de Castilla, pechase las parias que cada año le solia dar ántes que se rompiese la guerra: que todos los cercados quedasen libres, y pudiesen irse con sus haciendas adonde quisiesen: concertáronse otrosí treguas con los Reyes Moros por espacio y tiempo de diez años. Hechos los conciertos, muchos Moros se pasáron à África. El Rey de Castilla entró en la ciudad con una solemne procesion en veinte y siete de Marzo, y el siguiente dia se bendixo la Iglesia Mayor, y se le puso por nombre Santa María de la Palma, por ser Domingo de Ramos ò de las Palmas, y se celebráron en él los divinos oficios con gran solemnidad y regocijo. Los campos se repartiéron à los soldados, que à porfia pasaban sus casas y menage à la ciudad, y se querian allí avencindar por la

fertilidad y frescura de aquellas vegas y campos.

Puestas en órden las cosas de Algezira, el Rey se partió para Sevilla. Allí le vinò embaxada de Eduardo Rey de Ingalaterra para pedir al Rey Don Alonso que su hijo legítimo D. Pedro casase con su hija Juana. D. Alonso por entónces vino en ello, mas adelante no tuviéron efecto estos desposorios. Las voluntades de los Príncipes son variables, y sin tener cuenta à las veces con su palabra conforme à las cosas y à las comodidades se mudan. En la batalla pasada de Tarifa cautiváron los nuestros dos hijas de Albohacen: estas por tenerle grato se le enviáron sin rescate. No quiso el bárbaro dexarse vencer de la liberalidad y cortesía del Rey, ántes le envió luego desde África sus Embaxadores con muy ricos presentes. La fama desta victoria hinchó à toda España y à todos los Christianos de Europa de alegría por quedar acabada la guerra de los Moros, dos poderosos Reyes vencidos, las fuerzas de África quebrantadas. Hiciéronse grandes fiestas y alegrías: todo género de gentes, niños, viejos, religiosos, de todos estados y edades visitaban los templos, daban gracias à Dios, cumplian sus votos: no dexaban ningun género de alegría, ni de religiosa demostracion de agradecimiento, con que publicaban el contento y regocijo singular que tenian concebido dentro de sus pechos.

8 Toda la España y la Europa se llenan de alegría por esta conquista, y dá gracias à Dios.

CAPITULO XII.

De la guerra de Mallorca.

1 El Rey de Mallorca es despojado de su reyno por Don Pedro Rey de Aragon.

Durante el tiempo que las cosas sobredichas pasaban en el Andalucía, se revolviéron las armas de Aragon. Lo que resultó, fué que el Rey de Mallorca quedó despojado de su reyno paterno: grande desafuero del Rey de Aragon D. Pedro el Ceremonioso, que era el que tenia mas obligacion à le defender y amparar. La insaciable y rabiosa sed de señorear le cegó y endureció su corazon para que los trabajos y desastres de un Rey su pariente no le enterneciesen, ni considerase lo mal que parecia un hecho tan feo delante los ojos de Dios y de los hombres. Mompeller es una noble y rica ciudad de la Gallia Narbonense, que en otro tiempo solia estar sujeta à los Obispos de Magalona, por cuya permision ò disimulacion tuvo esta ciudad Señores particulares que eran feudatarios destos Prelados. Recayó este señorío primero en los Aragoneses, y despues en los Reyes de Mallorca como y en la forma que arriba se mostró.

2 El Rey de Francia se apodera de algunos pueblos del señorío de Mompeller.

Desta manera poco à poco fué en diminucion la autoridad y señorío de los Obispos de Magalona, ca prevalece mas la fuerza y antojo de los Reyes que no la razon y la justicia. Como no pudiesen ellos recobrar su antigua autoridad y señorío, hiciéron lo que pudiéron, que fué vender (como vendiéron mas de cincuenta años ántes deste tiempo) este derecho por cierto precio y cantidad à los Reyes de Francia. Con color desta compra los Fran-

ceses no desistian de requerir à los Reyes de Mallorca que les hiciesen el juramento y homenage que estaban obligados como sus feudatarios, y que à los vecinos de Mompeller se les permitiese apelar para París. Rehusaban hacerlo los de Mallorca: decian que el derecho de los señoríos no pendia de unos pergaminos viejos, sino de la moderna costumbre usada y guardada, y que pues los Reyes de Francia no tenian mas derecho que los Obispos de Magalona, no debian, ni se les pudo dar mayor ni mejor accion de aquella que poseían los mismos Prelados. Vínose à las armas, y por fuerza los Franceses tomáron muchos pueblos de la jurisdiccion y señorío de Mompeller, y pusiéron en ellos sus presidios.

Apercebíase el Rey de Mallorca para la guerra: pidió al Rey de Aragon que aquello que poseía por gracia y como feudo de Aragon, con sus armas le fuese conservado y defendido. El Rey de Aragon con una profunda astucia y sagacidad, y con una infinita ambicion contemporizaba con el Rey de Francia, y parecia pretendia mas agradarle que favorecer à su deudo. Entendia y deseaba que por tener de suyo pocas fuerzas, desamparado de otras ayudas, vendria à ser presa de sus vecinos. Con esto, aunque le instaba y pedia socorro, no le daba otra ayuda mas que buenas palabras. Tuviéron entre sí habla: respondió el Aragonés à la demanda del Mallorquin que él haria lo que se le rogaba, en caso que el Rey de Francia no quisiese fenecer este pleyto por tela de juicio. Sobre este punto se enviáron de una parte à otra muchas embaxadas, todas con fin de poner dilacion al negocio, no con ánimo de dar algun socorro al necesitado.

3 El Rey de Mallorca se prepara para la guerra, y pide socorro al de Aragon.

4 Mas éste trata con astucia de despojarle del reyno, y le acusa de varios crímenes.

Para cubrir estas marañas con capa de justicia procuró de hacerle muchos cargos de graves culpas, y levantar muchos testimonios al miserable Rey. Que no reconocia sujecion à los Reyes de Aragon, y que aunque era llamado, no venia à las cortes: que en Perpiñan, sin poderlo hacer, labraba moneda baxa de ley, de cuño y peso no acostumbrado: sobre todo que en Barcelona, do vino debaxo de la fé y confianza de vistas, se conjuró para matar al Aragonés; trato que descubrió la misma muger del de Mallorca, como la que mucho cuidaba de la vida del Rey su hermano: finalmente que trató con el Rey de Francia, con los Potentados de Italia y con el mismo Rey de Marruecos de confederarse en daño de Aragon. Estos fuéron los capítulos que le opusiéron, no se sabe si verdaderos, si falsos: la fama fué que se los levantáron; à que hizo dar crédito la destruicion del desdichado Rey, y pensar que muy à tuerto le despojáron de su estado. Estos fuéron los principios de las desastradas discordias que el Papa y la Reyna de Nápoles Doña Sancha parienta de ámbos Reyes procuráron atajar, sin que puediesen concluir cosa alguna.

5 El Rey de Aragon acomete la isla con una armada poderosa, y se apodera de ella.

Los Mallorquines (como suele acaecer en los señoríos pequeños) estaban muy cargados de nuevos pechos y tributos; y como quier que no esperasen ser relevados dellos, no les pesaba de mudar Señor. Vino el negocio à rompimiento de guerra, y del cerco de Algezira fué llamado para esto el Almirante del mar Pedro de Moncada, como arriba se dixo. Juntóse una poderosa armada, que entre grandes y pequeños tenia ciento y diez y seis baxeles: partió el Aragonés del cabo de Lobregat, des-

embarcó en Mallorca, donde los isleños tenian juntados trecientos hombres de à caballo, y quince mil de à pie, toda gente allegadiza, flaca y de poca defensa. Fué luego desbaratado el Rey de Mallorca, y huyó à la ciudad de Poncia. De allí, perdida la esperanza de qualquier buen suceso, se pasó à tierra firme. Las voluntades de los isleños estaban inclinadas al Aragonés, y es ordinario que al vencedor todo se le sujeta y todos le ayudan. Recibido juramento y homenage de fidelidad de los de las islas, y puesto por Virrey Arnaldo de Eril, el Rey de Aragon se volvió con su armada à Barcelona. Los de Ruysellon y de Cerdania, que están en los postreros linderos de España, y eran del Rey de Mallorca, fuéron molestados con guerra, y les tomáron algunos pueblos.

6 Su exército se entra por el Ruysellon.

En esto sobrevino un Cardenal, que el Papa envió por Legado à estos Príncipes para ponerlos en paz. Con su llegada cesó por unos pocos dias la guerra, demás que entraba yá el invierno, y no traxéron las máquinas que eran menester para batir las murallas de los pueblos. No prestó la diligencia del Legado, ni la autoridad del Padre Santo. Pasado el invierno, por Abril del año de mil y trecientos y quarenta y quatro se renovó la guerra con mayor furia: taláron las mieses, quemáron los campos, las ciudades y villas unas por fuerza y otras de grado fuéron tomadas. Algunos de los amigos del Rey de Mallorca le persuadian que era mejor confiarse del Rey de Aragon que no experimentar sus fuerzas; otros para muestra de muy fieles y bravos con palabras libres y arrogantes decian que ántes moririan que consintiesen que se pusiese en manos de su enemigo: muéstranse ántes de la ba-

7 El Papa envia un Legado para reconciliar estos Príncipes.

1344.

talla muy esforzados los que à las veces quando véen el peligro de cerca suelen ser los mas cobardes. El ánimo del Rey vacilaba congoxado con varios pensamientos, tenia empacho de que pareciese que alguno mas que él estimase la libertad; pero espantábale mucho y poníale grande miedo el verse con pocas fuerzas, ca no le quedaba ya otra cosa sino la villa de Perpiñan. Qué podia hacer en aquel aprieto? Engañóle su esperanza, y las buenas palabras de los terceros: en aquella duda escogió el consejo mas seguro que honrado. Envió con D. Pedro de Exerica à decir al Rey que se pondria en sus manos, si le aseguraba primero su libertad y su vida.

8 El Rey de Mallorca que estaba sin fuerzas resuelve ponerse en manos de D. Pedro.

9 Discurso que hace al Rey de Aragon estando en su presencia en la ciudad de Elna.

Con esperanza pues que le diéron, ò él temerariamente se tomó de recobrar su reyno por la clemencia y liberalidad del vencedor, acompañado de sus caballeros y de otros Señores de Aragon, y con la seguridad que pedia, el mes de Julio vino de Perpiñan à la ciudad de Elna, do el Rey de Aragon tenia sus reales. Llegado delante del Rey, hincadas las rodillas le besó la mano, y le habló en esta manera: "Errado hé, Rey invencible, yo he errado; pero mi yerro no ha sido de deslealtad ni de traycion. Lo que se peca por ignorancia, la clemencia, virtud de Reyes y tuya propia, lo debe perdonar à un Rey humilde, pariente y amigo, y que mientras sus cosas le diéron lugar acudió à vuestro servicio con grande aficion; y con nuevos y mayores servicios de aquí adelante recompensará las faltas pasadas. No ha sido uno solo el yerro que he hecho en este caso, yo lo confieso; pero entónces es mas de loar la clemencia quando hay mayor razon de estar eno-

„jado. En lo demás yo soy vuestro, de mí y de mi „reyno haced lo que fuere vuestra merced y volun„tad: espero que usareis conmigo benignamente, „acordándoos de la poca estabilidad y constancia „de las cosas humanas."

Á esto el Rey de Aragon con rostro ledo y engañoso le acarició, escusóle su culpa, y le dixo que merecia ser perdonado por el arrepentimiento que mostraba. Los hechos fuéron bien contrarios à las palabras. Poco despues en una junta de nobles que se hizo en Barcelona, le privó del título y honra Real, y le señaló cierta renta para que se sustentase. Hallóse burlado el Rey de Mallorca: sintió quán pesada sea la caida de un reyno: al fin cayó en la cuenta, entendió que las palabras blandas de D. Pedro de Exerica le engañáron, y sus esperanzas. Así si bien se hallaba desnudo de todos amparos y defensas, trató de renovar la guerra: pasóse à Francia. Allí primero acudió al Papa Clemente, y como en él hallase poco amparo, con grande sumision se entró por las puertas del Rey de Francia, causa primera de aquella tempestad, y para los gastos de la guerra le vendió el señorío de Mompeller sobre que era el pleyto, por cien mil escudos de oro.

10 D. Pedro le responde con palabras blandas; pero en Barcelona le priva del reyno.

El Francés y el Papa le recibiéron debaxo de su proteccion y amparo, ayudáronle tarde y con tibieza, en fin se hobiéron en este caso como suelen los hombres en peligro ageno. Volvió pues à renovar con gran furia la guerra en las islas y en los estados de Cerdania y de Ruysellon; pero no hizo otra cosa sino acarrearse la muerte. Cinco años adelante en una batalla que se dió en Mallorca, fué vencido y muerto por los Aragoneses: este fin tuviéron sus desdichas. Su cuerpo por mandado del

11 Renueva la guerra, y es muerto en una batalla que se da en Mallorca.

Rey de Aragon depositáron en Valencia: sus hijos y los de su hermano D. Fernando, que poco ántes del tiempo de la guerra falleció, en pena del pecado y culpa (si así se puede llamar) agena, pasáron su vida huidos, desamparados, presos, sin casa ni sosiego alguno: desgracia que à muchos pareció injustísima, que los hijos fuesen privados del derecho del reyno por qualesquier delitos de sus padres. En el mismo año que se ganó Algezira, y que el Rey de Mallorca fué despojado del reyno, con temeroso y descomunal ruido tembló la tierra en Lisboa, ciudad que está en la ribera del mar Océano; y con mucho espanto de las gentes tembláron los edificios y se cayó el cimborio de la Iglesia Mayor, principio y presagio segun se entendió de otros mayores males. Murió Doña Costanza hija de D. Juan Manuel, y muger del Infante D. Pedro de Portugal el año siguiente de mil y trecientos y quarenta y
1345. cinco. Sintiéron ella y el marido ménos su muerte porque él trataba amores con Doña Inés de Castro dama muy apuesta que servia à la Infanta, y la trataba casi con igual estado que à su muger. Lo que fué peor y sacrílego, que sacó la misma de pila al Infante D. Luis hijo de D. Pedro que murió niño, y por el tanto entró en deudo con su padre. Quedáron dos hijos de Doña Costanza D. Fernando y Doña María.

CAPITULO XIII.

De las revueltas que hobo en el reyno de Aragon.

Concluida la guerra de los Moros con la felicidad que se podia desear, el Rey de Castilla libre deste cuidado pensó de castigar los agravios y desafueros que en el tempestuoso tiempo de la guerra era necesario hobiesen cometido muchos de los jueces y Grandes del reyno. Junto con esto su mayor deseo era procurar que à exemplo de los de Burgos y Leon asímismo los del Andalucía y reyno de Toledo le concediesen las alcabalas de las mercadurías que se vendiesen. En lo demás las cosas estaban sosegadas, y todo el reyno con una abundante paz florecia. En el reyno de Aragon resultáron nuevas revueltas, de que primeramente fué la causa el inquieto y perverso ingenio del Rey de Aragon, que pretendia ensanchar su reyno con trabar unas guerras de otras. Quexábase que las fuerzas del reyno quedáron enflaquecidas, y la magestad Real disminuida con las dádivas y mercedes que sus antepasados indiscretamente hiciéron.

1 El Rey quiere que se introduzca la alcabala en los reynos de Andalucía y de Toledo.

2 Se excitan nuevas revueltas en Aragon.

Ensoberbecido otrosí con el próspero suceso que tuvo contra el Rey de Mallorca, volvió su enojo contra su hermano carnal D. Jayme, que le sintió estar inclinado à compadecerse y tener misericordia del Rey desposeido. Además que à los que señorean, siempre les son sospechosos aquellos que están inmediatos à la sucesion del estado. Decíase en el reyno que por fuero y costumbre antigua de Aragon era D. Jayme sucesor y heredero del rey-

3 El Rey hace dexar à su hermano D. Jayme el oficio de Procurador del reyno.

no: que debian ser excluidas de la herencia paterna Doña Costanza, Doña Juana y Doña María hijas del Rey, habidas en la Reyna su muger. Por esta razon hecho Vicario y Procurador del reyno, habia ganado las voluntades y amor de los nobles y del pueblo con su buen término, y trato llano y virtuoso sin fraude ni algun mal engaño. Llamóle el Rey un dia, mandóle dexar el oficio de Procurador.

4 Muere la Reyna de Aragon, y el Rey trata de casarse con Doña Leonor Infanta de Portugal.

1346.

Desta manera arrebatadamente y sin consejo se hacian todas las demás cosas, mayormente que por este tiempo, que corria el año de nuestra salvacion de mil y trecientos y quarenta y seis, murió la Reyna de Aragon, muger de santísimas costumbres, y por el mismo caso desemejable de su marido: falleció cinco dias despues que parió un niño que vivió tan solamente un dia, con que el reyno tuvo un breve contento, destemplado en mucho pesar. Sepultóse el cuerpo desta Señora en Valencia en la Iglesia de San Vicente, si bien ella se mandó enterrar en Poblete, entierro antiguo de aquellos Reyes. Para que el Rey tuviese hijo varon con que se evitasen muchas revueltas en el reyno, luego se trató de volver à casarle: para este fin enviáron Embaxadores al Rey de Portugal à pedirle à su hija Doña Leonor.

5 Se concluye el matrimonio con la Infanta por la mediacion de D. Juan Manuel, y el hijo de éste casa con Doña Juana Infanta de Aragon.

Deseaba su hermano D. Fernando casarse con aquella Infanta, confiado en el favor de su tio el Rey de Castilla, y por estar él en la flor de su juvenil edad. Venció como era forzoso en esta competencia el Rey de Aragon. Ayudó para ello primeramente D. Juan Manuel, que por ser enemigo de Doña Leonor de Guzman, y por el mismo caso tambien del Rey de Castilla, toda su voluntad tenia puesta en la del Rey de Aragon y en agra-

darle. Así procuró y concluyó de casar à su hijo D. Fernando con Doña Juana prima hermana del Rey de Aragon, y hija de D. Ramon Berenguel: con que quedaba emparentado con tres casas Reales en parentesco muy estrecho, y por esto era el mas poderoso de los Grandes del reyno.

Los nobles de Aragon y de Valencia juntamente con el pueblo se comenzáron à alborotar: conjuráronse todos de guardar su libertad, mirar por sus fueros, y si menester fuese, defenderlos con las armas. Tomáron por ocasion deste alboroto la fuerza que à D. Jayme Conde de Urgél se hizo para que desistiese y se apartase del derecho de la sucesion, y procuracion del reyno, y que se hacian leyes y publicaban edictos en nombre de Doña Costanza hija del Rey de Aragon, como si ella hobiera de ser la sucesora y heredera del reyno. Señaláron y nombráron por conservadores de la libertad à Ximeno de Urrea, Pedro Coronel, Blasco de Alagon y à D. Lope de Luna, que era el mas principal de los nombrados por tener el señorío de Segorve, y estar casado con Doña Violante tia del Rey. Hiciéron cabeza de todos, como era necesario, à D. Jayme Conde de Urgél; y llamáron de Castilla (donde residian con su madre por no confiarse del Rey de Aragon) à sus hermanos D. Fernando y D. Juan con muchas cartas y embaxadas que les enviáron, con que ellos se determináron de ir à Aragon: lleváron consigo quinientos hombres de à caballo, que les dió para su guarda su tio el Rey de Castilla. 6 Los Aragoneses y Valencianos empiezan à alborotarse.

El Rey de Aragon no ignoraba que las fuerzas del pueblo alborotadas son furiosas en los principios, mas que despues con el tiempo y la dilacion 7 Se celebran cortes en Zaragoza, se sosiegan las altera-

ciones, y el Rey celebra sus bodas en Barcelona.

se amansan y enflaquecen. Procuró hacer cortes en Zaragoza, en que para aplacar el pueblo, mas que por hacer el deber con sincera voluntad, restituyó à su hermano D. Jayme la procuracion del reyno, y dado por ninguno lo que primero tenia decretado, fué declarado por heredero y sucesor del reyno. Con esto se volviéron à pacificar y sosegar las cosas; pero con la muerte que luego sucedió à D. Jayme, se añubló la luz que comenzaba à resplandecer. El Rey de Aragon por dar priesa à sus bodas se fué à Barcelona, ca tenia mandado llevasen allí su esposa los que la traían de las últimas partes de Portugal. En aquella ciudad de Barcelona luego que allí llegó, falleció el ya dicho Conde de Urgél de enfermedad en fin del
1347. año de mil y trecientos y quarenta y siete; fué fama que le ayudáron con yerbas que le diéron, y que le vino este mal por la sospecha que dél se podia tener de que se queria alzar con el reyno. Celebráron las bodas sin ninguna señalada solemnidad por estar todo el reyno triste con la muerte y luto de D. Jayme, y por la tempestad de revueltas que temian se les armaba. Enterróse su cuerpo en la misma ciudad en el monasterio de San Francisco.

8 Se encienden de nuevo los alborotos poniéndose à la frente de los amotinados los Infantes D. Juan y D. Fernando.

Los hermanos D. Fernando y D. Juan, que acabadas las cortes se tornáron à Castilla, comunicado el negocio en Madrid con su madre y con el Rey su tio, se hiciéron cabezas de los pueblos amotinados; ayudóles el Rey de Castilla con ochocientos caballos. Con tanto D. Fernando se fué à Valencia, y D. Juan à Zaragoza. Su madre en Cuenca y en Requena, en que lo demás del tiempo residia, esperaba en qué pararian estas alteraciones con grande cuidado de la salud de sus hijos. Enviáron-

se los Reyes sus Embaxadores: de Castilla Fernan Perez Portocarrero para hacer las amistades entre los hermanos: de Aragon vino por Embaxador Muñoz Lopez de Thauste à quexarse de agravios, y à rogar que no se les diese ningun favor ni ayuda à los rebeldes. Otorgósele que el Capitan Álvar García de Albornoz hiciese en Castilla seiscientos hombres de à caballo à sueldo del Rey de Aragon; el qual Rey no sin nota y menoscabo de la magestad Real casi como quien pide perdon se fué à Valencia poco ménos que à ponerse en manos de los conjurados: así se vió en términos de que le perdiesen el respeto, y le maltratasen.

Los del Rey y los del pueblo, como gente desavenida, los unos no se fiaban de los otros, ántes se miraban à la cara, notábanse las palabras y semblante del rostro, y con afrentas y malas palabras que se decian, parece buscaban ocasion de revolverse y venir à las manos. Llegó el pueblo à alborotarse y à tomar las armas, y con ellas en las manos entráron con furioso ímpetu y violencia en el palacio Real con grande miedo de los cortesanos y de la gente de palacio. Llegó la cosa à términos que el Rey de necesidad hobo de subir en un caballo, y aventurarse à ponerse en medio de la gente alborotada para que con sus palabras y presencia se apaciguase. Concedióse al Infante D. Fernando que durante la vida del Rey fuese Procurador del reyno, y despues de la muerte le sucediese en él; y que las hijas quedasen excluidas de la sucesion. Eran estos conciertos sacados por fuerza; y por esta razon se entendia que no serían firmes, ni durarian mucho.

9 Los alborotados en Valencia entran furiosos en el palacio real donde estaba el Rey, y no se aplacan sino condescendiendo con sus deseos.

Ido el Rey, D. Lope de Luna que yá se pasá-

10 Los del partido del Rey en Aragon vencen à los conjurados.

ra à su servicio, no dexó las armas, ántes à los conjurados les era un importuno y molesto enemigo, disimulándolo primero el Rey, y despues mandándoselo. Tenia sus gentes y reales en Daroca y su tierra. D. Fernando por impedir los intentos de D. Lope partió de Zaragoza con quince mil hombres parte de à caballo y parte de à pie. Sentó su real cerca de Epila à la ribera del rio Xalon: no pudo tomar el pueblo porque era fuerte, quemó los campos y las mieses, que las querian yá segar: sobreviniéron en esto los del Rey, peleáron à banderas tendidas; los conjurados por ser gente popular, y mas para hallarse en alborotos y sediciones que para pelear en batalla reñida, fuéron vencidos y desbaratados.

11 Mueren en la pelea muchos hombres principales: es herido y preso su Capitan D. Fernando; y el reyno queda enteramente sosegado.

Muriéron en la batalla D. Ximeno de Urrea y otros hombres principales, y su Capitan Don Fernando fué preso con una herida en la cara; mas el Capitan Álvar García de Albornoz, à quien le diéron en guarda, le soltó y dexó ir libre à Castilla. Podíase temer qualquiera cosa de la severidad del Rey su hermano, que debió ser la ocasion de soltalle. No se sabe si se hizo esto sin que lo supiese D. Lope de Luna, ò si lo disimuló mudado de parecer y trocado de voluntad, como ordinariamente suele acontecer en las guerras civiles. Bien se mostró quedar el Rey satisfecho dél, pues en premio de lo bien que en aquella guerra le sirvió, para honrarle le dió título de Conde de Luna, cosa nueva y poco usada en Aragon. Despues desta victoria todo en Aragon quedó llano al Rey; y asentada la paz en Zaragoza, totalmente se deshizo la union y liga de los conjurados de suerte que no se oyó mas su nombre. La sucesion del reyno

se confirmó à D. Fernando: amplióse la autoridad del Justicia de Aragon [1], con cuyo oficio por ley antigua del reyno se prevenia que el Rey no pudiese quitarles su libertad.

1348.

12 Una peste cruel aflige la España, y hace morir muchas gentes.

Esto pasaba en Aragon el año de mil y trecientos y quarenta y ocho de nuestra salvacion. Este año una gravísima peste maltrató primero las provincias Orientales, y dellas se derramó y se pegó à las demás regiones, como à Italia, Sicilia, Cerdeña y Mallorca, y despues à todos los reynos y ciudades de España. Eran tantos los que morian, que se halló por cuenta en Zaragoza [2] que en el mes de Octubre morian cada dia cien personas; como era una infeccion del ayre, el curar los enfermos y tocarlos extendia mas la enfermedad por pegarse el mal à muchos; por donde los heridos ò se quedaban sin que hobiese quien los quisiese remediar, ò si los intentaban curar, daba luego la misma dolencia à los que se llegaban cerca del enfermo, y à los que le curaban. El ver tantos enfermos y muertes habia ya endurecido de manera los corazones de los hombres que no lloraban los muertos, y se dexaban los cuerpos por enterrar tendidos en las calles. *

* *Lib.* 3. *Senil. epist.* 1. *& lib.* 10. *ep.* 2.

1 *Amplióse la autoridad del Justicia de Aragon.* — Zurita dice que el oficio de Justicia se erigió en Aragon para evitar qualquier nota de rebelion y alteracion en el reyno: "y »así es cosa digna de considerar, que de allí adelante cesá»ron las alteraciones y discordias civiles que se solian deci»dir por armas..... y han estado los Reyes seguros en medio »del pueblo sosegado y pacífico. — *Anales lib.* 8. *cap.* 32.

2 *Eran tantos los que morian, que se halló por cuenta en Zaragoza.* — Segun el mismo Zurita en este tiempo no habia contagio en Aragon, sino en Valencia; y por esta razon el Rey D. Pedro, que à la sazon se hallaba en aquella ciudad para serenar sus turbaciones, se fué al reyno de Aragon *que estaba preservado de esta inficion.*

13 Muere la Reyna de Aragon Doña Leonor.

Desta peste y de su fiereza escribió largamente en sus Epístolas Francisco Petrarchâ hombre deste tiempo, señalado en letras, mayormente en la poesía en lengua Toscana. Era grandísima lástima ver lo que pasaba en todos los pueblos y ciudades de España. La nueva Reyna de Aragon Doña Leonor sin dexar hijos murió por este tiempo en Exerica, donde se retiró el Rey por miedo de la peste: su cuerpo sepultáron en el mismo lugar sin pompa ni aparato Real. Con su muerte quedó el Rey libre para poderse casar tercera vez mas dichosamente que las pasadas, por los hijos que deste matrimonio tuvo. No se sosegaban los conjurados. Hizo el Rey à los alterados de Valencia en general guerra, y en particular justicia de muchos despues de habida la victoria: con el rigor y grandeza del castigo pretendia espantar à los demás, y que tomasen escarmiento y supiesen que no se debe temerariamente irritar la cólera è indignacion de los Reyes.

14 El Rey vence à los reboltosos de Valencia, y castiga severamente à muchos de ellos.

CAPITULO XIV.

Que se apaciguáron las discordias entre los caballeros de Calatrava.

1 El Maestre de Calatrava D. Garci Lopez es acusado de varios crímenes, y es depuesto.

Los caballeros de Castilla de la Orden de Calatrava, y los de Aragon de la misma Orden tenian entre sí grandes diferencias y scisma; en lugar de uno eligiéron y tenian dos Maestres, uno en Calatrava, otro en Alcañizes. La cosa pasó desta manera. D. Garci Lopez, Maestre desta religion mas de veinte años ántes deste en que vamos, fué acusado de gravísimos delitos y de traycion: oponían-

le que siendo el Rey menor de edad, robó el reyno, y hizo muy poco caso de su religion y Orden, de que en ellas se siguiéron innumerables daños y desórdenes. Por estas y otras cosas le citáron para que pareciese delante del Rey D. Alonso de Castilla, y respondiese à lo que se le imputaba: no quiso parecer, ántes se fué à Aragon ò por miedo de ser castigado como merecia, y le acusaba su conciencia, ò lo que es mas de creer, con temor de las cautelas y potencias de sus enemigos, ca los que le acusaban, eran los mas poderosos y mas ilustres de su Orden. Esta fué la principal causa y principio de las diferencias y contiendas que tanto despues duráron.

Con el favor del Rey de Aragon D. Garci Lopez residia en Alcañizes pueblo de la Orden, y allí conservaba su autoridad. Exercitaba el oficio de Maestre, no obstante que à instancia del Rey de Castilla fuera condenado en rebeldía y privado del maestrazgo. Eligiéron en su lugar à D. Juan Nuñez de Prado, de quien era fama y se decia que era hijo no legítimo de Doña Blanca tia del Rey de Portugal, y Abadesa del monasterio de las Huelgas de Burgos. Los Abades de la Orden del Cistel, que por instituto antiguo tenian poder de visitar esta religion, aprobáron y confirmáron la eleccion del nuevo Maestre. Los freyles y caballeros Aragoneses no se quisiéron rendir ni obedecerle, ántes muerto que fué D. Garci Lopez, substituyéron en su lugar à D. Alonso Perez de Toro, cuya eleccion de su voluntad, ò porque para ello fué inducido y engañado, confirmó Arnaldo Abad de Morimonte en la Francia, à quien de oficio competia hacer semejante ratificacion. Intentóse muchas veces de con-

2 Los Castellanos eligen à D. Juan Nuñez de Prado, y los Aragoneses obedecen à Don Garci Lopez.

3 Muerto éste eligen à D. Alonso Perez de Toro, y despues de su muerte à D. Juan Rodriguez.

cordar estos caballeros, que ámbas partes veían serles muy dañosa su division. Sobre esta razon los Reyes se enviáron diversas embaxadas que no tuviéron hasta este tiempo efecto alguno, quando por muerte de D. Alonso Perez eligiéron los de Alcañizes à D. Juan Rodriguez. Antes que esta postrera eleccion se confirmase, à instancia de los Reyes de Castilla y de Aragon en Zaragoza, do à la sazon se hacian cortes, se juntáron ámbos Maestres y muchos caballeros de ámbas naciones.

4 Se conciertan estas diferencias por medio de los Reyes de Aragon y Castilla, y se establece por ley general que sola la eleccion de Maestre que hagan los caballeros de Calatrava sea válida.

Litigada la causa, el Rey de Aragon como juez árbitro que era, cerrado el proceso, por lo que dél resultaba sentenció conforme à las pretensiones y méritos de Castilla. Hízose otrosí constitucion que de allí adelante fuese habida por verdadera y canónica eleccion de Maestre la que hiciesen aquellos caballeros en Calatrava: à D. Juan Rodriguez se le quitó el oficio y título de Maestre, y en recompensa se le dió la Encomienda mayor de Alcañizes con jurisdiccion sobre todos los freyles y caballeros de Aragon; y aun se proveyó que el Maestre no pudiese proveer cosa alguna tocante al Comendador mayor y los caballeros Aragoneses miéntras durase la vida de los presentes, si no fuese con consejo de los Abades de Poblete y de Veruela. Prevenian con esto que por envidia y emulacion no se les hiciese algun agravio. En esta forma se concordáron los caballeros de Calatrava, y las divisiones que entre sí tenian, se acabáron en veinte y cinco del mes de Agosto. Los juicios de los hombres son varios: muchos fuéron de parecer y murmuraban que en estas cosas no se procedió conforme al punto y rigor de derecho, sino por respeto y à voluntad del Rey de Castilla.

En este mismo tiempo D. Luis Conde de Claramonte hijo de D. Alonso de la Cerda, à quien llamaban el desheredado, ponia en órden una armada en la ribera de Cataluña con licencia y ayuda del Rey de Aragon, y por concesion del Papa que dos años ántes le adjudicára las islas de Canaria, llamadas por los antiguos Fortunadas. * Dióle aquella conquista el Sumo Pontífice con título de Rey, y que como tal hizo un solemne paseo en Aviñon. Púsole por condicion que à aquellas gentes bárbaras hiciese predicar la Fé de Christo. Será bien, pues esta ocasion se ofrece, decir algo del sitio, de la naturaleza y del número de estas islas, y en qué tiempo se hayan incorporado en la corona de los Reyes de Castilla. Al salir de la boca del estrecho de Gibraltar en el mar Atlántico à la mano izquierda caen estas islas. Son siete en número, estendidas en hilera de Levante à Poniente, Leste, Oeste, veinte y siete grados apartadas de la línea Equinoccial.

5 El Papa concede à D. Luis Conde de Claramonte las islas Canarias con título de Rey.

* Petrarc. *lib. 2. de vita solitaria.*

La mayor de estas islas llámase la Gran Canaria, della las demás tomáron este nombre de Canarias. El suelo de la tierra es fértil para pasto y labor, hay en ellas tan grande multitud de conejos, que se han multiplicado de los que de tierra firme se lleváron, que destruyen las viñas y los panes de suerte que yá les pesa de haberlos llevado. En la isla que llaman del Hierro, no hay otra agua de la tierra, sino la que se distila y regala de las hojas de un árbol, que es un admirable secreto y variedad de la naturaleza. Es cierto que D. Luis, à quien por esta navegacion que quiso hacer, llamáron el Infante Fortuna, nunca pasó à estas islas: si bien tuvo la conquista dellas, y la armada aprestada pa-

6 Descripcion de estas islas.

7 D. Luis no vá à conquistarlas.

ra irlas à conquistar, las guerras de Francia se lo estorbáron y la batalla que Philipo Rey Francés perdió por estos tiempos junto à Cresiaco. Como cincuenta años adelante los Vizcainos y Andaluces, repartida entre sí la costa, armáron una flota para pasar à estas islas con intento de hacer à los isleños guerra à fuego y à sangre, mas por codicia de robarlos que por allanar la tierra. Una grande presa que truxéron de la isla de Lanzarote, puso gana à los Reyes de conquistarlas, sino que despues ocupados en otras cosas se olvidáron desta empresa.

8 Los Vizcainos pasan à la isla de Lanzarote con una flota.

Pasados algunos años, Juan Bentacurto de nacion Francés volvió à hacer este viage con licencia que le dió el Rey de Castilla D. Enrique Tercero deste nombre, con condicion que conquistadas quedasen debaxo de la proteccion y homenage de los Reyes de Castilla. Ganó y conquistó las cinco islas menores: no pudo ganar las otras dos por la muchedumbre y valentía de los isleños que se lo defendió. Envióse à estas islas un Obispo llamado Mendo: el Obispo y Menaute heredero de Bentacurto, no se lleváron bien, ántes tenian muchas contiendas, de tal guisa que estuviéron à punto de hacerse guerra. El Francés solo miraba por su interés: el Obispo no podia sufrir que los pobres isleños fuesen maltratados y robados sin temor de Dios, ni vergüenza de los hombres.

9 Bentacurto conquista las cinco islas menores con licencia de D. Enrique III.

El Rey de Castilla avisado deste desórden envió allá à Pedro Barba que se apoderó destas islas. Éste despues por cierto precio las vendió à un hombre principal llamado Peraza, y deste viniéron à poder de un tal Herrera yerno suyo, el qual se intituló Rey de Canaria. Mas como quier que no pudiese conquistar la Gran Canaria ni à Tenerife,

10 D. Fernando el Cathólico las conquistó todas, y las incorporó à la corona de Castilla.

vendió las quatro destas islas al Rey D. Fernando el Cathólico, y él se quedó con la una llamada Gomera, de quien se intituló Conde. El Rey D. Fernando, que entre los Reyes de España fué el mas feliz, valeroso sin par, envió diversas veces sus flotas à estas islas, y al fin las conquistó todas, y las incorporó en la corona Real de Castilla. Volvamos à lo que se ha quedado atrás. En el año de mil y trecientos y quarenta y nueve Doña Leonor hermana mayor de D. Luis Rey de Sicilia, nieto que fué de Federico, y en su menor edad sucedió al Rey D. Pedro su padre, casó con voluntad de su madre y en vida del Rey su hermano con el Rey de Aragon. Llevada à la ciudad de Valencia, se celebráron las bodas con gran regocijo y fiestas de todo el reyno. 1349.

CAPITULO XV.

De la muerte del Rey Don Alonso de Castilla.

Levantáronse en este tiempo grandes revoluciones en África causadas por Abohanen, que conforme à la condicion de los Moros, y por codicia de reynar, atropellado el derecho paternal, y no escarmentado con la muerte de su hermano, se rebeló contra su padre Albohacen, y se alzó en África con el reyno de Fez, y en España se apoderó de Gibraltar y de Ronda, y de todas las demás tierras que à los Reyes de África en España quedaban, y puso en ellas sus guarniciones de soldados. Hacia cargo à su padre que por su descuido y cobardía con grande menoscabo y mengua del nombre

1 Abohanen se rebela contra su padre Albohacen, se apodera del reyno de Fez, y de todo lo que los Reyes de Marruecos tienen en España.

Africano sucedieran las pérdidas y desastres pasados: decia que si à él quisiesen llevar por guía y Capitan, vengaria las injurias recebidas y tomaria emienda de aquellos daños. Con estas persuasiones el vulgo, amigo de novedades, se le arrimaba por el vicio general de la naturaleza de los hombres; y mas por la liviandad y ligereza particular de los Africanos en quien mas que en otras gentes reyna esta inconstancia, esperaban que las cosas presentes serian mas à propósito y de mayor comodidad que las pasadas.

2 Don Alonso celebra cortes en Alcalá de Henares a fin de allegar dinero para la guerra contra los Moros.

Estas revueltas de los Moros parecia à los nuestros que les daban la ocasion en las manos para hacer su hecho, si no estuviera de por medio el juramento con que se obligáron de tener treguas por diez años. Sin embargo los mas prudentes juzgaban que por ser yá otro el Rey, diferente de aquel con quien asentáron las treguas, quedaban libres de la jura. El deseo de renovar la guerra y de conquistar à Gibraltar los acuciaba, cuya fortaleza les era un duro freno para que sus intentos no los pudiesen poner en execucion. El cuidado de proveerse de dineros tenia al Rey congoxado, bien que no perdia la esperanza que el reyno le ayudaria de buena gana, por estar descansado con la paz de que yá cinco años gozaba. El vehemente deseo que todos tenian de desarraygar de España à sus enemigos, velo con que muchas veces se mueve y engaña el pueblo, los animaba à servir de buena gana y ayudar estos intentos. Publicáronse cortes para la villa de Alcalá de Henares: llamáron à ellas muchas ciudades del reyno que no solian ser llamadas. Las del Andalucía, y de la Carpetania, hoy reyno de Toledo, por la mayor parte solian ser li-

bres de las cargas de la guerra como quier que hacian frontera à los Moros, y de necesidad grandes gastos para defenderles la tierra. Al presente en esta ocasion (con color de honrarlos) se dexáron llevar: pretendian con grande fuerza que à imitacion de los de Castilla y de Leon, como repartida entre todos la carga, pechasen alcabala de todas las cosas que se vendiesen.

3 Los diputados de Toledo y de Burgos disputan el primer lugar y voto en las cortes. Razones de los de Toledo.

Entre las ciudades que se juntáron en estas cortes, los procuradores de la ciudad de Toledo alegaban que debian tener el primer lugar y voto. Los de Burgos, si bien la causa era dudosa, como estaban en posesion resistian valientemente y pretendian ser en ella amparados. Alegaban en favor de Toledo la grandeza de la ciudad, su antigüedad, su nobleza: la santidad de su famosísima Iglesia, la magestad y autoridad de su Arzobispo, que tiene primacía sobre todos los Prelados de España, los hechos valerosos de sus antepasados: demás que en tiempo de los Godos era la cabeza del reyno y silla de los Reyes, y modernamente se le diera título de Imperial. Decian ansi mismo parecia cosa injustísima y fuera de razon que hobiese de reconocer mayoría à ninguna ciudad aquella à quien Dios y los hombres aventajáron, y la misma naturaleza, que la puso en el corazon de España en un lugar eminentísimo, en que se dividen y reparten las aguas: que si no le daban la autoridad y lugar que se le debia, no pareceria à todos sino que la llamáron à las cortes para hacer burla della, y desautorizalla: si la razon que Burgos alegaba tenia fuerza, la misma militaba por las demás ciudades del reyno; y que à aquella cuenta no le quedaba à Toledo sino el postrer lugar, y aun à merced, si se

le quisiesen dexar: que tocaba à todos y era comun la causa de Toledo: así la deshonra que à ella se hiciese, manchaba y desautorizaba à toda España.

4 Razones de los de Burgos.

Los de Burgos se defendian con la preeminencia que tenian en Castilla, en que poseían el primer lugar de tiempo muy antiguo. Decian que contra esta posesion no era de importancia alegar actos ya olvidados y desusados, y que si la competencia se llevaba por via de honra, de dónde se dió principio para restaurar la Fé, y avivar las esperanzas de echar los Moros de España? por esto con mucha razon era Burgos la silla y domicilio de los primeros Reyes de Castilla: no era justo quitalles en la paz aquel lugar que ellos en la guerra ganáron con mucha sangre que sus antepasados derramáron; demás que sin suficiente causa no se le podian derogar los privilegios que los Reyes pasados le concediéron. Los Grandes en esta competencia andaban divididos, segun que tenian parentesco y amistades en alguna de las dos ciudades. Nombradamente favorecia à Toledo D. Juan Manuel, y à Burgos D. Juan Nuñez de Lara; los unos no querian conceder ventaja à los otros.

5 Se determina la competencia à favor de Burgos, y se dá à Toledo una cierta prerogativa.

Despues que se hobo bien debatido esta causa, se acordó y tomó por medio que Burgos tuviese el primer asiento y el primer voto, y que à los procuradores de Toledo se les diese un lugar apartado de los demás enfrente del Rey, y que Toledo fuese nombrado primero por el Rey de esta manera: YO HABLO POR TOLEDO, Y HARÁ LO QUE LE MANDARE: HABLE BURGOS. Con esta industria, y esta moderacion se apaciguó por entónces esta contienda; traza que hasta nuestros tiempos continuadamente

se ha usado y guardado: así acaece muchas veces que los debates populares se remedian con tan fáciles medios como lo son sus causas. Diez y ocho ciudades y villas son las que suelen tener voto en las cortes: Burgos, Soria, Segovia, Ávila y Valladolid: estas en Castilla la vieja. Del reyno de Leon es la primera la ciudad de Leon, despues Salamanca, Zamora y Toro. De Castilla la nueva Toledo, Cuenca, Guadalaxara, Madrid. Del Andalucía y de los Contestanos Sevilla, Granada, Córdova, Murcia, Jaen. Entre todas estas ciudades Burgos, Leon, Granada, Sevilla, Córdova, Murcia, Jaen y Toledo por ser cabeceras de reynos tienen señalados sus asientos y sus lugares para votar conforme à la órden que están referidas: las demás ciudades se sientan y hablan sin tener lugares señalados, sino como vienen à las juntas y cortes. En las cortes de Alcalá consta que se halláron muchas mas villas y ciudades, porque el Rey para ganar las voluntades de todo el reyno, quiso esta honra repartirla entre muchos, y tenerlos gratos con este honroso regalo.

6 Ciudades y villas que tienen voto en cortes.

Pidióse en estas cortes el alcabala. Al principio no se quiso conceder: las personas de mas prudencia adevinaban los inconvenientes que despues se podian seguir: mas al cabo fué vencida la constancia de los que la contradecian, principalmente que se allanó Toledo, si bien al principio se estrañaba de conceder nuevos tributos. El deseo que tenia que se renovase la guerra, y la mengua del tesoro del Rey para poderla sustentar la hizo consentir con las demás ciudades. Concluido esto, de comun acuerdo de todos con increible alegría se decretó la guerra contra los Moros, y para ella

7 Se concede la alcabala, se decreta la guerra contra los Moros, se levanta gente, y con un exército poderoso se pone sitio à Gibraltar.

en todo el reyno se hizo mucha gente, y se proveyéron armas, lanzas, caballos, bastimentos, dineros y todo lo al necesario. Juntado el exército, fuéron al Andalucía, asentáron sus reales sobre Gibraltar; cercáronla con grandes fosos y trincheas y muchas máquinas que levantáron. La villa se hallaba bien apercebida para todo lo que le pudiese acaecer, tenia hechas nuevas defensas y fortificaciones, muy altas murallas con sus torres, saeteras, traviesas, troneras à la manera que entónces usaban, muchos y buenos soldados de guarnicion; que à la fama del cerco viniéron muchos Moros de África.

8 Los sitiados se defienden con valor.

Puesto el cerco, se quemáron y derribáron muchas casas de placer, y se taláron y destruyéron muy deleytosas huertas y arboledas que estaban en el contorno de la ciudad, por ver si los Moros mudaban parecer, y se rendian por escusar el daño que recebian en sus haciendas y heredades. Batiéron los muros con las máquinas militares. Los Moros se defendian con grande esfuerzo, con piedras, fuego y armas que arrojaban sobre los contrarios. Todavía les diéron tal priesa que los Moros comenzáron poco à poco à desmayar, y à perder la esperanza de poder sufrir el cerco ni defender el pueblo: no esperaban ser socorridos por las alteraciones que todavía continuaban en África. Los que mas desfallecian, eran los ciudadanos, con temor que si el pueblo se tomase por fuerza, por ventura no les querrian dar ningun partido ni perdonallos: mas los soldados que tenian en su defensa, no tenian tanto cuidado de lo que podria despues suceder. Gastábase el tiempo, y el cerco se alargaba.

En esto ciertos Embaxadores que el Rey de Castilla ántes enviára al Rey de Aragon para rogalle que le ayudase en esta guerra, y hiciese paces con él, viniéron à los reales, y en su compañía Bernardo de Cabrera, que en aquellos tiempos era tenido por varon sábio y grave: por esta causa el Rey de Aragon le sacó de su casa, en que con deseo de descansar se retirára, para la administracion de los negocios públicos. Así por su consejo principalmente gobernaba el reyno, por donde de necesidad de muchos era envidiado. Con su venida, que fué en veinte y nueve de Agosto, se hizo paz y alianza entre los Reyes con estas capitulaciones: Que la Reyna Doña Leonor y sus hijos hobiesen pacífica y enteramente todo aquello que el Rey su marido y padre les mandó por su testamento: el Rey de Castilla, cumplido esto, no les daria ningun favor ni ayuda para que levantasen nuevas revueltas en Aragon. Hecha la paz, envió el Rey de Aragon quatrocientos ballesteros con diez galeras[1], cuyo Capitan era Raymundo Villano.

9 El Rey de Castilla hace paces con el de Aragon, y éste le envia de socorro quatrocientos ballesteros y diez galeras.

Doña Juana Reyna de Navarra, que despues de la muerte de su marido se quedó en Francia y vivió por espacio de cinco años, murió en la villa de Conflans puesta à la junta de los rios Oyse y Sequana, en seis de Octubre: enterráronla en el monasterio de San Dionysio junto al sepulcro de su padre el Rey Luis Hutin. Fué esta señora de santísimas costumbres y dichosa en tener muchos hijos. Dexó por sucesor del reyno à Cárlos su hijo de edad de diez y siete años. Quedáronle otros dos menores, D. Philipo y D. Luis, el que hobo des-

10 Muere la Reyna de Navarra Doña Juana, y le sucede en el reyno su hijo D. Cárlos.

1 *Con diez galeras.* — Zurita en su *lib.* 8.º dice que estas no eran mas de quatro.

pues en dote el estado y señorío de Durazo: tuvo otrosí estas hijas, las Infantas Juana, María, Blanca y Doña Inés, que con el tiempo casáron con grandes Príncipes: la mayor con el Señor de Ruan, la segunda con el Rey de Aragon, y con la tercera en el postrer matrimonio se casó Philipo de Valoes Rey de Francia: la menor de todas fué casada con el Conde de Fox. En esta sazon era Virrey de Navarra un caballero Francés llamado Mossen Juan de Conflens.

11 La peste aflige al exército que estaba sobre Gibraltar, y se trata de levantar el sitio.

Volvamos al cerco de Gibraltar. Los nuestros estaban con esperanza de entrar el pueblo, sino que las grandes fortificaciones y reparos que habian hecho los de dentro, la fortaleza de los muros les impedia que no le tomasen. Los Moros de Granada daban muchos rebatos en los reales, y paraban celadas à los nuestros, y cautivaban à los que se desmandaban del exército. Salian muchas veces los soldados de la ciudad à pelear, y hacíanse muchas escaramuzas y zalagardas. El cerco le tenian en este estado, quando una grande peste [2] y mortandad que dió en el real de los fieles desbarató todos sus deseños: morian cada dia muchos, y faltaban; con esto la alegría que ántes solian tener en los reales, toda se convirtió en tristeza y lloro, y descontento: tan grande es la inconstancia de las cosas. D. Juan de Lara y D. Hernando Manuel, que por muerte de su padre era Señor de Villena, eran de parecer y instaban que se levantase el cerco y se fuesen, ca decian no ser la voluntad de Dios que se tomase aquella villa, y que por ser en

2 *Quando una grande peste.* — Este contagio no solamente afligió à la España, sino à toda la Europa, causando en ella infinitos estragos.

mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro perniciosísimo y mortal, especialmente que al cabo la necesidad los forzaria à que se fuesen: que era locura estarse allí con la muerte al ojo sin ninguna esperanza de hacer cosa de provecho.

Movíanle algo estas razones al Rey, mas con el deseo que tenia de salir con la demanda y ganar la villa que en su tiempo se perdiera, y con la esperanza que tenia concebida, y el ánimo grande por los buenos sucesos pasados, se animaba y proseguia el cerco. Decia que los valerosos y de grande corazon peleaban contra la fortuna y alcanzaban lo que pretendian, y los cobardes en el miedo perdian las buenas esperanzas: que pues la muerte no se escusa, dónde mejor podia acabar que en este trance, y pretension un hombre criado desde niño en la guerra? y en qué empresa mejor podia hallar la muerte à un Rey Christiano, que quando procuraba ampliar y defender nuestra santa Fé y Cathólica Religion? Esta constancia, ò pertinacia del Rey fué mala, dañosa y desastrada. Alcanzóle la mala contagion: dióle una landre de que murió en 26 de Marzo del año de mil y trecientos y cincuenta, el primero en que por constitucion del Papa Clemente se ganó el Jubileo de cincuenta en cincuenta años, que de ántes se mandó ganar de ciento en ciento.

12 El Rey se opone, es atacado de la peste, y muere.

1350.

Fué asímismo señalado este año por la muerte de Philipe Rey de Francia. Sucedióle su hijo Juan, Rey de sublime y generoso corazon, sin dobléz ni alguna viciosa disimulacion: tales eran sus virtudes; los grandes infortunios que à él y à su reyno aconteciéron le hiciéron de los mas memorables.

13 Elogio de este Príncipe.

Este fin tuvo D. Alonso Rey de Castilla, Undécimo deste nombre, muy fuera de sazon y ántes de tiempo à los treinta y ocho años de su edad [3]: si alcanzára mas larga vida, desarraygára de España las reliquias que en ella quedaban de los Moros. Pudiérase igualar con los mas señalados Príncipes del mundo así en la grandeza de sus hazañas, como por la disciplina militar y su prudencia aventajada en el gobierno, sino amancillára las demás virtudes, y las escureciera la incontinencia y soltura continuada por tanto tiempo. La aficion que tenia à la justicia y su celo, à las veces demasiado, le dió acerca del pueblo el renombre que tuvo de Justiciero. Por la muerte del Rey su gente se alzó à la hora del cerco. Lleváron su cuerpo à Sevilla, y allí le enterráron en la capilla Real. En tiempo del Rey D. Enrique su hijo le trasladáron à Córdova, segun que él mismo lo dexó mandado en su testamento.

14 D. Gil Albornoz es creado Cardenal, y le sucede en el Arzobispado D. Gonzalo IV.

Los Moros dado que los tenia él cercados, reverenciaban y alababan la virtud del muerto en tanto grado que decian no quedar en el mundo otro semejante en valor, y las demás virtudes que pertenecen à un gran Príncipe; y como quier que tenian à gran dicha verse libres del aprieto en que los tenia puestos, no acometiéron à los que se partian, ni les quisiéron hacer algun estorbo ni enojo. En este cerco no se halló el Arzobispo D. Gil Al-

---

3 *A los treinta y ocho años de su edad.* — El Rey de Castilla D. Alonso XI, llamado el Justiciero y el Vengador por haber vengado los desacatos que los sediciosos de Segovia habian hecho à S. M., murió à los 39 años, siete meses y quatro dias de su edad, habiendo reynado 38 años, seis meses y veinte y un dias, pues nació en 23 de Agosto de 1311, y empezó à reynar en 6 de Setiembre de 1312.

bornoz, por ventura por estar ausente de España; por lo ménos se halla que al fin deste año à diez y ocho de Diciembre le crió Cardenal el Papa Clemente, que tenia bien conocidas sus partes desde el tiempo que fué à Francia à solicitar el subsidio ya dicho. Lorenzo de Padilla dice que esta fué la causa de renunciar el Arzobispado por ser à la verdad incompatibles entónces aquellas dos dignidades; y que en su lugar fué puesto Don Gonzalo Quarto, deudo suyo, de la casa, apellido y nombre de los Carrillos. Otros quieren que el sucesor de D. Gil se llamó D. Gonzalo de Aguilar, Obispo que fué primero de Cuenca. Á la verdad como quier que se llamase, su Pontificado fué breve, ca gobernó la iglesia de Toledo como tres años y no mas: fué Prelado de prendas y de valor.

CAPITULO XVI.

Como matáron à Doña Leonor de Guzman.

Siguiéronse en Castilla bravos torbellinos, furiosas tempestades, varios acaecimientos, crueles y sangrientas guerras, engaños, trayciones, destierros, muertes sin número y sin cuento, muchos grandes Señores violentamente muertos, muchas guerras civiles, ningun cuidado de las cosas sagradas ni profanas: todos estos desórdenes, si por culpa del nuevo Rey, si de los Grandes, no se averigua. La comun opinion carga al Rey tanto que el vulgo le dió nombre de Cruel. Buenos autores gran parte destos desórdenes la atribuyen à la destemplanza de los Grandes, que en todas las cosas bue-

1 Se excitan grandes alteraciones en Castilla.

nas y malas sin respeto de lo justo seguian su apetito, codicia y ambicion tan desenfrenada, que obligó al Rey à no dexar sus excesos sin castigo.

2 Conviene à los Reyes en tales circunstancias saber usar de clemencia, y disimular.

La piedad y mansedumbre de los Príncipes no solamente depende de su condicion y costumbres, sino asímismo de las de los súbditos. Con sufrir y complacer à los que mandan, à las veces ellos se moderan y se hacen tolerables; verdad es que la virtud, si es desdichada, suele ser tenida por viciosa. Á los Reyes al tanto conviene usar à sus tiempos de clemencia con los culpados, y les es necesario disimular y conformarse con el tiempo para no ponerse en necesidad de experimentar con su daño quán grandes sean las fuerzas de la muchedumbre irritada, como le avino al Rey D. Pedro. De qué aprovecha querer sanar de repente lo que en largo tiempo enfermó? ablandar lo que está con la vejéz endurecido, sin ninguna esperanza de provecho y con peligro cierto del daño? Las cosas pasadas (dirá alguno) mejor se pueden reprehender, que emendar ni corregir: es así, pero tambien las reprehensiones de los males pasados deben servir de avisos à los que despues de nos vendrán para que sepan regir y gobernar su vida.

3 D. Pedro que despues se llamó Cruel sucede à D. Alonso su padre.

Mas ántes que se venga à contar cosas tan grandes, será necesario decir primero en qué estado se hallaba la república, qué condiciones, qué costumbres, qué restaba en el reyno sano y entero, qué enfermo y desconcertado. Luego que murió el Rey D. Alonso, su hijo D. Pedro, habido en su legítima muger, como era razon fué en los mismos reales apellidado por Rey, si bien no tenia mas de quince años y siete meses, y estaba ausente en Sevilla do se quedó con su madre. Su edad no era à

propósito para cuidados tan graves: su natural mostraba capacidad de qualquier grandeza. Era blanco, de buen rostro, autorizado con una cierta magestad, los cabellos rubios, el cuerpo descollado: veíanse en él finalmente muestras de grandes virtudes, de osadía y consejo, su cuerpo no se rendia con el trabajo, ni el espíritu con ninguna dificultad podia ser vencido. Gustaba principalmente de la cetrería, caza de aves, y en las cosas de justicia era entero. 4 Sus buenas qüalidades.

Entre estas virtudes se veían no menores vicios, que entónces asomaban, y con la edad fuéron mayores: tener en poco y menospreciar las gentes, decir palabras afrentosas, oir soberbiamente, dar audiencia con dificultad no solamente à los estraños, sino à los mismos de su casa. Estos vicios se mostraban en su tierna edad: con el tiempo se les juntáron la avaricia, la disolucion en la luxuria, y la aspereza de condicion y costumbres. Estas faltas y defectos que tenia de su mala inclinacion natural, se le aumentáron por ser mal doctrinado de D. Juan Alonso de Alburquerque, à quien su padre quando pequeño se le dió por Ayo para que le impusiese y enseñase buenas costumbres. Hace sospechar esto la grande privanza que con él tuvo despues que fué Rey, tanto que en todas las cosas era el que tenia mayor autoridad, no sin envidia y murmuracion de los demás nobles, que decian pretendia acrecentar su hacienda con el daño público y comun, que es la mas dañosa pestilencia que hallarse puede. 5 Sus vicios y defectos.

Tenia el nuevo Rey estos hermanos, hijos de Doña Leonor de Guzman: D. Enrique Conde de Trastamara, Don Fadrique Maestre de Santiago, 6 Sus hermanos.

D. Fernando Señor de Ledesma, y D. Tello Señor de Aguilar. Demás destos tenia otros hermanos, Doña Juana, que casó adelante con D. Fernando y con D. Philipe de Castro, D. Sancho, D. Juan y D. Pedro, porque otro D. Pedro y D. Sancho muriéron siendo aun pequeños. Sus hermanos no se confiaban de la voluntad del Rey, ca temian se acordaria de los enojos pasados, en especial que la Reyna Doña María era la que mandaba al hijo, y la que atizaba todos estos disgustos. Doña Leonor de Guzman, que se veía caida de un tan grande estado y poder (nunca la mala felicidad es duradera) hacíala temer su mala conciencia, y recelábase de la Reyna viuda. Partió de los reales con el acompañamiento del cuerpo del Rey difunto; mas en el camino mudada de voluntad se fué à meter en Medina Sidonia, pueblo suyo y muy fuerte. Allí estuvo mucho tiempo dudosa, y en deliberacion si aseguraria su vida con la fortaleza de aquel lugar, si confiaria sus cosas y su persona de la fidelidad y nobleza del nuevo Rey.

7 Doña Leonor de Guzman vá à Sevilla à ver el nuevo Rey.

Comunicado este negocio con sus parientes y amigos, le pareció que podria mas acerca del nuevo Rey la memoria y reverencia de su padre difunto y el respeto de sus hermanos, que las quexas de su madre; por esto no se puso en defensa, en especial que era fuerza hacer de la necesidad virtud à causa que Alonso de Alburquerque amenazaba, si otra cosa intentaba, que usaria de violencia y armas. Tomado este acuerdo, ella se fué à Sevilla, sus hijos D. Enrique y D. Fadrique, y los hermanos Ponces y D. Pedro Señor de Marchena, Don Hernando Maestre de Alcántara todos grandes personages, y Alonso de Guzman y otros parientes y

allegados, unos se fuéron à Algezira, otros à otras fortalezas y castillos para no dar lugar à que sus enemigos les pudiesen hacer ningun agravio, y poder ellos defenderse con las armas y vengar las demasías que les hiciesen.

El atrevido ánimo del Rey, la saña è indignacion mugeril de su madre no se rindiéron al temor, ántes aun no eran bien acabadas las obsequias del Rey, quando yá Doña Leonor de Guzman estaba presa en Sevilla: la ira de Dios, que al que una vez coge debaxo, le destruye, permitia que las cosas se pusiesen en tan peligroso estado. Su hijo D. Enrique echado de Algezira, como debaxo de seguro se fuese al Rey, comunicado el negocio con su madre, dió priesa à casarse con Doña Juana hermana de D. Fernando Manuel Señor de Villena, que ántes se la tenian prometida. Concluyó de presente estas bodas para tener nuevos reparos contra la potencia del Rey y crueldad de la Reyna. Sucedió que el Rey enfermó en Sevilla de una gravísima dolencia, de que estuvo desahuciado de los médicos: llegábase el fin del reyno apénas comenzado. Concebíanse yá nuevas esperanzas, y como en semejantes ocasiones suele acaecer, el vulgo y los Grandes nombraban muchos sucesores, unos à D. Fernando Marques de Tortosa, otros à D. Juan de Lara ò à D. Fernando Manuel, que eran los mas ilustres de España, y todos de la sangre Real de Castilla: de D. Enrique Conde de Trastamara y de sus hermanos aun no se hacia mencion alguna.

8 Es presa luego que se hiciéron al Rey las exêquias.

9 D. Pedro enferma en Sevilla de una gravísima dolencia.

Desde à pocos dias el Rey mejoró de su enfermedad, con que cesáron estas pláticas de la sucesion, de las quales ningun otro fruto se sacó mas de que el Rey supiese las voluntades del pueblo y de

10 D. Juan de Lara se vá à Castilla la vieja con ánimo de levantar la tierra, y muere en Burgos.

los nobles, de que resultáron nuevas quexas y mortales ódios, ca por la mayor parte son odiosos à los Príncipes aquellos que están mas cercanos para les suceder. Enojado pues desto D. Juan de Lara, y no pudiendo sufrir que D. Alonso de Alburquerque gobernase el reyno à su voluntad, se partió de Sevilla, y se fué à Castilla la vieja con ánimo de levantar la tierra; lo que podia él bien hacer por tener en aquella provincia grande señorío. Andaban yá estos enojos para venir en rompimiento quando los atajó la muerte que brevemente sobrevino en Burgos à D. Juan de Lara en veinte y ocho de Noviembre: su cuerpo sepultáron en la misma ciudad en el monasterio del Señor San Pablo de la Orden de los Predicadores: dexó de dos años à su hijo D. Nuño de Lara. Murió casi juntamente con él su cuñado D. Fernando Manuel, y quedó dél una hija llamada Doña Blanca.

11 El Rey sale de Sevilla para apoderarse de sus estados, y en el camino dá órden para que matasen à Doña Leonor de Guzman que estaba presa en Talavera.

Dió mucho contento la muerte destos Señores à D. Alonso de Alburquerque, que deseaba acrecentar su poder con los infortunios de los otros, y quitados de por medio sus émulos, pensaba à sus solas reynar, y en nombre del Rey gozarse él del reyno sin ningun otro cuidado. Sabidas por el Rey estas muertes, partió de Sevilla por estar cierto que se podria con la presteza apoderar de sus estados. No fué este camino sin sangre, ántes en muchos lugares dexó rastros y demostraciones de una condicion áspera y cruel. Vino su hermano D. Fadrique à la villa de Ellerena, do el Rey habia llegado: recibióle con buen semblante, mas por lo que sucedió despues, se echó de ver que tenia otro en su pecho, y que su rostro y palabras eran dobladas y engañosas. Mandó en el mismo tiempo à Alonso de

Olmedo que matase à su madre Doña Leonor de Guzman en Talavera, villa del reyno de Toledo donde la tenian presa; que fué un mal anuncio del nuevo reynado, cuyos principios eran tan desbaratados. En un delito quántos y quán graves pecados se encierran? Qué le valió el favor pasado? de qué provecho le fué un Rey tan amigo? de qué tanta muchedumbre de hijos? todo lo desbarató la condicion fiera y atroz del nuevo Rey; bien que por su poca edad, toda la culpa y ódio desta cruel maldad cargó sobre la Reyna su madre, que se quiso vengar del largo enojo y pesar del amancebamiento del Rey con la muerte de su combleza. Dende este tiempo porque esta villa era del señorío de la Reyna, se llamó vulgarmente Talavera de la Reyna.

En Burgos dentro del Palacio Real, sin que le pudiesen defender los que le acompañaban, ca los prendiéron, por mandado del Rey fué preso y muerto Garci Lasso de la Vega: el mayor cargo y delito gravísimo era la aficion que tenia à D. Juan de Lara. Era Garci Lasso Adelantado de Castilla, sucedióle en este cargo Garci Manrique. Consultóse como el Rey habria en su poder al niño D. Nuño de Lara Señor de Vizcaya. Previnolo Doña Mencía, una principal Señora que le tenia en guarda; que le escapó de la ira y avaricia del Rey, ca huyó con él à Vizcaya con esperanza de poder resistirle con la fidelidad de los Vizcainos. La resolucion del Rey era tan grande que fué en su seguimiento, y estuvo muy cerca de cogerlos; y como quier que en fin no los pudiese alcanzar, se determinó de apoderarse con las armas de todo su señorío, que fué mas fácil por la muerte del niño que avino dentro de pocos dias, y con apoderarse de

12 En Burgos en su mismo palacio hace matar à Garci Lasso de la Vega Adelantado de Castilla, solo porque era amigo de Lara.

13 Se apodera por fuerza de Vizcaya y de los estados de los Laras.

Doña Juana y Doña Isabel sus hermanas: con esto incorporó en la corona Real à Vizcaya [1], Lerma, Lara y otras villas y castillos.

1351.

14 Nace en Aragon el Infante D. Juan, y cesan todas las discordias sobre la sucesion al trono.

Esto pasaba en el año de nuestra salvacion de mil y trecientos y cincuenta y uno, quando en Aragon todo era fiestas, regocijos y parabienes por el nacimiento del Infante D. Juan, con que feneciéron todas las contiendas que resultáran sobre aquella sucesion, que mucho tiempo trabajáron aquel reyno. Encargó el Rey de Aragon la crianza de su hijo y le dió por Ayo à Bernardo de Cabrera varon de conocida virtud y prudencia. Dió otrosí luego el Rey al Infante el estado de Girona con título de Duque. De aquí tuvo orígen lo que despues quedó por costumbre, que al hijo mayor de los Reyes de Aragon se le diese este título y este estado à imitacion de los Reyes de Francia, à quien pocos años ántes Humberto Delphin vendió por cierto precio su delphinado debaxo de condicion que los hijos mayores de los Reyes de Francia le poseyesen con título de Delphines, y truxesen las armas de aquel estado. Y él con raro exemplo de santidad,

15 Se le dá el título de Duque de Girona, que desde este tiempo lleváron siempre los primogénitos de la casa Real.

1 *Incorporó en la corona Real à Vizcaya.* — Antes de esta incorporacion las villas marítimas de Cantabria hiciéron la guerra à los Ingleses, y se dió una batalla el 1.° de Agosto de 1351, en la qual fuéron vencidos los nuestros por una armada muy respetable y superior en fuerzas, en la qual estaba embarcado el Rey de Inglaterra Eduardo III con sus dos hijos; pero la victoria que consiguió le costó muy cara, y se resolvió à hacer una tregua por 20 años en el de 1353. La ciudad de Bayona y el lugar de Berriz en Francia, que estaban sujetas à los Ingleses, hiciéron una paz perpétua con las villas de Castro Urdiales, San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabía, Motrico, Laredo, Berméo, Placencia, Bilbao, Lequeitio y Ondarroa, situadas todas en la costa del mar Cantábrico, las quales tratáron directamente de paces con un Soberano enemigo suyo.

tomado el hábito de los Predicadores, trocó el señorío temporal por el estado monástico, y la vida del Príncipe por otra mejor y mas bienaventurada.

Los Reyes de Castilla y de Aragon en un mismo tiempo procuraban cada qual aliarse con el Rey Cárlos de Navarra, que el año ántes se coronó en la ciudad de Pamplona: pensaban que el que primero se confederase con él, y le tuviese de su parte, esforzaba y aventajaba su partido. Los que mejor sentian de las cosas, tenian por cierto que amenazaban de muy cerca grandes tempestades y revoluciones de guerra, y que era acertado prevenirse; en particular D. Fernando Marqués de Tortosa buscaba ayudas, y hacia muchos apercebimientos de guerra para acometer la frontera de Aragon. Parecióle al Navarro de entretener los dos Reyes con buenas esperanzas y muestras de amistad con entrámbos, dado que por ruego del Rey de Castilla vino à Burgos con su hermano D. Philipe à verse con él. Entre estos Reyes mozos hobo contienda de gala, liberalidad y cortesía. La conformidad de la edad y semejanza de condiciones los hizo muy amigos. Á la verdad à este Rey Cárlos unos le llamáron el Malo, y otros le diéron renombre de Cruel. La ocasion, que en el principio de su reynado castigó con mas rigor del que era justo, un alboroto popular que se levantó en su reyno. Como fuéron los principios, tales los medios y los remates: los excesos de los Príncipes castiga la libertad de la lengua, de que no pueden ellos enseñorearse como de los cuerpos.

16 Los Reyes de Aragon y Castilla quieren ganar la amistad de D. Cárlos Rey de Navarra.

Gastados algunos dias en Burgos en fiestas, juegos y banquetes, que era lo que pedia la edad de los Reyes, el de Castilla se fué à Valladolid para

17 Don Pedro junta cortes en Valladolid.

tener cortes en aquella villa, y el Rey Cárlos se volvió à Pamplona. De allí dado que hobo órden en las cosas, con deseo de tornarse à Francia su natural y patria, se fué primero à Momblanco pueblo de Aragon por hacer placer al Rey de Aragon en verle, ca deseaba mucho que se hablasen: platicáronse asímismo dos matrimonios, uno del Rey Cárlos con la hermana del Rey de Sicilia, otro de Doña Blanca, viuda de Philipo Rey de Francia y hermana del mismo Cárlos, con el Rey de Castilla: escusóse él de entrámbos; decia ser costumbre de Francia que no se casasen segunda vez las Reynas viudas aunque quedasen mozas, y que él aun no tenia años y edad para tomar muger. Esto era lo público: de secreto pretendia y esperaba casar con Juana hija del Rey de Francia, partido que venia mejor à las cosas de Navarra por la grandeza del señorío, no inferior al de un Rey, que de su herencia paterna este Príncipe tenia en el Reyno de Francia.

CAPITULO XVII.

Del casamiento del Rey D. Pedro.

1 Se trata en las cortes de las behetrías.

En las cortes de Valladolid[1] se tratáron entre otras cosas de menor importancia dos graves y de mucho momento. En Castilla la vieja algunos pueblos tenian costumbre de tiempo inmemorial de à su voluntad mudar los Señores que quisiesen: unos dellos

1 *En las cortes de Valladolid.* — En estas cortes se estableciéron cosas de mucha consideracion para el buen gobierno y tranquilidad del estado: se hiciéron al Rey cincuenta y cinco peticiones, además de veinte y ocho que dirigiéron los Nobles, y veinte y una los Eclesiásticos.

podian elegir Señor entre toda la gente al que les pareciese les venia mas à cuento, otros pueblos le escogian de un particular y señalado linage: los unos y los otros por esta razon se decian Behetrías, que parece Behetría quiere decir buena compañía y hermandad, de HETÆRIA, que en Griego quiere decir compañía, y es como decir gobierno popular con igualdad y como entre hermanos; por donde las cosas en ellos andaban muy revueltas y confusas, de que se tomaba una disoluta licencia para que se cometiesen grandes maldades.

Alonso de Alburquerque procuró con todas sus fuerzas que el Rey diese à estos pueblos ciertos Señores, y les quitase la libertad de poderlos ellos nombrar: cosa que él deseaba ò por el bien público ò por su particular interés, que como era de los Grandes el mas favorecido del Rey, tenia esperanza que le haria merced de la mayor parte de aquellos pueblos. Contradecian esto Juan de Sandoval y otros Ricos hombres y principales que en aquella tierra tenian su naturaleza, y otros respetos è intereses particulares. Decian que era gran sinrazon quitar à estos pueblos la libertad que de sus antepasados tenian heredada: en fin estos intentos no tuviéron efecto. Tratóse luego de casar al Rey: Don Vasco Obispo de Palencia Chânciller mayor del Rey, y D. Alonso de Alburquerque persuadiéron à su madre la Reyna que le quisiese casar en Francia, y que esto fuese luego; que à los mancebos ninguna cosa les pára mayor peligro que los propios gustos y deleytes de que están rodeados, demás que tambien importaba mucho que el Rey se casase porque tuviese hijos que le sucediesen en el reyno.

2 Tambien de casar al Rey; y su madre resuelve sea con una Infanta de Francia.

Para este efecto D. Juan de Roelas Obispo de

3 Se envian Embaxadores à París, y luego se hacen los desposorios con Doña Blanca.

Burgos, y Álvar García de Albornoz caballero de Cuenca se partiéron por Embaxadores à Francia para que de seis hijas que tenia Pedro Duque de Borbon, poderoso y nobilísimo Príncipe de la sangre Real de Francia, pidiesen una dellas, la que les pareciese que era la mas à propósito y mas digna de ser muger del Rey. Vino en ello el Duque su padre, mostróles las hijas, escogiéron à Doña Blanca, con quien luego por poderes del Rey se hiciéron los desposorios. Parecia esta Señora dichosa por las raras dotes de alma y cuerpo con que el cielo y naturaleza à porfia la enriqueciéron y adornáron; pero fué desdichada con este matrimonio, que era lo que se esperaba sería el colmo de su felicidad: así la fortuna ò alguna cosa oculta se burla de las humanas esperanzas, y hace juego de nos y de todo aquello que estimamos.

4 D. Enrique de Trastamara se pasa à Portugal huyendo del Rey.

D. Enrique, Conde de Trastamara, de las Asturias, donde se huyó despues de las muertes de su madre y de Garci Lasso, se pasó à Portugal desconfiado de la voluntad del Rey, y por no ser tan poderoso que le pudiese resistir. El Rey de Portugal movido de la lástima de D. Enrique, y con miedo del peligro que corria el Rey D. Pedro por el ódio y enojo que el reyno con él tenia, parecíale que le tocaba à él mirar por su persona, pues era su nieto hijo de su hija: rogóle se viesen en Ciudad-Rodrigo; en aquellas vistas [2] alcanzó dél que restituyese y perdonase à D. Enrique. En tanta confusion y diversidad de voluntades y tantos enojos no era posible que hobiese quietud, ni las cosas podian estar sosegadas.

---

2 *En aquellas vistas.* — Estas se tuviéron el 20 de Marzo de 1352.

En el principio del año de mil y trecientos y cincuenta y dos se empezáron à mover discordias civiles en el Andalucía y en las Asturias, y en tierra de Murcia. D. Alonso Fernandez Coronel, muy rico y de grande autoridad entre los Ricos hombres del Andalucía poseía à Aguilar por merced del Rey; sobre el qual pueblo tuvo ántes mucho tiempo pleyto con Bernardo de Cabrera. Recelábase del Rey porque quando estuvo enfermo en Sevilla, se dexó decir que le debia suceder en el reyno D. Juan de Lara, cosa de que el Rey tomó con él grande enojo. Confiado pues este caballero en la fortaleza de su villa de Aguilar fortificó y basteció las otras villas y castillos de su estado, y procuró de aliarse con muchos Grandes. Hizo gente de guerra, y pidió à algunos Príncipes de fuera del reyno que le ayudasen, en particular para este efecto envió à tierra de Moros à su yerno D. Juan de la Cerda hijo de D. Luis: no le quiso favorecer el Rey de Granada por las treguas que tenia con el Rey de Castilla; tampoco en África halló amparo alguno, ántes se dice que le ayudó y sirvió à Abohanen en una memorable batalla en que fuéron quebrantadas las fuerzas de su padre Albohacen. De allí se volvió à Portugal, do anduvo huido y desbaratado, puesta la esperanza de recobrar su patria en sola la clemencia y misericordia agena. Su muger Doña María Coronel por no poder sufrir la ausencia del marido quiso mas perder la vida [3], que dexarse vencer de malos y deshonestos deseos: así fatigada una vez de una torpe codicia, la apagó con un tizon ardiendo que metió con eno-

1352.
5 Don Alonso Fernandez Coronel se rebela en Andalucía.

3 *Quiso mas perder la vida.* — No perdió la vida en este año esta heroyna, pues aun vivia en 1374, en cuyo año

jo por aquella misma parte donde era molestada: muger digna de mejor siglo, y digna de loa no por el hecho, sino por el deseo invencible de castidad.

6 D. Pedro va à sosegar estos alborotos, toma algunas villas, y despues pasa à Asturias à reducir à los de Gijon.

En el entretanto el Rey de Castilla acudió à los movimientos y alteracion del Andalucía. Tomó muchas villas à D. Alonso Coronel. Trataba y daba órden de cercar la villa de Aguilar, quando juntamente tuvo aviso que D. Enrique confiado en la fortaleza de Gijon levantaba bandera en las Asturias y se apercebia de armas, y que su hermano D. Tello dende Montagudo en la raya de Aragon hacia muchos robos en sus tierras. El Rey dexada la Andalucía, se partió à las Asturias, porque los movimientos de aquella provincia eran mas peligrosos. Llegado el Rey, luego se rindiéron los que tenian la fortaleza de Gijon à partido que el Rey los perdonase à ellos y à D. Enrique que andaba escondido en las montañas comarcanas.

7 En la villa de Sahagun se enamora de Doña María de Padilla.

En esta jornada quedó prendado el Rey de la hermosura grande y apostura de Doña María de Padilla, doncella que se criaba en la casa de Don Alonso de Alburquerque. Comenzó esta comunicacion y favores en la villa de Sahagun olvidado de su esposa, y loco con estos nuevos amores, de donde resultó la total destruicion del Rey y del reyno: fué el medianero è intercesor destos deshonestos y desdichados conciertos Juan de Hinestrosa tio de la dama. Estos perversos hombres conquistaban la tierna edad y voluntad del Rey con un pésimo género de servicio, que era proponerle todas las maneras de torpes entretenimientos, y

fundó el convento de Santa Inés de Sevilla. — Véase à Zúñiga en los *Anales de Sevilla.*

ayudarle à conseguir sus deleytes deshonestos sin ningun respeto de lo honesto, ni miedo de los hombres: en gravísimo perjuicio de la república grangeaban el favor y privanza del Rey. En el palacio todo era deshonestidad, fuera dél todo crueldad, à la qual todos los demás vicios del Rey reconocian y daban la ventaja.

8 Hace la paz con el Rey de Aragon.

Revolvió el Rey con las armas contra Montagudo, y le tomó con otros pueblos à él cercanos, ca D. Tello los habia desamparado y huídose à Aragon. Los Reyes de Castilla y de Aragon convidados con la cercanía de los lugares, acordáron de tratar de concordarse entre sí: no se viéron, pero enviáronse sus embaxadas, y al fin se juntáron en tierra de Tarazona Don Alonso de Alburquerque y Bernardo de Cabrera: allí concluyéron las paces segun que à ellos mejor les pareció. Concertóse que los Reyes tuviesen los mismos por amigos y enemigos, que perdonasen à trueco el uno à D. Tello y el otro à Don Fernando de Aragon.

9 Vuelve à la Andalucía, toma la villa de Aguilar, y hace morir al rebelde con otros cinco compañeros.

Concluidas estas cosas, tornó el Rey à la Andalucía, y cercó la villa de Aguilar: los cercados con grande lealtad sufriéron quatro meses el cerco hasta el mes de Febrero del año de mil y trecientos y cincuenta y tres en que se tomó la villa por fuerza. Oía Misa D. Alonso Coronel quando le dixéron que se entraba la villa: no dexó por tanto de oirla hasta que fué la sagrada hostia consumida: estaba cierto de su muerte, y sin ninguna esperanza de ser perdonado. Prendiéronle dentro de una torre en que se entró para defenderse. Fué castigado con las penas que se dán por las leyes à aquellos que han ofendido à la magestad Real: lo mismo avino à cinco compañeros suyos hombres 1353.

principales, que con él halláron. La villa mandó el Rey desmantelar [4]: así derribados los muros, dió perdon al pueblo. En el mismo mes de Febrero à los veinte y cinco falleció D. Gonzalo de Aguilar Arzobispo de Toledo, dicen en Sigüenza, y que allí yace sepultado. Las revueltas de Castilla que yá comenzaban, por ventura tenian al Arzobispo D. Gonzalo fuera de su Iglesia donde murió. Sucedióle sin duda D. Vasco, ò Blas (que el mismo es) que fué Dean de Toledo, y à la sazon era Obispo de Palencia y Chânciller del Rey: su padre Fernan Gomez Camarero del Rey Don Fernando el Emplazado, y hermano de D. Gutierre el segundo, Prelado de Toledo.

10 D. Gonzalo de Aguilar Arzobispo de Toledo muere en Sigüenza, y le sucede D. Vasco.

Partióse el Rey de Aguilar para Córdova en sazon que Doña María de Padilla le parió à su hija Doña Beatriz. De allí se vino al reyno de Toledo. En Torrijos que es una villa que está cinco leguas de Toledo, en un torneo que se hizo en las alegrías por las habidas victorias y nacimiento de la hija, fué herido el Rey en una mano, de que estuvo en grande peligro de la vida à causa que con ningunos beneficios ni diligencia los cirujanos le podian restañar la sangre. Á esta villa vino Don Juan Alonso de Alburquerque de una embaxada en que fué al Rey de Portugal, y por su consejo se vino con él D. Juan de la Cerda, à quien el Rey recibió en su gracia con palabras amorosas, mas no se pudo alcanzar dél que le quisiese restituir los pueblos que tomó à su suegro; que ya comenzaba à señorear en él no la razon y equidad, sino

11 El Rey recibe en su amistad à Don Juan de la Cerda.

4 *Mandó el Rey desmantelar.* — Mudó el Rey el nombre à la villa de Aguilar para castigar su infidelidad, mandando que en adelante se llamase Mónte Real.

el rigor, la fuerza, el antojo y apetito. Daba por escusa que de la mayor parte tenia hecha merced à su hija, como si yá la recien nacida tuviera necesidad de dote para casarse, y de estado con que sustentarse.

Por este mismo tiempo Doña Blanca de Borbon llegó à Valladolid acompañada del Vizconde de Narbona y del Maestre de Santiago D. Fadrique que la salió à recebir: D. Alonso de Alburquerque queria que se hiciesen luego las bodas. Era à la sazon el que lo mandaba todo con autoridad y señorío tan grande que à las veces decia al Rey palabras pesadas. Pesábale, y con razon temia que los deudos de Doña María de Padilla viniesen à ser los mas íntimos y privados del Rey: por esto le queria casar; mas como se hallaba enlazado en los amores de Doña María, no podia sufrir que le necesitasen à obedecer, especialmente que con los años se hacia mas fiero è indomable, ni yá D. Alonso de Alburquerque podia tanto con él, y privaba ménos: los ministros y consejeros muy privados suelen ser pesados à sus Señores, mayormente si ellos se adelantan en la privanza, ò los Señores se mudan de voluntad. De aquí tuvo principio su caida con menor sentimiento y lástima del pueblo, en quanto todos creían que él fuera el principio, por la mala crianza del Rey, de todos los desórdenes pasados. 12 Doña Blanca llega à Valladolid.

Celebráronse todavía las bodas en tres de Junio con poca solemnidad y aparato, pronóstico de que serian desgraciadas: así lo sospechaba la gente. Fuéron los padrinos D. Alonso de Alburquerque y la Reyna de Aragon Doña Leonor: halláronse presentes en la fiesta D. Enrique y D. Tello hermanos 13 Se celebran las bodas.

del Rey, D. Fernando y D. Juan Infantes de Aragon, D. Juan Nuñez Maestre de Calatrava, D. Juan de la Cerda y otros Ricos hombres. Por estos mismos dias en Francia se celebráron otras bodas mas dichosas que las nuestras, por los muchos hijos que dellas procediéron, y el grande amor que hobo entre D. Cárlos Rey de Navarra y su esposa Madama Juana hija mayor del Rey de Francia. Deste matrimonio tuviéron tres hijos, que fuéron Cárlos, Philipe y Pedro; D. Philipe murió en sus primeros años: otras tres hijas María, Blanca y Juana; Blanca falleció de edad de trece años, sus hermanas casáron con grandes Príncipes. De otra Señora le nació ántes desto al Rey Cárlos otro hijo llamado Leon, de quien descienden en Navarra los Marqueses de Cortes. De D. Pedro hijo legítimo del mismo Rey se precian venir por línea femenina los Marqueses de Falces, casa asímismo principal de Navarra.

CAPITULO XVIII.

Que el Rey de Castilla dexó à la Reyna Doña Blanca.

1 Dos dias despues de celebrado el matrimonio resuelve irse à Montalvan con Doña María de Padilla.

Aun no eran bien acabadas las fiestas de las bodas, quando yá al Rey de Castilla daba en rostro la novia, y no la podia ver por estar embebecido y loco con los amores de Doña María de Padilla no mas hermosa que la Reyna, y de linage, aunque noble, humilde, si se compara con la excelencia Real. Dende à dos dias el Rey aderezó su partida para el castillo de Montalvan, que es una fortaleza sentada à la ribera del rio Tajo, donde dexó à su ami-

ga que ántes era, yá combleza. La Reyna su madre, y su tia la Reyna Dona Leonor avisadas de lo que el Rey queria hacer, le habláron en secreto y con muchas lágrimas le rogáron y conjuráron por Dios y por sus Santos que no fuese à despeñarse, y à perder y destruir temerariamente su persona, fama, reyno y todas sus cosas: que mirase lo que se diría en el mundo, que sería causa de que Francia le hiciese guerra, porque no sufriria tan grande agravio y mengua; además que daria ocasion para que los suyos se revolviesen, pues los estados se sustentan mas que con otra cosa, con la buena fama y opinion: y que contra aquellos que no están bien con Dios, y los dexa de su mano, se conjuran y hacen à una los hombres y todos los males è infortunios del mundo: que tuviese lástima y le moviesen las lágrimas de su esposa, y no trocase su amor por una torpe deshonestidad, no viniese desta maldad à caer en su total destruicion.

2 La Reyna su madre y su tia Doña Leonor se lo disuaden.

No se movió el Rey por cosa que le dixesen, ántes negó tener tal intento; pero luego hizo traer de secreto los caballos y se fué sin hablar à nadie. D. Enrique y D. Tello, y los Infantes de Aragon fuéron tras él; que muchos de los Grandes daban en acomodarse con el tiempo y en lisonjear y saborear el gusto del Rey: un pésimo género de servicio. Solo uno, que era D. Gil de Albornoz, Cardenal y ántes Arzobispo de Toledo, como el que era en todo muy señalado, no dexaba de amonestarle lo que le convenia, y de palabra y por cartas le reprehendia: ocasion y principio de serle pesado y odioso; quanto las causas de aborrecerle eran mas injustas, tanto era el ódio mayor. Ántes deste tiempo con color que tenia en su tierra cier-

3 Desprecia sus amonestaciones, parte, y desde Montalvan se vá à Toledo.

4 D. Gil de Albornoz le amonesta y reprende por cartas, y viéndose despreciado se retira à Francia donde estaba el Papa.

tos negocios tocantes à su casa, alcanzada licencia, se retiró à Cuenca. De allí pasó à Francia do los Papas residian, ca tenia por mejor vivir desterrado que traer la vida al tablero por estar el Rey enojado, en especial que tres años ántes, como yá se dixo, fuera criado Cardenal por Clemente VI. Sucedió à Clemente Inocencio el año pasado, el qual con este Prelado consultaba todos los negocios.

5 Vuelve Don Pedro à Valladolid, y está solo dos dias con la Reyna.

El Rey y Doña María de Padilla desde Montalvan se fuéron à Toledo. En Valladolid se consultó de hacerle volver por fuerza: no se le encubrió este trato al Rey. Indignóse grandemente contra D. Juan Alonso de Alburquerque que fué el que movió esta plática, en tanto grado que para aplacarle le fué necesario darle en rehenes un hijo suyo llamado Gil; en fin con grandísimos ruegos de los Grandes se alcanzó que quisiese volver à Valladolid à ver la Reyna, pero no estuvo con ella sino solos dos dias: tan desasosegado le traía y tan loco el amor deshonesto. Fué fama que le enhechizáron con una cinta, sobre la qual un Judío hizo tales conjuros que le parecia al Rey que era una grande culebra. Algunos tuviéron sospecha temeraria y desvergonzada que el Rey no sin causa se apartó tan repentinamente de su muger Doña Blanca, sino porque halló cierta traycion de su hermano D. Fadrique padre de D. Enrique, à quien en Sevilla no parió, sino crió una Judía llamada Doña Paloma; tronco de quien desciende la casa y familia de los Enriquez inserta en la casa Real de Castilla, cosas que no me parecen verisímiles, ántes creo que despues que un deshonesto amor se apodera del corazon y entrañas de un hombre aficionado, no hay que buscar otros hechizos, ni causas para que pa-

rezca que un hombre está loco y fuera de juicio.

De Valladolid se fué el Rey à Olmedo, villa de aquella comarca, y por su mandado vino allí de Toledo Doña María de Padilla, sin que mas el Rey tuviese memoria ni lástima de la Reyna su muger. D. Alonso de Alburquerque algunos dias se recogió en ciertas villas fuertes de su estado: despues por miedo que el Rey no le hiciese fuerza, se pasó à Portugal. Parecióle que no se podia nada fiar de la fé y palabra de quien tenia en poco la santidad del matrimonio y la religion del sacramento. D. Fadrique Maestre de Santiago habia estado mal con el Rey desde que hizo matar à su madre: ahora vuelto à su amistad se vino à Cuellar, do entónces la Corte estaba. Con su hermano D. Tello se casó en Segovia Doña Juana hija mayor de D. Juan de Lara: llevó en dote el señorío de Vizcaya; favoreciéron à este casamiento los deudos de Doña María de Padilla con intento de hacerse amigos y tener obligados los hermanos del Rey, que yá estaban mal con D. Alonso de Alburquerque.

6 Se vá à Olmedo adonde hace ir à Doña María, y D. Juan Alonso de Alburquerque se retira à Portugal.

La Reyna Doña Blanca residia en Medina del Campo en compañía de la Reyna su suegra: pasaba la vida mas de viuda que de casada, con algunos honestos entretenimientos: de allí por mandado del Rey fué llevada à Arévalo con órden que no la dexasen hablar con su suegra, ni con ninguno de los Grandes. Pusiéron por guardas de la que no pretendia huir, à D. Pedro Gudiel Obispo de Segovia, y à Tello Palomeque caballero de Toledo. Mudó el Rey los oficios de su casa, y hizo su Camarero à D. Diego García de Padilla, hermano de su amiga, dió la copa à Álvaro de Albornoz, y la escudilla à Pero Gonzalez de Mendoza, fun-

7 Muda los oficios de su casa.

dador de la casa de Mendoza (digo de la grandeza que hoy tiene) que entónces en aquella parte de Vizcaya que se llama Álava, poseía un pueblo deste nombre, de que se tomó este apellido de Mendoza: fué hijo deste caballero Diego de Mendoza, que el tiempo adelante llegó à ser Almirante.

8 Doña María de Padilla y sus parientes gobiernan al Rey y reyno.

Estas mudanzas de oficios se hiciéron en ódio de D. Alonso de Alburquerque que en la casa Real tenia obligados à muchos. Lo mismo se hizo en Sevilla donde el Rey se fué, venido el otoño; que quitó en el Andalucía muchos oficios que el de Alburquerque à muchos Grandes y Ricos hombres proveyó el tiempo de su privanza. Así se truecan y mudan las cosas deste mundo: no hay cosa mas incierta, mudable y sin firmeza que la privanza con los Reyes, especialmente si es grangeada con malos medios. Habíase el Rey entregado de todo punto para que le gobernasen, à Doña María de Padilla y à sus parientes: ellos eran los que mandaban en paz y en guerra, por cuyo consejo y voluntad el Rey y reyno se regian. Los Grandes y los mismos hermanos del Rey, conformándose con el tiempo, caminaban tras los que seguian el viento próspero de su buena fortuna, y à porfia cada uno pretendia con presentes, servicios y lisonjas tener grangeada la voluntad de Doña María de Padilla, con que se veía el reyno lleno de una avenida de torpes y feas baxezas. En el invierno con las grandes y contínuas lluvias saliéron de madre los rios, especial en Sevilla la creciente fué tal, que por miedo no la asolase calafeteáron fuertemente las puertas de la ciudad.

1354. En el principio del año siguiente de mil y trecientos y cincuenta y quatro como quier que D.

Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava en dias pasados se hobiese huido à Aragon por miedo que no le atropellasen, llamado del Rey con cartas blandas y amorosas se vino à su villa de Almagro, pueblo principal de su maestrazgo. Allí por mandado del Rey le prendió D. Juan de la Cerda, que yá estaba favorecido y aventajado con nuevos cargos. El mayor delito que el Maestre tenia cometido, era ser amigo de D. Juan Alonso de Alburquerque, y ser parte en el consejo que se tomó de suplicar al Rey volviese con la Reyna Doña Blanca luego que la dexó. No paró en esto la saña, ántes hizo que à la hora eligiesen en su lugar por Maestre à D. Diego de Padilla sin guardar el órden y ceremonias que se acostumbraban en semejantes elecciones, sino arrebatada y confusamente sin consulta alguna, y al Maestre D. Juan Nuñez súbitamente le hiciéron morir en la fortaleza de Maqueda en que le tenian preso. Dió el Rey à entender que le pesaba de que le hobiesen muerto: no se sabe si de corazon, si fingidamente por evitar la infamia y ódio en que podia incurrir con una maldad tan atróz, y descargarse de un hecho tan feo con echar la culpa à otros. Pero como quier que no se hizo ninguna pesquisa ni castigo, todo el reyno se persuadió ser verdad lo que sospechaban, que le matáron con voluntad y órden del Rey.

9 El Rey hace venir de Aragon con cartas amorosas à D. Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y le manda matar.

Despues desto se hizo guerra en la tierra de D. Juan Alonso de Alburquerque, que tenia muchas villas y castillos muy fuertes y bien bastecidos. Cercáron la villa de Medellin que está en la antigua Lusitania: desconfiado el Alcayde de podella defender, dió aviso à D. Alonso del estado en que se hallaba, y con su licencia la entregó. Así-

10 Se apodera de algunas villas de D. Juan Alonso de Alburquerque.

mismo se puso cerco à la villa de Alburquerque, plaza fuerte y que la tenian bien apercebida: así no la pudiéron entrar. Levantóse el cerco, y quedáron por fronteros en la ciudad de Badajoz D. Enrique y D. Fadrique para que los soldados de Alburquerque no hiciesen salidas y robasen la tierra: esta traza dió ocasion à muchas novedades que despues sucediéron.

11 Pide al Rey de Portugal que le entregue à Alburquerque.

Fuése el Rey à Cáceres: desde allí envió sus Embaxadores al Rey D. Alonso de Portugal, que en aquella sazon en la ciudad de Ébora celebraba con grandes regocijos las bodas de su nieta Doña María con D. Fernando Infante de Aragon. Los Embaxadores, habida audiencia, pidiéron al Rey les mandase entregar à D. Juan Alonso de Alburquerque para que diese cuenta de las rentas Reales de Castilla que tuvo muchos años à su cargo; que sin esto no debia ni podia ser amparado en Portugal. Como D. Juan Alonso estaba yá irritado con tan contínuos trabajos, no sufrió su generoso corazon este ultrage. Respondió con grande brio à esta demanda de los Embaxadores: que él siempre gobernó el reyno, y administró la hacienda del Rey su Señor leal y fielmente: que estaba aparejado para defender esta verdad en campo por su persona: que retaba como à fementido à qualquiera que lo contrario dixese: quanto à lo que decian de las cuentas, dixo estaba presto para darlas con pago, como se las tomasen en Portugal. Pareció que se justificaba bastantemente: con esto los Embaxadores fuéron despedidos sin llevar otro mejor despacho.

12 Los Infantes con algunos Grandes se conjuran contra el Rey.

Á los hermanos del Rey pesaba mucho que las cosas del reyno anduviesen revueltas, y estuviesen

expuestas para ser presa de cada qual. Pensáron poner en ello algun remedio : la comodidad del lugar los convidaba ; acordáron de confederarse con D. Juan Alonso de Alburquerque que cerca se hallaba. Enviáronle su embaxada, y mediante ella concertáron de verse entre Badajoz y Yelves. Allí tratáron de sus haciendas, y consultáron de ir à la mano al Rey en sus desatinos y temerarios intentos. Arrimáronseles otros Grandes. Las fuerzas no eran iguales à empresa tan grande : solicitáron al Infante D. Pedro hijo del Rey de Portugal para que se aliase con ellos, con esperanzas que le diéron de le hacer Rey de Castilla así por el derecho de guerra como por el de parentesco, como nieto que era del Rey D. Sancho hijo de Doña Beatriz su hija. Dexóse de intentar esto à causa que el Rey de Portugal luego que supo estas trazas, estuvo mal en ello y lo estorbó. Esta nueva tela se urdia en la frontera de Portugal.

13 Quiere casarse con Doña Juana de Castro, y algunos Obispos por temor declaran nulo su primer matrimonio.

El Rey de Castilla con su acostumbrado descuido y desalmamiento echó el sello à sus excesos con una nueva maldad tan manifiesta y calificada que quando las demás se pudieran algo disimular y encubrir, à esta no se le pudo dar ningun color ni escusa. Doña Juana de Castro viuda, muger que fué de D. Diego de Haro, à quien ninguna en hermosura en aquel tiempo se igualaba, pasaba el trabajo de su viudéz con singular loa de honestidad. El Rey que no sabia refrenar sus apetitos y codicias, puso los ojos en ella. Sabia cierto que por via de amores no cumpliria su deseo; procurólo con color de matrimonio. Fingió para esto que era soltero: alegó que no estaba casado con su muger Doña Blanca : presentó de todo indicios y testigos;

que en fin al Rey no le podian faltar. Nombró por jueces sobre el caso à D. Sancho Obispo de Ávila y à D. Juan Obispo de Salamanca. Ellos por sentencia que pronunciáron en favor del Rey, le diéron por libre del primer matrimonio. No se atreviéron à contradecir à un Príncipe furioso: venció el miedo del peligro al derecho y manifiesta justicia. Ó hombres nacidos no yá para Obispos, sino para ser esclavos! Así pasaban los negocios por los desdichados hados de la infeliz Castilla.

14 Se hacen con mucha priesa las bodas en Cuellar, y no está el Rey sino una noche con ella.

Dado que se hobo la sentencia en Cuellar, do el Rey era ido, se hiciéron con grandísima priesa las bodas. El alcanzar lo que pretendia, al tanto que en las primeras, le causó fastidio. Detúvose muy poco tiempo con la novia: algunos dicen que no mas de una noche. El color fué que los Grandes se aliaban contra el Rey, y que convenia atajalles los pasos ántes que con la dilacion se hiciesen mas poderosos. Doña Juana de Castro se retruxo en Dueñas: allí cubria su injuria y afrenta con el vano título de Reyna. Destas bodas nació un hijo que se llamó D. Juan, para consuelo de su madre; juego que fué adelante de la fortuna.

15 El Infante D. Juan de Aragon casa con Doña Isabel de Lara.

Á los principios de las guerras civiles que se tramaban en Castroxeriz villa de Castilla la vieja, casó Doña Isabel hija segunda de D. Juan Nuñez de Lara con D. Juan Infante de Aragon. Llevó en dote el señorío de Vizcaya que el Rey quitó à Don Tello su hermano, à quien pertenecia de derecho por estar casado con la hermana mayor. La causa del enojo fué estar aliado con los demás Grandes. No era cosa justa castigar la culpa del marido con despojar à la inocente muger de su estado patrimonial, si en el reynado de D. Pedro valiera la

razon y justicia, y se hiciera alguna diferencia entre tuerto ò derecho. En el mismo pueblo Doña María de Padilla parió à Doña Costanza su hija, que adelante casó en Ingalaterra con el Duque de Alencastre.

Con los Señores aliados se confederaban cada dia otros Grandes; en especial Don Fernando de Castro, hermano de Doña Juana de Castro, por vengar con las armas la injuria que el Rey hizo à su hermana, se confederó con ellos. Lo mismo hiciéron los ciudadanos de Toledo por estar mal con la locura y desatino del Rey, y tener lástima de la Reyna Doña Blanca. Las ciudades de Córdova, Jaen, Cuenca y Talavera siguiéron la autoridad y exemplo de Toledo: despues se les juntáron los hermanos Infantes de Aragon. Favorecian las Reynas Doña Leonor y Doña María este partido por parecerles que la enfermedad y locura del Rey no se podia sanar con medicinas mas blandas. Desta suerte se abrian las zanjas y se echaban los fundamentos de unas crueles guerras civiles que mucho afligiéron à España, y por largo tiempo continuáron; y el cielo abria el camino para que el Conde D. Enrique viniese à reynar.

16 Los conjurados se aumentan, y algunas ciudades se declaran por ellos.

CAPITULO XIX.

De la guerra de Cerdeña.

Paréceme será bien apartar un poco el pensamiento de los males de Castilla, y recrear al lector con una nueva narracion; que no vá fuera de nuestro intento contar las cosas que en otras pro-

1 Juzeph Bulhagix Rey de Granada es asesinado por sus súbditos, y sube al trono Mahomad llamado Lago.

vincias de España aconteciéron. El Rey de Granada Juzeph Bulhagix despues que reynó por espacio de veinte y un años, le matáron este año sus vasallos. El autor principal desta traycion que fué Mahomad, à quien por la vejéz llamáron Lago, tio que era de Juzeph, hermano de su padre y hijo de Farrachên Señor de Málaga, se apoderó del reyno, y le tuvo toda su vida con grandes trabajos y muchas desgracias que le sucediéron, como sea así que nunca sale bien el señorío adquirido con parricidio y maldad. El imperio de los Moros à grande priesa se iba à acabar por estar los Señores dél divididos en bandos, y mudar Reyes à cada paso.

2 El Rey de Aragon funda la Universidad de Huesca quando se prepara para la conquista de la isla de Cerdeña.

Este mismo año el Rey de Aragon en Huesca, ciudad antigua en los pueblos Ilergetes, fundó una Universidad, y la dotó de suficientes rentas para sustentar à los profesores que enseñasen en ella las ciencias. Hacíase esto en tiempo que todo Aragon estaba alborotado, y los pueblos llenos de ruido de armas, y aparejos de guerra que se hacian para pasar con el Rey à Cerdeña. Tuviéron un tiempo los Pisanos usurpada esta isla: despues por concesion del Papa Bonifacio Octavo los echáron della por fuerza de armas los Aragoneses. Duró entónces la guerra muchos años, en que hobo varios trances: el remate fué à los Aragoneses favorable. Érales muy dificultoso sustentar aquella isla por estar en el mar Mediterráneo léxos de la costa de España, y tener de una parte à África y de otra à Génova, tan cerca que solamente está en medio dellas la isla de Córcega como escala, de la qual divide à Cerdeña un angosto estrecho de mar. Los isleños deseosos de novedades, con las esperanzas

3 Se apodera de ella.

que concebian temerarias, no les agradaba lo que era mas sano y seguro.

Poseían en aquella isla los Orias, linage nobilísimo de Génova, algunos pueblos. Estos confiados en las voluntades y aficion de la gente de la tierra se pusiéron en querer echar de la isla à los Aragoneses con ayuda que para ello les hizo la Señoría de Génova. Quexábanse los Orias que sin ser oidos y sin causa bastante les tomáron los Aragoneses à Sacer y Caller, dos fuertes ciudades y cabeceras, que solian ser suyas, y están asentadas en los postreros cabos de la isla. Rompida la guerra, ganáron la ciudad de Alguer, y pusiéron cerco sobre Sacer: no la pudiéron entrar porque los ciudadanos fuéron fidelísimos à los Aragoneses, y la defendiéron valientemente hasta tanto que el Rey de Aragon les envió en socorro su armada, con que algun tiempo se entretuvo con varia fortuna la guerra.

4 Los Orias se levantan contra los Aragoneses.

Los Venecianos, que siempre fuéron émulos y enemigos de los Ginoveses, enviáron sus Embaxadores al Rey de Aragon para pedille se aliase con ellos, y juntadas sus fuerzas mejor castigasen la soberbia y orgullo con que los Ginoveses andaban. Hechas sus alianzas, las armadas de Aragon y de Venecianos tres años ántes deste en el estrecho de Gallipoli junto à la ciudad de Pera, que en aquel tiempo era de Ginoveses, peleáron con gran porfia con las galeras de Génova, no obstante que el mar andaba muy alto, y levantaba grandes olas: fuéron vencidos los Ginoveses, y les tomáron veinte y tres galeras; otras muchas con la fuerza de la tempestad diéron en tierra al través. Murió en la batalla Ponce de Santapau General de la armada

5 Los Venecianos hacen alianza con los Aragoneses, y éstos derrotan una esquadra de los Ginoveses.

de Aragon, y se perdiéron doce galeras de las suyas. Esta victoria no fué de mucha utilidad, ni aun por entónces estuvo muy cierto quál de las dos partes fuese la vencedora, ántes cada qual dellas se atribuía la victoria.

6 Los Papas Clemente è Inocencio procuran ponerlos en paz.

Los Papas Clemente è Inocencio por ver quán grandes daños se seguian à la Christiandad destas discordias procuráron de apaciguar los Aragoneses y Venecianos con los Ginoveses: rogáronles instantemente hiciesen paces, à lo ménos asentasen algunas buenas treguas: enviáronles para este efecto muchas veces sus Legados que nunca los pudiéron concordar. Estaban tan enconados los corazones que parecia no se podrian sosegar à ménos de la total destruicion de una de las partes: à la de los Ginoveses en Cerdeña à esta sazon se allegó Mariano Juez de Arborea, Príncipe antiguo de Cerdeña, rico y poderoso por los muchos vasallos y allegados que tenia. Este caballero con la esperanza de la presa y ganancia se juntára con Matheo Doria cabeza de bando de los Ginoveses con la mayor parte de los isleños que le seguian. Con esto en brevísimo tiempo se apoderáron de las ciudades, villas y castillos de toda la isla, excepto de Sacer y Caller, que siempre fuéron leales à los Aragoneses y se tuviéron por ellos. Llegó el negocio à riesgo de perderlo todo. No tenian fuerzas que bastasen à resistir al enemigo poderoso y bravo en el mar con la armada de Génova, y por ser las voluntades de los isleños tan inciertas è inconstantes.

7 Mariano Juez de Arborea unido con los Ginoveses se apodera de casi toda la isla.

8 El Rey de Aragon acude à la defensa de la isla con una ar-

Sabidas estas cosas en Aragon, se juntó una grande y poderosa armada de cien velas, entre las quales se contaban cincuenta y cinco galeras. Iban

en esta flota mil hombres de armas, quinientos caballos ligeros, y al pie de doce mil infantes, toda gente muy lucida, y de valor para acometer qualquier grande empresa. Hiciéron otrosí mochila para muchos dias y matalotage, como se requeria. Viniéron à servir al Rey de Aragon muy buenos soldados y caballeros de Alemaña, Inglaterra y Navarra. Todos los nobles del reyno se quisiéron hallar en esta famosa jornada, señaladamente D. Pedro de Exerica, Rugier Lauria, D. Lope de Luna, Oto de Moncada y Bernardo de Cabrera, que iba por General del mar, y por cuyo consejo todas las cosas se gobernaban. Juntóse esta armada en el puerto de Rosas: de allí mediado el mes de Junio alzáron anclas y se hiciéron à la vela. Dexó el Rey por Gobernador del reyno à su tio D. Pedro. Tuviéron razonable tiempo, con que à cabo de ocho dias descubriéron à Cerdeña: surgiéron à tres millas de Alguer y echáron la gente en tierra. Marchó luego el exército la via de la ciudad, y tras ellos con su armada por la mar Bernardo de Cabrera.

mada poderosa, y un gran número de tropas.

El Rey mostró este dia su valor y buen ánimo, ca iba delante los esquadrones para escoger los lugares en que se asentasen los reales. Hallábase en los peligros, y con su exemplo animaba à los demás para que en las ocasiones se hobiesen esforzadamente: Príncipe que si no fuera ambicioso, y no tuviera tan demasiada codicia de señorear, por lo demás pudiera igualarse con qualquiera de los antiguos y famosos Capitanes. Descubriéronse en el mar hasta quarenta galeras de los Ginoveses, mas para hacer ostentacion con su ligereza que fuertes y bien guarnecidas para dar batalla. El Señor de Arborea con dos mil hombres de à caballo y quin-

9 Desembarca felizmente en la isla, y se dirige el exército à la ciudad de Alguer.

ce mil de à pie asentó su real à vista de los Aragoneses: no osáron dar la batalla porque era gente allegadiza, sin uso ni disciplina militar, no acostumbrados à obedecer y guardar las ordenanzas, y que ni en vencer ganaban honra, ni se afrentaban por quedar vencidos.

10 Atacan la ciudad, y no pudiéndola tomar por las enfermedades que se introducen en el exército, hacen las paces, y se retiran.

Batiéron los Aragoneses los muros de dia y de noche con máquinas y tiros y otros ingenios militares. Como el tiempo era muy áspero y la tierra mal sana comenzáron à enfermar muchos en el exército de Aragon: el mismo Rey adoleció; por esto de necesidad se hobo de tratar de acuerdo con el enemigo. Concluyóse la paz con feas condiciones para el Rey de Aragon: estas fuéron: Que el Juez de Arborea y Matheo Doria fuesen perdonados, y se quedasen con los vasallos y pueblos que tenian: demás desto dió el Rey al Juez de Arborea muchos lugares en Gallura, que es una parte de aquella isla. Desta manera como contra lo que temian por sus deméritos, quedasen los enemigos premiados, para adelante se hiciéron mas fieros y desleales. Entregóse la ciudad de Alguer al Rey: à los vecinos se dió licencia para que fuesen à vivir donde les pareciese, y en su lugar se avecindáron en ella muchos de los Soldados viejos Catalanes.

11 Dexa por virrey de la isla à Olfo Prochita, y vuelve con la esquadra à Barcelona.

La Reyna, que en compañía de su marido se halló presente à todo, hacia instancia por la partida. Por esa causa y por la muerte de Oto de Moncada, y de D. Philipe de Castro y de otros nobles se apresuráron estos conciertos y se concluyéron en el mes de Noviembre. Detúvose el Rey en Cerdeña otros siete meses, en que se pusiéron en órden las cosas, y se acabáron de allanar los isleños con castigar algunos culpados: el Juez de Arborea

y Matheo Doria que volvian à intentar ciertas novedades, se sosegáron de nuevo. Asentado el gobierno de la isla, y puesto por Virrey en ella Olfo Prochita, volvió la armada en salvamento à Barcelona. El ruido y aparato desta empresa fué mayor que el provecho [1] ni reputacion que se sacó della; pero muchos grandes Príncipes no pudiéron à las veces dexar de conformarse con el tiempo, ni de obedecer à la necesidad, que es la mas fuerte arma que se halla.

---

1 *El ruido y aparato desta empresa fué mayor que el provecho.* — La marina de Aragon adquirió mucha fama en las guerras de Cerdeña, y se hizo temible à todas las naciones marítimas del Mediterráneo: consiguió una famosa victoria contra los Ginoveses; y en el combate que se dió à 27 de Agosto de 1355 perdiéron los enemigos treinta y tres galeras, y tuviéron ocho mil hombres muertos y tres mil doscientos prisioneros, siendo así que la armada combinada de Aragon y de Venecia no tuvo si no trescientos cincuenta muertos, y dos mil heridos. — Véase à Zurita en el *lib.* 8.° *de sus Anales.*

CAPITULO XX.

De los alborotos y revueltas de Castilla.

1 El Rey de Castilla hace llevar presa à Toledo la Reyna Doña Blanca.

Despues que el Rey de Castilla combatió las villas y castillos de D. Juan Alonso de Alburquerque, y le tomó la mayor parte dellos, como quisiese ir à cercar à su hermano D. Fadrique que se hacia fuerte en el castillo de Segura, ya que se queria partir para aquella jornada, envió dende Toledo à Juan Fernandez de Hinestrosa à Castilla la vieja para que truxese presa à la Reyna Doña Blanca, y la pusiese à buen recaudo en el alcázar de Toledo. El color, que era causa de la guerra y de las revoluciones del reyno. Fué este mandato riguroso en demasía, y cosa inhumana no dexar à una inocente moza sosegar con sus trabajos. Traida à Toledo, ántes de apearse fué à rezar à la Iglesia Mayor con achaque de cumplir con su devocion: no quiso dende salir [1] por pensar defender su vida con la santidad de aquel sagrado templo, como si un loco y temerario mozo tuviera respeto à ningun lugar santo y religioso.

2 El número de los conjurados contra el Rey se aumenta.

El Rey avisado de lo que pasaba, se alborotó y enojó mucho. Dexó el camino que llevaba, vínose à la villa de Ocaña. Hizo que en lugar de su hermano D. Fadrique fuese allí elegido por Maestre de Santiago D. Juan de Padilla Señor de Villagera, no obstante que era casado; lo que jamás se

---

1 *No quiso dende salir.* — Toledo se declaró por la Reyna, y los Toledanos tomáron con ardor su defensa.

hiciera : el antojo del Rey pudo mas que las antiguas costumbres y santas leyes. Deste principio se continuó adelante que los Maestres fuesen casados, y se quebráron las antiguas constituciones por amor de Doña María de Padilla, cuyo hermano era el nuevo Maestre. Crecian en el entretanto las fuerzas de los Grandes. Vino de Sevilla D. Juan de la Cerda para juntarse con ellos. Todos los buenos entraban en esta demanda. Qualquier hombre bien intencionado y de valor deseaba favorecer los intentos destos caballeros aliados.

Demás de su natural crueldad embravecia al Rey la mala voluntad que veía en los Grandes, y la rebelion de Toledo por ocasion de amparar la Reyna, sobre todo que no podia executar su saña por no hallarse con bastantes fuerzas para ello. Acudió à Castilla la vieja para juntar gente y lo demás necesario para la guerra. Con esta determinacion se fué à Tordesillas, do estaba su madre la Reyna. Los de Toledo llamáron al Maestre D. Fadrique para valerse dél : vino luego en su ayuda con setecientos de à caballo. Los demás Grandes al tanto acudiéron de diversas partes, y alojados en derredor de Tordesillas tenian al Rey como cercado, con intento de quando no pudiesen por ruegos, forzarle à que viniese en lo que tan justamente le suplicaban. Esto era que saliese del mal estado en que andaba con la amistad de Doña María de Padilla, y la enviase fuera del reyno : que quitase de su lado y del gobierno à los parientes de la dicha Doña María ; con esto que todos le obedecerian y se pasarian à su servicio. Llevó esta embaxada la Reyna de Aragon Doña Leonor. Valióle

3 La ciudad de Toledo se rebela contra el Rey, y se declara por la Reyna.

4 Los Grandes cercan al Rey en Tordesillas, y le suplican que envie fuera del reyno à Doña María de Padilla.

para que no recibiese daño el derecho de las gentes, ser muger, y la autoridad de Reyna, y el parentesco que con el Rey tenia; volvió empero sin alcanzar cosa alguna.

5 El Rey se pasa à Valladolid, y no pudiendo entrar en esta ciudad se vá à Medina del Campo, donde murió envenenado D. Juan Alonso de Alburquerque.

Con esto los Grandes perdiéron la esperanza de que de su voluntad haria cosa de las que le pedian; y como la Reyna y el Rey su hijo se saliesen de Tordesillas, diéron la vuelta para Valladolid y intentáron de entrar aquella villa, mas no pudiéron salir con ello. Fuéron sobre Medina del Campo, y la ganáron sin sangre. Acudió à esta villa el Maestre D. Fadrique: en ella murió à la sazon Juan Alonso de Alburquerque con yerbas que le dió en un xarabe un médico Romano que le curaba, llamado Paulo, inducido con grandes promesas à que lo hiciese, por sus contrarios, y en gracia del Rey. Este fin tuvo un caballero como él era, entre los de aquella era señalado. Alcanzó en Castilla grande señorío, puesto que era natural de Portugal, hijo de D. Alonso de Alburquerque, y nieto del Rey D. Dionís. De parte de la madre no era tan ilustre, pero ella tambien era noble. Privó primero mucho con el Rey como el que fué su Ayo: despues fué dél aborrecido, y acabó sus dias en su desgracia con tan buena opinion y fama acerca de las gentes, quanto la tuvo no tal en el tiempo que con él estuvo en gracia. Su cuerpo (segun que él mismo lo mandó en su testamento) los Señores, como lo tenian jurado, le traxéron embalsamado consigo sin darle sepultura hasta tanto que aquella demanda se concluyese.

6 Los Grandes se ven con el

Enviáron los nobles de nuevo su embaxada al Rey con ciertos caballeros principales para ver si

(como se decia) le hallaban con el tiempo mas aplacado y puesto en razon. Lo que resultó desta embaxada, fué que concertáron para cierto dia y hora que señaláron, se viese el Rey con estos Señores en una aldea cerca de la ciudad de Toro, lugar à propósito y sin sospecha. El dia que tenian aplazado, viniéron à hablarse con cada cincuenta hombres de à caballo con armas iguales. Llegados en distancia que se pudiéron hablar, se recibiéron bien con el término y mesura que à cada uno se debia; y los Grandes aliados conforme y segun se usa en Castilla besáron al Rey la mano. Hecho esto, Gutierre de Toledo por su mandado brevemente les dixo: que era cosa pesada, y que el Rey sentia mucho, ver apartados de su servicio tantos caballeros tan ilustres y de cuenta como ellos eran, y que le quisiesen quitar la libertad de poder ordenar las cosas à su albedrío: cosa que los hombres, mayormente los Reyes, mas precian y estiman, querer bien y hacer merced à los que tienen por mas leales; empero que él les perdonaba la culpa en que por ignorancia cayeran, à tal que despidiesen la gente de guerra, deshiciesen el campo que tenian, y en todo lo al se sujetasen: en lo que le suplicaban tocante à la Reyna Doña Blanca, que haria lo que ellos pedian; sino era que tomaban este color para intentar otras cosas mayores.

Rey cerca de Toro para reducirle.

Los Grandes habido su consejo sobre lo que el Rey les propuso, cometiéron à Fernando de Ayala que respondiese en nombre de todos. Él, habida licencia, dixo: "Suplicamos à vuestra Alteza, poderoso Señor, que nos perdoneis el venir fuera de »nuestra costumbre armados à vuestra presencia:

7 Discurso que hace al Rey en nombre de los Grandes D. Fernando de Ayala.

»no nos atreviéramos si no fuera con vuestra li»cencia, y no la pidiéramos, si no nos compeliera el justo miedo que tenemos de las asechanzas »y zalagardas de muchos que nos quieren mal, de »quienes no hay inocencia ni lealtad que esté segu»ra. Por lo demás todos somos vuestros: de nos »como de criados y vasallos podeis Señor hacer lo »que fuere el vuestro servicio y merced. La suerte »de los Reyes es de tal condicion que no pueden »hacer cosa buena ni mala que esté secreta, y que »el pueblo no la juzgue y sepa. Dícese, y nos pesa »mucho dello, que la Reyna Doña Blanca nuestra »Señora, à quien en nuestra presencia recebistes »por legítima muger, y como à tal le besamos la »mano, se teme mucho de Doña María de Padilla »que la quiere destruir. Sentimos otrosí en el alma »que haya quien con lisonjas os trayga engañado. »Esto no puede dexar de dar mucha pena à los »que deseamos vuestro servicio. Sin embargo te»nemos esperanza que se pondrá presto remedio »en ello, mayormente quando con mas edad y »mas libre de aficion echeis de ver y conozcais la »verdad que decimos, y el engaño de hasta aquí. »Quanto es mas dificultoso hacer buenos à los otros »que à sí mismo, tanto es cosa mas digna de ser »alabada el procurar con grandísimo cuidado de »no admitir en el palacio, ni dar lugar à que pri»ven ni tengan mano sino los que fueren mas vir»tuosos y aprobados. Muchos Príncipes famosos »viéron deslustrado su nombre con la mala opi»nion de su casa. Qué muger hay en el reyno mas »noble ni mas santa que la Reyna? quán sin va»nidades ni excesos en el trato de su persona? qué

»costumbres ? quán suave y agradable condicion »la suya ? pues en apostura y hermosura quál hay »que se le pueda igualar ? Quando tal Señora fue»ra estraña, quando nosotros calláramos, era jus»to que vos la consoláredes y enxugáredes sus con»tinuas y dolorosas lágrimas, y procurar (si fuese »necesario) con vuestras gentes y armas restitui»lla en su antigua dignidad, honra y estado. Mi»rad, Señor, no os dexeis engañar de algunos des»ordenados gustos, no cieguen de manera el en»tendimiento que se cayga en algun yerro por »donde todos seamos forzados à llorar, y quede»mos perpétuamente afrentados."

Esto fué lo que estos caballeros dixéron al Rey. No se pudo concluir caso tan grave en aquel poco tiempo que allí podian estar juntos: acordáron que señalasen quatro caballeros de cada parte para que tratasen de algunos buenos medios de paz. Con esto se acabáron las vistas, y se despidiéron. En la execucion puso tanta dilacion el Rey que se entendió nunca haria cosa buena, en especial que dexadas las cosas en este estado, se partió de Toro para do tenia su amiga. La Reyna su madre, que de dias atrás era del mismo parecer que estos Señores, visto este nuevo desórden, los hizo ir à Toro do ella estaba, y les entregó la ciudad. Atemorizáron al Rey estas nuevas: recelábase no se levantase todo el reyno contra él. Por prevenir y atajar los daños volvió à Toro, y en su compañía Juan Fernandez de Hinestrosa, y Simuel Leví, un Judío à quien queria mucho, y era su Tesorero mayor. Recibióle la Reyna su madre con muestras grandes de amor: él le dixo que venia à ponerse

8 Nombran quatro caballeros para tratar de la paz.

9 No habiendo esperanza de remedio, la Reyna madre les entrega la ciudad de Toro.

10 El Rey vuelve à la ciudad, consiente en que se muden los principales oficios de la casa Real, y le tienen como preso.

en su poder y hacer lo que ella gustase. Quitáronle luego las personas que con él venian, y puestos en prision mudáron los principales oficios de la casa Real. Á D. Fadrique hiciéron Camarero mayor, Chânciller mayor al Infante D. Fernando de Aragon, à D. Juan de la Cerda Alferez mayor, Mayordomo à D. Fernando de Castro, que casó entónces con Doña Juana hermana del Rey, y hija de Doña Leonor de Guzman, dado que este matrimonio no fué válido, y se apartó adelante por ser los dos primos segundos.

11 Se huye à Segovia.

Con esta demostracion de autoridad y acompañalle de tales personas se pretendia que estuviese à manera de preso, sin dalle lugar que pudiese hablar con todos los que quisiese. Esto hecho, teniendo por acabada su demanda, lleváron à enterrar el cuerpo de D. Juan Alonso de Alburquerque al monasterio de la Espina, que es de la Orden del Cistel en Castilla la vieja. Quedára para siempre manchada la lealtad y buen nombre de los Castellanos por forzar y quitar la libertad à su natural Rey y Señor, si el bien comun del reyno, y estar él tan mal quisto y disfamado no los escusára. Permitíanle que saliese à caza: con esta ocasion y con grandes promesas que hizo à algunos de los Grandes, y los grangeó, se huyó à Segovia, en su compañía Samuel Leví, que debaxo de fianzas andaba ya suelto, y D. Tello, à quien el Rey mostraba amor, y aquel dia le tocaba la guarda de su persona: amistad que duró pocos dias.

12 Junta cortes en Burgos, y pide socorro contra los Grandes.

De aquí resultáron otros nuevos y mayores alborotos. Los Infantes de Aragon y su madre la Reyna Doña Leonor se fuéron à la villa de Roa,

que el Rey se la dió à su tia los mismos dias que estuvo en Toro detenido. D. Juan de la Cerda se partió à Segovia para estar con el Rey ; D. Fadrique à Talavera donde dexára sus gentes, D. Fernando de Castro se volvió à Galicia con su muger que llevó en su compañía, Don Tello à Vizcaya; D. Enrique, y la Reyna madre se quedáron en Toro para defender la ciudad. Estas cosas acaeciéron en el fin del año. En el principio del siguiente que se contó mil y trecientos y cincuenta y cinco, se hiciéron cortes en Burgos, en que se halláron los Infantes de Aragon. El Rey se quexó al reyno del atrevimiento è insolencia de los Grandes: pidió que le ayudasen para juntar un exército con que los castigar, que no solamente cometiéron delito contra él, sino en su persona: tenian eso mismo ofendido y agraviado à todo el reyno; que era justo se vengase la injuria hecha à todos con las armas de todos: concedióle el reyno un servicio extraordinario de dinero para pagar parte de la gente de guerra. 1355.

13 Don Cárlos de Navarra mata à traycion en Francia al Condestable D. Juan de la Cerda.

Miéntras estas cosas pasaban en Castilla el Rey de Navarra mató en Francia al Condestable D. Juan de la Cerda hijo menor del Infante D. Alonso el Desheredado. * Parecióle al Rey de Francia este hecho muy atróz: sintió mucho que hobiesen malamente y con asechanzas muerto un tal personage que era muy valeroso y su Condestable, y à quien él queria mucho y le trataba familiarmente desde su niñéz. La ocasion de su muerte fué que el Rey le hizo merced del condado de Angulema, al qual el Rey de Navarra decia tener derecho. Pretendia otrosí del Rey de Francia los condados de

* *Así le llama* Gaguin. *lib.* 9.— Paul. Emil. *lib.* 9. *le llama* Cárlos, *y le hace bisnieto del Infante Don Fernando de la Cerda.*— Juan Frossarte *le llama tambien* Cárlos.

Campaña y de Bria: alegaba para esto que fuéron de su padre. No quiso el Rey dárselos: por esto se enojó grandemente y quebró su ira con el Condestable. Envió una noche secretamente unos caballeros suyos, que escaláron la fortaleza llamada de Aigle ò del Águila en Normandía, en que se hallaba el Condestable descuidado en su lecho: allí le matáron en ocho dias del mes de Enero. Frossarte historiador Francés concuerda en el dia, mas quita dos años de nuestra cuenta.

14 El Rey de Francia le cita en juicio.

Publicada esta muerte, el Rey de Francia no salió en público, ni se dexó hablar por espacio de quatro dias. Hízose pesquisa, y fué citado el Rey de Navarra: pidió en rehenes para su seguridad à Luis hijo del Rey; pareció demasía lo que pedia, pero en fin viniéron en ello: con tanto fué à París à responder por sí en juicio. Alegaba que le pretendia el Condestable matar: no se probaba este descargo bastantemente; mandóle el Rey prender, y por ruegos é importunaciones de su muger y de su hermana viuda le perdonó, si bien se entendia por su condicion feróz no permaneceria en la fé y lealtad mucho tiempo, como en breve se experimentó. Pidió el Rey de Francia al reyno que le sirviesen con dineros para hacer guerra à los Ingleses: contradíxolo el Navarro: injuria que sintió grandemente aquel Rey como era razon, y la guardó y quedó bien arraygada en su ofendido pecho para vomitarla à su tiempo.

15 El Infante Don Pedro de Portugal se casa clandestinamente con Do-

Díxose arriba como D. Pedro Infante de Portugal tenia de muchos dias atrás amistad y trato con Doña Inés de Castro: con esta misma el año pasado se casó clandestinamente con mengua de la

magestad Real: para quitar esta mancha y reducir y sanar à su hijo la hizo matar el Rey en la ciudad de Coimbra. Era cosa injusta castigar la deshonestidad y culpa del hijo con la muerte de la amiga, en especial que le pariera quatro hijos, es à saber D. Alonso, que murió niño, D. Juan y D. Dionís y Doña Beatriz. Luis Rey de Sicilia falleció por el mes de Julio en la ciudad de Catania: sucedióle su hermano D. Fadrique, Simple de nombre, y en la edad, costumbres y entendimiento. El reynado de estos dos Reyes hermanos fué trabajado de tempestades, guerras estrangeras y civiles: camino que se abrió al Rey de Aragon para volverse à hacer Señor de aquella isla. Pero dexemos este cuento por ahora, y volvamos à lo que se nos queda atrás.

ña Inés de Castro, y el Rey su padre la hace matar en Coimbra.

CAPITULO XXI.

De muchas muertes que se hiciéron en Castilla.

Despedidas las cortes de Burgos, el Rey se fué à Medina del Campo. Allí por su mandado fuéron muertos dos caballeros de los mas principales, el uno Pero Ruiz de Villegas Adelantado mayor de Castilla, el otro Sancho Ruiz de Rojas; mandó otrosí prender algunos otros. Á Juan Fernandez de Hinestrosa soltáron los de Toro debaxo de pleytesía de volver à la prision, si no aplacase y desenojase al Rey, mas no cumplió su promesa. D. Enrique y D. Fadrique, juntadas sus gentes en Talavera, se fuéron à encastillar en la ciudad de Toledo para prevenir los intentos del Rey. Pasado el rio, qui-

1 El Rey Don Pedro desde Burgos se vá à Medina del Campo, y hace matar á dos caballeros.

siéron entrar por el puente de San Martin, mas como les resistiesen la entrada algunos caballeros de la ciudad, diéron vuelta por encima de los montes de que casi toda alrededor está cercada, y llegados à la otra parte de la ciudad, entráron por el puente que llaman de Alcántara. Hízose gran matanza en los Judíos, y les robáron las tiendas de mercería que tenian en el Alcana: fuéron mas de mil Judíos los que matáron, lo qual no se hizo sin nota y murmuracion de muchos à quien tan grande desconcierto parecia muy mal.

2 Pasa à Toledo, y hace matar à muchas personas principales y del pueblo.

Avisado el Rey del peligro en que la ciudad estaba, vino à grande priesa ántes que se pudiesen fortificar los contrarios en una plaza de suyo tan fuerte. Con su llegada los hermanos fuéron forzados à desampararla con presteza: cosa que les valió no ménos que las vidas. El Rey vengó su enojo en los ciudadanos, mató algunos caballeros, y del pueblo mandó matar veinte y dos. Entre estos condenados era un platero viejo de ochenta años: un hijo que tenia de diez y ocho, se ofreció de su voluntad à que le matasen à él en cambio de su padre. El Rey en lugar de perdonalle, que al parecer de todos lo merecia muy bien por su rara y excelente piedad, le otorgó el trueco y fué muerto: horrendo espectáculo para el pueblo, y misericordia mezclada con tanta crueldad. Los nombres de padre y hijo no se saben por descuido de los historiadores, el caso es muy cierto. Hizo otrosí el Rey prender al Obispo de Sigüenza D. Pedro Gomez Barroso, varon insigne entre los de aquel tiempo y gran jurista: la causa, que favorecia à sus ciudadanos, y à la Reyna Doña Blanca, que en-

vió el Rey presa à la fortaleza de Sigüenza.

Asentadas las cosas de Toledo, restaba reducir à su servicio las demás ciudades. Los de Cuenca por estar mas conformes entre sí cerráron las puertas al Rey: no se atrevió à usar de violencia por ser aquella ciudad muy fuerte. Criábase entónces en ella D. Sancho hermano del Rey, y aunque se libró deste peligro presente, pocos dias despues Alvar García de Albornoz hermano del Cardenal D. Gil de Albornoz, que le tenia en guarda, le escapó y llevó à Aragon. Púsose cerco à la ciudad de Toro, en que estaba la Reyna madre, D. Enrique y D. Fadrique, D. Per Estevanez Carpintero, que se llamaba Maestre de Calatrava, y todas las fuerzas de los caballeros de la liga. Durante el cerco que fué largo asáz, en Tordesillas Doña María de Padilla parió una hija que fué la tercera, y se llamó Doña Isabel. D. Juan de Padilla su hermano Maestre de Santiago fué muerto en un rencuentro que tuvo entre Tarancon y Uclés: causóle la muerte la honra y estado en que el Rey le puso; venciéronle D. Gonzalo Mexía Comendador mayor de Castilla y Gomez Carrillo, que favorecian y tenian la parte de D. Fadrique. El Rey con la edad hecho mas prudente no quiso que se proveyese el maestrazgo por dexar la puerta abierta para que su hermano se reduxese à su servicio.

3 Los de Cuenca le cierran las puertas.

4 Pone despues sitio à Toro donde estaba la Reyna madre con muchos Señores.

El Papa Inocencio por estos dias envió al Cardenal de Boloña para que pusiese en paz al Rey y à estos Grandes. Las cosas estaban tan enconadas que no pudo efectuar nada; solamente alcanzó que soltasen de la prision al Obispo D. Pedro Gomez Barroso. D. Enrique de Toro se huyó à Galicia, y

5 El Papa Inocencio envia al Cardenal de Boloña para poner en paz al Rey con los Grandes.

escapó del peligro que le amenazaba y corria: aunque era mozo tenia sagacidad y cordura, de que dió bastantes muestras en todas las guerras en que anduvo. D. Fadrique, habida seguridad, salió de la ciudad y se fué al Rey. Finalmente en cinco de Enero del año de mil y trecientos y cincuenta y
1356. seis un cierto ciudadano dió al Rey entrada por una puerta que él guardaba. Apoderado de la ciudad hizo matar à D. Per Estevanez Carpintero y Ruy Gonzalez de Castañeda, y otros caballeros principales: matáronlos en presencia de la Reyna madre, que se cayó en el suelo desmayada de espanto y horror de un espectáculo tan terrible. Vuelta en su acuerdo, con muchas voces maldixo á su hijo el Rey, y desde à pocos dias [1] con su licencia se fué à Portugal, donde no miró mas por la honestidad que ántes. Ninguna cosa se encubre en lugares tan altos: como tratase amores con D. Martin Tello caballero Portugués, fué muerta con yerbas por mandado del Rey de Portugal su hermano. Algunos afirman que la hizo matar su padre el Rey D. Alonso el Quarto *, ca por fidedignos testimonios pretenden probar vivió hasta el año de mil y trecientos y sesenta y uno: otros mas acertados dicen que el dicho Rey murió el año de cincuenta y siete.

6 Entra en la ciudad, y hace matar en presencia de su madre à muchos caballeros principales.

* Duarte Nuñez *en la Genealog. de aquellos Reyes.*

El Rey de Castilla se fué à Tordesillas, y allí hizo un torneo en señal de regocijo por las cosas que acabára. El lugar y el dia mas prometian placer y contento que miedo; no obstante esto, el Rey otro dia de mañana hizo matar à dos escuderos de

7 Se vá à Tordesillas, y hace matar à dos escuderos de Don Fadrique.

1 *Desde à pocos dias.* — La partida de la Reyna Doña María de Portugal no fué tan breve, pues segun la *Crónica* se hallaba en la ciudad de Toro en 10 de Enero del año 1357.

la guarda de D. Fadrique. Quando él lo supo, tuvo grande temor no hiciese otro tanto con él; mas esta vez no pusiéron en él las manos. Este año tembló en muchas partes la tierra con grande daño de las ciudades marítimas: cayéron las manzanas de hierro que estaban en lo alto de la torre de Sevilla, y en Lisboa derribó este terremoto la Capilla mayor que pocos dias ántes se acabára de labrar por mandado del Rey D. Alonso. Algunos pronosticaban por estas señales grandes males que sucederian en España: pronósticos que saliéron vanos, pues el reynado del Rey de Castilla y él en sus maldades continuáron por muchos años adelante; el pueblo por lo ménos hizo muchas procesiones y plegarias para aplacar la ira de Dios.

8 El Conde D. Enrique se vá à Vizcaya, y despues à la Rochela en Francia.

Tomada la ciudad de Toro, el Conde D. Enrique por caminos secretos y escondidos se huyó à Vizcaya, do su hermano D. Tello con la gente y aspereza de la tierra conservaba lo que quedaba de su parcialidad, ca venció en dos batallas ciertos Capitanes que tenian la voz del Rey. Desde allí D. Enrique se fué en un navío à la Rochela, ciudad de Xantoigne en Francia, para estar à la mira, y esperar en qué pararian los humores que removidos andaban. Á esta sazon el Rey de Navarra en un convite à que le convidó en Ruan Cárlos el Delphin y Duque de Normandía fué preso por el Rey de Francia que de repente sobrevino, y le compelió à que desde la prision respondiese à ciertos cargos que se le hacian: el principal era de traycion, porque favorecia à los Ingleses contra lo que era obligado como Príncipe por muchas vías y títulos sujeto à la corona de Francia. Desta manera se veían

en aquel reyno divididas las aficiones de los Españoles que en él residian ; D. Enrique tiraba gages del Rey de Francia , D. Philipe hermano del Rey de Navarra llamaba los Ingleses à Normandía , y se juntó con ellos. Lo mismo hizo el Conde de Fox enojado por la injuria , y agravio hecho al Rey su cuñado. Así en un mismo tiempo en España y en Francia se temian muchas novedades y nuevas y temerosas guerras.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.




DP
65
.M32
1817
Mariana, Juan de,
1536-1624
Historia general de
España
Whitehill
v.9
IMS
INSTITUTE
OF MEDIAEVAL STUDIES
QUEEN'S PARK
TORONTO 5, CANADA

